

Bruselas, 20 de noviembre de 2025
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2025/0377 (NLE)**

**15746/25
ADD 1**

**ECOFIN 1571
UEM 570
FIN 1425
ECB
EIB**

NOTA DE TRANSMISIÓN

De: Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.^a Martine DEPREZ, directora

Fecha de recepción: 20 de noviembre de 2025

A: D.^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea

N.º doc. Ción.: COM(2025) 730 annex

Asunto: ANEXO
de la
Propuesta de DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO
por la que se modifica la Decisión de Ejecución de 13 de julio de 2021
relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y
resiliencia de Grecia

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2025) 730 annex.

Adj.: COM(2025) 730 annex



Bruselas, 20.11.2025
COM(2025) 730 final

ANNEX

ANEXO

de la

Propuesta de DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO

por la que se modifica la Decisión de Ejecución de 13 de julio de 2021 relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de Grecia

{SWD(2025) 379 final}

ANEXO

SECCIÓN 1: REFORMAS E INVERSIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

1. Descripción de las reformas e inversiones

A. COMPONENTE 1.1: ACTIVACIÓN

Este componente del plan de recuperación y resiliencia griego se centra en reformas e inversiones para aumentar el peso de las fuentes de energía renovables en el sistema eléctrico y facilitar el proceso de descarbonización de Grecia. Las reformas simplificarán las normas de concesión de licencias para la inversión en energías renovables, harán que el mercado de la electricidad sea más eficiente y garantizarán la sostenibilidad financiera de los sistemas de apoyo. El componente también incluye inversiones clave en redes para completar la interconexión con las islas Cícladas y hacer que la distribución de electricidad sea más respetuosa con el medio ambiente y capaz de absorber una mayor cuota de energía renovable. Los sistemas de almacenamiento también apoyarán la descarbonización de la economía mediante la acumulación de excedentes de electricidad renovable. También se apoyará la rehabilitación del suelo en las zonas utilizadas actualmente como minas de lignito, como paso del proceso de transición justa en los territorios más afectados por la eliminación progresiva del lignito. El componente está en consonancia con el Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC) y apoya el seguimiento de las recomendaciones específicas por país sobre inversión pública y privada (recomendación específica por país n.º 3 de 2020 y recomendación específica por país n.º 2 de 2019). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

A.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión: Apoyo a la instalación de sistemas de almacenamiento para mejorar la penetración de las energías renovables (ID de la medida: 16926)

El objetivo de la medida es aliviar la congestión de la red y aumentar la flexibilidad del sistema eléctrico. La medida consiste en la instalación de sistemas de almacenamiento de energía con baterías y la construcción de un sistema de almacenamiento hidráulico por bombeo.

Inversión: Acciones de revitalización en los territorios de la transición justa (ID de la medida: 16871)

El objetivo de la medida es revitalizar los territorios de transición justa. La medida consiste en subvenciones para financiar la rehabilitación de tierras en las zonas transferidas de antiguas minas de lignito en Macedonia Occidental y Megalópolis.

Inversión: Intervenciones para la interconexión eléctrica de las islas e inversiones en la red eléctrica (ID de la medida: 16870)

El objetivo de la medida es invertir en la seguridad del sistema energético con la interconexión de las islas y la ejecución de inversiones en la red eléctrica. La inversión consiste en la construcción de la interconexión eléctrica de las Islas Cícladas (fase D), la mejora del Centro de Alta Tensión Extra (EHVC) Koumoundouros y la construcción de una línea aérea que conecta el Centro de Alta Tensión Extra (EHVC) Corinth y el EHVC Koumoundouros.

Inversión: Mejoras de la red del gestor griego de la red de distribución de electricidad (HEDNO) destinadas a aumentar la resiliencia y proteger el medio ambiente (ID de la medida: 16901)

La inversión consiste en el subsuelo y el reencaminamiento de la red de distribución de electricidad en asentamientos de especial importancia desde el punto de vista cultural o turístico, así como en zonas urbanas, dando prioridad a las zonas en las que la infraestructura es vulnerable a las condiciones meteorológicas extremas. Su objetivo es mejorar la resiliencia de la red de distribución y contribuir a la protección del medio ambiente. La ejecución de la inversión deberá estar terminada a más tardar el 31 de diciembre de 2025.

Inversión: Red aérea del operador griego de la red de distribución de electricidad (HEDNO) (ID de la medida: 16900)

El objetivo de la medida es apoyar la resiliencia y la fiabilidad de la red de distribución de electricidad. La medida consiste en la sustitución de conductores desnudos en la red aérea, la instalación de cubiertas aislantes y el subsuelo o el reencaminamiento de líneas eléctricas en zonas forestales y zonas urbanas.

Inversión: Subestaciones de alta tensión/media tensión del operador griego de la red de distribución de electricidad (HEDNO) (ID de la medida: 16899)

El objetivo de la medida es mitigar la congestión de la red de distribución de electricidad. La medida consiste en el aumento de la capacidad de las subestaciones existentes de la red.

Reforma: Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de fuentes de energía renovables — producción combinada de calor y electricidad (RES-CHP) (ID de la medida: 16865)

La reforma consiste en: a) la reestructuración de la estructura de remuneración existente para los productores de FER, mediante la creación de nuevas unidades de FER (encargadas después del 1 de enero de 2021) de una nueva cuenta de cogeneración de FER que sustituya a la actual, complementada por nuevos mecanismos que garanticen la viabilidad financiera tanto de las cuentas existentes como de las nuevas cuentas de cogeneración de FER; y b) la introducción de un sistema de garantías de origen, de un «derecho Covid-19» extraordinario para los productores y proveedores de FER y de un «impuesto sobre el carbono» permanente sobre el gasóleo. Las medidas garantizarán la viabilidad de la capacidad instalada de FER existente y facilitarán la financiación de nuevos proyectos en este sector, ya que cualquier entrada o salida inesperada que tenga un impacto negativo en la cuenta o cuentas de FER se abordará mediante las tasas reglamentarias que se repercutirán a los clientes.

La aplicación de la reforma, incluido un aumento de 3 gigavatios en la capacidad de producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovables, se completará a más tardar el 30 de junio de 2025.

Reforma: Racionalizar el funcionamiento eficiente del nuevo modelo de mercado de la electricidad y el desarrollo de nuevas centrales de FER para alcanzar los objetivos de los planes nacionales integrados de energía y clima mediante la aplicación de un mecanismo de seguimiento, la participación de la respuesta de la demanda y una amplia reforma del procedimiento de concesión de licencias para nuevas FER (ID de la medida: 16860)

La reforma consiste en racionalizar el marco de concesión de licencias para las fuentes de energía renovables, incluida la simplificación y digitalización de los procedimientos, unos plazos de respuesta administrativa breves y vinculantes y procedimientos de rendición de cuentas en caso de retrasos innecesarios, la reducción de la documentación y los procedimientos necesarios, así como un nuevo marco específico para las instalaciones de FER mar adentro. El objetivo es acelerar la duplicación de la capacidad instalada de las fuentes de energía renovables con vistas a la eliminación progresiva del lignito en Grecia.

Por último, la reforma también establecerá un sistema de supervisión del mercado para la autoridad reguladora nacional (RAE) y la participación de la respuesta de la demanda (gestión de la demanda) en el mercado de balance.

La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de junio de 2022.

A.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Inversión principal 1: Intervenciones para la interconexión eléctrica de las islas y la mejora de la red eléctrica

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
1	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16870 Intervenciones para la interconexión eléctrica de las islas y la mejora de la red eléctrica	Hito	Interconexión de las islas — Adjudicaciones de contratos	Notificación de la adjudicación de todos los contratos				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Notificación de la adjudicación de todos los contratos por parte del gestor independiente de transmisión de energía (IPTO) para la instalación completa de: 1) conexión por cable Naxos — Thira; 2) cable de alta tensión extra Koumoundouros — Korinthos (partes 1 y 2); y 3) subestaciones Milos, Folegandros, Serifos y conexiones por cable Lavrio-Serifos, Serifos-Milos, Milos-Folegandros, Folegandros-Thira.
3	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Potenciación — 16870 Intervenciones para la interconexión eléctrica de las islas y las inversiones en la red eléctrica	Hito	Interconexión de las islas	Finalización de las obras, certificada por IPTO				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Construcción de la interconexión de las cicladas (fase D), mejora del GIS 400 kV de Koumoundouros de EHVC y construcción de una línea aérea que conecta Corinth de EHVC y Koumoundouros de EHVC.

Reforma clave 1: Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de la electricidad FER — Racionalizar el funcionamiento eficiente del nuevo modelo de mercado de la electricidad y el desarrollo de nuevas centrales FER para alcanzar los objetivos de los planes nacionales de energía y clima mediante la aplicación de un mecanismo de seguimiento, la participación de la respuesta de la demanda y una amplia reforma del procedimiento de concesión de licencias para nuevas FER.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
4	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16865 Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de cogeneración de FER	Hito	Cuenta RES — legislación para modificar L. 4001/2011; entrada en vigor de todas las decisiones pertinentes, incluidos los códigos, por ministerios, por la autoridad reguladora nacional (RAE) y por el Administrador de Fuentes de Energías Renovables y Garantías de Origen (DAPEEP).	Entrada en vigor de la legislación y de las decisiones ejecutivas pertinentes.				TERCER TRIMESTRE 2	2022	<p>1) establecimiento de la nueva cuenta de fuentes de energía renovables (FER), para las unidades encargadas a partir del 1 de enero de 2021, incluidas la legislación modificativa, la decisión ministerial y las decisiones reglamentarias (códigos). La nueva cuenta FER incluirá mecanismos para garantizar su viabilidad financiera, también en caso de desequilibrios imprevistos.</p> <p>2) entrada en vigor de un sistema de comercio de garantías de origen que permitirá a los consumidores apoyar voluntariamente la electricidad FER. El sistema de garantías de origen (GO) incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Adopción de un régimen de emisión/subasta de GO para las tarifas reguladas FER 2) Acreditación de productos de venta al por menor «ecológicos» 3) Acreditación de las normas de «empresa ecológica».
5	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 16860 generalizar el funcionamiento eficiente del nuevo	Hito	Reformas del mercado y simplificación de la concesión de	Entrada en vigor de toda la legislación pertinente, incluidas las				TERCER TRIMESTRE 2	2022	1) establecimiento y pleno funcionamiento de un mecanismo de supervisión y vigilancia del mercado, así como plena participación de la respuesta de la demanda en el mercado

	modelo de mercado de la electricidad y el desarrollo de nuevas centrales de FER para alcanzar los objetivos de los planes nacionales de energía y clima mediante la aplicación de un mecanismo de seguimiento, la participación de la respuesta de la demanda y una amplia reforma del procedimiento de concesión de licencias para nuevas fuentes de energía renovables. Hito		licencias	decisiones ministeriales, y marco regulador por parte de la ARE y el DAPEEP						de balance. 2) finalización de la reforma sobre la simplificación de la concesión de licencias de fuentes de energía renovables, incluida la simplificación y digitalización de los procedimientos, plazos de respuesta administrativa breves y vinculantes y procedimientos de rendición de cuentas en caso de retrasos innecesarios, reducción de la documentación y los procedimientos necesarios, así como un nuevo marco específico para las centrales de fuentes de energía renovables en alta mar.
6	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16865 Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de cogeneración de FER	Objetivo	Cuenta de FER — aumento de la capacidad objetivo 1		Nueva capacidad (GW) de fuentes de energía renovables puestas en funcionamiento	0	1	TERCER TRIMESTRE 2	2023	Nueva capacidad de FER instalada y operativa
7	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16865 Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de cogeneración de FER	Objetivo	Cuenta de FER — aumento de la capacidad objetivo 2		Nueva capacidad (GW) de fuentes de energía renovables puestas en funcionamiento	1	2	TERCER TRIMESTRE 2	2024	Nueva capacidad de FER instalada y operativa
8	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16865 Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de cogeneración de FER	Objetivo	Cuenta de FER — aumento de la capacidad objetivo 3		Nueva capacidad (GW) de fuentes de energía renovables puestas en	2	3	TERCER TRIMESTRE 2	2024	Nueva capacidad de FER instalada y operativa

					funcionament o					
--	--	--	--	--	-------------------	--	--	--	--	--

Grupo 1: Potencia consumida

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Apoyo a la instalación de sistemas de almacenamiento para mejorar la penetración de las fuentes de energía renovables (ID: 16926)
- Acciones de revitalización de los territorios más afectados (territorios en transición justa) (ID: 16871)
- Mejoras de la red HEDNO destinadas a aumentar la resiliencia y proteger el medio ambiente (ID: 16901)
- Mejora de la red aérea HEDNO en zonas forestales (ID: 16900)
- Aumento de la capacidad instalada en las subestaciones HV/MV de Hellenic Electricity Distribution Network Operator (HEDNO) para nuevas conexiones de FER (ID: 16899)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
9	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Ampliación del poder — 16871 Acciones de revitalización de los territorios más afectados (territorios en transición justa)	Hito	Rehabilitación del suelo — Ley marco	Entrada en vigor				TERCER TRIMESTR E 1	2022	Aprobación y entrada en vigor del Derecho contractual del Programa Marco que determina las zonas geográficas que deben transferirse de la Corporación Pública de Electricidad al Estado, el contenido de los estudios de los proyectos, el reparto de responsabilidades entre todas las partes implicadas, los mecanismos de gobernanza, el calendario de ejecución y el presupuesto.
10	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Ampliación del poder — 16871 Acciones de revitalización de los territorios más afectados (territorios en transición justa)	Hito	Rehabilitación del suelo: planes urbanos	Aprobación de los Planes Urbanos Especiales por el Consejo Central de Ordenación del Territorio y Litigios; Rehabilitación del suelo (ha)				TERCER TRIMESTR E 1	2024	1) aprobación de los Planes Urbanos Especiales por el Consejo Central de Ordenación del Territorio y Litigios. Los planes urbanos especiales definirán los usos del suelo permitidos, las condiciones y restricciones generales de construcción y cualquier otra medida, término o restricción necesarios. 2) solicitud de PPC SA (de conformidad con el artículo 6.5.3 del Acuerdo marco,

				completada y certificada por el certificador independiente						ratificado por la Ley 4956/2022) a las partes contratantes para la aceptación de 5 438 ha de terrenos restaurados o no alterados, seguida de la certificación del certificador independiente.
11	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16926 Apoyo a la instalación de sistemas de almacenamiento para mejorar la penetración de las FER	Hito	Almacenamiento — contratos	Notificación de la adjudicación de todos los contratos				TERCER TRIMESTR E 2	2023	Notificación de la adjudicación de todos los contratos para proyectos seleccionados (es decir, además del almacenamiento hidráulico de larga duración de Amfilochia, que se selecciona mediante un proceso individual), por un total de hasta 700 MW de capacidad (y una capacidad mínima de 500 MW).
12	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 16901 HEDNO mejoras de la red destinadas a aumentar la resiliencia y proteger el medio ambiente	Hito	HEDNO — contratos 1	Notificación de la adjudicación de todos los contratos				TERCER TRIMESTR E 4	2023	Notificación de la adjudicación de todos los contratos relacionados con los proyectos del operador griego de la red de distribución de electricidad (HEDNO) sobre mejoras para la resiliencia y el medio ambiente, cuyo objetivo es facilitar una mayor penetración de las energías renovables y mejorar la fiabilidad y la resiliencia de la red, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente.
13	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16900 HEDNO mejora de la red aérea en zonas forestales	Hito	HEDNO — contratos 2	Notificación de la adjudicación de todos los contratos				TERCER TRIMESTR E 4	2023	Notificación de la adjudicación de todos los contratos relacionados con proyectos HEDNO en redes aéreas en zonas forestales, cuyo objetivo es facilitar una mayor penetración de las energías renovables y mejorar la fiabilidad y la resiliencia de la red, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente.
14	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16899 Aumento de capacidad instalada en las subestaciones HV/MV de Hellenic Electricity Distribution Network Operator (HEDNO) HV/MV para la nueva conexión de FER	Hito	HEDNO — contratos 3	Notificación de la adjudicación de todos los contratos				TERCER TRIMESTR E 4	2023	Notificación de la adjudicación de todos los contratos relacionados con proyectos HEDNO sobre el aumento de la capacidad de las subestaciones de alta y media tensión, cuyo objetivo es facilitar una mayor penetración de las energías renovables y mejorar la fiabilidad y la resiliencia de la red, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente.
15	DESDE EL 1 HASTA	Objetivo	Rehabilitación		Número de	0	8 102	TERCER	2025	Solicitud de la Corporación Pública de

	EL 1.1 Ampliación del poder — 16871 Acciones de revitalización de los territorios más afectados (territorios en transición justa)		del suelo		hectáreas			TRIMESTR E 4		Electricidad (PPC SA) a las partes contratantes para la aceptación de un total de 8 102 hectáreas restauradas o no alteradas. Las obras de rehabilitación pueden incluir, entre otras cosas, obras de tierra, plantación, desmantelamiento o demolición de infraestructuras.
16	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16926 Apoyo a la instalación de sistemas de almacenamiento para mejorar la penetración de las FER	Hito	Almacenamiento de energía: almacenamiento de baterías instalado y obras de ingeniería civil de la estación de almacenamiento o hidráulico bombeado de Amfilochia	Instalación de 700 MW de almacenamiento de energía y obras de ingeniería civil de la estación de almacenamiento hidráulico bombeado de Amfilochia.				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Instalación de proyectos de almacenamiento de energía «independientes» para 700 MW y obras de ingeniería civil para nueve subproyectos de la estación de almacenamiento hidráulico bombeado de Amfilochia ejecutados.
18	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Alimentación eléctrica — 16900_red aérea HEDNO	Hito	Red aérea HEDNO	Intervenciones e instalaciones en la red de distribución				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Finalización de las intervenciones relacionadas con la sustitución de conductores desnudos en la red aérea, la instalación de cubiertas aislantes y el subsuelo o el reencaminamiento de líneas eléctricas en zonas forestales y zonas urbanas
19	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Alimentación eléctrica — 16899_Subestaciones HV/MV del operador griego de la red de distribución de electricidad (HEDNO)	Hito	HEDNO — Subestaciones HV/MV	Intervenciones en la red de distribución				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Intervenciones relacionadas con el aumento de la capacidad de las subestaciones HV/MV.

B. COMPONENTE 1.2: RENOVAR

El componente renovado del plan de recuperación y resiliencia griego en el marco del pilar ecológico aumentará la eficiencia energética, mejorará el crecimiento económico, creará oportunidades de empleo y promoverá la resiliencia social. Comprende reformas e inversiones específicas para reducir las emisiones de CO₂, el apoyo a la consecución de la «neutralidad» climática de las zonas urbanas y la mejora de la resiliencia frente al cambio climático de las ciudades y su parque inmobiliario. El componente ofrece incentivos para la renovación de edificios y la mejora de la energía, que serán decisivos para la regeneración de las zonas urbanas y la mitigación de la pobreza energética, y contribuirán a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC) de Grecia. El componente apoya la respuesta a la Recomendación específica por país n.º 3 de 2020 y a la recomendación específica por país n.º 2 de 2019, sobre la inversión pública y privada. Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

B.1 Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Plan de acción contra la pobreza energética (ID de la medida: 16920)

La reforma consiste en la adopción de un plan de acción para abordar el reto de la pobreza energética. En 2019, aproximadamente el 18 % de la población total era incapaz de calentar sus hogares, frente a aproximadamente el 34 % en el subconjunto de la población económicamente vulnerable (Eurostat, sondeo EU-SILC). La estrategia esbozará medidas políticas específicas para mejorar la eficiencia energética de los edificios residenciales entre los hogares económicamente vulnerables. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de septiembre de 2021.

Inversión: Renovación energética de edificios residenciales (ID de la medida: 16872)

El objetivo de la medida es mejorar la eficiencia energética de los edificios residenciales.

La medida consiste en renovaciones destinadas a generar al menos un 30 % de ahorro de energía primaria. También ofrece incentivos específicos para los hogares vulnerables.

Inversión: Intervenciones en zonas residenciales y en el parque inmobiliario (ID de la medida: 16873)

El objetivo de esta medida es llevar a cabo intervenciones en zonas residenciales y en el parque inmobiliario, contribuyendo a la adaptación al cambio climático y a su mitigación, así como a la mejora de la eficiencia energética. La inversión consiste en intervenciones para promover la neutralidad climática en las ciudades, la regeneración de antiguas zonas industriales de Votanikos/Elaionas en Atenas y la construcción de carriles peatonales y para bicicletas a lo largo de Atenas Riviera.

Inversión: Energía y emprendimiento (ID de la medida: 16874)

El objetivo de la medida es proporcionar apoyo financiero a las empresas privadas para mejorar su eficiencia energética. La medida consiste en prestar apoyo a las renovaciones eficientes desde el punto de vista energético y a la mejora o sustitución de equipos y sistemas para el sector privado.

Inversión: Mejora energética de los edificios del sector público (ID de la medida: 16876)

Esta inversión incluye la renovación de edificios del sector público con vistas a aumentar su eficiencia energética mediante la participación de las empresas de ahorro energético (ESE). La inversión también incluye la mejora de la energía de las infraestructuras de alumbrado público. Esta inversión tiene por objeto contribuir al cumplimiento de los objetivos de eficiencia energética adoptados en el plan nacional integrado de energía y clima y a la reducción de las emisiones de CO₂. Se espera que esta medida no cause un perjuicio significativo a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de la medida y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre daños significativos (2021/C58/01). En particular, la medida exige a los operadores económicos que lleven a cabo las obras de construcción que garanticen que al menos el 70 % (en peso) de los residuos no peligrosos de construcción y demolición [excluidos los materiales naturales mencionados en la categoría 17 05 04 de la lista europea de residuos establecida por la Decisión 2000/532/CE, de 3 de mayo de 2000, que sustituye a la Decisión 94/3/CE por la que se establece una lista de residuos de conformidad con el artículo 1, letra a), de la Directiva 75/442/CEE del Consejo relativa a los residuos y a la Decisión 94/904/CE del Consejo por la que se establece una lista de residuos peligrosos en virtud del artículo 1, apartado 4, de la Directiva 91/689/CEE del Consejo relativa a los residuos peligrosos [notificada con el número C (2000) 1147] generados en la obra de construcción se preparen para la reutilización, el reciclado y otras formas de valorización de materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos en sustitución de otros materiales, de conformidad con la jerarquía de residuos y el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición en la UE. La ejecución de la inversión deberá estar terminada a más tardar el 31 de diciembre de 2025.

Inversión: Desarrollo de infraestructuras y restauración de edificios en antiguos bienes inmuebles en Tatoi (ID de la medida: 16875)

El objetivo de la medida es proporcionar una zona verde y de libre acceso para el ocio a los habitantes del Ática, así como un nuevo hito para los turistas. La medida consiste en la renovación de la eficiencia energética y la restauración de edificios en la antigua finca real de Tatoi.

Inversión: Centro Atlético Olímpico de Atenas (ID de la medida: 16932)

El objetivo de la medida es restablecer la imagen del Centro Atlético Olímpico de Atenas (OAKA) y reducir sus costes energéticos y garantizar su sostenibilidad financiera convirtiéndolo en un atletismo urbano moderno y vivo y en un destino de ocio. La inversión consiste en intervenciones de eficiencia energética para el estadio principal, las instalaciones acuáticas, el velódrome y las zonas abiertas de OAKA.

Reforma: Preparación de planes urbanos en aplicación de la reforma de la política urbana (ID de la medida: 16879)

El objetivo de la medida es abordar las deficiencias y lagunas en la zonificación y el uso del suelo con vistas a promover una actividad económica sostenible y proteger el medio ambiente. La medida consiste en las diferentes fases preparatorias de los distintos tipos de planes urbanos.

Reforma: Establecimiento de una nueva ordenación del espacio marítimo (ID de la medida: 16891).

La reforma aborda la creación de la estrategia espacial nacional para el medio marino. La reforma abordará el desarrollo sostenible en las zonas marítimas y costeras, protegiendo al

mismo tiempo el medio ambiente marino y la biodiversidad. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2025.

Reforma: Establecimiento de un nuevo marco especial de ordenación del territorio para las energías renovables, la industria y el turismo (ID de la medida: 16894).

El objetivo de la medida es promover la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, la protección de la biodiversidad, el crecimiento económico y la creación de empleo. La medida consta de tres marcos espaciales especiales para las energías renovables, la industria y el turismo.

B.2 Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Inversión principal 2: Renovación energética de edificios residenciales

Y ss. No procede	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
20	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16872 Renovación energética de edificios residenciales	Hito	Renovación residencial — lanzamiento de la 1.ª ronda	Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta				TERCER TRIMESTRE 4	2020	<p>Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta para poner en marcha el programa para primera ronda de renovaciones, incluido el establecimiento de un proceso de selección para garantizar que el consumo de energía primaria de las residencias se reduzca en al menos un 30 % en comparación con el rendimiento inicial de la residencia calculado en kWh/m².</p> <p>La decisión ministerial conjunta establecerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Mecanismo de aplicación; — Proceso de selección para alcanzar el objetivo de ahorro de energía primaria establecido; — Mecanismo de certificación para validar el ahorro real de energía primaria logrado (incluido detalles de posibles medidas correctoras para garantizar el cumplimiento del objetivo de ahorro de energía primaria); y — Cronología.
21	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16872 Renovación energética de edificios residenciales	Hito	Renovación residencial — lanzamiento de la 2.ª ronda, incluidos los hogares en situación de pobreza energética	Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta				TERCER TRIMESTRE 3	2022	<p>Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta para poner en marcha el programa para segunda ronda de renovaciones y la puesta en marcha del programa para las residencias en situación de pobreza energética, incluido el establecimiento de un proceso de selección para garantizar que el consumo de energía primaria de las residencias se reduzca en al menos un 30 % en comparación con el rendimiento inicial de la residencia calculado en kWh/m².</p> <p>La decisión ministerial conjunta establecerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Mecanismo de aplicación; — Proceso de selección para alcanzar el objetivo de ahorro de energía primaria establecido; — Disposiciones para las residencias en situación

Y ss. No procede	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>de pobreza energética, de conformidad con los criterios establecidos en el mecanismo de certificación del plan de acción contra la pobreza energética adoptado para validar el ahorro real de energía primaria logrado (incluidos detalles de posibles medidas correctoras para garantizar el cumplimiento del objetivo de ahorro de energía primaria); y</p> <p>— Cronología.</p> <p>Disposición específica para los fondos destinados a las residencias en situación de pobreza energética, tal como se definen en los criterios del plan de acción relativo a la pobreza energética.</p>
22	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16872 Renovación energética de edificios residenciales	Hito	Renovación residencial — 3.a ronda de lanzamiento, incluidos hogares en situación de pobreza energética	Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta				TERCER TRIMESTRE 4	2022	<p>Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta para poner en marcha el programa para la tercera ronda de renovaciones, incluido el establecimiento de un proceso de selección para garantizar que el consumo de energía primaria de las residencias se reduzca en al menos un 30 % en comparación con el rendimiento inicial de la residencia calculado en kWh/m².</p> <p>La decisión ministerial conjunta establecerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Mecanismo de aplicación; — Proceso de selección para alcanzar el objetivo de ahorro de energía primaria establecido; — Disposiciones para las residencias en situación de pobreza energética, de conformidad con los criterios establecidos en el plan de acción contra la pobreza energética adoptado; — Mecanismo de certificación para validar el ahorro real de energía primaria logrado (incluidos detalles de posibles medidas correctoras para garantizar el cumplimiento del objetivo de ahorro de energía primaria); y — Cronología.

Y ss. No procede	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										Disposición específica para los fondos destinados a las residencias en situación de pobreza energética, tal como se definen en los criterios del plan de acción relativo a la pobreza energética.
23	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16872 Renovación energética de edificios residenciales	Objetivo	Renovación residencial — renovación de residencias # 1		Número de renovaciones certificadas completadas	0	8 000	TERCER TRIMESTRE 4	2023	Renovaciones para mejorar la eficiencia energética completadas para el número de residencias, equivalentes a una reducción energética de 16 kt anuales y con un ahorro de energía primaria, por término medio, de al menos el 30 %, sobre la base de los certificados de eficiencia energética presentados. La decisión de finalización emitida por el Órgano Gestor acreditará la finalización de las intervenciones.
26	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16872 Renovación energética de edificios residenciales	Objetivo	Renovación residencial — renovación de residencias # 3		Número de renovaciones ejecutadas	8 000	83 400	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Renovación de la eficiencia energética de 83 400 residencias, de las cuales al menos 20 400 serán hogares vulnerables. Las renovaciones deberán lograr un ahorro medio de energía primaria de al menos el 30 %, sobre la base de los certificados de eficiencia energética presentados.

Reforma clave 2: Planes urbanos

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
27	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16879 Preparación de planes urbanos en aplicación de la reforma de la política urbana	Hito	Premio Planes Urbanos	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTRE 4	2022	<p>Notificación de adjudicación del 30 % de todos los contratos (para todas las intervenciones):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. preparación de planes urbanos locales; 2. preparación de planes urbanos especiales; 3. preparación de planes independientes para la definición de las zonas de transferencia de derechos de desarrollo; 4. preparación de planes independientes para la delimitación de los asentamientos; y 5. elaboración de planes independientes para la caracterización de Carreteras Municipales. <p>Planes urbanos locales para incluir un capítulo específico sobre medidas relativas al cambio climático y prevención y gestión de los riesgos relacionados con el clima);</p>
28	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16879 Preparación de planes urbanos en aplicación de la reforma de la política urbana	Hito	Premio Planes Urbanos	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTRE 4	2023	<p>Notificación de adjudicación del 100 % de todos los contratos (para todas las intervenciones):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. preparación de planes urbanos locales; 2. preparación de planes urbanos especiales; 3. preparación de planes independientes para la definición de las zonas de transferencia de derechos de desarrollo; 4. preparación de planes independientes para la delimitación de los asentamientos; y 5. elaboración de planes independientes para la caracterización de Carreteras Municipales.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
29	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16879 Preparación de planes urbanos en aplicación de la reforma de la política urbana	Hito	Medidas preparatorias para los planes urbanos	Emisión por el ministerio responsable de una evaluación positiva de determinados estudios y expedición por el ministerio responsable de un certificado de finalización de otros estudios para planes urbanos				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Emisión por el ministerio responsable de una evaluación positiva de los estudios relativos a: <ul style="list-style-type: none"> planes urbanos locales en 405 unidades municipales, 11 planes urbanos especiales, y delimitación de los asentamientos en 36 unidades municipales; y la expedición por el ministerio responsable de un certificado de finalización de los estudios relativos a: <ul style="list-style-type: none"> zonas de transferencia de derechos de desarrollo en 50 unidades municipales, y caracterización de carreteras municipales en 549 unidades municipales.
30	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16894 Establecimiento de una nueva ordenación territorial especial para las fuentes de energía renovables, la industria y el turismo	Hito	Adopción de marcos espaciales especiales	Adopción de tres marcos espaciales especiales para las fuentes de energía renovables (FER), el turismo y la industria				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Adopción de tres marcos espaciales especiales para las fuentes de energía renovables (FER), el turismo y la industria.
31	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16891 Establecimiento de una nueva ordenación del espacio marítimo	Hito	Adopción de la estrategia marítima	Adopción de una nueva estrategia de ordenación del espacio marítimo				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Adopción por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía de la estrategia de ordenación del espacio marítimo.

Grupo 2: Renovación energética de empresas y edificios públicos

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Energía y emprendimiento (ID: 16874)
- Mejora energética de los edificios del sector público y de las infraestructuras energéticas de las entidades públicas (ID: 16876)
- Plan de Acción contra la Pobreza Energética (ID: 16920)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
32	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16920 Plan de acción contra la pobreza energética	Hito	Pobreza energética — adopción del plan de acción	Entrada en vigor de una decisión ministerial del Ministerio de Medio Ambiente y Energía.				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Entrada en vigor de una decisión ministerial del Ministerio de Medio Ambiente y Energía por la que se adopta el Plan de Acción sobre Pobreza Energética, con tres categorías de medidas políticas en el Plan: — Medidas de sensibilización e información; — Medidas para la protección a corto plazo de los hogares en situación de pobreza energética, incluida (1) la definición de hogares en situación de pobreza energética, mediante criterios cuantitativos específicos, y (2) un proceso específico para supervisar y evaluar la evolución de la pobreza energética, en consonancia con el mecanismo propuesto en el Plan de Acción y de conformidad con la legislación pertinente de la UE; y — Medidas de financiación: establecimiento de mecanismos de financiación para la mejora energética de edificios residenciales de hogares vulnerables desde el punto de vista energético y otros grupos sociales con pautas específicas de consumo de electricidad. Estas medidas financieras abordarán los problemas de pobreza energética en Grecia, tal como se describen en el Plan Nacional de Energía y Clima (PNEC).
33	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2	Hito	Eficiencia energética	Aprobación por el Ministerio de				TERCER TRIMESTRE	2023	Aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía de solicitudes de 3 500 entidades del sector

	Renovación — 16874 Energía y emprendimiento		del sector privado — solicitudes aprobadas	Medio Ambiente y Energía de las solicitudes presentadas para intervenciones seleccionadas en entidades del sector privado.				TRIMES TRE 4		privado que garanticen que las emisiones de gas de dióxido de carbono (CO2) se reducen, por término medio, en al menos un 30 % en comparación con la situación actual de las entidades del sector privado (es decir, puede aplicarse a la empresa participante en su conjunto, a la sustitución de equipos únicos específicos o a la sustitución de procesos específicos), tal como se indica a través de las auditorías energéticas realizadas antes de las intervenciones u otra información certificada. Los proyectos seleccionados cumplirán las orientaciones técnicas sobre daños no significativos (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.
34	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16876 Modernización energética de los edificios del sector público	Hito	Eficiencia energética de los edificios públicos — solicitudes aprobadas	Notificación de las adjudicaciones de las solicitudes aprobadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía de intervenciones seleccionadas en edificios del sector público.				TERCE R TRIMES TRE 2	2023	Aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía de las solicitudes para 150 edificios del sector público, garantizando que las emisiones de CO2 de estos edificios respectivos se reduzcan, por término medio, en al menos un 30 % en comparación con su situación actual (como se indica en las auditorías energéticas realizadas antes de las intervenciones). Para el programa de modernización energética de los edificios del sector público, se ha establecido el marco jurídico para permitir los contratos de rendimiento energético.
36	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16874 Energía y emprendimiento	Objetivo	Eficiencia energética del sector privado		Número de entidades del sector privado con intervenciones ejecutadas	0	2 600	TERCE R TRIMES TRE 4	2025	Ejecución de intervenciones de eficiencia energética para 2 600 entidades del sector privado.

Grupo 3: Intervenciones en zonas residenciales y en el parque inmobiliario

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Intervenciones en zonas residenciales y en el parque inmobiliario (ID: 16873)
- Desarrollo de infraestructuras y restauración de edificios en antiguos bienes inmuebles en Tatoi (ID: 16875)
- Centro Atlético Olímpico de Atenas (ID: 16932)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
37	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16932 Centro Atlas Olímpico de Atenas	Hito	OAKA — Adjudicación del contrato	Notificación de la adjudicación del contrato o contratos				TERCER TRIMESTRE 1	2023	Notificación de la adjudicación del contrato o contratos para el nombramiento de socios del sector privado para llevar a cabo las obras de construcción y renovación que mejorarán la eficiencia energética para i) el estadio central; II) obras mecánicas y eléctricas; y iii) las zonas al aire libre y el inicio de las obras.
38	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16873 Intervenciones en zonas residenciales y en el parque inmobiliario	Hito	Intervenciones urbanas — Adjudicación de contratos	Notificación de la adjudicación del contrato o contratos				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Notificación de la adjudicación del contrato o contratos para la ejecución de las obras del I) mejora del entorno urbano y del espacio público en municipios seleccionados tras una convocatoria abierta destinada a reforzar la resiliencia frente al cambio climático; II) regeneración urbana de la antigua zona industrial de Votanikos/Elaionas y renovación del campus de la Universidad Agrícola de Atenas (AUA); III) Atenas Riviera: infraestructura para bicicletas; y IV) otras intervenciones estratégicas, que se seleccionarán tras una convocatoria abierta a los municipios que abarque: (1) proyectos de eficiencia energética y demostración en pymes o grandes empresas que logren una renovación de al menos un nivel de profundidad media, tal como se define en la Recomendación (UE) 2019/786 de la Comisión relativa a la renovación de edificios, o, por término medio, una reducción de al menos un 30 % de las emisiones directas e indirectas de CO2 en comparación con las emisiones ex ante; (2) construcción de nuevos edificios eficientes desde el

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										punto de vista energético y con una demanda de energía primaria (PED) que sea, como mínimo, un 20 % inferior al requisito de EECN (edificio de consumo de energía casi nulo, directivas nacionales); y (3) protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules.
39	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16932 Centro Atlas Olímpico de Atenas	Hito	OAKA — ejecución de obras	Ejecución de las obras				TERCE R TRIME STRE 4	2025	Ejecución de obras para lograr la eficiencia energética, incluida i) la mejora de las instalaciones mecánicas y eléctricas del estadio central; II) instalaciones mecánicas y eléctricas y maquinaria para las instalaciones acuáticas; III) instalaciones mecánicas y eléctricas y restauración de la cubierta de acero del Velodrome; y iv) zonas al aire libre, incluidas las estructuras de acero del Ágora y el Muro de las Naciones.
40	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16873- Intervenciones en zonas residenciales y en el parque inmobiliario	Hito	Intervenciones urbanas — Ejecución de obras	Ejecución de las obras				TERCE R TRIME STRE 4	2025	Ejecución de obras para las siguientes intervenciones: I) Intervenciones en el entorno urbano y el espacio público en 21 zonas urbanas y costeras; II) Regeneración urbana de la antigua zona industrial de Votanikos/Elaionas; III) Atenas Riviera (de Glyfada a Vari — Voula — Vouliagmeni): infraestructura para bicicletas; y IV) Otras intervenciones estratégicas.
41	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16875_ Desarrollo de infraestructuras y restauración de edificios en la antigua finca real de Tatoi	Hito	Tatoi — restaurado	Restauración de Tatoi				TERCE R TRIME STRE 4	2025	Ejecución de obras en el marco del programa «Desarrollo de infraestructuras y restauración de edificios en antiguos terrenos reales de Tatoi».

B.3 Descripción de las reformas e inversiones que pueden acogerse a las ayudas en forma de préstamo

Inversión: Programa de mejora energética «Upgrade My Home» (medida ID 16401)

Esta medida consistirá en una inversión pública en el mecanismo «Upgrade My Home», con el fin de incentivar la inversión privada y mejorar el acceso a la financiación en el sector de la vivienda de Grecia. El Mecanismo funcionará concediendo préstamos directamente al sector privado. Sobre la base de la inversión del MRR, el Mecanismo «Mejorar mi hogar» tiene por objeto proporcionar inicialmente al menos 60 millones EUR de financiación.

El mecanismo «Upgrade My Home» será gestionado por el Banco Griego de Desarrollo como socio ejecutante. El Mecanismo incluirá la siguiente línea de productos:

- El Banco Griego de Desarrollo seleccionará a los bancos comerciales como intermediarios financieros para participar en el Mecanismo, de manera abierta, transparente y no discriminatoria, mediante una convocatoria abierta. Los bancos comerciales cofinanciarán los préstamos para renovaciones de eficiencia energética emitidos en el marco del Mecanismo. Estos préstamos se concederán a particulares para la mejora de la energía en sus residencias secundarias primarias o no arrendadas. La estructura de préstamos proporcionará un 75 % de financiación sin intereses del Mecanismo «Upgrade My Home» y un 25 % de financiación de los bancos participantes a tipos de mercado. Los gastos subvencionables incluirán, por ejemplo, las siguientes intervenciones:
 - a. Aislamiento térmico (interno/externo).
 - b. Instalación de un techo verde.
 - c. Sustitución de marcos de ventanas y cristales eficientes desde el punto de vista energético.
 - d. Sustitución/instalación de un calentador de agua solar.
 - e. Instalación de sistemas externos permanentes de sombreado.
 - f. Sustitución/instalación de sistemas de calefacción y refrigeración (los combustibles fósiles generados no son admisibles) utilizando fuentes de energía renovables o sistemas combinados de calor y electricidad de alta eficiencia (por ejemplo, bombas de calor eléctricas, unidades de aire acondicionado de inversores de clase energética A + o superior).
 - g. Instalación de sistemas de regulación termostáticos.
 - h. Instalación de sistemas de almacenamiento de energía (baterías) a partir de fuentes de energía renovables.
 - i. Instalación de estaciones fotovoltaicas, pequeñas turbinas eólicas y otras fuentes de energía renovables.
 - j. Trabajos de instalación/Servicios de consultores técnicos o ingenieros.

Con el fin de ejecutar la inversión en el Mecanismo «Mejorar mi hogar», Grecia y el Banco Griego de Desarrollo firmarán un acuerdo de ejecución. El acuerdo de ejecución incluirá el siguiente contenido:

1. Descripción del proceso de toma de decisiones del Mecanismo «Actualizar mi hogar». La decisión final de inversión del Mecanismo será adoptada por una comisión de inversión u otro órgano de gobierno equivalente pertinente y aprobada por mayoría de votos de miembros independientes del Gobierno.
2. Requisitos clave de los productos financieros, que incluirán:
 - a. La descripción de los productos financieros y de los beneficiarios finales admisibles.
 - b. El requisito de que todas las inversiones apoyadas sean económicamente viables.
 - c. El requisito de que los beneficiarios finales del Mecanismo no reciban ayudas de otros instrumentos de la Unión dirigidos a cubrir los mismos costes.
3. El importe cubierto por el acuerdo de ejecución, la estructura de comisiones para la entidad gestora asociada y los intermediarios financieros, y el requisito de reinvertir cualquier reflujo con arreglo a la política de inversión del Mecanismo, a menos que se utilicen para atender los reembolsos de préstamos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
4. Requisitos de seguimiento, auditoría y control, incluida la descripción de los procedimientos de la entidad gestora asociada que garantizarán la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.
5. El Banco Griego de Desarrollo firmará acuerdos de financiación con los intermediarios financieros de conformidad con los requisitos clave que se facilitarán como anexo del acuerdo de ejecución. Los requisitos clave de los acuerdos de financiación incluirán todos los requisitos en virtud de los cuales opera el Mecanismo, incluidos:
 - La decisión final sobre las emisiones de préstamos será adoptada por los intermediarios financieros de conformidad con sus políticas y procedimientos, con independencia del Gobierno.
 - La obligación de los intermediarios financieros de adoptar sus decisiones de conformidad, *mutatis mutandis*, con los requisitos de la política de inversión especificados anteriormente.
 - Requisitos de seguimiento, auditoría y control para los intermediarios financieros, en particular:
 - La descripción del sistema de seguimiento de los intermediarios financieros para informar sobre la inversión movilizada.
 - La descripción de los procedimientos de los intermediarios financieros que garantizarán la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

- La obligación de verificar el cumplimiento de los requisitos para cada operación de conformidad con las exigencias del Acuerdo de Ejecución, antes de comprometerse a financiarla.
 - La obligación de llevar a cabo auditorías ex post basadas en el riesgo de conformidad con un plan de auditoría de los intermediarios financieros. En estas auditorías se comprobará: que los sistemas de control son eficaces, incluida la detección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses; el cumplimiento de los requisitos del objetivo climático; y iii) que se respete el requisito de que los beneficiarios finales del Mecanismo no hayan recibido apoyo de otros instrumentos de la Unión para cubrir el mismo coste. Las auditorías también verificarán la legalidad de las transacciones y el cumplimiento de las condiciones de los acuerdos aplicables.
- 6.** Requisitos para las inversiones climáticas realizadas por la entidad ejecutora: al menos 24 millones EUR de la inversión del MRR en el Mecanismo «Mejorar mi hogar» contribuirán a los objetivos en materia de cambio climático de conformidad con el anexo VI del Reglamento del MRR¹.

¹ Se exigirá a los intermediarios financieros que faciliten una justificación del ámbito de intervención seleccionado para cada proyecto financiado, junto con una descripción del proyecto, a efectos del cálculo de la contribución climática. La entidad ejecutora deberá presentar asimismo al Estado miembro un informe semestral sobre la ejecución de cada proyecto o actividad.

B.4 Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución relativos a las ayudas en forma de préstamo

Programa de mejora energética «Upgrade My Home» (16401)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
374	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16401_ Programa de mejora energética «Actualizar mi hogar»	Hito	Mejora del Acuerdo de Ejecución «Mi hogar» entre el Banco Griego de Desarrollo y el Ministerio de Hacienda	Entrada en vigor del Acuerdo de Ejecución				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Entrada en vigor del Acuerdo de Ejecución.
376	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16401_ Programa de mejora energética «Actualizar mi hogar»	Objetivo	Mejora de mi hogar — Acuerdos jurídicos firmados con los beneficiarios finales — 100 %		Porcentaje (%)	0 %	100 %	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Los intermediarios financieros deberán haber celebrado acuerdos jurídicos de financiación con los beneficiarios finales por un importe necesario para utilizar el 100 % de la inversión del MRR en el Mecanismo (teniendo en cuenta las comisiones de gestión). Al menos el 40 % de esta financiación contribuirá a los objetivos climáticos utilizando la metodología del anexo VI del Reglamento del MRR.
377	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16401_ Programa de mejora energética «Actualizar mi hogar»	Hito	Mejora de mi domicilio: el Ministerio de Hacienda ha completado la inversión	Certificado de transferencia				TERCER TRIMESTRE 2	2026	Grecia transferirá 60 millones EUR al Banco Griego de Desarrollo para el Mecanismo.

C. COMPONENTE 1.3: RECARGA Y REPOSTAJE

El componente de recarga y refugio del plan de recuperación y resiliencia griego incluye reformas e inversiones específicas para aumentar la movilidad sostenible, mejorar el crecimiento económico, crear oportunidades de empleo y promover la resiliencia social. Las medidas incluidas en este componente están vinculadas a la estrategia nacional de movilidad sostenible, apoyando así la aplicación del Plan Nacional de Energía y Clima (PNEC). También contribuirán a la transición ecológica mediante la prestación de apoyo a las empresas que lleven a cabo operaciones relacionadas con la economía hipocarbónica y la resiliencia frente al cambio climático. El componente incluye además reformas para apoyar la instalación de infraestructuras de movilidad electrónica y la revisión de los servicios públicos de transporte urbano y regional de pasajeros. El componente también incluye inversiones para apoyar el desarrollo de la capacidad de producción de suministros relacionados con la electromovilidad y la sustitución de autobuses y taxis por vehículos eléctricos con batería.

El componente apoya la respuesta a la Recomendación específica por país n.º 3 de 2020 y a la recomendación específica por país n.º 2 de 2019, sobre la inversión pública y privada. Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

C.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión: Produc-E Green (ID de la medida: 16831)

El objetivo de esta medida es contribuir a la economía hipocarbónica y aumentar la resiliencia frente al cambio climático. Esta medida consiste en el desarrollo de unidades industriales para la transición ecológica y la creación de la primera instalación de almacenamiento de CO₂ en Grecia.

Reforma: Marco para la instalación y el funcionamiento de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos (ID de la medida: 16281)

La reforma establecerá un marco reglamentario global para la instalación y el funcionamiento de los puntos de recarga para vehículos eléctricos. Esto permitirá a Grecia avanzar hacia el cumplimiento del objetivo del plan nacional integrado de energía y clima de alcanzar una cuota del 30 % de vehículos eléctricos en el mercado nacional para 2030. A finales de 2022, el Ministerio de Medio Ambiente y Energía adoptará al menos 300 planes presentados por las autoridades locales para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos de acceso público. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2022.

Inversión: Electromovilidad (ID de la medida: 16924)

El objetivo de esta medida es apoyar la electromovilidad. La medida consiste en nuevos autobuses eléctricos de transporte público y una modificación de las obligaciones de servicio público para las empresas de autobuses.

C.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Reforma clave 3: Marco para la instalación y el funcionamiento de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
42	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16281 Marco para la instalación y el funcionamiento de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos	Hito	Puntos de recarga para vehículos eléctricos — Entrada en vigor del marco jurídico	Entrada en vigor de las decisiones ministeriales adoptadas.				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Entrada en vigor de todas las decisiones ministeriales previstas en la Ley 4710/2020 y firmadas por el Ministro de Medio Ambiente y Energía; Ministro de Infraestructuras y Transportes, Ministro de Interior y Ministro de Hacienda, que organiza el mercado de los vehículos eléctricos, con especial atención al mercado de servicios de recarga y ofrece incentivos fiscales para la adquisición de vehículos eléctricos y la instalación de infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos.
43	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16281 Marco para la instalación y el funcionamiento de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos	Objetivo	Puntos de recarga para vehículos eléctricos — Planes locales aprobados		Número de planes adoptados por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía	0	300	TERCER TRIMESTRE 4	2022	Adopción por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía de al menos 300 planes presentados por las autoridades locales para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos de acceso público.

Grupo 4: Electromovilidad

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Producto- E Green (ID: 16831)
- Electromovilidad (ID: 16924)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
44	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924Electromovilidad	Hito	Transporte público — Entrada en vigor de la regulación del mercado para la obligación de servicio público (autobuses)	Entrada en vigor del marco jurídico revisado.				TERCER TRIMESTR E 4	2021	Reforzar la regulación del mercado mediante la entrada en vigor de un marco legislativo revisado para los servicios públicos de transporte urbano y regional de pasajeros (de conformidad con la Directiva 1370/2007). El marco revisado: a) garantizar el suministro continuo de transporte público urbano y regional de viajeros por carretera (regular y fijo); b) supervisar el diseño, la organización y el funcionamiento de las redes de transporte asociadas; c) garantizar un transporte público por carretera de alta calidad al menor coste posible; d) regular el proceso de concesión de derechos exclusivos para explotar las rutas públicas regionales y urbanas (rutas regulares y fijas); y e) regular el nivel de compensación por la prestación de los servicios mencionados. Además, la ley establecerá los criterios generales para la futura contratación de servicios de transporte de viajeros. Las regiones y unidades regionales correspondientes establecerán criterios detallados específicos para cada región que tengan debidamente en cuenta las

										necesidades de transporte específicas de cada región y perfeccionarán el proceso de contratación en consecuencia.
45	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924Electromovilidad	Hito	Transporte público: aplicación de una nueva regulación del mercado para la obligación de servicio público (autobuses)	Entrada en vigor del Derecho derivado relativo al marco jurídico revisado.				TERCER TRIMESTR E 3	2022	Entrada en vigor del Derecho derivado indicado en el marco jurídico revisado para reforzar la regulación del mercado de los servicios públicos de transporte urbano y regional de pasajeros.
46	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Produc- E Green	Hito	Unidades Industriales — puesta en marcha del programa	Entrada en vigor de la (s) Decisión (s) Ministerial (s).				TERCER TRIMESTR E 4	2022	<p>Puesta en marcha del programa de selección de unidades industriales y entrada en vigor de la (s) decisión (s) ministerial (s) pertinente (s) por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Energía en la que se establezcan:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Proceso de selección para centrarse en la economía hipocarbónica y la resiliencia al cambio climático; — Se ha definido el mecanismo de aplicación; — Mecanismos de certificación para validar que se cumple el objetivo en materia de cambio climático (incluidos detalles de posibles medidas correctoras, en caso necesario; y — Cronología. <p>Los criterios de selección/admisibilidad deberán garantizar que los proyectos seleccionados cumplen las directrices técnicas sobre daños no significativos (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.</p>
47	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y	Hito	Puntos de recarga de	Entrada en vigor de la (s) Decisión (s) Ministerial (s).				TERCER TRIMESTR	2022	Puesta en marcha del programa de selección de más de 8 000 puntos de

	refugio — 16924Electromovilidad		vehículos eléctricos — lanzamientos de programas					E 4		carga de acceso público para vehículos eléctricos en ubicaciones estratégicas urbanas y suburbanas dentro de las ciudades y en puntos de interés («electromovilidad») y entrada en vigor de las correspondientes decisiones ministeriales del Ministerio de Medio Ambiente y Energía en las que se establezcan: — Proceso de selección; — Se ha definido el mecanismo de aplicación; — Mecanismos de certificación para validar que se cumple el objetivo en materia de cambio climático (incluidos detalles de posibles medidas correctoras, en caso necesario; y — Cronología
48	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924Electromovilidad	Hito	Transporte sostenible — estudio de viabilidad	Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta por la que se adopta el estudio de viabilidad de una Agencia de Movilidad Electrónica.				TERCER TRIMESTR E 4	2022	Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta por la que se adopta un estudio de viabilidad para la creación de una agencia de electromovilidad que garantice una planificación y coordinación adecuadas entre las infraestructuras de transporte y energía y los gobiernos regionales y locales, y que promueva los vínculos entre la cadena de suministro electrónico — incluidos los productores de baterías y FER — con la base de investigación e innovación.
50	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Produc- E Green	Hito	Unidades Industriales — Empresas seleccionadas	Aprobación de las solicitudes por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía				TERCER TRIMESTR E 4	2023	Aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía de las solicitudes presentadas para más de 10 unidades industriales («Produce E-Green»). Las solicitudes se seleccionarán de conformidad con los criterios de selección/admisibilidad y garantizarán que los proyectos seleccionados cumplan las directrices técnicas sobre daños no significativos (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación

										medioambiental nacional y de la UE pertinente.
51	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Produc- E Green	Hito	Captura y almacenamiento de carbono (CAC) — permiso de almacenamiento	Expedición del permiso de almacenamiento y establecimiento de un sistema de notificación.				TERCER TRIMESTR E 4	2024	Expedición del permiso de almacenamiento por el Ministerio responsable de la captura y almacenamiento de carbono (CAC) al operador confirmado. La capacidad de la instalación de captura y almacenamiento de carbono deberá tener inicialmente un índice de inyección de CO ₂ de un millón de toneladas anuales y una capacidad de al menos 20 años. Presentación por el solicitante de una solicitud completa al Ministerio de Medio Ambiente y Energía, que incluya todos los estudios pertinentes y un estudio de evaluación del impacto ambiental. Establecimiento de un sistema de notificación para la notificación anual del CO ₂ almacenado y confirmación de que no se extrae aceite, distinto del limitado a las necesidades indispensables de gestionar la presión y garantizar la seguridad de los emplazamientos de almacenamiento, y que todo proceso de CO ₂ asociado a la extracción indispensable se separará y se devolverá para su almacenamiento permanente. La instalación de captura y almacenamiento de carbono funcionará sin utilizar ninguna actividad comercial de extracción o recuperación de petróleo de los horizontes del depósito en los que se esté produciendo la inyección de CO ₂ . Además, la captura y el almacenamiento de carbono también cumplirán el requisito de que no habrá aplicaciones tecnológicas, ni ningún tipo de instalaciones y equipos diseñados para aplicaciones de recuperación mejorada de petróleo ni aumento de la producción de petróleo.

										Se velará por que toda posible extracción de petróleo o gas se limite a las necesidades indispensables de gestionar la presión y garantizar la seguridad de los emplazamientos de almacenamiento, y por que dicha extracción solo se realice si es indispensable para garantizar el almacenamiento seguro de CO ₂ . El CO ₂ con cualquier petróleo o gas que pueda extraerse se separará y se devolverá para su almacenamiento permanente.
45.a	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y repostaje — 16924Electromovilidad	Hito	Autobús de transporte público: publicación de licitaciones para las regiones	Publicación de las licitaciones para las regiones.				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Tras la determinación de la red de autobuses para las líneas regulares urbanas y de larga distancia del transporte público de viajeros por carretera, las licitaciones para las regiones se pondrán en marcha de manera escalonada. Cada convocatoria lanzada dará lugar a dos contratos por región: a) para la red interurbana (larga distancia); y b) para la red urbana, de conformidad con la legislación nacional y de la UE. Antes de la publicación de la convocatoria, se llevará a cabo una consulta pública. Los resultados de la consulta pública se tendrán en cuenta en las convocatorias.
52	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924Electromovilidad	Objetivo	Autobuses: sustitución por autobuses eléctricos y adjudicación directa del contrato de servicio público de servicios regulares de transporte en autobús para las zonas urbanas de la		Número de autobuses eléctricos de batería nuevos	0	425	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Se han retirado de la circulación 425 autobuses eléctricos nuevos y 425 autobuses antiguos. Notificación de adjudicación directa de un contrato de servicio público para servicios regulares de transporte en autobús en las zonas urbanas de la unidad regional de Salónica bajo la jurisdicción de la Autoridad de Transporte de Salónica S.A. (OSETH).

			unidad regional de Salónica.							
53	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Produc- E Green	Hito	CAC — Conducción de un pozo	Trabajos de perforación para un pozo de la instalación de captura y almacenamiento de carbono.				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Entrega de equipos de perforación y certificación para verificar la perforación de un pozo
54	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Produc- E Green	Hito	Unidades industriales — Finalización de obras de construcción e instalación de equipos	Finalización de las obras de construcción e instalación de equipos				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Las unidades industriales seleccionadas deberán haber completado las obras de construcción y las instalaciones de los equipos.

D. COMPONENTE 1.4: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS, RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Este componente del plan de recuperación y resiliencia griego tiene por objeto promover la transición ecológica. Incluye reformas e inversiones específicas para mejorar la protección y restauración del medio ambiente natural, incluida la protección de la biodiversidad, mejorar las infraestructuras medioambientales y recuperar las pérdidas en la cobertura forestal. Además, incluye una reforma de la gestión de residuos que incluye, en particular, la creación de un regulador nacional de residuos para apoyar la transición hacia una economía circular basada en la prevención, la reutilización y el reciclado de residuos. Además, establece una Autoridad Nacional de Regulación del Agua, con el fin de mejorar la sostenibilidad de las operaciones e inversiones en el sector de los servicios de agua. La aplicación de las reformas e inversiones incluidas en el componente aumentará la eficiencia en el uso de los recursos naturales y promoverá la protección frente a los riesgos e impactos medioambientales tanto para la sociedad como para la economía. El componente incluye también inversiones para mejorar el suministro de agua potable y el suministro de alcantarillado, así como para prevenir y mitigar los retos medioambientales derivados del cambio climático.

El componente apoya la respuesta a la Recomendación específica por país n.º 3 de 2020 y a la recomendación específica por país n.º 2 de 2019, sobre la inversión pública y privada. Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

D.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión: Plan nacional de reforestación, recuperación y prevención («antiNERO»), medidas contra la erosión y de protección contra las inundaciones (ID de la medida: 16849)

El objetivo de la medida es restaurar los ecosistemas forestales degradados en Grecia y prevenir futuras catástrofes naturales. La medida consiste en acciones de reforestación, prevención de incendios forestales, lucha contra la erosión y protección contra las inundaciones.

Inversión: Infraestructuras de gestión de aguas residuales urbanas y lodos del tratamiento de aguas residuales (ID de la medida: 16846)

El objetivo de la medida es reducir la contaminación del medio ambiente derivada del tratamiento de aguas residuales. La medida consiste en la construcción de infraestructuras de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales, la renovación de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes y la construcción de infraestructuras de gestión de lodos a partir de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Reforma: Estrategia Nacional del Agua (ID de la medida: 16285)

El objetivo de la medida es establecer un marco para el uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos y apoyar la reorganización piloto de los proveedores de servicios relacionados con el agua. La medida consiste en la adopción de la Estrategia Nacional del Agua y del acto jurídico para la ampliación de las responsabilidades del EYDAP (Empresa de Abastecimiento de Agua y Aguas Residuales de Atenas) y del EYATH (Empresa de Abastecimiento de Agua y Aguas Residuales de Salónica).

Inversión: Infraestructuras de suministro y ahorro de agua potable (ID de la medida: 16850)

El objetivo de la medida es mejorar la disponibilidad y la calidad del agua potable y reducir las fugas y los riesgos para la salud pública relacionados con las infraestructuras hídricas. La medida consiste en la construcción de infraestructuras de suministro de agua, la instalación de sistemas de telemetría y control remoto y de contadores digitales de agua.

Inversión: Medios aéreos para la gestión de crisis (ID de la medida: 16911)

El objetivo de la medida es aumentar la capacidad aérea para la gestión de crisis. La medida consiste en la entrega de medios aéreos para la gestión de crisis.

Inversión: Equipos de extinción de incendios forestales, prevención y respuesta (ID de la medida: 16912)

El objetivo de la medida es aumentar las capacidades de lucha contra incendios forestales, prevención y respuesta. La medida consiste en la entrega de equipos de extinción de incendios y de respuesta.

Inversión: La protección de la biodiversidad como motor del crecimiento sostenible (ID de la medida: 16851)

El objetivo de la medida es proteger el entorno natural de Grecia mediante la conservación y la presentación de su patrimonio natural. La medida consiste en el seguimiento y la conservación de la biodiversidad, la creación de redes de pistas y la renovación de museos.

Inversión: Gestión y seguimiento de la protección civil (ID de la medida: 16910)

El objetivo de la medida es mejorar el sistema de gestión y seguimiento de la protección civil. La medida consiste en la entrega e instalación de equipos y en obras de construcción y renovación en edificios predefinidos.

Inversión: Implantación de centros regionales de protección civil (PEKEPP) a través de regímenes de APP (ID de la medida: 16283)

Construcción de 13 Centros Regionales de Protección Civil a través de asociaciones público-privadas. El objetivo de la inversión es garantizar una gestión oportuna y eficaz de los riesgos y las crisis a nivel regional. Los edificios de nueva construcción deberán cumplir una demanda de energía primaria (PED) que sea al menos un 20 % inferior al requisito de EECN (edificio de consumo de energía casi nulo, directivas nacionales). Se espera que esta medida no cause un perjuicio significativo a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de la medida y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre daños significativos (2021/C58/01). En particular, la medida exige a los operadores económicos que lleven a cabo las obras de construcción que garanticen que al menos el 70 % (en peso) de los residuos no peligrosos de construcción y demolición [excluidos los materiales naturales mencionados en la categoría 17 05 04 de la lista europea de residuos establecida por la Decisión 2000/532/CE, de 3 de mayo de 2000, que sustituye a la Decisión 94/3/CE por la que se establece una lista de residuos de conformidad con el artículo 1, letra a), de la Directiva 75/442/CEE del Consejo relativa a los residuos y a la Decisión 94/904/CE del Consejo por la que se establece una lista de residuos peligrosos en virtud del artículo 1, apartado 4, de la Directiva 91/689/CEE del Consejo relativa a los residuos peligrosos [notificada con el número C (2000) 1147] generados en la obra de construcción se preparen para la reutilización, el reciclado y otras formas de valorización de

materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos en sustitución de otros materiales, de conformidad con la jerarquía de residuos y el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición en la UE. La ejecución de la inversión deberá estar terminada a más tardar el 31 de diciembre de 2025.

Reforma: Ley de gestión de residuos para el depósito en vertederos y el reciclado sostenibles (ID de la medida: 16772)

El objetivo de esta reforma es aumentar la prevención, la reutilización y el reciclado de residuos. Esta medida consiste en la revisión de la legislación vigente en materia de gestión de residuos y la creación y el funcionamiento de un regulador de la gestión de residuos.

Reforma: Creación de una nueva autoridad reguladora del agua y las aguas residuales (ID de la medida: 16979)

La reforma establecerá un único organismo, la Autoridad Nacional de Regulación del Agua (NWRA), responsable de la aplicación de la política de gestión racional de los recursos hídricos elaborada por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía. La nueva Autoridad reforzará el marco institucional y supervisará el sector, incluida la racionalización de la política de tarifas del agua en consonancia con el principio de «quien contamina paga» y garantizando la sostenibilidad de los servicios relacionados con el agua en Grecia. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

Inversión: Inspección preliminar de la resistencia sísmica de los edificios (ID de la medida: 16983)

El objetivo de la inversión es evaluar la resiliencia en un terremoto de varios edificios críticos en el país. La medida consiste en inspecciones visuales rápidas preliminares.

Inversión: Programa de desarrollo de la administración local «Antonis Tritsis» (ID de la medida: 16404)

El objetivo de esta inversión es apoyar el desarrollo urbano, la resiliencia frente al cambio climático y la transición ecológica de los municipios griegos.

La inversión consiste en intervenciones espaciales públicas en zonas urbanas, obras de mitigación de inundaciones, adquisición de vehículos eléctricos e instalación de infraestructuras de recarga, e inversiones en infraestructuras urbanas de agua potable y aguas residuales.

D.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Reforma clave 4: Gestión de residuos y reforma del agua para un uso sostenible de los recursos

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
56	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16772 Ley de gestión de residuos para la aplicación del vertido y reciclado sostenibles	Hito	Entrada en vigor de la legislación sobre gestión de residuos	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Entrada en vigor de una ley para el reciclado y el depósito en vertederos, así como la introducción de incentivos para que los municipios logren altos índices de reutilización y reciclado y la aplicación de un impuesto sobre los vertidos. El impuesto sobre vertidos se aplicará a partir del primer trimestre de 2022 y las tarifas aumentarán progresivamente hasta que alcancen el umbral máximo del impuesto sobre vertidos en el tercer trimestre de 2024.
57	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16772 Ley de gestión de residuos para la aplicación del vertido y reciclado sostenibles	Hito	Entrada en vigor de la ley de regulación de la gestión de residuos	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Entrada en vigor de una ley para: <ul style="list-style-type: none"> - crear una autoridad reguladora nacional de residuos, su funcionamiento y sus responsabilidades; - Reforma de los organismos regionales y locales de gestión de residuos (FOSDA); y - Introducir políticas de precios y costes sólidos en consonancia con los principios de «pagar como tirar» y «quien contamina paga».
58	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16979 Creación de una nueva autoridad reguladora del agua y las aguas	Hito	Entrada en vigor de la Ley de regulación del agua	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Entrada en vigor de una ley para la creación y el funcionamiento de una nueva autoridad reguladora del agua y las aguas residuales.

	residuales									
59	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16772 Ley de gestión de residuos para la aplicación del vertido y reciclado sostenibles	Hito	Establecimiento y funcionamiento del regulador de la gestión de residuos	Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta y de todas las medidas administrativas y legislativas necesarias para crear la Autoridad				TERCER TRIMESTRE 4	2023	La nueva Autoridad Nacional de Reglamentación de Residuos está dotada de personal y de instalaciones.
59.a	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16772 Ley de gestión de residuos para el vertido y el reciclado sostenibles	Hito	Certificación de los organismos de gestión de residuos sólidos (FODSA) por parte de la autoridad reguladora	Certificación de los 14 organismos de gestión de residuos sólidos (FODSA) por la Autoridad Reguladora de Residuos, Energía y Agua (RAAEY)				TERCER TRIMESTRE 4	2025	La Autoridad Reguladora de los Residuos, la Energía y el Agua (RAAEY) certificará que los 14 organismos de gestión de residuos sólidos de Grecia (FODSA) cumplen los niveles mínimos de capacidad de conformidad con la legislación nacional.
60	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16979 Creación de una nueva autoridad reguladora del agua y las aguas residuales	Hito	Establecimiento y funcionamiento del regulador de la gestión del agua	Entrada en vigor de una decisión ministerial conjunta y de todas las medidas administrativas y legislativas necesarias para crear la Autoridad				TERCER TRIMESTRE 4	2023	La nueva Autoridad Nacional de Regulación del Agua y las Aguas Residuales cuenta con personal y equipamiento con instalaciones.
316	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16285	Hito	Estrategia Nacional del Agua y ampliación de las responsabilidades de los	Entrada en vigor de actos jurídicos para la adopción de la Estrategia Nacional del Agua y la				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Entrada en vigor de los siguientes actos jurídicos: Una estrategia nacional para el agua que evalúe el estado actual de la gestión del agua y establezca orientaciones políticas para garantizar la protección y la gestión sostenible de los recursos hídricos;

	Estrategia Nacional del Agua		empresas de suministro de agua	ampliación de las responsabilidades del EYDAP (Empresa de Abastecimiento de Agua y Aguas Residuales de Atenas) y del EYATH (Empresa de Abastecimiento de Agua y Aguas Residuales de Salónica)						acto jurídico primario para la ampliación geográfica de las responsabilidades del EYDAP (empresa de suministro de agua y alcantarillado de Atenas) y del EYATH (empresa de suministro de agua y alcantarillado de Salónica), así como la ampliación de sus responsabilidades a los servicios de agua de riego.
--	------------------------------	--	--------------------------------	---	--	--	--	--	--	--

Grupo 5: Plan Nacional de Reforestación y Protección de la Biodiversidad

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Plan nacional de reforestación, recuperación y prevención («antiNERO»), medidas contra la erosión y de protección contra las inundaciones (ID: 16849)
- La protección de la biodiversidad como motor del crecimiento sostenible (ID: 16851)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
61	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16849_ Plan nacional de reforestación, recuperación y prevención («antiNERO»), medidas contra la erosión y protección contra las inundaciones	Hito	Reforestación, restauración y prevención — Contratos 1	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Notificación de la adjudicación de todos los contratos para los programas Antinero I y II para la mejora de 37 500 ha de ecosistemas forestales degradados, incluidas las desbroces forestales y forestales y el mantenimiento de la red de carreteras forestales y las zonas de incendios existentes.

62	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16849_ Plan nacional de reforestación, recuperación y prevención («antiNERO»), medidas contra la erosión y protección contra las inundaciones	Hito	Reforestación, restauración y prevención — Contratos 2	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTR E 4	2023	Notificación de la adjudicación de todos los contratos de: 1. Restauración de 5 700 hectáreas de ecosistemas forestales degradados en Grecia mediante plantaciones de chabolas que utilicen al menos el 50 % de las especies autóctonas; y 2. Mejora y modernización de los cuatro viveros forestales; y 3. Aplicación piloto del plan nacional de reforestación; y 4. Medidas contra la erosión y las inundaciones en Evros y Rhodopes que abarcan un total de 5 000 hectáreas de obras contra la erosión y 175 000 m ² de obras de protección contra las inundaciones.
63	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16849_ Plan nacional de reforestación, recuperación y prevención («antiNERO»), medidas contra la erosión y protección contra las inundaciones	Hito	Reforestación, restauración y prevención — ejecución	Ejecución de las obras				TERCER TRIMESTR E 4	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Restauración de 5 084 ha de ecosistemas forestales degradados; - AntiNERO I, II, III, IV & V para la mejora de 91 640 ha de ecosistemas degradados; - Medidas contra la erosión que abarcan 8 020 ha; - Medidas contra las inundaciones que abarcan 401 437 m²
64	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16851 Protección de la biodiversidad como motor del crecimiento sostenible	Hito	Biodiversidad	Ejecución de los proyectos, tal como se describe en la descripción del hito				TERCER TRIMESTR E 4	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de una red de caminos y senderos de senderismo; - Renovación del Museo de Historia Natural de Creta; - Reconocimiento del Museo de Historia Natural de Goulandris como Museo Nacional de Historia Natural; - Entrega de equipos para un sistema de vigilancia y patrulla de zonas protegidas.

Grupo 6: Aguas residuales & infraestructuras hídricas, ahorro de agua

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Infraestructuras de gestión de aguas residuales urbanas y lodos (ID: 16846)
- Infraestructuras de suministro y ahorro de agua potable (ID: 16850)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
66	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16850 Abastecimiento de agua e infraestructuras de ahorro	Hito	Aprobación de las solicitudes de infraestructuras hidráulicas	Solicitudes aprobadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Energía				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Publicación de una convocatoria de manifestaciones de interés para proyectos de infraestructuras hídricas, que incluya los siguientes requisitos: I) que los sistemas de nueva construcción tengan un índice de fugas de infraestructura (ILI) inferior o igual a 1,5, ii) que las actividades de renovación reduzcan las fugas en más de un 20 % o que el consumo medio de energía disminuya en más de un 20 %, y iii) que las plantas desalinizadoras estén conectadas a fuentes de energía renovables y tengan un consumo medio de energía inferior o igual a 0,5 kWh.
68	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16846 Infraestructuras de gestión de aguas residuales urbanas y	Hito	Notificación de adjudicación de contratos para proyectos de aguas residuales	Notificación de la adjudicación de todos los contratos				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Notificación de adjudicación de contratos para proyectos de gestión de aguas residuales y lodos: 1. 1 Infraestructura de la red de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales (EDAR). 2. 2 Modernización, ampliación y modernización de plantas de tratamiento de aguas residuales y reutilización del agua tratada. 3. 3 Implantación de infraestructuras de gestión de lodos procedentes de plantas de tratamiento de aguas residuales.

	lodos del tratamiento de aguas residuales									
73	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16846_ Infraestructuras de gestión de aguas residuales urbanas y lodos del tratamiento de aguas residuales	Hito	Construcción de proyectos de infraestructura de gestión de aguas residuales urbanas y lodos	70 proyectos construidos				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Construcción de 70 proyectos en ámbitos como: <ul style="list-style-type: none"> - infraestructuras de redes de alcantarillado, tuberías de conexión de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales; - mejora, ampliación y modernización de las depuradoras de aguas residuales y reutilización del agua tratada; y - infraestructuras de gestión de lodos de depuradoras de aguas residuales.
74	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16850 Abastecimiento de agua e infraestructuras de ahorro	Hito	Proyectos de infraestructuras hídricas ejecutados	Al menos 50 proyectos ejecutados				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Ejecución de al menos 50 proyectos de infraestructuras de suministro y ahorro de agua, incluidos: <ol style="list-style-type: none"> a) construcción de infraestructuras de suministro de agua en al menos siete zonas y al menos tres plantas desalinizadoras b) instalación de sistemas de telemetría y control remoto para la detección de fugas en las redes de suministro de agua, y c) instalación de contadores digitales de agua

Grupo 7: Proyectos de protección civil

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Medios aéreos para la gestión de crisis (ID: 16911)
- Gestión y seguimiento de la protección civil (ID: 16910)
- Equipos de extinción de incendios forestales, prevención y respuesta (ID: 16912)
- Implantación de centros regionales de protección civil (PEKEPP) a través de regímenes de APP (ID: 16283)
- Inspección preliminar de la resistencia sísmica de los edificios (ID: 16983)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
77	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16283_ Aplicación de centros regionales de protección civil (PEKEPP) a través de regímenes de APP	Hito	Licitación para 13 centros regionales	Publicación del anuncio de licitación				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Publicación del anuncio de licitación para la construcción de 13 centros regionales de protección civil.
78	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16910 Sistema de	Hito	Contrato de GPS	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Notificación de la adjudicación del contrato para el sistema de vigilancia GPS y sistema de alerta rápida.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objeti vo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestr e	Año	
	seguimiento y gestión									
79	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16911 Medios aéreos para la gestión de crisis	Hito	Adquisición de dos helicópteros de extinción de incendios de tamaño medio	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMES TRE 4	2023	Notificación de la adjudicación del contrato para la compra de dos helicópteros de extinción de incendios de tamaño medio para necesidades de protección civil y extinción de incendios.
81	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16910 — Gestión y seguimiento de la protección civil	Hito	Finalización de la gestión y el seguimiento de la protección civil	Entrega e instalación de equipos y obras de construcción y renovación en edificios predefinidos				TERCER TRIMES TRE 4	2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega del sistema GPS de gestión de la flota para vehículos de servicio contra incendios, vehículos de protección civil de regiones y municipios. Mejora del sistema de información de «participación»; 2. Entrega de Estaciones Meteorológicas para la Alerta Rápida de Catástrofes Naturales; 3. Suministro de estaciones de comunicación de emergencia y suministro de datos climáticos de zonas de interés (radares); 4. Obras de construcción ejecutadas en los edificios Faros y Atlantas, para las necesidades del Mecanismo Nacional de Gestión de Catástrofes y Respuesta al Riesgo; 5. Renovación de edificios de instituciones educativas de protección civil y entrega e instalación de equipos; 6. Entrega de tres aeronaves como centros de control y gestión de vigilancia aérea. 7. Puesta a disposición de centros móviles de

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objeti vo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestr e	Año	
										administración y control in situ en 13 regiones.
82	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16911 Medios aéreos para la gestión de crisis	Hito	Finalización del proyecto de medios aéreos para la gestión de crisis	Entrega de medios aéreos para la gestión de crisis				TERCER TRIMES TRE 4	2025	Entrega de: <ol style="list-style-type: none"> 1. 2 helicópteros utilitarios de tamaño medio para uso médico; 2. 2 helicópteros de extinción de incendios de tamaño medio; 3. 1 helicóptero para el transporte del equipo de gestión de incidentes de GSCP. Todas las aeronaves de uso especial deben representar el mejor comportamiento medioambiental disponible en su clase.
83	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16912 Equipos de extinción de incendios forestales, prevención y respuesta	Hito	Finalización del equipo de lucha forestal	Entrega de equipos de extinción de incendios y de respuesta				TERCER TRIMES TRE 4	2025	Entrega de: <ol style="list-style-type: none"> 1. motores de bomberos y otros vehículos de respuesta, y de equipos; 2. puentes transportables plegables.
332	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y	Hito	Finalización de las inspecciones sísmicas preliminares	inspecciones visuales rápidas preliminares ejecutadas				TERCER TRIMES TRE 1	2025	inspecciones visuales rápidas preliminares (RVI) ejecutadas para 21 970 edificios

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objeti vo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestr e	Año	
	protección del medio ambiente — 16983 Inspección preliminar de la resistencia sísmica de los edificios									
385	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16404 Programa de desarrollo del gobierno local «Antonis Tritsis»	Hito	Programa de desarrollo para la administración local «Antonis Tritsis»	Ejecución de 39 proyectos en el marco del programa Antonis Tritsis				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Ejecución de 39 proyectos en el marco del programa Antonis Tritsis ²
386	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16404 Programa de desarrollo del gobierno local	Hito	Programa de desarrollo para la administración local «Antonis Tritsis»	Ejecución de 44 proyectos en el marco del programa Antonis Tritsis				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de 44 proyectos en el marco del programa Antonis Tritsis

² En el caso de la construcción de sistemas de aguas residuales de primera a extremo, la medida tendrá un consumo de energía neto nulo y, en caso de renovación de los sistemas de aguas residuales de primera a extremo, la medida dará lugar a una reducción del consumo medio de energía de al menos un 10 % (únicamente mediante medidas de eficiencia energética y no mediante cambios materiales o cambios en la carga).

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objeti vo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestr e	Año	
	«Antonis Tritsis»									

E. COMPONENTE 2.1: CONECTAR

Este componente del plan griego de recuperación y resiliencia contiene medidas destinadas a fomentar y facilitar el despliegue generalizado de redes de muy alta capacidad, incluidas la 5G y la fibra, en consonancia con los objetivos de conectividad 2025 5G y Gigabit de la UE, y el desarrollo de una constelación de satélites pequeños. Las inversiones incluidas en este componente se refieren a la instalación de infraestructuras de fibra óptica en edificios y a la utilización de tecnologías y aplicaciones espaciales mediante el desarrollo de una constelación de pequeños satélites que apoyará los servicios de conectividad segura junto con aplicaciones polivalentes para la observación de la Tierra. Las reformas incluidas en este componente establecen un marco para facilitar el paso a conexiones de banda ancha rápidas y la transición a la tecnología 5G.

Todas las inversiones y reformas propuestas abordan los retos derivados de la creciente necesidad de conectividad y de observación y vigilancia de la Tierra. Las medidas apoyan la recomendación *específica por país sobre inversión pública y privada (Recomendación específica por país n.º 3 2020)*, en la que se pide a Grecia que centre la inversión en la transición digital y, en particular, en la infraestructura digital de muy alta capacidad. También responden eficazmente a la transición digital o a los retos que se derivan de ella, ya que se espera que contribuyan significativamente a mejorar la conectividad de muy alta velocidad en Grecia. Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

E.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión: Pequeños satélites (ID de la medida: 16855)

El objetivo de esta inversión es el lanzamiento y puesta en órbita de una constelación de pequeños satélites. La inversión consiste en una constelación de pequeños satélites destinados a apoyar los servicios de conectividad, así como aplicaciones de observación de la Tierra para la cartografía, el transporte marítimo, la agricultura de precisión, la ordenación del territorio y otros.

Reforma: Transición a la tecnología 5G, facilitando el desarrollo de servicios remotos innovadores (ID de la medida: 16844)

El objetivo de esta reforma es establecer una base para la transición a la tecnología 5G. Las reformas incluyen la entrada en vigor de un nuevo marco reglamentario y legislativo para la transición a la 5G.

Reforma: Cambio a conexiones de banda ancha de gigabit — Transición a conexiones de banda ancha de gigabit y refuerzo de la demanda de banda ancha de gigabit (ID de la medida: 16857)

Esta reforma consiste en la entrada en vigor de un marco jurídico para la transición a conexiones de red de muy alta capacidad de muy alta capacidad mediante la instalación de fibra óptica y los equipos correspondientes en los edificios, así como cables submarinos en el caso de las islas griegas, lo que permite una mayor cobertura de las conexiones de banda ancha de gigabit. El marco jurídico definirá las especificaciones técnicas y las normas y procedimientos pertinentes para el despliegue de infraestructuras de banda ancha en el interior

del edificio capaces de ofrecer conectividad de gigabit a los usuarios finales. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de junio de 2024.

Inversión: Infraestructura de fibra óptica en edificios (ID de la medida: 16818)

El objetivo de esta inversión es promover la instalación de la infraestructura de fibra óptica en edificios y viviendas residenciales y comerciales y la conexión de los usuarios finales con redes de muy alta capacidad. La inversión incluye regímenes de subvención a la demanda (bonos) que subvencionan a) los costes del cableado interno y b) las tarifas de conexión (la tarifa única de configuración de los servicios de banda ancha).

E.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Grupo 8: Conectividad

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Transición a la tecnología 5G, facilitando el desarrollo de servicios remotos innovadores. (ID: 16844)
- Cambio a conexiones de banda ancha de gigabit — Transición a conexiones de banda ancha de gigabit y refuerzo de la demanda de banda ancha de gigabit (ID: 16857)
- Infraestructura de fibra óptica en edificios (ID: 16818)
- Pequeños satélites (ID: 16855)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
85	DESDE EL 5 HASTA EL 2.1 Connect — 16818 Infraestructura óptica de fibra en edificios	Hito	Adjudicación del contrato o contratos para el proyecto «Infraestructura óptica en edificios»	Notificación de la adjudicación del contrato o contratos				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Adjudicación del contrato o contratos tras la conclusión satisfactoria del proceso de licitación para el proyecto «Infraestructura óptica en edificios». Information Society SA/Ministerio de Gobernanza Digital de la Sociedad de la Información velarán por que se examinen todas las solicitudes presentadas para confirmar si las solicitudes responden adecuadamente a las exigencias de la convocatoria. Tras la selección del contratista adecuado, la Sociedad de la Información S.A./Ministerio de Gobernanza Digital procederá a la adjudicación del contrato, que definirá las obligaciones, funciones y responsabilidades de las partes contratantes.
87	DESDE EL 5 HASTA EL 2.1 Connect — 16855 Pequeños satélites	Hito	Adjudicación del contrato o contratos para el proyecto «Small	Notificación de la adjudicación del contrato o contratos				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Adjudicación del contrato o contratos tras la conclusión satisfactoria del proceso de licitación para el proyecto «Small Satellites».

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
			Satellites»							La inversión se refiere al desarrollo de una constelación de pequeños satélites para apoyar los servicios de conectividad, así como las aplicaciones de observación de la Tierra en los ámbitos de la cartografía, el transporte marítimo, la agricultura de precisión, la ordenación del territorio y otros.
90	DESDE EL 5 HASTA EL 2.1 Connect — 16818 Infraestructura óptica de fibra en edificios	Objetivo	Ejecución del proyecto «Infraestructura de fibra óptica en edificios»		Número de bonos		300 255	TERCER TRIMESTRE 4	2025	300 255 bonos canjeados por viviendas relacionadas con la infraestructura y el servicio de fibra óptica FTTH.
92	Connect — 16855 Pequeños satélites	Hito	Ejecución del proyecto «Pequeños satélites»	Informes de la Comisión en órbita tras el lanzamiento de los satélites pequeños				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Se pone en marcha y se pone en órbita el proyecto piloto y la constelación de satélites pequeños, cuyo objetivo es apoyar los servicios de conectividad, así como las aplicaciones de observación de la Tierra para la cartografía, el transporte marítimo, la agricultura de precisión, la ordenación del territorio y otros.
333	DESDE EL 5 HASTA EL 2.1 Connect — 16844_ Transición a la tecnología 5G, facilitando el desarrollo de servicios remotos innovadores	Hito	Entrada en vigor de la reforma de la transición a la tecnología 5G	Entrada en vigor del marco reglamentario y legislativo				TERCER TRIMESTRE 3	2024	Entrada en vigor del Derecho derivado que define el proceso de asignación del espectro 5G para proyectos piloto a través del fondo Phaistos o de entidades universitarias, incluido un proceso para identificar nuevas oportunidades y riesgos en el desarrollo de las redes 5G, la racionalización de los procedimientos para la asignación del espectro 5G y la evaluación de los requisitos y riesgos en aplicaciones económicas específicas.
334	16857_Conexión a conexiones de banda ancha de	Hito	Entrada en vigor de la reforma de la transición a las	Entrada en vigor del marco legislativo				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Entrada en vigor de un marco jurídico que defina las especificaciones técnicas y las normas y procedimientos pertinentes para el

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	gigabit — Transición a conexiones de banda ancha de gigabit y refuerzo de la demanda de banda ancha de gigabit		conexiones de banda ancha de gigabit							despliegue de infraestructuras de banda ancha en el interior del edificio capaces de ofrecer conectividad de gigabit a los usuarios finales.

F. COMPONENTE 2.2: MODERNIZAR

El componente «Modernise» del plan griego de recuperación y resiliencia tiene por objeto modernizar la administración pública mejorando su modelo operativo y logrando la prestación de servicios de alta calidad a los ciudadanos y las empresas. Acelerar los esfuerzos para mejorar el rendimiento digital de la administración pública actuará como catalizador para alcanzar este objetivo. Objetivo de reformas e inversiones: a) la transformación digital de las organizaciones del sector público, incluida la digitalización de los archivos y la mejora de los servicios digitales; b) mejoras de los procesos operativos, seguidas de la incorporación de sistemas informáticos modernos; c) una mayor interoperabilidad entre sistemas y datos; d) estrategias y políticas de gran alcance en materia de ciberseguridad y gobernanza de datos; así como e) un mayor uso de tecnologías avanzadas, como la computación en nube, la inteligencia artificial y los macrodatos.

El componente tiene por objeto abordar el reto de modernizar y digitalizar la administración pública, al tiempo que se racionalizan y simplifican sus procesos y procedimientos clave. Apoya el seguimiento de la Recomendación específica por país sobre inversión pública y privada (recomendaciones específicas por país 3 2020 y 2 2019) mediante la mejora de la eficacia y la digitalización de la administración pública. Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

F.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Hacia unos servicios de la administración pública orientados al cliente mediante la simplificación y la mejora de los procesos, la mejora de los sistemas y el cumplimiento de las estrategias y políticas europeas (medida ID 16929)

El objetivo de la reforma es prestar servicios públicos orientados al usuario a los ciudadanos y las empresas griegos y garantizar un mejor funcionamiento de la administración pública griega. La reforma consiste en: a) la entrada en vigor de los capítulos pertinentes del Código Único de Administración Local y b) la realización de acciones para el seguimiento y la medición de la carga administrativa y para apoyar el proceso de evaluación del impacto reglamentario.

Inversión: Digitalización de archivos y servicios conexos (medida ID 16778)

La inversión consiste en la digitalización de archivos clave en diversos sectores (justicia, sanidad, archivos generales del Estado, planificación urbana, expropiaciones, catastro, inmigración y asilo, asuntos marítimos) y en la integración en los sistemas informáticos pertinentes, así como en la aplicación piloto del almacenamiento seguro de archivos del sector público y del sector público «más amplio» (un total de nueve subproyectos).

En concreto, dichos subproyectos incluirán la aplicación de la digitalización de 1 150 000 000 páginas y otras acciones necesarias en relación con los siguientes archivos: 1) el sistema judicial, 2) los historiales médicos y los exámenes de imagen del sistema público de salud, 3) los Archivos Generales del Estado para las agencias centrales y locales, 4) el sistema de inmigración y asilo, 5) los planes de expropiaciones, 6) los permisos y planes de construcción, y la creación de metadatos y geocodificación para las agencias de planificación urbana, 7.a)

los títulos de propiedad y los documentos correspondientes en las oficinas hipotecarias del catastro y 7b) la aplicación de los servicios mejorados del catastro, y 8) los asuntos marítimos. El subproyecto 9) se refiere a la aplicación piloto del almacenamiento seguro de 1 440 000 cajas de archivos que contienen archivos físicos en otros archivos del sector público. Esta inversión tiene por objeto reducir el coste temporal de la prestación de servicios al público por parte de la administración pública, mientras que un mejor acceso a los archivos también tiene por objeto lograr un ahorro significativo de costes y la liberación de recursos.

Inversión: CRM para las administraciones públicas (medida ID 16810)

El objetivo de esta inversión es el diseño, la creación y la puesta en marcha de un sistema integrado para gestionar todo el ciclo de vida de la relación de la administración pública con los ciudadanos y las empresas. La inversión consiste en a) un sistema de gestión de las relaciones con los clientes para las administraciones públicas, que permita la gestión de las interacciones de la administración pública con los ciudadanos y las empresas, y b) la disponibilidad de un sistema integrado de comunicación electrónica entre los sistemas y servicios del sector público y los ciudadanos griegos (Gov. gr — messenger).

Inversión: Modernización de las ventanillas únicas de la administración pública (medida ID 16780)

El objetivo de la medida es la modernización de los Centros de Servicios al Ciudadano (PIC). La inversión consiste en la adquisición de nuevos equipos y herramientas digitales y la renovación de edificios de las ventanillas únicas de la administración pública.

Inversión: Nuevo sistema de contratación pública (medida ID 16736)

La inversión se refiere al rediseño y la aplicación de un nuevo sistema informático para la contratación pública. La inversión incluirá: a) el rediseño y enriquecimiento del portal www.eprocurement.gov.gr; b) amplios subsistemas de adiciones y personalizaciones utilizados en las licitaciones; c) la reforma, reorganización y enriquecimiento del Registro Central Electrónico de Contratación Pública (KIMDIS), la mejora y ampliación de los sistemas de extracción de datos estadísticos y su posterior tratamiento estadístico; d) la configuración y aplicación de las ampliaciones del Sistema Electrónico de Contratación Pública (ESIDIS) para apoyar nuevas estrategias y procesos empresariales en el ámbito de la contratación pública por medios electrónicos; e) las mejoras de los servicios de interoperabilidad ya implantados y la aplicación de otros nuevos para el intercambio de datos; f) servicios de interoperabilidad electrónica con gov.gr, AC, organizaciones bancarias para la integración de las posibilidades de firma digital de documentos electrónicos y otros datos utilizando el sistema y garantizando el «no repudio»; g) el establecimiento de un mecanismo de cifrado de datos almacenado en las bases de datos del sistema para evitar acciones malintencionadas de los administradores de ESIDIS y G-Cloud; h) un nuevo estudio de seguridad y adiciones o cambios en el sistema para aumentar su seguridad, certificación e intervenciones para mejorar la seguridad del sistema con el fin de ser certificados mediante una evaluación de seguridad independiente; I) la mejora y el relanzamiento del sistema de planificación de la contratación pública para un mayor apoyo a la contratación pública y a los procedimientos de contratación centralizados utilizando catálogos electrónicos; j) la adición de solicitudes de ayuda a los operadores económicos: enriquecimiento de las solicitudes de búsqueda de ofertas, datos históricos y estadísticos de su participación en procesos de contratación, enriquecimiento de subsistemas de información y comunicación de proveedores y poderes adjudicadores, sistema de expedición de billetes para formular preguntas y

notificación de cuestiones, resolución o herramienta de asistencia técnica; K) la adición de capacidades de asistente virtual para que cualquier persona interesada pueda formular preguntas en lenguaje natural; L) la adición de un sistema de archivo electrónico de archivos (ESIDIS — KIMDIS) que cumpla las disposiciones del marco jurídico de los archivos electrónicos; m) la producción de material de formación y acciones publicitarias; n) servicios de apoyo técnico y de seguimiento de proyectos; y o) un estudio en el que se evalúen las posibilidades y la eficacia de las herramientas de contratación pública electrónica existentes y su selección, mejora o sustitución por otras nuevas y más eficientes.

Inversión: Transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores (medida ID 16742)

El objetivo de esta medida es modernizar el Ministerio de Asuntos Exteriores. La inversión consiste en la digitalización de las operaciones y la infraestructura informática.

Inversión: Programas de mejora de las capacidades digitales para reclutas (medida ID 16826)

La inversión integra un programa de formación y certificación de competencias digitales en el servicio militar obligatorio. El objetivo será aprovechar el tiempo de servicio de los reclutas para transmitir las competencias digitales necesarias en las fuerzas armadas y en el mercado laboral actuales. La ejecución de esta inversión se llevará a cabo mediante la mejora y ampliación de la plataforma de la Academia Digital de Ciudadanos e incluirá: a) Acceso personalizado de los reclutas al portal de formación, que contará con sólidos mecanismos de ciberseguridad y disuasión de ciberataques, junto con una arquitectura mejorada de protección de datos personales; b) Configuración de la cartera electrónica (cartera electrónica) del recluto en la que se reflejará su perfil educativo junto con sus cualificaciones existentes; c) Desarrollo y configuración de programas de formación en capacidades digitales; d) Desarrollo y uso de una herramienta de autoevaluación; e) 50 000 tabletas que se adquirirán y suministrarán a los reclutas durante el tiempo que asistan a los programas de aprendizaje a distancia; f) certificación de las capacidades digitales adquiridas durante el proceso de formación, que se basará en marcos europeos y nacionales de capacidades digitales.

Inversión: Transformación digital de la Organización Nacional de Turismo griega (medida ID 16791)

El objetivo de esta inversión es desarrollar las capacidades digitales de la Organización Nacional de Turismo griega. La inversión consiste en la creación de un mapa digital del turismo, un repositorio digital para los activos culturales de Grecia y un nuevo sistema de información turística.

Reforma: Estrategia de ciberseguridad y centro nacional de operaciones de ciberseguridad (medida ID 16823)

El objetivo de la medida es mejorar la ciberseguridad de los sistemas del sector público. La medida consiste en elaborar una estrategia de ciberseguridad y un Centro Nacional de Operaciones de Ciberseguridad (SOC).

Inversión: Servicios web y centro de interoperabilidad de próxima generación (KED) (medida ID 16779)

El objetivo de esta medida es desarrollar una infraestructura de interoperabilidad entre los servicios de la administración pública para facilitar el intercambio de información y los servicios en línea. La inversión consiste en a) servicios web; b) Centro de Interoperabilidad de Próxima Generación (KED).

Reforma: Interconexión e interoperabilidad de registros, sistemas y servicios para el intercambio de datos entre organismos públicos nacionales (medida ID 16782)

El objetivo de esta reforma es facilitar la prestación de servicios públicos digitales a los ciudadanos y las empresas. La reforma consiste en introducir un marco para la interconexión e interoperabilidad de registros y servicios para el intercambio de datos entre organismos públicos.

Inversión: Registros electrónicos (medida ID 16824)

El objetivo de esta medida es establecer la interoperabilidad de los registros de la administración pública para apoyar la prestación de servicios públicos digitales. La inversión consiste en crear una interfaz que conecte los registros existentes de los organismos centrales de la administración pública.

Reforma: Incorporación de nuevas tecnologías y tendencias hacia los servicios avanzados de la administración pública, aumento de la eficiencia y la eficacia, y reducción de los costes de funcionamiento, mejora y mantenimiento de los sistemas (medida ID 16928)

El objetivo de esta reforma es modernizar los servicios de la administración pública mediante avances tecnológicos. La reforma consiste en introducir un marco para la adopción de nuevas tecnologías en la administración pública.

Inversión: Ciudades inteligentes (medida ID 16854)

El objetivo de la inversión es transformar gradualmente 11 municipios griegos en «ciudades inteligentes». La medida consiste en la ejecución de proyectos digitales por parte de 11 municipios.

Inversión: Suministro de infraestructura y servicios de computación en nube central (medida ID 16853)

La inversión pretende mejorar el funcionamiento de las instituciones clave del Ministerio de Gobernanza Digital, a saber, GSISPA e IDIKA SA, mediante el despliegue de infraestructuras y servicios de computación en nube (de conformidad con la Ley 4727/2020) siguiendo las mejores prácticas internacionales para la aplicación de la infraestructura y los servicios públicos en nube (G-Cloud). El proyecto proporcionará una infraestructura moderna de computación en nube híbrida compuesta por dos inquilinos: Uno para la nube y otro para la nube H. Cada inquilino tendrá el componente de nube privada y el componente de nube pública en un entorno unificado de gestión y prestación de servicios. La ejecución de la inversión deberá estar terminada a más tardar el 30 de junio de 2024.

Los centros de datos del proveedor de servicios en nube deberán cumplir el «Código de Conducta Europeo sobre la Eficiencia Energética del Centro de Datos».

El requisito está en consonancia con el Reglamento (UE) 2018/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima, al apoyar la transición ecológica y contribuir a la consecución de los objetivos climáticos de la Unión para 2030 establecidos en el artículo 2, apartado 11, modificado por el artículo 10 de la Ley del Clima de la UE, y al cumplimiento del objetivo de neutralidad climática de la UE para 2050 y de la transición digital, contribuyendo así a la convergencia económica y social ascendente, restaurando y promoviendo el crecimiento sostenible y la integración de las economías de la Unión.

Inversión: Mejora de la infraestructura y los servicios de computación en nube de las infraestructuras nacionales de investigación y tecnología (GRNET) (medida ID 16955)

El objetivo de la inversión es mejorar las infraestructuras y los servicios de GRNET. La inversión consiste en: a) la mejora del software y los servicios de computación en nube de GRNET, b) el superordenador DAEDALUS (ejecución de la fase A, tal como se especifica en el contrato pertinente), c) el arrendamiento de infraestructura de fibra óptica, d) la sustitución y ampliación de los equipos de los centros de datos de GRNET.

Inversión: Expansión de Syzefksis II (medida ID 16956)

El objetivo de esta inversión es proporcionar a los organismos de las administraciones públicas servicios de telecomunicaciones mejorados. La inversión consiste en la ampliación de la Red Nacional del Sector Público (SYZEFXIS II), incluida la mejora de la infraestructura de telecomunicaciones, el aumento de la velocidad de acceso a internet y la instalación de equipos de suministro eléctrico ininterrumpible.

Reforma: Estrategia de gobernanza de datos & políticas para el sector público (medida ID 16827)

El objetivo de esta reforma es establecer un marco gubernamental de gobernanza de los datos en la nube. Los contenidos de la reforma de a) la estrategia gubernamental de gobernanza de los datos en la nube, b) el marco para la gobernanza de los datos públicos y c) la política de datos abiertos y reutilizables.

Inversión: BI Central — Análisis de datos (medida ID 16842)

El objetivo de esta inversión es aumentar la capacidad de la administración pública para utilizar los datos para la toma de decisiones. La inversión consiste en la creación de una plataforma central de análisis de datos de inteligencia empresarial, que permita a las agencias de la administración pública integrar y analizar datos para apoyar sus operaciones y la toma de decisiones.

Inversión: Sistema central de gestión de documentos (medida ID 16738)

La inversión consiste en la aplicación de un sistema central de gestión de documentos que recogerá, almacenará y recuperará documentos en papel y electrónicos. Este sistema facilitará la interoperabilidad entre las organizaciones del sector público y tendrá por objeto acelerar el tratamiento de los casos y las solicitudes de servicios de los ciudadanos y las empresas. La inversión incluye a) el suministro de 20 000 firmas digitales a distancia aprobadas, b) el desarrollo de aplicaciones para la interoperabilidad, la creación de un código QR o una identificación únicos que se integrarán en los documentos, c) el desarrollo de subsistemas para cubrir las necesidades gubernamentales de firma de documentos con firmas digitales, d) servicios de apoyo (incluidos los servicios para el desarrollo de estudios), formación y servicios de asistencia.

F.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Inversión principal 3: Digitalización de archivos y servicios conexos

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestr e	Año	
93	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16778 Digitalización de archivos y servicios conexos	Hito	Adjudicación de contratos para la digitalización de archivos	Notificación del/de los contrato (s) adjudicado (s) para los 9 subproyectos del proyecto de digitalización de archivos				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Adjudicación del contrato o contratos para cada uno de los 9 subproyectos siguientes, incluidos todos sus componentes: <ul style="list-style-type: none"> • Subproyecto 1: Digitalización de los archivos del sistema judicial • Subproyecto 2: Digitalización de los archivos del Sistema de Salud Pública • Subproyecto 3: Digitalización de los archivos generales del Estado • Subproyecto 4: Digitalización de los archivos del sistema de inmigración y asilo • Subproyecto 5: Digitalización de los archivos de expropiaciones • Subproyecto 6: Digitalización de los archivos de las agencias de planificación urbana • Subproyecto 7A — Digitalización de los archivos del catastro (Ktimatología) • Subproyecto 7B — Mejora de los servicios digitales del catastro • Subproyecto 8 — Digitalización de los archivos marítimos • Subproyecto 9: Almacenamiento seguro del sector público y del sector público «más amplio» <p>Las especificaciones incluirán calendarios y objetivos y detallarán, para cada uno de los 9 subproyectos, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. digitalización de los registros físicos

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>2. migración de registros digitales a los sistemas existentes (incluidos los archivos de justicia en OSDDY-PP/OSDDY-DD; títulos de propiedad en el Sistema de Información del Registro Nacional de la Propiedad)</p> <p>3. el análisis, el diseño y la aplicación de los centros de datos y la infraestructura situada en las agencias locales, junto con la ventanilla única adecuada (incluido el repositorio central para los registros de pacientes; Sistema Integrado de Información Geográfica del Mapa Digital Unificado de Expropiaciones y Reclamaciones de Expropiaciones; Document & Digital File Management System (DMS/DAS) para registros catastrales; instalación del software de gestión de archivos).</p> <p>4. servicios de apoyo (incluidos los nuevos servicios electrónicos relacionados con la búsqueda y recuperación de archivos para los ciudadanos; administraciones públicas; investigadores para los Archivos Estatales).</p>
95	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16778 Digitalización de archivos y servicios conexos	Hito	Digitalización de archivos	Digitalización, metadatos y migración de archivos a los sistemas existentes, y ejecución del proyecto «Servicios digitales para el catastro» y del proyecto «Almacenamiento seguro de los archivos del sector				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<p>Digitalización, incluidos metadatos, y migración a los sistemas existentes, de al menos 1 035 000 000 páginas.</p> <p>Ejecución del subproyecto «mejores servicios digitales para el catastro» para digitalizar los servicios ofrecidos por el catastro griego, y del subproyecto «almacenamiento seguro del sector público y archivos del sector público en general» para el almacenamiento seguro de archivos físicos en otros archivos del sector público.</p>

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
				público y de los archivos del sector público en general»						

Reforma clave 5: Hacia unos servicios de la administración pública orientados al cliente mediante la simplificación y la mejora de los procesos — Interconexión e interoperabilidad de registros, sistemas y servicios

Y ss. No	Medida relacionada (Reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
96	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16929 Hacia los servicios de la administración pública orientados al cliente mediante la simplificación y la mejora de los procesos, la mejora de los sistemas y el cumplimiento de las estrategias y políticas europeas	Hito	Creación del registro nacional de procedimientos y aplicación del plan nacional de simplificación de procesos (primera fase)	Informe del Ministerio de Gobernanza Digital que acredite la puesta en marcha del registro nacional de procedimientos y la finalización de las líneas de trabajo en el marco de la primera fase del Programa Nacional de Simplificación de Procesos				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Puesta en funcionamiento del registro nacional de procedimientos («Diavlos», de conformidad con el artículo 90 de la Ley 4727/2020) e integración en el portal gov.gr; y finalización de la primera fase de las líneas de trabajo de simplificación con arreglo al calendario previsto por el programa nacional de simplificación de procesos de 4 años, incluida la digitalización de los procedimientos de contratación pública.
97	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16929 Hacia los servicios de la administración pública orientados al cliente mediante la simplificación y la	Hito	Aplicación del plan nacional de simplificación de procesos	Informe del Ministerio del Interior que acredite la finalización de la segunda fase de los				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Completar la segunda fase de los flujos de trabajo de simplificación con arreglo al calendario previsto en el Programa Nacional de Simplificación de Procesos de 4 años, incluida la digitalización de los procesos de evaluación de impacto, la puesta en

	mejora de los procesos, la mejora de los sistemas y el cumplimiento de las estrategias y políticas europeas		(segunda fase)	flujos de trabajo de simplificación en el marco del Programa Nacional de Simplificación de Procesos						marcha de empresas individuales, la simplificación de los procedimientos relativos a los «acontecimientos vitales» de los ciudadanos, incluidos el nacimiento, el fallecimiento y el divorcio, la simplificación de los procedimientos judiciales relacionados con los abogados, las resoluciones judiciales, las firmas digitales, los certificados expedidos por los órganos jurisdiccionales, la renovación de la licencia de conductor y el funcionamiento de myfoto.gov.gr y la circulación electrónica de documentos dentro de la administración pública (acreditada por circulares expedidas).
98	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16782 Interconexión e interoperabilidad de registros, sistemas y servicios para el intercambio de datos entre organismos públicos nacionales	Hito	Base reglamentaria para la interconexión e interoperabilidad de los registros	Adopción de los cambios normativos, incluida la legislación primaria y secundaria conexas para la interconexión e interoperabilidad de registros y servicios				TERCER TRIMESTRE 4	2024	La adopción de cambios normativos para establecer una base reglamentaria para la interconexión e interoperabilidad de registros y servicios para el intercambio de datos entre organismos públicos nacionales;
99	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16929 Hacia los servicios de la administración pública orientados al cliente mediante la simplificación y la mejora de los procesos, la mejora de los sistemas y el cumplimiento de las estrategias y políticas europeas	Hito	Reducción de la carga administrativa en la administración pública	Realización de acciones para el seguimiento y la medición de la carga administrativa y para apoyar el proceso de evaluación del impacto reglamentario y la disposición del Código Único de Administración Local que indica la entrada en vigor				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Entrada en vigor de los capítulos del Código Único de Administración Local relativos a la regulación de las cuestiones organizativas y la regulación del marco de gestión y funcionamiento financiero. - Normalización de la metodología y los procedimientos para medir las cargas administrativas. - Establecimiento de un índice de medición de la mecanización (IMC). - Establecimiento de un mecanismo de apoyo al análisis del impacto reglamentario. - Publicación de las mediciones de las cargas administrativas utilizando el modelo de costes estándar.

Grupo 9: Iniciativas relacionadas con la mejora de los servicios digitales seguros y orientados al «cliente» utilizando sistemas informáticos interoperables y políticas de datos abiertos

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Gestión de las relaciones con los clientes de las administraciones públicas (ID: 16810)
- Modernización de las ventanillas únicas de la administración pública (ID: 16780)
- Nuevo sistema de contratación pública (ID: 16736)
- Transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores (ID: 16742)
- Programas de mejora de las capacidades digitales para reclutas (ID: 16826)
- Transformación digital de la Organización Nacional de Turismo de Grecia (ID: 16791)
- Estrategia de ciberseguridad y centro nacional de operaciones de ciberseguridad (ID: 16823)
- Servicios web y centro de interoperabilidad de próxima generación (KED) (ID: 16779)
- Registros electrónicos (ID: 16824)
- Sistema central de gestión de documentos (ID: 16738)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
100	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16779 Interoperabilidad y desarrollo de servicios web	Hito	Adjudicación de contrato para el proyecto de desarrollo de los servicios web y de interoperabilidad	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Adjudicación del contrato para el proyecto de interoperabilidad y desarrollo de servicios web. El Ministerio/Secretaría General de Sistemas de Información para el Sector Público/Sociedad de la Información examinará todas las propuestas presentadas y confirmará si las solicitudes responden adecuadamente a las exigencias del RFP. Tras la selección del contratista adecuado, el Ministerio procederá a

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										la adjudicación del contrato en el que se definirán las obligaciones, funciones y responsabilidades de ambas partes contratantes.
101	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16810 CRM para las administraciones públicas	Hito	Adjudicación del contrato de CRM para las administraciones públicas	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTR E 4	2022	Adjudicación del contrato de CRM para las Administraciones Públicas. El Ministerio/Secretaría General de Sistemas de Información para el Sector Público/Sociedad de la Información examinará todas las propuestas presentadas y confirmará si las solicitudes responden adecuadamente a las exigencias del RFP. Tras la selección del socio externo adecuado, el Ministerio procederá a la adjudicación del contrato en el que se definirán las obligaciones, funciones y responsabilidades de ambas partes implicadas.
102	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16780 Modernización de las ventanillas únicas de la administración pública	Hito	Adjudicación de contrato para una mayor modernización de las ventanillas únicas de la administración pública	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTR E 4	2022	Adjudicación del contrato para la modernización de las ventanillas únicas de la administración pública. El Ministerio/Secretaría General de Sistemas de Información para el Sector Público/Sociedad de la Información SA velará por que se examinen todas las propuestas presentadas y confirmará si las solicitudes responden adecuadamente a las exigencias del RFP. Tras la selección del socio externo adecuado, el Ministerio procederá a la adjudicación del contrato en el que se definirán las obligaciones, funciones y responsabilidades de ambas partes implicadas.
103	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16736 nuevo sistema de	Hito	Adjudicación de contratos para un nuevo sistema de	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTR E 4	2022	Adjudicación del contrato para el nuevo sistema de contratación pública del proyecto. El Ministerio/Secretaría General de Sistemas

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	contratación pública		contratación pública							de Información para el Sector Público/Sociedad de la Información, S.A., examinará todas las propuestas presentadas y confirmará si las solicitudes responden adecuadamente a las exigencias del RpP. Tras la selección del contratista adecuado, el organismo responsable procederá a la adjudicación del contrato en el que se definirán las obligaciones, funciones y responsabilidades de ambas partes contratantes.
104	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16823 Estrategia y políticas de ciberseguridad para el sector público & servicios avanzados de seguridad para las infraestructuras críticas nacionales	Hito	Adjudicación de contrato para la estrategia de ciberseguridad	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Adjudicación del contrato para el proyecto Estrategia y políticas de ciberseguridad para el sector público & servicios avanzados de seguridad para infraestructuras críticas nacionales. Tras la selección del consultor externo adecuado, el Ministerio procederá a la adjudicación de un contrato en el que se definirán las obligaciones, funciones y responsabilidades de ambas partes contratantes.
105	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16826 Programas de mejora de las capacidades digitales para reclutas	Hito	Adjudicación de contratos para programas de mejora de las capacidades digitales para reclutas	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Adjudicación del contrato para los programas de mejora de las capacidades digitales para reclutas. El Ministerio examinará todas las propuestas presentadas y confirmará si las solicitudes responden adecuadamente a las exigencias del RFP. Tras la selección del socio externo adecuado, el Ministerio procederá a la adjudicación del contrato en el que se definirán las obligaciones, funciones y responsabilidades de ambas partes implicadas.
106	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernización — 16742	Hito	Adjudicación de contrato para la transformación	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Adjudicación del contrato de transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores. El Ministerio examinará todas las propuestas

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores		digital del Ministerio de Asuntos Exteriores							presentadas y confirmará si las solicitudes responden adecuadamente a las exigencias del RFP. Tras la selección del socio externo adecuado, el Ministerio procederá a la adjudicación del contrato en el que se definirán las obligaciones, funciones y responsabilidades de ambas partes implicadas.
107	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16824 Registros	Hito	Adjudicación de contratos para registros electrónicos	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTR E 4	2022	Adjudicación del contrato para el proyecto de registros electrónicos. El Ministerio/Secretaría General de Sistemas de Información para el Sector Público/Sociedad de la Información examinará todas las propuestas presentadas y confirmará si las solicitudes responden adecuadamente a las exigencias del RFP. Tras la selección del socio externo adecuado, el Ministerio procederá a la adjudicación del contrato en el que se definirán las obligaciones, funciones y responsabilidades de ambas partes implicadas.
108	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16779_ Servicios web y centro de interoperabilidad de próxima generación (KED)	Hito	Prestación de servicios web y centro de interoperabilidad de próxima generación (KED)	Prestación de servicios web y centro de interoperabilidad de próxima generación (KED)				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Prestación del Centro de Interoperabilidad de Próxima Generación (KED) y de servicios web.
109	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16810 CRM para las administraciones públicas	Hito	Sistema de gestión de relaciones con los clientes para el Gobierno General y Gov.gr — messenger	Entrega del sistema CRM y de Gov. gr — messenger				TERCER TRIMESTR E 2	2025	El hito requiere la realización de: a) un sistema de gestión de las relaciones con los clientes para las administraciones públicas, que permita la gestión de las interacciones de la administración pública con los ciudadanos y las empresas, y b) un sistema integrado de comunicación electrónica entre los sistemas y servicios del sector público y los ciudadanos

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										griegos (Gov. gr — messenger).
110.a	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16780 Modernización de las ventanillas únicas de la administración pública	Hito	Realización del proyecto de modernización de las ventanillas únicas	Suministro de equipos para la modernización de las ventanillas únicas de la administración pública				TERCER TRIMESTR E 4	2024	Entrega de i) 6 325 ordenadores personales/impresoras/tabletas, ii) 145 sistemas para la gestión y notificación de las colas, iii) 730 terminales de retroalimentación.
110b	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16780 Modernización de las ventanillas únicas de la administración pública	Hito	Renovación de las ventanillas únicas de la administración pública	Renovación de las ventanillas únicas de la administración pública				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Renovación de 360 ventanillas únicas de la administración pública.
112	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16823 Estrategia de ciberseguridad y Centro Nacional de Operaciones de Seguridad	Hito	Ejecución de la estrategia de ciberseguridad y del Centro Nacional de Operaciones de Seguridad	Ejecución de la Estrategia de Seguridad del Ciberespacio y del Centro Nacional de Operaciones de Seguridad				TERCER TRIMESTR E 4	2024	Ejecución de i) la Estrategia de Ciberseguridad ii) el Centro Nacional de Operaciones de Seguridad (SOC)
113	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16738 Sistema Central de Gestión de Documentos	Hito	Finalización del proyecto del Sistema Central de Gestión de Documentos	Informe final del Ministerio de Gobernanza Digital que documenta la finalización del Sistema Central de Gestión de Documentos				TERCER TRIMESTR E 2	2024	El Sistema Central de Gestión de Documentos está operativo, incluido el suministro de: 20 000 firmas digitales a distancia aprobadas, respaldadas por aplicaciones y un servicio de asistencia.
114	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernización — 16742 Transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores	Hito	Transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores	Ejecución de subproyectos del proyecto «Digitalización del Ministerio de Asuntos Exteriores»				TERCER TRIMESTR E 2	2025	Entrega de (1) el sistema de apoyo a la planificación estratégica y operativa, (2) la digitalización de los archivos diplomáticos e históricos, (3) la plataforma del Centro Mundial de Información Digital y (4) la infraestructura criptográfica & de telecomunicaciones.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
115	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16791 Transformación digital de la Organización Nacional de Turismo griega	Hito	Digitalización de la Organización Nacional de Turismo griega	Ejecución del proyecto «Transformación digital de la Organización Nacional de Turismo griega»				TERCER TRIMESTR E 2	2025	La creación (1) de un mapa turístico digital, (2) un repositorio digital de los activos culturales de Grecia y (3) un nuevo sistema de información turística.
119	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16736 nuevo sistema de contratación pública	Hito	Puesta en marcha del nuevo sistema de contratación pública	Puesta en marcha del «nuevo sistema de contratación pública»				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Puesta en marcha del nuevo sistema de contratación pública para poner en marcha un nuevo portal de contratación pública electrónica (ESIDIS), con subsistemas mejorados, interoperabilidad con otros sistemas, nuevas características de seguridad y herramientas de apoyo para los operadores económicos y los poderes adjudicadores.
120	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16824 Registros	Hito	Ejecución del proyecto ERegistries	Entrega del proyecto de «registros electrónicos»				TERCER TRIMESTR E 4	2025	Entrega de las plataformas de «registros electrónicos» para los registros de la administración pública.

Grupo 10: Iniciativas relacionadas con la incorporación de nuevas tecnologías a la transición digital y la modernización de la administración pública

- Incorporación de nuevas tecnologías y tendencias hacia los servicios avanzados de la Administración Pública, aumento de la eficiencia y la eficacia, y reducción de los costes de funcionamiento, actualización y mantenimiento de los sistemas (ID: 16928)
- Ciudades inteligentes (ID: 16854)
- Suministro de infraestructura y servicios centrales de computación en nube (ID: 16853)
- Mejora de la infraestructura y los servicios de computación en nube de las infraestructuras nacionales de investigación y tecnología (GRNET) (ID: 16955)
- Ampliación de Syzefksis II (ID: 16956)
- Estrategia de gobernanza de datos & políticas para el sector público (ID: 16827)
- BI central — Análisis de datos (ID: 16842)

Y ss. No	Medida relacionada (Reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
121	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16842 BI Central — Análisis de datos	Hito	Adjudicación del contrato Central Business Intelligence (BI)	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTRE 4	2022	El Ministerio de Gobernanza Digital adjudica un contrato para BI Central — Datos. Análisis, que abarcarán: <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo y validación de un marco de gobernanza de datos, Data Dictionary & Identification of Key Performance Indicators (Diccionario de datos identificación de indicadores clave de rendimiento) Determinación de los indicadores clave de rendimiento Diccionario de datos Marco de gobernanza de datos Diseñar el enfoque arquitectónico & puntos de integración Configuración del almacén de datos Integración con los sistemas de

Y ss. No	Medida relacionada (Reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										información administrativa h) Creación de BI Reports & Analytics I) Apoyo a las operaciones del ecosistema de BI durante 3 años j) Tasas de licencias para 200 usuarios con privilegios super admin y 200 TB de almacenamiento.
122	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernización — 16853 Suministro de infraestructura y servicios centrales de computación en nube	Hito	Finalización de la infraestructura y el servicio de computación en nube central	Informe del Ministerio de Gobernanza Digital que documente la finalización de la creación de todos los componentes del proyecto y la infraestructura parametrizada para el proyecto central de infraestructura y servicios de computación en nube.				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Inicio de las operaciones de creación de todos los componentes del proyecto y la infraestructura paramétrica para el proyecto central de infraestructura y servicios de computación en nube. Introducir y poner en funcionamiento el proyecto central de infraestructura y servicios de computación en nube. La nueva infraestructura instalada incluirá las máquinas virtuales y las redes virtuales correspondientes (infraestructura como servicio), la plataforma como servicio, dos conjuntos de computación en el borde, dos interfaces especiales de fibra óptica de alta velocidad y servicios de formación y apoyo para todo el proyecto. Los centros de datos del proveedor de servicios en nube deberán cumplir el «Código de Conducta Europeo sobre la Eficiencia Energética del Centro de Datos».
123	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16854 Ciudades inteligentes	Objetivo	Realización de proyectos de «ciudades inteligentes»		Número de municipios que demuestran la ejecución de proyectos de «ciudades inteligentes»	0	11	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de proyectos de «ciudades inteligentes» por 11 municipios griegos
124	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernización —	Hito	Marco para la incorporación	Adopción de un marco para la				TERCER	2025	Establecer un marco para introducir nuevas tecnologías y herramientas [computación en

Y ss. No	Medida relacionada (Reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	16928 Incorporación de nuevas tecnologías y tendencias hacia los servicios avanzados de la administración pública, aumento de la eficiencia y eficacia y disminución de los costes de funcionamiento, mejora y mantenimiento de los sistemas		de nuevas tecnologías en la administración pública	incorporación de nuevas tecnologías en la administración pública				TRIME STRE 4		nube, inteligencia empresarial, inteligencia artificial (IA), aprendizaje automático, tecnología de registros distribuidos (TRD)] en la administración pública.
125	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16955 Mejorar la infraestructura y los servicios de computación en nube de las infraestructuras nacionales de investigación y tecnología (GRNET)	Hito	GRNET	Entrega de la mejora de la infraestructura y los servicios de computación en nube de GRNET, ejecución de la fase A de Daedalus y firma de un contrato de arrendamiento de infraestructura de fibra óptica				TERCE R TRIME STRE 4	2025	Mejora de la infraestructura y los servicios de computación en nube de las infraestructuras nacionales de investigación y tecnología (GRNET). Ejecución de la «fase A — Ejecución de superordenadores de Daedalus», tal como se establece en el contrato pertinente. Creación de un centro de datos para apoyar el nuevo superordenador, la instalación de software, la configuración y el funcionamiento piloto. Firma de un contrato de arrendamiento de infraestructura de fibra óptica.
125. a	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16955 Mejorar la infraestructura y los servicios de computación en nube de las infraestructuras nacionales de investigación y	Hito	Ampliación de GRNET	Entrega de la mejora del equipo de red de GRNET y renovación de la infraestructura de centros de datos de GRNET				TERCE R TRIME STRE 4	2025	Mejora del equipo de red de GRNET en más de 100 ubicaciones a escala nacional, aumentando la velocidad de los actuales 1-10 Gbps a 100-400 Gbps. Renovación de la infraestructura informática y de almacenamiento en los centros de datos de GRNET, incluida la adquisición de 40,000-60,000 núcleos de

Y ss. No	Medida relacionada (Reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	tecnología (GRNET)									CPU y 10-15 PB (Peta Byte = 1 000 000 GB) de capacidad total de almacenamiento.
127	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16956 Ampliación de Syzefksis II	Hito	Syzefksis II	Mejora de Syzefksis II				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Suministro de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones mejorados, incluidas las mejoras de la capacidad de la red, las mejoras de conectividad y la instalación de equipos de suministro eléctrico ininterrumpible.
128	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16827_Estrategia de gobernanza de datos & políticas para el sector público	Hito	Publicación de la Estrategia de Gobernanza de Datos en la Nube, un marco para la gobernanza de los datos públicos, una política de datos abiertos y reutilizables	Se impulsa la estrategia gubernamental de gobernanza de los datos en la nube, un marco para la gobernanza de los datos públicos y una política de datos abiertos y reutilizables.				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Publicación de a) la estrategia gubernamental de gobernanza de los datos en la nube, b) un marco para la gobernanza de los datos públicos, c) una política de datos abiertos y reutilizables
129	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16842 BI Central — Análisis de datos	Hito	Entrega de la BI central	Ejecución del proyecto de BI central.				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Entrega del proyecto Central BI — Data Analytics, evidenciado por la puesta en marcha de la búsqueda de inteligencia empresarial del panel de control nacional,

G. COMPONENTE 2.3: DIGITALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

Este componente de la recuperación y resiliencia griegas se refiere a la aportación de capital a pequeñas y medianas empresas griegas para financiar la inversión en tecnologías digitales y la adquisición de servicios asociados. Su objetivo es abordar los bajos niveles actuales de madurez digital entre ellos, en particular debido a las escasas competencias digitales, al tiempo que fomenta la productividad y el desarrollo de empresas innovadoras. Al mismo tiempo, se espera que ayude a estas empresas a adaptarse a los nuevos retos y aprovechar las tendencias empresariales emergentes. En particular, el componente prevé el establecimiento de un mercado único digital al que tendrán acceso tanto los proveedores de estos productos como los servicios. El fomento del uso de pagos y ventas electrónicos, la mejora de las cajas registradoras y del ecosistema de puntos de venta, y el desarrollo de productos de datos industriales son objetivos clave de este componente. Además, el componente también tiene por objeto ayudar a crear un ecosistema empresarial digital propicio a la transformación digital de las pequeñas y medianas empresas. También se prevé un mecanismo de apoyo central para las pequeñas y medianas empresas, que facilite la oferta de programas de formación y sensibilización para que puedan aprovechar al máximo las herramientas y servicios ofrecidos a través del mercado digital.

Se espera que las medidas respondan a la transición digital y a los retos que se derivan de ella, ya que se espera que contribuyan a la adopción de tecnologías digitales y a la mejora de las capacidades digitales de las pequeñas y medianas empresas en Grecia. Además, también se espera que las medidas faciliten un crecimiento inteligente y sostenible estimulando aún más la inversión privada, contribuyendo así a abordar la Recomendación específica por país sobre la inversión pública y privada (REP 3 2020). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

G.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Establecimiento de un ecosistema empresarial digital para facilitar la transformación digital de las pymes (medida ID 16973)

El objetivo de la reforma es crear un ecosistema empresarial digital para la transformación digital de las pymes. La reforma consiste en la introducción de un marco para: a) la creación de un mercado digital para el suministro y la adquisición de servicios y herramientas digitales, y b) la creación de la fábrica de IA «Pharos».

Inversión: Transformación digital de las pymes (medida ID 16706)

El objetivo de la inversión es la transformación digital de las pymes griegas. La inversión consiste en la entrega y adquisición de productos digitales por parte de las pymes griegas.

G.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Inversión principal 4: Transformación digital de las pymes

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
130	DESDE EL 7 HASTA EL 2.3 Digitalización de las empresas — 16706 Transformación digital de las pymes	Hito	Transformación digital de las pymes: convocatorias de propuestas	Convocatoria de propuestas publicada				TERCER TRIMESTRE 1	2022	<p>Lanzamiento de todas las convocatorias de propuestas competitivas para la financiación del sistema de bonos para la transformación digital de las empresas (subproyectos 1), las plataformas de datos industriales y los espacios de datos (subproyectos 2) y los registros de efectivo y la mejora del ecosistema POS (subproyectos 4), con un pliego de condiciones que incluya criterios de admisibilidad que garanticen que los proyectos seleccionados cumplen las directrices técnicas sobre daños significativos (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.</p> <p>Las inversiones se destinarán a tecnologías y servicios para fomentar la digitalización de las pequeñas y medianas empresas, a saber, el pago electrónico, las ventas electrónicas y las aplicaciones de facturación electrónica, las herramientas de publicidad digital, los sistemas de teletrabajo, el análisis empresarial, la mejora de las capacidades digitales, los servicios de copia de seguridad y recuperación en caso de catástrofe, la inteligencia artificial, el internet de las cosas, el suministro de soluciones integradas para el servicio sin contacto, los sistemas de ciberseguridad, las infraestructuras y servicios en la nube, las plantillas y los programas informáticos de plataformas de datos industriales, los registros de efectivo y</p>

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										la mejora de los ecosistemas de los sistemas de pago sin contacto.
131	DESDE EL 7 HASTA EL 2.3 Digitalización de las empresas — 16706 Transformación digital de las pymes	Hito	Transformación digital de las pymes: apoyo a la digitalización a través de sistemas de bonos	— 100 000 pymes recibieron apoyo a la digitalización financiado por el régimen de bonos — 190 000 cajas registradoras y 45 000 OP nuevas, mejoradas o sustituidas por soluciones informáticas financiadas por un sistema de bonos				TERCER TRIMESTRE 2	2025	— 100 000 pymes recibieron apoyo a la digitalización financiado por el régimen de bonos — 190 000 cajas registradoras nuevas, mejoradas o sustituidas por soluciones informáticas y 45 000 sistemas POS nuevos, sustituidos o mejorados, financiados por un escaparate de bonos
131.a	DESDE EL 7 HASTA EL 2.3 Digitalización de las empresas — 16706 Transformación digital de las pymes	Hito	Transformación digital de las pymes — Ejecución de proyectos de inversión para productos digitales	150 proyectos de inversión ejecutados				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de al menos 150 proyectos de inversión dirigidos a productos digitales
132	DESDE EL 7 HASTA EL 2.3 Digitalización de las empresas — 16973	Hito	Transformación digital de las pymes: reforma	Entrada en vigor de la legislación para				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Entrada en vigor del marco regulador para a) el establecimiento del mercado electrónico para financiar el suministro y la aplicación de

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Establecimiento de un ecosistema empresarial digital para facilitar la transformación digital de las pymes		legislativa para incentivar la adopción de tecnologías	el establecimiento de eMarketPlace y la factoría de IA «Pharos».						herramientas y procesos digitales y b) el establecimiento de la entidad jurídica para gestionar las farmacias de IA, para la gestión de los datos facilitados por entidades del sector público y para la prestación de servicios, por ejemplo, el acceso a los datos, los recursos informáticos y la formación para empresas emergentes y pymes.

H. COMPONENTE 3.1: PROMOVER LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

Este componente del plan de recuperación y resiliencia griego incluye medidas para rediseñar y reforzar las políticas activas del mercado de trabajo, mejorar la eficiencia de los servicios públicos de empleo y proporcionar una red de seguridad eficaz contra el desempleo, reforzando al mismo tiempo los incentivos para la reincorporación al mercado laboral. La mayor parte de las medidas del componente se centra en las políticas activas del mercado laboral, incluidos los programas de activación que subvencionan el empleo en el sector privado y promueven la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional de la mano de obra, así como las inversiones para impulsar la capacidad del servicio público de empleo (OAED hasta el 18 de abril de 2022, DYPA posteriormente) a través de la mejora de la digitalización y los servicios de asesoramiento. En el marco de la reforma de las políticas pasivas del mercado laboral, el Plan tiene por objeto mejorar la cobertura y la distribución de las prestaciones por desempleo, reforzar la red de seguridad social, promover la participación en el mercado laboral, también entre los grupos vulnerables, y mejorar la eficiencia y la eficacia del sistema de protección social. El componente está en consonancia con las recomendaciones específicas por país para garantizar un apoyo eficaz a la activación del mercado laboral, invertir en capacidades y empleabilidad y mejorar la digitalización de la administración pública (recomendaciones específicas por país 2 y 3 2020 y recomendación específica por país 2 2019). Además, al centrarse en la promoción de las capacidades y el empleo en el sector digital y ecológico, entre otros, el componente apoya la transición digital y ecológica. Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

H.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Modernización y simplificación del Derecho laboral (ID de la medida: 16744)

La reforma implica la entrada en vigor de una ley laboral global que racionalice aspectos clave del mercado laboral con vistas a mejorar su funcionamiento. En particular, la reforma tendrá por objeto modernizar a) la legislación sobre el trabajo individual, b) la ley sobre el trabajo colectivo y el Derecho sindical, c) el sistema informático ERGANI del Ministerio de Trabajo que se utiliza para supervisar el mercado laboral y detectar el trabajo no declarado y subdeclarado, y d) el marco para la conciliación de la vida familiar y la vida profesional. Los objetivos generales de la reforma son aumentar la creación de empleo y la competitividad, luchar contra el trabajo no declarado y subdeclarado, mejorar la conciliación de la vida familiar y la vida profesional y colmar la brecha de género en materia de empleo. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de septiembre de 2021.

Inversión: Transformación digital de los sistemas laborales (ID de la medida: 16750)

El objetivo de la medida es modernizar la administración pública y aumentar su capacidad para ofrecer servicios mejores y más rápidos a los empleados y los empleadores. La inversión consiste en mejorar y ampliar las infraestructuras digitales de las autoridades públicas encargadas de supervisar el mercado laboral y las cuestiones de seguridad social.

Reforma: Reforma de las políticas activas del mercado de trabajo (ID de la medida: 16747)

El objetivo de la reforma es rediseñar y reforzar los programas activos del mercado laboral. La reforma consiste en programas de formación y empleo y una mejora temporal y la mejora de las capacidades del personal de asesoramiento del servicio público de empleo.

Reforma: Reforma de las políticas pasivas del mercado laboral para apoyar las transiciones al empleo (ID de la medida: 16746)

El objetivo de la reforma es mejorar la eficacia y la eficiencia de las políticas pasivas del mercado laboral. La reforma consiste en consolidar y racionalizar las prestaciones y subsidios de desempleo, eliminar los desincentivos para la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional entre los desempleados, y un proyecto piloto para probar un sistema de seguro de desempleo en Grecia.

Inversión: Reestructuración y cambio de marca de las sucursales locales de DYPA para la promoción del empleo (KPA2) (ID de la medida: 16941)

El objetivo de la inversión es mejorar la eficacia y la eficiencia de los servicios ofrecidos por el servicio público de empleo de Grecia (DYPA). La inversión consiste en la renovación de edificios de las sucursales locales de la DYPA.

Inversión: Transformación digital del servicio público de empleo (DYPA) (ID de la medida: 16942)

El objetivo de la inversión es mejorar la eficiencia y la eficacia del servicio público de empleo (DYPA). La inversión consiste en la ampliación y modernización de la infraestructura informática y las herramientas digitales del servicio público de empleo.

H.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Reforma clave 6: Modernización y simplificación de la legislación laboral y transformación digital de los sistemas laborales

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
133	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16744 Modernización y simplificación del Derecho laboral	Hito	Entrada en vigor Derecho laboral	Disposición legal que indica la entrada en vigor —				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Entrada en vigor de la Ley Laboral, que modernizará a) la ley del trabajo individual, b) la Ley del trabajo colectivo y la ley sindical, c) el sistema informático ERGANI del Ministerio de Trabajo que se utiliza para supervisar el mercado laboral y detectar el trabajo no declarado y subdeclarado, y d) el marco para la conciliación de la vida familiar y la vida profesional.
134	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16750 Transformación digital de los sistemas laborales	Hito	Adjudicación de contratos de sistemas informáticos de trabajo	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Finalización de la adjudicación del contrato para los siguientes proyectos: — Sistema informático único para el seguimiento del mercado laboral (ARIADNE) — Salud y seguridad en el trabajo (HERIDANOS) Proceso de fijación del salario mínimo legal Digitalización del historial de seguros del Fondo Único de Pensiones (e-EFKA) — Nuevo sistema de información integrado para e-EFKA (EFKA IITS) — Mejora del sistema digital de concesión de pensiones (ATLAS)
135	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16942 Transformación digital del Servicio Público de Empleo (DYPA)	Hito	DYPA Digitalización, almacenamiento y archivo de archivos	Certificado de aceptación de las prestaciones del proyecto				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Finalización de la digitalización, el almacenamiento y el archivo de los archivos de la DYPA.
135.a	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el	Hito	Transformación digital de la DYPA	Realización de los proyectos a, b y c				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Realización de los siguientes proyectos: a) adquisición de sistemas informáticos [FP OPS, FMIS, HRM, ciberseguridad, Chatbot, infraestructura virtual de escritorio (VDI)];

	mercado laboral — 16942 Transformación digital del Servicio Público de Empleo									b) el rediseño del OPS DYPA, nuevo sistema de toma de decisiones basado en pruebas y datos; c) Una herramienta para ayudar al Servicio Público de Empleo a optimizar el proceso de adecuación entre la oferta y la demanda de mano de obra.
134.a	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16750 Transformación digital de los sistemas laborales	Hito	Suministro de sistemas informáticos de trabajo	Ejecución de los proyectos 1-3				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Realización de los siguientes proyectos: 1. Sistema informático único para el seguimiento del mercado laboral (ARIADNE) Digitalización del historial del seguro del Fondo Único de Pensiones (e-EFKA) 2. — Nuevo sistema de información integrado para e-EFKA (EFKA IITS), incluida la mejora del sistema digital de concesión de pensiones (ATLAS)

Grupo 11: Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral/Educación, educación y formación profesionales y capacidades — DYPA- Reformas & Inversiones

- Reestructuración y cambio de marca de las sucursales locales de DYPA para la promoción del empleo (KPA2) (ID: 16941)
- Reforma de las políticas activas del mercado de trabajo (ID: 16747)
- Reforzar el sistema de formación de aprendices (ID: 16794)
- Reforma de las políticas pasivas del mercado laboral para apoyar las transiciones al empleo (ID: 16746)
- Capacitación, reciclaje profesional y mejora de las capacidades de la mano de obra a través de un modelo de formación reformado (formación profesional & reforma de la formación) (ID: 16792)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
141	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16941 Reestructuración y cambio de marca de los SPE locales de la DYPA (KPA2)	Hito	Entrada en vigor de la legislación sobre la reforma organizativa de la DYPA	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Entrada en vigor de la reforma organizativa de la Organización Griega de Empleo de Personal (DYPA), reestructuración, renovación y cambio de marca de sus servicios públicos de empleo locales con vistas a mejorar la calidad, la capacidad y la eficacia de los servicios ofrecidos.
141.a	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16941 Reestructuración y cambio de denominación de las sucursales locales de la DYPA para la promoción del empleo (KPA2)	Hito	Renovación del KPA2	Realización del proyecto				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Realización del siguiente proyecto: — Renovación de edificios de las 40 sucursales locales de la DYPA para la promoción del empleo (KPA2).
142	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación	Hito	Reforma del marco de obligaciones	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE	2022	Entrada en vigor de la legislación para reformar el marco de obligaciones mutuas, que establece la relación entre el Servicio Público de Empleo (SPE) y

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	en el mercado laboral — 16746 Reforma de las políticas pasivas del mercado de trabajo para apoyar las transiciones al empleo		mutuas entrada en vigor de la legislación					STRE 3		el solicitante de empleo. Entre otras cosas, la reforma incluirá una nueva definición de búsqueda activa de empleo y sanciones para los desempleados que no cumplan las nuevas normas.
142.a	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16746 Reforma de las políticas pasivas del mercado de trabajo para apoyar las transiciones al empleo	Hito	Legislación sobre prestaciones y subsidios de desempleo	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE STRE 4	2024	Entrada en vigor de la legislación para consolidar y racionalizar las prestaciones y subsidios de desempleo y eliminar los desincentivos para la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional entre los desempleados manteniendo su derecho a prestaciones de desempleo durante la participación en actividades de formación.
142b	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16746 Reforma de las políticas pasivas del mercado de trabajo para apoyar las transiciones al empleo	Hito	Proyecto piloto de consolidación y racionalización de las prestaciones por desempleo	Ejecución del proyecto piloto				TERCER TRIMESTRE STRE 4	2025	Realización de un proyecto piloto que aplicará una indexación de las prestaciones por desempleo combinadas al último nivel salarial neto diario.
144	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16747 _Reforma de las políticas activas del mercado de trabajo	Hito	Ejecución del programa de formación en materia de empleo de las políticas activas del mercado de trabajo	Realización del programa de formación y entrada en el empleo				TERCER TRIMESTRE STRE 4	2024	Realización de un programa de formación e incorporación al empleo de al menos 7 000 desempleados
144.a	DESDE EL 8 HASTA EL	Hito	Ejecución de	Realización de				TERCER	2025	Realización de los siguientes proyectos:

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16747 Reforma de las políticas activas del mercado de trabajo		los programas de empleo de las políticas activas del mercado de trabajo	los proyectos a, b y c				R TRIME STRE 2		a) Cuatro programas específicos a corto plazo que subvencionan el empleo en el sector privado para al menos 30 600 desempleados b) Mejora temporal del personal de asesoramiento del Servicio Público de Empleo con la contratación de 600 consejeros adicionales y c) Formación de 1 000 consejeros de empleo del Servicio Público de Empleo.

I. COMPONENTE 3.2: EDUCACIÓN, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONALES Y CAPACIDADES

Este componente del plan griego de recuperación y resiliencia tiene por objeto mejorar la calidad, la eficiencia y la eficacia de los sistemas de educación y aprendizaje permanente. El componente incluye una inversión en programas horizontales de mejora de las capacidades en competencias digitales, ecológicas y de alfabetización financiera para un total de 628 000 beneficiarios. Esto va acompañado de una reforma del sistema de aprendizaje permanente para mejorar la oferta de formación y de un paquete de reformas e inversiones centradas en los sistemas de educación y formación profesionales (EFP) y de aprendizaje para mejorar su adecuación al mercado laboral. En cuanto a la EFP, el plan tiene por objeto mejorar las infraestructuras y los equipos de EFP y modernizar los planes de estudios existentes. Además, el plan prevé una nueva estrategia de excelencia en las universidades, destinada a mejorar su rendimiento en materia de investigación y calidad de la educación mediante inversiones en la mejora de las infraestructuras de investigación y educación y el apoyo a proyectos de investigación. Estas reformas van acompañadas de inversiones en la digitalización del sistema educativo, una gran parte de la cual se asigna a sistemas de aprendizaje interactivo en los centros de enseñanza primaria y secundaria y vales para alumnos y estudiantes de familias con bajos ingresos para la adquisición de equipos informáticos.

El componente está en consonancia con las recomendaciones específicas por país para invertir en educación, empleabilidad y capacidades y para mejorar la digitalización de la administración pública (recomendaciones específicas por país 3 2020 y 2 2019). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

I.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Una nueva estrategia para el sacrificio permanente: Modernización y mejora del sistema de mejora de las capacidades y reciclaje profesional de Grecia (ID de la medida: 16913)

El objetivo de la medida es mejorar el marco nacional de aprendizaje permanente con vistas a aumentar su calidad y su pertinencia para el mercado laboral. La medida consiste en a) la entrada en vigor del Derecho primario y derivado que establece los elementos clave del nuevo marco de aprendizaje permanente y b) programas de formación para diversos grupos de población y temas.

Reforma: Estrategia para la Excelencia en las Universidades & Innovación (ID de la medida: 16289)

El objetivo de la medida es mejorar los resultados de la investigación y la extroversión de las universidades griegas. La reforma consiste en proyectos de investigación en colaboración, proyectos para universidades griegas y decisiones de aprobación de programas de posgrado.

Reforma: Refuerzo del sistema de formación de aprendices (ID de la medida: 16794)

El objetivo de la medida es mejorar el sistema nacional de educación y formación profesionales (EFP). Consiste en un nuevo marco jurídico para el sistema de EFP y módulos de aprendizaje e infraestructuras modernizados.

Reforma: Capacitación, reciclaje profesional y mejora de las capacidades de la mano de obra a través de un modelo de formación reformado (formación profesional & reforma de la formación) (ID de la medida: 16792)

El objetivo de la medida es mejorar el control de calidad y actualizar el sistema de formación profesional del servicio público de empleo (DYPA) para satisfacer las necesidades del mercado laboral. Esta medida consiste en inversiones que promueven un sistema de control de calidad del sistema de formación profesional de la APD y los programas de formación sectoriales.

Reforma: Mejora de la educación y la formación profesionales (ID de la medida: 16934)

El objetivo de la medida es mejorar la educación y formación profesionales (EFP). La reforma consiste en desarrollar programas de formación y convertir el material didáctico existente en módulos de aprendizaje electrónico.

Inversión: Transformación digital de la educación (ID de la medida: 16676)

El objetivo de la medida es permitir la transformación digital en la educación. La inversión consta de los elementos siguientes: Contenidos digitales en las escuelas; equipos digitales en las escuelas; desarrollo profesional de los profesores en las escuelas y servicios digitales en las escuelas.

Inversión: Mejora de la educación y formación profesionales (EFP): Suministro de equipos de laboratorio para centros de laboratorio para SAEK, EPAL, clase de aprendizaje postsecundario y escuelas de formación profesional (ID de la medida: 16933)

El objetivo de la medida es modernizar las infraestructuras de laboratorio de las instituciones de educación y formación profesionales (EFP) en toda Grecia. La medida consiste en la modernización de las infraestructuras de las escuelas de formación profesional avanzada (SAEK), las escuelas superiores profesionales (EPAL), la clase de aprendizaje postsecundario y las escuelas de formación profesional.

I.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Inversión principal 5: Una nueva estrategia para el sacrificio permanente: Modernización y mejora del sistema griego de mejora de las capacidades y reciclaje profesional

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
138	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16913 Nueva estrategia para el aprendizaje permanente: Modernización y mejora del sistema griego de mejora de las capacidades y reciclaje profesional	Hito	Entrada en vigor de la legislación sobre la estrategia de aprendizaje permanente	Entrada en vigor del Derecho primario y derivado				TERCER TRIMESTRE 2	2022	Sobre la base de la Estrategia Nacional de Aprendizaje Permanente, entrarán en vigor el Derecho primario y el Derecho derivado en los que se establecerán los elementos clave del nuevo marco de aprendizaje permanente (incluidas disposiciones para establecer el Consejo Nacional de Capacidades como organismo central de supervisión, para crear cuentas de capacitación permanentes, una lista nacional de proveedores de formación elegible y un cuadro de indicadores y un mecanismo de diagnóstico del mercado laboral).
139	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16913 Nueva estrategia para el aprendizaje permanente: Modernización y mejora del sistema griego de mejora de las capacidades y reciclaje profesional	Objetivo	Validación de la estrategia de aprendizaje permanente de los programas de formación permanente		Número de personas que recibieron un certificado de participación satisfactoria en un programa de formación	0	150 000	TERCER TRIMESTRE 4	2022	Finalización de programas de formación sobre competencias digitales, ecológicas y financieras para al menos 150 000 participantes y validación y certificación de las competencias adquiridas para todos los participantes con éxito. Esta inversión aborda la necesidad de conocimientos digitales, ecológicos y financieros de los siguientes grupos de población: a) desempleados, especialmente los jóvenes y los desempleados de larga duración, b) empleados, especialmente aquellos con alto riesgo de desempleo y aquellos que se quedan atrás por la tecnología del espacio de trabajo, c) empleados, especialmente en pymes con una capacidad de formación interna limitada, d) empleados del sector público, incluidos los profesores. Las capacidades que se ofrecen son las siguientes: a) Competencias digitales de referencia, b) Competencias digitales de nivel medio, c) Competencias ecológicas y d) Competencias de alfabetización financiera.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
140	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16913 Nueva estrategia para el aprendizaje permanente: Modernización y mejora del sistema griego de mejora de las capacidades y reciclaje profesional	Hito	Validación de la estrategia de aprendizaje permanente de los programas de formación y certificación de las capacidades adquiridas	Realización de programas de formación y validación y certificación de las competencias adquiridas				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Impartición de programas de formación sobre capacidades de alfabetización digital, ecológica y financiera para 350 000 participantes y validación y certificación de las capacidades adquiridas. Del número total de participantes en el marco de esta medida, al menos el 33 % (165 000 participantes de un total de 500 000) deberá haber llevado a cabo programas de formación relacionados con las capacidades y los empleos ecológicos en la economía verde.
143	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16792 Capacitación, reciclaje profesional y mejora de las capacidades de las fuerzas de trabajo a través de un modelo de formación reformado (Formación profesional & Reforma de la formación)	Hito	Adjudicación de contratos del sistema de control de calidad de la EFP	Notificación al adjudicatario				TERCER TRIMESTRE 2	2023	La adjudicación de contratos para el sistema de control de calidad de la educación y formación profesionales (EFP) tenía por objeto mejorar el control de calidad de las unidades de formación profesional de la Organización Griega de Empleo (DYPA), principalmente mediante la evaluación de sus resultados y el seguimiento de los avances y el rendimiento de los trabajadores en prácticas en el mercado laboral.
145	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16794 Reforzar el sistema de formación de aprendices	Hito	Cursos de formación digitalizados	Impartición de cursos digitalizados				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Impartición de al menos 250 cursos de formación digitalizados de las Escuelas Profesionales de Formación de Aprendices de la DYPA (EPAS).

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
145.a	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16794 Reforzar el sistema de formación de aprendices	Hito	Marco jurídico del sistema nacional de EFP	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Entrada en vigor de una ley sobre el sistema nacional de EFP.
145b	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16794 Reforzar el sistema de formación de aprendices	Hito	Reforma de los planes de estudios, modernización de la infraestructura de EFP, renovación de edificios	Ejecución de los proyectos 1-3				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Realización de los siguientes proyectos: 1) actualización de los planes de estudios de 34 programas de formación; 2) modernización de la infraestructura de EFP (61 laboratorios y sus equipos); 3) renovación de 6 edificios del EPAS;
146	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16792 Capacitación, reciclaje profesional y mejora de las capacidades de las fuerzas de trabajo a través de un modelo de formación reformado (Formación profesional & Reforma de la formación)	Hito	Sistema de control de calidad de la EFP, ejecución de programas de formación sectoriales	Realización de los proyectos a y b				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Realización de los siguientes proyectos: a) Sistema de control de calidad de la EFP de la organización nacional de empleo (APD) b) programas sectoriales de formación.

Grupo 12: Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos — Reformas e Inversiones

- Mejora de la educación y formación profesionales (EFP): Suministro de equipos de laboratorio para centros de laboratorio para SAEK, EPAL, clase de aprendizaje postsecundario y escuelas de formación profesional (ID: 16933)
- Mejorar la educación y la formación profesionales (ID: 16934)
- Estrategia para la Excelencia en las Universidades & Innovación (ID: 16289)
- Transformación digital de la educación (ID: 16676)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
147	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16289 Estrategia para la Excelencia en las Universidades & Innovación	Hito	Decisiones de aprobación de universidades de excelencia y agrupaciones de excelencia en investigación	Emisión de decisiones de aprobación por el Ministerio de Educación, Asuntos Religiosos y Deporte				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Emisión de decisiones de aprobación por parte del Ministerio de Educación, Asuntos Religiosos y Deporte para que las universidades seleccionadas mejoren y mejoren sus infraestructuras de investigación y educación (por ejemplo, equipos o laboratorios de investigación), se amplíen a nuevos ámbitos de investigación y mejoren la formación ofrecida. Emisión de una decisión de aprobación por parte del Ministerio de Educación, Asuntos Religiosos y Deporte para 70 proyectos de investigación colaborativa entre universidades y el sector privado en el marco de la iniciativa «Clusters of Research Excellence».
148	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16676 Transformación digital de la educación	Objetivo	Finalización de la instalación de sistemas interactivos		Número de sistemas de aprendizaje interactivos instalados	0	36 000	TERCER TRIMESTRE 2	2024	Instalación de al menos 36 000 sistemas de aprendizaje interactivos para las aulas de los centros de enseñanza primaria y secundaria
148.a	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades —	Hito	Estrategia para actualizar los planes de estudios, racionalizar los servicios y	Publicación de una estrategia de reforma para actualizar los planes de estudios,				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Publicación de una estrategia de reforma para actualizar los planes de estudios, racionalizar los servicios y definir la

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	16676 Transformación digital de la educación		supervisar los resultados de la transformación digital de la educación	racionalizar los servicios y definir la metodología para supervisar los resultados de la transformación digital de la educación						metodología para supervisar los resultados de la transformación digital de la educación
148b	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16676 Transformación digital de la educación	Hito	Transformación digital de la educación	Realización de proyectos digitales en el sector educativo				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Realización de los siguientes proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de estudios y contenidos educativos disponibles en línea, en código abierto e interactivos 2. Instalación de sistemas de aprendizaje interactivos para las aulas de los centros de enseñanza primaria y secundaria 3. Entrega de vales a estudiantes y profesores para la compra de equipos digitales 4. Suministro de robótica e infraestructura de aprendizaje de CTIM a las escuelas públicas 5. Suministro de herramientas digitales para estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales 6. Desarrollo de centros de innovación 7. Mejora de los servicios digitales de las escuelas y universidades
149	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16933 Mejorar la educación y formación profesionales (EFP): Suministro de equipos de	Hito	Renovación y modernización de los centros de laboratorio de EFP	Adquisición de equipos modernos para laboratorios de las Unidades de Educación y Formación Profesionales				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Adquisición de equipos modernos para 376 laboratorios de las Unidades de Educación y Formación Profesionales

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	laboratorio para centros de laboratorio para SAEK, EPAL, clase de aprendizaje postsecundario y escuelas de formación profesional									
150	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16289 Estrategia para la Excelencia en las Universidades & Innovación	Hito	Ejecución de proyectos de investigación en colaboración y de proyectos para universidades griegas, y emisión de decisiones de aprobación para programas de posgrado	Ejecución de proyectos de investigación en colaboración y de proyectos para universidades griegas, y emisión de decisiones de aprobación para programas de posgrado				TERCER TRIMESTRE 4	2025	a) Ejecución de 70 proyectos de investigación en colaboración (agrupaciones de excelencia en investigación) para académicos con empresas del sector privado. b) Ejecución de proyectos relacionados con infraestructuras de universidades griegas seleccionadas en el contexto de la medida. c) Emisión de decisiones de aprobación para la financiación de 35 programas de estudios de posgrado conjuntos o dobles con universidades extranjeras.
152	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16934 Mejorar la educación y la formación profesionales	Hito	Mejora del sistema de EFP SAEK, diseño y desarrollo del modelo EPAL, digitalización del EOPPEP	Ejecución de los proyectos 1, 2 y 3				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Realización de los siguientes proyectos: 1. Diseño y desarrollo de guías de formación, programas de formación y formación de formadores para 5 escuelas temáticas y 10 escuelas experimentales de formación profesional avanzada (SAEK); 2. Diseño y desarrollo de planes de estudios, programas de formación y formación de formadores para 25 Model Vocational Lyceums (Modelo EPAL); 3. Digitalización de la Organización Nacional para la Certificación de las Cualificaciones y la Orientación Profesional (EOPPEP), incluido el desarrollo de una plataforma de exámenes electrónicos y una plataforma de aprendizaje electrónico para la EFP.

J. COMPONENTE 3.3: MEJORAR LA RESILIENCIA, LA ACCESIBILIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA

Este componente del plan griego de recuperación y resiliencia se centra en aumentar la resiliencia del sistema sanitario a través de diversas intervenciones. Parte de estas medidas se centran en las infraestructuras, tanto físicas como digitales, y en mejoras operativas para modernizar y mejorar el sistema hospitalario y la red de centros de salud. Otros tienen por objeto apoyar y mejorar el acceso, la eficiencia y la resiliencia del sector de la asistencia sanitaria. Más concretamente, entre ellas se incluyen medidas para reforzar la salud pública y la prevención, aumentar la capacidad del sistema sanitario para prestar servicios de salud mental y asistencia a domicilio, apoyar la transición hacia un sector sanitario primario más sólido y racionalizar el gasto farmacéutico y apoyar la I & D. El plan de digitalización de los sistemas y servicios sanitarios tiene por objeto promover la eficiencia, mejorar el acceso y aumentar la transparencia y la calidad generales del gasto público en el sistema. Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

J.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Reducción del reembolso y racionalización del gasto sanitario (ID de la medida: 16816)

El objetivo de la medida es la reducción del reembolso y el control del gasto farmacéutico. La reforma consiste en establecer un objetivo vinculante de reducción del reembolso para los años 2022 a 2025 y una compensación parcial de las obligaciones de reembolso de las empresas mediante ensayos clínicos, I & D u otros gastos de inversión para los años 2021 y siguientes.

Reforma: Reforma del sistema de asistencia sanitaria primaria (ID de la medida: 16755)

El objetivo de la medida es mejorar la infraestructura y el equipo médico de las unidades de atención primaria y reorganizar el sistema de atención primaria mediante el reciclaje del personal para que actúe como atención de primera línea. La medida consiste en la renovación de unidades de atención primaria para la eficiencia energética y la entrega de equipos médicos. También consiste en la presentación de propuestas para la reforma de la asistencia sanitaria primaria, un mecanismo piloto de derivación, formación para el personal de asistencia sanitaria primaria y una plataforma digital para la toma de decisiones en materia de asistencia sanitaria primaria. Por último, incluye la ampliación de la disponibilidad de planes de estudios de medicina familiar en los planes de estudios médicos y la creación de unidades de gestión de enfermedades crónicas.

Reforma: Aplicación del Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» (NPP SD) (ID de la medida: 16783)

El objetivo de la medida es crear un sistema global de prevención sanitaria primaria y secundaria. La medida consiste en intervenciones de prevención sanitaria e intervenciones de cribado de población, así como en un sistema de vigilancia de la salud.

Reforma: Reforma en los ámbitos de la salud mental y las adicciones (ID de la medida: 16820)

Esta reforma tiene por objeto garantizar el acceso a servicios de salud mental de calidad para poblaciones específicas que padecen enfermedades mentales y adicciones, con el fin de evitar su marginación o institucionalización. Consiste en ampliar los servicios de salud mental a través de unidades de salud mental para pacientes con demencia y enfermedad de Alzheimer, así como para pacientes con autismo y pacientes del grupo de edad de niños, adolescentes y adultos jóvenes, así como servicios de salud mental para personas con adicciones. Esto irá acompañado del desarrollo de aplicaciones web y la digitalización de los servicios de salud mental. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

Reforma: Reformas organizativas en el sistema sanitario (ID de la medida: 16756)

El objetivo de la medida es racionalizar el reembolso de los procedimientos médicos hospitalarios. La medida consiste en 1) la creación de plataformas para el grupo griego relacionado con el diagnóstico (DRG) Institute (KETEKNY), 2) la creación de un mapa sanitario nacional que registre la demanda y la oferta de servicios en el sistema sanitario, 3) la reducción de la lista de espera para las intervenciones quirúrgicas electivas, y 4) la creación de herramientas y servicios para ayudar a los ciudadanos a navegar por el sistema sanitario.

Inversión: Infraestructura sanitaria (ID de la medida: 16795)

El objetivo de la medida es renovar las infraestructuras y herramientas necesarias para mejorar la prestación de servicios sanitarios. La medida consiste en la renovación o construcción de hospitales en toda Grecia (también con obras de eficiencia energética) y la entrega de equipos médicos.

Inversión: Transformación digital de la salud (DigHealth) (ID de la medida: 16752)

El objetivo de la medida es digitalizar el sistema nacional de salud. La medida consiste en la ejecución de proyectos digitales en el sector sanitario.

Inversión: Centro de radioterapia del Hospital de Enfermedades Thoracicas «Sotiria» de Atenas (ID de la medida: 16757)

El objetivo de la medida es crear un centro de radioterapia en el hospital de Sotiria para ayudar a satisfacer las necesidades de los pacientes de cáncer en el país. La medida consiste en un nuevo edificio construido en el Hospital de Sotiria para albergar el nuevo departamento de radioterapia, así como en la construcción o renovación de infraestructuras hospitalarias.

Inversión: Establecimiento de sistemas de asistencia sanitaria en el hogar & Hospital en el hogar (ID de la medida: 16753)

El objetivo de la medida es establecer un sistema de atención domiciliaria para los pacientes con discapacidades crónicas. La medida consta de ocho centros de referencia de asistencia a domicilio (uno en cada autoridad sanitaria regional) establecidos, aplicaciones y equipos de telemedicina suministrados, un registro nacional de pacientes tratados a través de la asistencia a domicilio prestados y protocolos terapéuticos normalizados, así como normas de calidad y seguridad aprobadas.

Inversión: Células & Gene Therapies and Hematology Clinic Laboratories within the General Hospital of Thessaloniki «Papanikolaou» (ID de la medida: 16793).

El objetivo de la medida es ayudar a satisfacer las mayores necesidades de atención a los pacientes con enfermedades hematológicas malignas. La medida consiste en un nuevo edificio construido en el Hospital Papanikolaou para albergar los laboratorios de la clínica Cell & Gene Therapy and Hematology.

Reforma: Reforma del médico personal (ID de la medida: 16984)

El objetivo de la medida es aumentar el número de médicos personales inscritos en el sistema médico personal con el fin de lograr la cobertura de la población y el registro de la población. La medida consiste en un nuevo marco legislativo para la afiliación de los médicos rurales actuales como médicos personales, la creación de nuevos puestos similares a los de los médicos personales y la introducción de un mecanismo para incentivar a los médicos a convertirse en residentes en medicina general/familiar o medicina interna. También incluye la activación de los sistemas de registro y remisión.

J.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Reforma clave 7: Reformas y aceleración de las inversiones en el sector sanitario — Reducción y racionalización del gasto sanitario (ID: 16816)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
153	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Hito	Recuperación: entrada en vigor de la legislación	Entrada en vigor de la legislación revisada por la que se introduce el reparto de riesgos y los objetivos vinculantes de reducción mínima del reembolso con arreglo al calendario descrito en la descripción.				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Entrada en vigor de un marco jurídico (Derecho primario) para el reparto de riesgos en el cálculo del reembolso mediante el establecimiento de un objetivo vinculante de reducción del reembolso en los próximos años. La reforma tiene por objeto una reducción mínima de los importes de recuperación en 50 000 000 EUR (2022), 150 000 000 EUR (2023), 300 000 000 EUR (2024) y 400 000 000 EUR (2025), respectivamente, con respecto a los niveles de 2020. En la medida en que esto no se logre, la diferencia entre la reducción prevista y la reducción real para cada año no se recuperará de la industria farmacéutica y el importe correspondiente correrá a cargo del presupuesto del Estado hasta la reducción prevista de los importes recuperados.
154	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Reducción del reembolso 50 000 000 — etapa 1		Disminución del importe del reembolso en comparación con los niveles de 2020 (millones EUR)	0	50	TERCER TRIMESTRE 2	2023	Aplicar las medidas de mejora de la eficiencia adoptadas anteriormente para lograr una reducción del reembolso de los productos farmacéuticos de 2022, tanto para los productos farmacéuticos ambulatorios como para los hospitalarios, de 50 000 000 EUR en comparación con los niveles de 2020. En la medida en que esto no se logre, la diferencia entre la reducción prevista y la reducción real para cada año no se recuperará de la industria farmacéutica y el importe correspondiente correrá a cargo del presupuesto del Estado hasta un máximo de 50 000 000 EUR.
155	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y	Objetivo	Reducción del reembolso 150 000 000 — etapa 2		Disminución del importe del reembolso en comparación con los niveles de 2020 (millones EUR)	0	150	TERCER TRIMESTRE 2	2024	Aplicar las medidas de mejora de la eficiencia adoptadas anteriormente para lograr una reducción del reembolso de productos farmacéuticos de 2023, tanto para los medicamentos ambulatorios como para los medicamentos hospitalarios, en 150 000 000 EUR con respecto a los niveles de 2020, lo que contribuye a la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria. En la medida en que esto no se logre, la diferencia entre la reducción prevista y la reducción real para cada año no se recuperará de la

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	racionalización del gasto sanitario									industria farmacéutica y el importe correspondiente correrá a cargo del presupuesto del Estado hasta un máximo de 150 000 000 EUR.
156	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Prueba de inversión farmacéutica en I & D — etapa 1		Inversión (en millones EUR), aplicada mediante compensaciones de un importe equivalente con los reembolsos	0	117	TERCER TRIMESTRE 2	2024	Realizar inversiones en I & D farmacéutica por un importe de 117 000 000 EUR. Las inversiones se confirmarán mediante la emisión por parte de la autoridad competente de certificados de reembolso compensatorios por un importe de 117 000 000 EUR.
156.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Prueba de inversión farmacéutica en I & D — etapa 2		Inversión (en millones EUR), aplicada mediante compensaciones de un importe equivalente con los reembolsos	117	250	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de inversiones en productos farmacéuticos, I & D u otras inversiones subvencionables por un importe adicional de 133 000 000 EUR con el fin de alcanzar el importe total de 250 000 000 EUR de inversiones (etapas 1 y 2 acumuladas). Las inversiones se confirmarán mediante la emisión por parte de la autoridad competente de certificados de reembolso compensatorios por un importe de 133 000 000 EUR.
157	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Reducción del reembolso 300 000 000 — etapa 3		Disminución del importe del reembolso en comparación con los niveles de 2020 (millones EUR)	0	300	TERCER TRIMESTRE 2	2025	Reducción de 300 000 000 EUR de reembolso de productos farmacéuticos en comparación con los niveles de 2020. En caso de que no se logre, la diferencia entre la reducción prevista y la reducción real no se recuperará de la industria farmacéutica y el importe correspondiente correrá a cargo del presupuesto del Estado hasta un máximo de 300 000 000 EUR.
158	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3	Objetivo	Reducción del reembolso		Disminución del importe del	0	400	TERCER TRIMESTRE	2026	Reducción de 400 000 000 EUR de reembolso de productos farmacéuticos en comparación con los niveles de

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario		400 000 000 — etapa 4		reembolso en comparación con los niveles de 2020 (millones EUR)			2		2020. En caso de que no se logre, la diferencia entre la reducción prevista y la reducción real no se recuperará de la industria farmacéutica y el importe correspondiente correrá a cargo del presupuesto del Estado hasta un máximo de 400 000 000 EUR.

Grupo 13: Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria

- Reformas organizativas en el sistema sanitario (ID: 16756)
- Reforma en los ámbitos de la salud mental y las adicciones (ID: 16820)
- Reforma del sistema de asistencia sanitaria primaria (ID: 16755)
- Aplicación del Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» (ID: 16783)
- Reforma del médico personal (ID: 16984)

Y ss. No	Medida relacionada (Reforma o inversión)	Hito/ Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
159	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Hito	Activación de los planes de estudios de medicina familiar de atención primaria	Prueba de inicio de cursos para todos los planes de estudios académicos de medicina familiar recientemente activados y de la inclusión de un módulo de medicina familiar en todos los planes de estudios médicos.				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Ampliar el número de planes de estudios académicos activos en medicina familiar a al menos el 75 % de las escuelas de medicina griega e incluir un módulo obligatorio en medicina familiar en todos los planes de estudios médicos. Esto incluirá documentación, para las universidades afectadas, en la que se destaque la nueva arquitectura de los títulos: 1) planes de estudios de nueva creación y 2) inclusión del módulo obligatorio de medicina familiar en los planes de estudios existentes).
160	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16820 Reforma en los ámbitos de la salud mental y las adicciones	Objetivo	Salud mental — 50 unidades abiertas — paso 1 de 2		Número de unidades de salud mental completadas y operativas	0	50	TERCER TRIMESTRE 4	2022	Establecimiento y pleno funcionamiento de 50 unidades de salud mental (ejecutadas mediante una renovación de unidades existentes) apoyadas por el Plan Estratégico Nacional de Apoyo a la Salud Mental (de un total de 106 unidades de salud mental)
162	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la	Objetivo	Salud mental — 106 unidades abiertas — paso 2 de 2		Número de unidades de salud mental establecidas o renovadas	50	106	TERCER TRIMESTRE 4	2023	Creación y puesta en marcha de 25 nuevas unidades de salud mental y renovación de 31 unidades de salud mental existentes apoyadas por el Plan Estratégico Nacional de apoyo a la salud mental, así como desarrollo de aplicaciones web y

	asistencia sanitaria — 16820 Reforma en los ámbitos de la salud mental y las adicciones									digitalización de los servicios de salud mental (consistentes en un mapa digital de unidades de salud mental y una plataforma digital para la supervisión de entidades sin ánimo de lucro que prestan servicios de salud mental)
163	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16756 Reformas organizativas en el sistema sanitario	Hito	Instituto Griego de GDR KETEKNY y la nueva Agencia de Garantía de la Calidad en la Asistencia Sanitaria ODIPY	Plataformas, estrategia y marco legislativo, y políticas, normas y procedimientos.				TERCER TRIMESTRE 2	2025	El cumplimiento de este hito requiere que: <ul style="list-style-type: none"> i) La extensión de interoperabilidad — Interfaces de programación de aplicaciones de codificación DRG (API) está en línea y es accesible ii) la plataforma de consulta de codificación médica International Classification of Diseases (ICD) & Greek Medical Procedure classification (ETIP) está en línea y es accesible iii) la plataforma de recopilación de datos financieros y contables está en línea y es accesible iv) el mapa nacional de salud (para la oferta y la demanda de servicios en el sistema sanitario) está en línea y es accesible v) entrada en vigor del marco legislativo para el aseguramiento de la calidad, la seguridad de los pacientes y las políticas de compromiso, atención y seguridad de los pacientes, con la correspondiente estrategia nacional como anexo.
164	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16756 Reformas organizativas en el sistema sanitario	Objetivo	Sistema sanitario — formación «KETEKNY»		Número de profesionales sanitarios certificados para la formación en materia de codificación y facturación clínicas	0	3462	TERCER TRIMESTRE 2	2025	Certificación de 3462 profesionales sanitarios para formación en Coding & Billing clínico.
164.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16 756 Reformas	Objetivo	Reducción de las listas de espera de las intervenciones quirúrgicas		Número de intervenciones quirúrgicas realizadas a pacientes que han estado esperando más de cuatro meses.	0	20 000	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Reducción del retraso acumulado en al menos un 90 % del número total de intervenciones quirúrgicas pendientes para pacientes que hayan estado esperando más de cuatro meses en la lista única digital de urgencias (sobre la base del estado de la lista a 16 de octubre de 2024).

	organizativas en el sistema sanitario									Realizar al menos 20 000 intervenciones quirúrgicas en pacientes que hayan estado esperando más de cuatro meses, incluidas al menos 8 000 intervenciones quirúrgicas en pacientes que hayan estado esperando más de 8 meses. Estas intervenciones quirúrgicas implican tanto a beneficiarios de la lista de estatuto de 16 de octubre de 2024 como a beneficiarios que han pasado a ser elegibles desde entonces.
164b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16 756 Reformas organizativas en el sistema sanitario	Hito	Navegación y orientación de los sistemas sanitarios para los ciudadanos	Herramientas y servicios de navegación y orientación para los ciudadanos				TERCER TRIMESTRE 2	2026	<p>Se utiliza la línea telefónica gratuita (1566) para las solicitudes de los ciudadanos.</p> <p>Un sitio web con capacidades digitales de asistente y una aplicación móvil para gestionar y tramitar las solicitudes de los ciudadanos están en línea y son accesibles.</p> <p>Se crea una red de agentes sobre el terreno formados para prestar servicios de orientación y navegación a los ciudadanos en las estructuras y servicios sanitarios.</p>
165	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16783 Aplicación del Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» (DES)	Hito	Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» — Prevención Primaria	Intervenciones de prevención primaria y disposiciones del acto jurídico que indiquen la entrada en vigor del acto jurídico.				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<p>El cumplimiento de este hito requiere:</p> <p>I) Intervenciones para la promoción del ejercicio físico y la alimentación sana:</p> <p>a) entrada en vigor de un acto jurídico para una alimentación sana en los comedores escolares,</p> <p>b) introducción de una formación sobre alimentación sana en los planes de estudios escolares,</p> <p>c) acciones comunitarias y acciones de sensibilización</p> <p>d) la creación de un Centro Europeo para la Obesidad,</p> <p>e) suministro de herramientas digitales,</p> <p>II) intervenciones en materia de alfabetización sanitaria centradas en las consecuencias perjudiciales del abuso de alcohol,</p> <p>III) Intervenciones para prevenir los problemas psicosociales en la salud infantil y familiar, intervenciones para promover la salud de los</p>

										<p>adolescentes a través de la sensibilización y la alfabetización en materia de salud menstrual; intervenciones para promover la salud mental de los adolescentes y los jóvenes mediante la detección y la gestión de comportamientos autoperjudiciales no suicidas; creación de un Centro Mundial de Excelencia en Neurociencias y Desarrollo Infantil; intervenciones para aumentar la sensibilización y cambiar las percepciones, los comportamientos y las normas sociales de la sociedad en relación con la salud mental familiar, y</p> <p>IV) Expedición de tarjetas de prepago utilizadas para el cuidado dental infantil.</p>
165.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16783 Aplicación del Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» (DES)	Hito	Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» — Prevención secundaria	Intervenciones de detección preventiva				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<p>El cumplimiento de este hito requiere:</p> <p>I) Intervenciones de prevención del cribado del cáncer de mama, el cáncer de cuello del útero, el cáncer colorrectal y las enfermedades cardiovasculares, que abarcan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 1,515,000 intervenciones de cribado realizadas para el cáncer de cuello uterino. - Al menos 3,585,000 intervenciones de cribado realizadas para enfermedades cardiovasculares. - Al menos 1,030,000 intervenciones de cribado realizadas para el cáncer de mama - Al menos 1,130,000 intervenciones de cribado realizadas para el cáncer colorrectal. <p>II) Intervenciones ejecutadas para el cribado prenatal en zonas remotas y el cribado perinatal nacional.</p>

165b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16783 Aplicación del Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» (DES)	Hito	Vigilancia de la salud	La plataforma para el uso secundario de los datos sanitarios está en línea y es accesible.				TERCER TRIMESTRE 2	2026	Sistema de vigilancia de la salud: El cumplimiento de este hito requiere que la plataforma para el uso secundario de los datos sanitarios esté en línea y sea accesible, incluidas funcionalidades como el análisis de inteligencia artificial y blanqueo de capitales y los casos de uso.
166	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Objetivo	PHC — unidades de atención primaria con infraestructuras renovadas — etapa 1		Número de unidades de asistencia sanitaria primaria en las que se renueva la infraestructura	0	15	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Para al menos 15 unidades de atención primaria, renovaciones de infraestructuras para la eficiencia energética y la creación de una unidad de gestión de enfermedades crónicas en cada unidad de atención primaria.
166.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Objetivo	PHC — unidades de atención primaria con infraestructuras renovadas — etapa 2		Número de unidades de asistencia sanitaria primaria en las que se renueva la infraestructura	15	55	TERCER TRIMESTRE 1	2026	Para al menos 40 unidades adicionales de atención primaria, renovaciones de infraestructuras para la eficiencia energética y la creación de una unidad de gestión de enfermedades crónicas en cada unidad de atención primaria.
166b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Objetivo	PHC — unidades de atención primaria con infraestructuras renovadas — etapa 3		Número de unidades de asistencia sanitaria primaria en las que se renueva la infraestructura	55	156	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Para al menos 101 unidades adicionales de atención primaria, renovaciones de infraestructuras para la eficiencia energética y la creación de una unidad de gestión de enfermedades crónicas en cada unidad de atención primaria.
166c	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la	Hito	PHC — material médico	Entrega de equipos médicos				TERCER TRIMESTRE 2	2026	Suministro de equipos médicos para el sistema de asistencia sanitaria primaria en siete regiones sanitarias.

	accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria									
166D	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Hito	PHC — Reforma y formación	Propuestas para la reforma de la asistencia sanitaria pública, el mecanismo piloto de derivación, las plataformas digitales y la formación				TERCER TRIMESTRE 2	2026	<p>Presentación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Propuestas para la reforma de la asistencia sanitaria primaria, 2) Mecanismo piloto de derivación, 3) Formación del personal destinada a mejorar la capacidad del personal de asistencia sanitaria pública, 4) Plataforma digital para la toma de decisiones basada en datos en la PHC. <p>Formación de al menos 10 000 profesionales de la salud primaria.</p>
335	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16984_ Reforma de los médicos personales	Hito	Reforma del médico personal: entrada en vigor de la legislación	Entrada en vigor de la legislación que establece los elementos clave de la matriculación de médicos rurales en el sistema de médicos personales, la creación de nuevos puestos similares en zonas urbanas, suburbanas y rurales y el mecanismo de incentivos				TERCER TRIMESTRE 1	2024	Entrará en vigor legislación que establezca los elementos clave de la inscripción de los médicos rurales en el sistema de médicos personales, la creación de nuevos puestos similares en las zonas urbanas, suburbanas y rurales, donde sigue habiendo una falta de médicos personales, y el mecanismo de incentivos para que los médicos se conviertan en residentes en medicina general/familiar o medicina interna.
336	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16984_ Reforma de los médicos personales	Hito	Reforma del médico personal: registro	Las plataformas de registro y derivación están en línea y son accesibles				TERCER TRIMESTRE 2	2025	La plataforma para registrarse como médico personal está en línea y es accesible. La plataforma para la derivación a la atención especializada está en línea y es accesible.

Grupo 14: Medidas infraestructurales y digitales para modernizar y mejorar el sistema sanitario

- Transformación digital de la salud (ID: 16752)
- Infraestructura sanitaria (ID: 16795)
- Creación de un centro de radioterapia en el Hospital de Enfermedades Thoracicas «Sotiria» de Atenas (ID: 16757)
- Laboratorios clínicos de hematología de cell & Gene Therapies en el Hospital General de Salónica «Papanikolaou» (ID: 16793)
- Establecimiento de sistemas de asistencia sanitaria en el hogar & Hospital en el hogar (ID: 16753)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
167	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud (Digsalud)	Hito	Transformación digital de la asistencia sanitaria — National Digital Health Record (subproyecto 1)	Informe que atestigua la finalización de todos los elementos principales del subproyecto 1 (historial médico digital — véase la descripción)				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Finalización y puesta en funcionamiento de al menos todos los siguientes elementos del subproyecto 1 de apoyo a la transformación digital del sistema de asistencia sanitaria para que el historial médico digital nacional sea operativo: 1) documentos clínicos, 2) servicios terminológicos, 3) marco nacional de interoperabilidad de la sanidad electrónica, 4) recogida de todos los resultados de laboratorio en el historial de sanidad electrónica, 5) recogida de cartas de descarga.
168	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud (Digsalud)	Hito	Transformación digital: ampliación del sistema de creación y gestión de nombramientos en el marco del Programa Nacional de Vacunación contra la COVID-19, mejora de la infraestructura del sistema de receta electrónica	1. Ampliación del sistema de creación y gestión de nombramientos en el marco del Programa Nacional de Vacunación contra la COVID-19 2. Mejora de la infraestructura del sistema de prescripción electrónica				TERCER TRIMESTRE 2	2025	1. Ampliación del sistema de creación y gestión de nombramientos en el marco del Programa Nacional de Vacunación contra la COVID-19 2. Mejora de la infraestructura del sistema de prescripción electrónica
169	DESDE EL 10 HASTA	Hito	Asistencia a domicilio	Creación de ocho				TERCER	2025	Ocho centros de referencia de asistencia a

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16753 Establecimiento de sistemas de asistencia sanitaria en el hogar & Hospital en el hogar		— apertura de sitios de referencia	centros de referencia de asistencia a domicilio				R TRIME STRE 2		<p>domicilio han recibido certificados de aprobación de la autoridad sanitaria regional que conceden la participación en la red hospitalaria y cuentan con personal (2 en Atenas, 1 en Salónica, 1 en Alexandroupolis, 1 en Patra, 1 en Ioannina, 1 en Iraklion y 1 en Larisa).</p> <p>Suministro de aplicaciones y equipos de telemedicina, incluida la formación.</p> <p>El registro nacional de pacientes tratados a domicilio está en línea y es accesible.</p> <p>El Ministerio de Sanidad aprueba protocolos terapéuticos normalizados, así como normas de calidad y seguridad.</p>
170	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Objetivo	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 1		Hospitales renovados	0	9	TERCE R TRIME STRE 4	2025	Obras de renovación o construcción de un total de nueve hospitales.
170a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Objetivo	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 2		Hospitales renovados	0	10	TERCE R TRIME STRE 1	2026	Obras de renovación o construcción de un total de 10 hospitales en las regiones 1.a y 2.a de la Salud.
170b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria —	Objetivo	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 3		Hospitales renovados	0	9	TERCE R TRIME STRE 1	2026	Obras de renovación o construcción de un total de 9 hospitales en regiones sanitarias distintas de 1 y 2.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	16795 Infraestructuras sanitarias									
170c	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Objetivo	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 4		Hospitales renovados	10	23	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Obras de renovación o construcción de otros 13 hospitales en las regiones 1.a y 2.a de la Salud.
170D	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Objetivo	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 5		Hospitales renovados	9	48	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Obras de renovación o construcción de otros 39 hospitales en regiones sanitarias distintas de 1 y 2.
170e	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Hito	Mejora de la infraestructura del NHS — equipos médicos	Entrega de equipos médicos				TERCER TRIMESTRE 2	2026	Suministro de equipos y dispositivos médicos para 80 hospitales.
171	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16757 Creación de un centro de radioterapia en el Hospital de Enfermedades Thorácicas «Sotiria» de Atenas	Hito	Sotiria Radiotherapy Centre (Centro de Radioterapia de Sotiria)	Construcción y establecimiento del departamento de radioterapia de Sotiria				TERCER TRIMESTRE 2	2025	<p>Construcción de un edificio en el Hospital Sotiria para albergar unidades de radioterapia y quimioterapia, clínicas ambulatorias y nuevos departamentos de laboratorio.</p> <p>El nuevo departamento de radioterapia del Hospital Sotiria ha recibido una licencia de establecimiento.</p> <p>Renovación del edificio «300 Andron Men», incluidas las clínicas.</p>

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										Construcción de un puente que conecte el edificio «300 Andron Men» con la red puente existente del hospital.
172	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16793 Cell & Gene Therapies and Hematology Clinic Laboratories within the General Hospital of Thessaloniki «Papanikolaou»	Hito	Hospital de Papanikolaou	Construcción de un edificio para albergar la clínica Cell & Gene Therapy and Hematology				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Construcción de un edificio para albergar 1) laboratorios especializados de Cell & Gene Therapy and Hematology Clinic y 2) una unidad especial de enfermería. El nuevo edificio alcanzará una demanda de energía primaria (PED) que sea al menos un 20 % inferior al requisito de EECN.
173	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud (Digsalud)	Hito	Transformación digital: todos los subproyectos ejecutados, etapa 1	Entrega del historial médico digital nacional del paciente y ampliación de la capacidad de la Red Nacional de Telemedicina				TERCER TRIMESTRE 4	2025	El cumplimiento del hito requiere: a) la entrega del historial médico digital nacional, incluido el discurso a las tecnologías tecnológicas que utilizan inteligencia artificial (IA), la inclusión de exámenes radiológicos realizados en el sector privado y la inclusión del proceso de diagnóstico a distancia en el repositorio de imágenes radiológicas; b) la ampliación de la capacidad de la Red Nacional de Telemedicina, incluidas las nuevas estaciones de telemedicina
173.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud	Hito	Transformación digital: todos los subproyectos ejecutados, etapa 2	Entrega de la preparación digital hospitalaria				TERCER TRIMESTRE 4	2025	La provisión de preparación digital hospitalaria, en particular: establecimiento del inventario de equipos médicos, interoperabilidad de los GRD, pedidos electrónicos, establecimiento o mejora de sistemas de información clínica para incluir los historiales médicos en los hospitales.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	(Digsalud)									
173b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud (Digsalud)	Hito	Transformación digital: todos los subproyectos ejecutados, etapa 3	Se ejecuta el programa de transformación digital de la atención oncológica/hematológica, se mejora el sistema de información integrado del EOPYY y se amplía el sistema de receta electrónica para cubrir la atención hospitalaria.				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<ul style="list-style-type: none"> a) la ejecución del programa de transformación digital de la atención oncológica/hematológica, en particular: Sistema de información sobre el tratamiento del cáncer en al menos 12 hospitales (incluidos protocolos terapéuticos para la quimioterapia), despliegue/establecimiento del registro nacional del cáncer, ampliación del registro de pacientes para incluir a pacientes con tumores benignos b) la mejora digital del sistema de información integrado del EOPYY (Organización Nacional para la Prestación de Servicios Sanitarios), incluida la gestión y el seguimiento del gasto, la gestión de datos, el análisis y la interoperabilidad con terceros 3; c) Ampliación del sistema de receta electrónica para cubrir la atención hospitalaria

K. COMPONENTE 3.4: AUMENTAR EL ACCESO A POLÍTICAS SOCIALES EFICACES E INCLUSIVAS

Este componente del plan de recuperación y resolución griego tiene por objeto promover la inclusión social prestando especial atención a los grupos vulnerables, apoyando al mismo tiempo la participación de las mujeres en el mercado laboral. Gran parte del componente se dedica a la educación infantil y atención a la infancia, en particular en forma de subvenciones para la creación de 1 000 nuevas unidades de atención a la infancia en los municipios. El Plan también permite medidas de activación del mercado laboral para los grupos vulnerables, incluidos los beneficiarios de una renta mínima garantizada, los refugiados, las personas sin hogar, los gitanos y las personas que sufren trastornos del espectro autista. También son elementos clave del plan un programa de formación a gran escala para pequeñas empresas sobre sensibilización en materia de diversidad y varios pequeños proyectos piloto, como la desinstitucionalización de los niños, el apoyo a las personas con discapacidad y la vivienda social. El componente está en consonancia con las recomendaciones específicas por país sobre el mercado laboral y la política social (recomendaciones específicas por país 2 2020 y 1 2019) y la inversión (recomendaciones específicas por país 3 2020 y 2 2019). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

K.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Protección de menores (ID de la medida: 16919)

El objetivo de la medida es apoyar la protección de los menores. La medida consiste en inversiones que permiten la desinstitucionalización y la mejora de la empleabilidad de las personas de hasta 26 años.

Reforma: Discapacidad (ID de la medida: 16904)

El objetivo de la medida es apoyar la inclusión social, la vida independiente, la empleabilidad y la intervención en la primera infancia para las personas con discapacidad. La medida consiste en proporcionar: a) financiación de infraestructuras de accesibilidad y apoyo para las personas con movilidad y deficiencias sensoriales, y asistencia a la vida independiente para las personas con discapacidad; b) apoyo a las intervenciones en la primera infancia (programas terapéuticos o educativos).

Inversión: Integración social (ID de la medida: 16922)

El objetivo de la medida es aumentar la integración social de las personas vulnerables, incluidos los beneficiarios de la renta mínima garantizada, las personas mayores y las personas con discapacidad. La medida consiste en: a) apoyar a los grupos más vulnerables para su (re) integración en el mercado laboral; b) la formación digital de las personas mayores y de las personas con discapacidad; c) ayudas a la vivienda social.

Inversión: Transformación digital del sistema de apoyo social (ID de la medida: 16925)

El objetivo de esta medida es facilitar la modernización y la transformación digital de los sistemas de protección social y bienestar. La medida consiste en la creación de un portal

nacional de prestaciones por discapacidad y la entrega de tarjetas de discapacidad a los beneficiarios.

Reforma: Optimización de los beneficios sociales (ID de la medida: 16726)

El objetivo de la medida es optimizar la transferencia de prestaciones sociales mediante el uso de tarjetas de prepago. La medida consiste en introducir tarjetas de prepago para el pago de la mayoría de las prestaciones sociales, incluidos incentivos para que los beneficiarios las utilicen para la adquisición de bienes y servicios.

Inversión: Conciencia de la diversidad (ID de la medida: 16685)

El objetivo de la medida es sensibilizar sobre la diversidad. La medida consiste en: a) programas de formación sobre diversidad para empleados del sector privado; b) entrada en vigor de un acto jurídico que establezca un mecanismo para un sistema de adjudicación para empresas u organizaciones que promuevan la diversidad y la inclusión.

Inversión: Promover la integración de la población refugiada en el mercado laboral (ID de la medida: 16688)

El objetivo de la medida es promover la integración de la población refugiada en el mercado laboral. La medida consiste en formación profesional y períodos de prácticas para refugiados, migrantes legales y solicitantes de asilo.

Inversión: Transformación digital del sistema de inmigración y asilo (ID de la medida: 16763)

El objetivo de la inversión es mejorar la calidad de los servicios para migrantes y solicitantes de asilo. La medida consiste en proporcionar bienes y servicios para la digitalización del sistema de migración y asilo.

Reforma: Vivienda social y asequible (ID de la medida: 16402)

El objetivo de la medida es aumentar el acceso a viviendas asequibles y de calidad para los hogares con bajos ingresos y aumentar la disponibilidad de viviendas sociales para los grupos vulnerables. La medida consta de dos elementos: i) la adopción de una estrategia nacional de vivienda y ii) cambios legislativos relacionados con el programa de intercambio recíproco de bienes públicos («Kinoniki Antiparochi»).

K.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Grupo 15: Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas

- Protección de la infancia (ID: 16919)
- Discapacidad (ID: 16904)
- Optimización de los beneficios sociales (16726)
- Vivienda social y asequible (16402)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
174	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16904_ Discapacidad	Hito	Legislación en materia de asistencia personal en materia de discapacidad y puesta en marcha del proyecto piloto de la primera fase	Entrada en vigor de la legislación primaria y secundaria (referencia del Diario Oficial) y publicación del anuncio de convocatoria de solicitudes de asistencia personal.				TERCER TRIMESTRE 1	2022	Asistencia personal: Entrada en vigor de la ley para permitir la desinstitucionalización de la atención a las personas con discapacidad, y convocatoria de solicitudes para participar en un proyecto piloto de primera fase que incluya un proceso de admisibilidad basado en una evaluación médica y funcional de la discapacidad por parte de un comité de evaluación multidisciplinar
174.a	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16904_ Discapacidad	Hito	Infraestructuras de accesibilidad y apoyo, intervenciones en la primera infancia, despliegue nacional del régimen de asistencia personal para personas con discapacidad	Entrega de infraestructuras, firma de contratos y publicación de una convocatoria a los beneficiarios del despliegue nacional (régimen de asistencia personal para personas con discapacidad).				TERCER TRIMESTRE 4	2025	1. Entrega de: a) la accesibilidad y las infraestructuras de apoyo en casas privadas, lugares de trabajo y edificios públicos seleccionados mediante una convocatoria para facilitar el acceso a las personas con movilidad y deficiencias sensoriales; b) contratos firmados entre padres y organizaciones que ofrecen intervenciones en la primera infancia (programas terapéuticos o educativos) para niños seleccionados a través de una convocatoria 2. Publicación de una convocatoria a los beneficiarios del despliegue a escala nacional del régimen de asistencia personal para personas con

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										discapacidad
175	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — Optimización de los beneficios sociales en 16726	Hito	Prestaciones sociales Optimización de las tarjetas de prepago	Emisión de tarjetas de prepago para el pago de prestaciones sociales proporcionadas por estos dos servicios				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Emisión de tarjetas de prepago para el pago de la mayoría de las prestaciones sociales proporcionadas por la Autoridad Única de Pago de Prestaciones Sociales (OPEKA) y el Servicio Público de Empleo (DYPA)
175.a	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — Optimización de los beneficios sociales en 16726	Hito	Tarjetas de prepago para optimizar los beneficios sociales	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Entrada en vigor de actos jurídicos que ofrecen incentivos a los beneficiarios para utilizar tarjetas de prepago para la compra de bienes y servicios.
176	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16904 Discapacidad	Hito	Evaluación de la discapacidad de la asistencia personal	Asistentes personales asignados a al menos 1500 beneficiarios.				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Asignación de asistentes personales para al menos 1500 beneficiarios, incluido un proceso de evaluación de la discapacidad por parte de un comité de evaluación multidisciplinar.
178	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16919 Protección de los niños	Hito	Apartamentos de vida independiente para la desinstitucionalización de personas de hasta 26 años	Adopción de un acto jurídico que permita la colocación de personas de hasta 26 años en apartamentos semiindependientes				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Adopción de un acto jurídico que permite el acogimiento de 200 personas de hasta 26 años de edad que residen actualmente en unidades de protección de menores (CPU), en apartamentos y viven con apoyo.
179	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a	Hito	Despliegue nacional del régimen de	a) Entrada en vigor de un acto jurídico para el despliegue nacional y b)				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Entrada en vigor de un acto jurídico que permita el despliegue a escala nacional del régimen de asistencia personal para personas con discapacidad,

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	políticas sociales eficaces e inclusivas — 16904_Discapacidad		asistencia personal a personas con discapacidad y realización de la evaluación de la discapacidad de la segunda fase de la asistencia personal	informe de evaluación del sistema piloto y de evaluación con estadísticas y recomendaciones.						incluido el proceso de evaluación médica y funcional y la presentación de un informe de evaluación del régimen piloto con estadísticas y recomendaciones.
181	11-3.4 aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16402 Vivienda social y asequible	Hito	Estrategia Nacional de Vivienda	Aprobación de la Estrategia de Vivienda por el Consejo de Ministros				TERCER TRIMESTRE 1	2026	Adopción de la estrategia nacional de vivienda, tras una consulta pública, que incluirá: <ul style="list-style-type: none"> - Un análisis del funcionamiento del mercado de la vivienda. - Una cartografía del parque de viviendas a nivel regional, incluidas las propiedades privadas que no están ocupadas y las propiedades de propiedad estatal que están o pueden estar disponibles con fines de vivienda social, acompañada de un análisis de la evolución de los precios de la vivienda y sus determinantes respaldado por datos estadísticos e indicadores; - Un análisis de las necesidades de vivienda por segmentos de población (es decir, grupos de población con características distintas, como la edad, la renta disponible, la composición familiar, a nivel municipal y regional, en zonas rurales o urbanas, ciudades pequeñas o grandes ciudades); - Detalles de las diferentes acciones políticas de ejecución, en particular para cada autoridad responsable, presupuesto y fuente de financiación, priorización y beneficiarios previstos; - Una descripción de la estructura de gobernanza que será responsable de la

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										aplicación y las futuras actualizaciones de la estrategia, y una descripción del calendario de aplicación.
181.a	11-3.4 aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16402 Vivienda social y asequible	Hito	Modificación de un acto jurídico	Entrada en vigor del acto jurídico				TERCER TRIMESTRE 1	2025	El acto jurídico deberá haber entrado en vigor para ofrecer a los promotores del sector privado incentivos para invertir en nueva construcción o renovación de activos inmobiliarios de propiedad estatal, la posibilidad de recibir la propiedad de una parte del inmueble, también con fines comerciales, al tiempo que se convierte una parte de los inmuebles en vivienda social y asequible. Se invitará a los promotores inmobiliarios privados, mediante un proceso transparente y competitivo, a emprender el desarrollo o la renovación de activos inmobiliarios de propiedad estatal. La ley especificará las funciones del Ministerio de Cohesión Social y Asuntos Familiares como autoridad central para la gestión del programa de intercambio recíproco de bienes públicos (Kinoniki Antiparochi).

Grupo 16: Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — Migración & Asilo

- Digitalización del sistema de migración y asilo (ID: 16763)
- Transformación digital del sistema de apoyo social (ID: 16925)
- Conciencia de la diversidad (ID: 16685)
- Integración social (ID: 16922)
- Promover la integración de la población refugiada en el mercado laboral (ID: 16688)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
182	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16925 Transformación digital del sistema de apoyo social	Hito	Expedición de tarjetas de discapacidad a los beneficiarios	Expedición de tarjetas de discapacidad a los beneficiarios				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Expedición de 150 000 tarjetas de discapacidad a los beneficiarios Las tarjetas de discapacidad incorporarán prestaciones culturales y de transporte para las personas con discapacidad.
182.a	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16925 Transformación digital del sistema de apoyo social	Hito	Portal Nacional de Discapacidad	Puesta en marcha del portal nacional sobre discapacidad				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Un portal nacional sobre discapacidad ofrece a los usuarios acceso en línea a sus datos personales y prestaciones correspondientes a su discapacidad.
183	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16922 integración social	Hito	Entrada en los programas de apoyo al empleo y certificación que confirme la participación en la formación de los beneficiarios de la GMI	Prueba de entrada en los programas de apoyo al empleo y certificación que confirme la participación en la formación de los beneficiarios de la GMI				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Entrada en los programas de apoyo al empleo para 7 000 beneficiarios de la renta mínima garantizada y expedición por parte de la Organización Nacional de las competencias adquiridas de una certificación que confirme su participación en la formación.
184	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e integradoras — 16685 Sensibilización sobre la diversidad	Hito	Certificados de formación expedidos para empleados de empresas del sector privado	Certificados de formación sobre sensibilización en materia de diversidad expedidos para 80 000 empleados en empresas del sector privado				TERCER TRIMESTRE 3	2024	Certificados de formación sobre sensibilización en materia de diversidad expedidos para 80 000 empleados en empresas del sector privado
184.a	DESDE EL 11 HASTA	Hito	Acto jurídico en el que se	Disposición de los				TERCER	2025	Entrada en vigor de un acto jurídico que

	EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e integradoras — 16685 Sensibilización sobre la diversidad		especifica el papel del Observatorio de la Igualdad y acto jurídico en el que se prevé el inicio de un proyecto piloto para el sistema de evaluación y adjudicación para empresas u organizaciones que promuevan la diversidad y la inclusión	actos jurídicos que indica la entrada en vigor de los actos jurídicos				TRIMESTRE 1		<p>especifica el papel del Observatorio de la Igualdad como brazo operativo del Ministerio de Cohesión Social y Asuntos Familiares, y atribuye al Observatorio de la Igualdad la función de emitir informes que evalúen la situación de la igualdad de oportunidades.</p> <p>Entrada en vigor de un acto jurídico que prevé el inicio de un proyecto piloto para la evaluación de un sistema de concesión de premios a empresas u organizaciones que promuevan la diversidad y la inclusión.</p>
185	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16763 Transformación digital del sistema de inmigración y asilo	Hito	Digitalización del Sistema de Asilo de Migración	Proyectos de digitalización para el Sistema de Asilo de Migración				TERCER TRIMESTRE 2	2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Digitalización y sistema de gestión de documentos sobre migración legal del Ministerio de Migración y Asilo para una gestión unificada de todo el ciclo de vida de los procedimientos relacionados con los flujos de refugiados. 2. Creación de servicios integrados de migración digital y servicios de infraestructura de ciberseguridad para la protección de las infraestructuras de información del Ministerio de Migración y Asilo 3. Suministro de internet de alta velocidad a las instalaciones de alojamiento temporal (REA) 4. Creación de un sistema de gestión de solicitantes de asilo (HYPERION). 5. Creación de un sistema digital integrado de gestión electrónica y física de la seguridad (KENTAVROS). 6. Suministro de internet de alta velocidad a las instalaciones de alojamiento temporal (REA)
186	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el	Objetivo	Finalización del apartamento para la		Apartamentos renovados	0	50	TERCER TRIMESTRE	2025	Renovación de 50 apartamentos.

	acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16922 integración social		renovación de viviendas sociales					2		
186.a	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16922 integración social	Hito	Integración social de los grupos vulnerables, formación digital	Las personas mayores y las personas con discapacidad participaron en una formación tras la puesta en marcha de la convocatoria de candidaturas				TERCER TRIMESTRE 4	2025	5 400 personas mayores y personas con discapacidad participaron en una formación digital
187	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16688: Promover la integración de la población refugiada en el mercado laboral	Hito	Integración de los refugiados en el mercado laboral	Programa de formación profesional				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Programa de formación profesional para 3 600 refugiados específicos, incluidos refugiados reconocidos (beneficiarios de protección internacional) que residen en instalaciones de alojamiento del Ministerio de Migración y Asilo o en la zona urbana, beneficiarios de protección temporal, migrantes legales y solicitantes de asilo. De estos beneficiarios, 1 800 han firmado contratos de prácticas.

K.3. Descripción de las reformas e inversiones que pueden acogerse a las ayudas en forma de préstamo

Inversión: Programa de vivienda asequible «Mi hogar II» (medida ID 16400)

Esta medida consistirá en una inversión pública en el mecanismo «Mi hogarII», con el fin de incentivar la inversión privada y mejorar el acceso a la financiación en el sector de la vivienda de Grecia. El Mecanismo funcionará concediendo préstamos directamente al sector privado. Sobre la base de la inversión del MRR, el Mecanismo «Mi hogar II» tiene por objeto proporcionar inicialmente al menos 1 000 millones EUR de financiación.

El Mecanismo «Mi hogar II» será gestionado por el Banco Griego de Desarrollo como socio ejecutante. El Mecanismo incluirá la siguiente línea de productos:

- El Banco Griego de Desarrollo seleccionará a los bancos comerciales como intermediarios financieros para participar en el Mecanismo, de manera abierta, transparente y no discriminatoria, mediante una convocatoria abierta. Los bancos comerciales cofinanciarán los préstamos emitidos en el marco del Mecanismo. Estos préstamos se concederán a particulares para la adquisición de la residencia principal. La estructura de préstamos proporcionará un 50 % de financiación sin intereses del mecanismo «Mi hogar II» y un 50 % de financiación de los bancos participantes a tipos de mercado.

Con el fin de ejecutar la inversión en el Mecanismo «Mi hogar II», Grecia y el Banco Griego de Desarrollo firmarán un acuerdo de ejecución. El acuerdo de ejecución incluirá el siguiente contenido:

1. Descripción del proceso de toma de decisiones del Mecanismo «Mi hogar II». La decisión final de inversión del Mecanismo será adoptada por una comisión de inversión u otro órgano de gobierno equivalente pertinente y aprobada por mayoría de votos de miembros independientes del Gobierno.
2. Requisitos clave de los productos financieros, que incluirán:
 - a. La descripción de los productos financieros y de los beneficiarios finales admisibles.
 - b. El requisito de que todas las inversiones apoyadas sean económicamente viables.
 - c. El requisito de que los beneficiarios finales del Mecanismo no reciban ayudas de otros instrumentos de la Unión dirigidos a cubrir los mismos costes.
3. El importe cubierto por el acuerdo de ejecución, la estructura de comisiones para la entidad gestora asociada y los intermediarios financieros, y el requisito de reinvertir cualquier reflujo con arreglo a la política de inversión del Mecanismo, a menos que se utilicen para atender los reembolsos de préstamos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
4. Requisitos de seguimiento, auditoría y control, incluida la descripción de los procedimientos de la entidad gestora asociada que garantizarán la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

5. El Banco Griego de Desarrollo firmará acuerdos de financiación con los intermediarios financieros de conformidad con los requisitos clave que se facilitarán como anexo del acuerdo de ejecución. Los requisitos clave de los acuerdos de financiación incluirán todos los requisitos en virtud de los cuales opera el Mecanismo, incluidos:
- La decisión final sobre las emisiones de préstamos será adoptada por los intermediarios financieros de conformidad con sus políticas y procedimientos, con independencia del Gobierno.
 - La obligación de los intermediarios financieros de adoptar sus decisiones de conformidad, *mutatis mutandis*, con los requisitos de la política de inversión especificados anteriormente.
 - Requisitos de seguimiento, auditoría y control para los intermediarios financieros, en particular:
 - La descripción del sistema de seguimiento de los intermediarios financieros para informar sobre la inversión movilizada.
 - La descripción de los procedimientos de los intermediarios financieros que garantizarán la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.
 - La obligación de verificar el cumplimiento de los requisitos para cada operación de conformidad con las exigencias del Acuerdo de Ejecución, antes de comprometerse a financiarla.
 - La obligación de llevar a cabo auditorías ex post basadas en el riesgo de conformidad con un plan de auditoría de los intermediarios financieros. En estas auditorías se comprobará: que los sistemas de control son eficaces, incluida la detección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses; y ii) que se respete el requisito de que los beneficiarios finales del Mecanismo no hayan recibido apoyo de otros instrumentos de la Unión para cubrir el mismo coste. Las auditorías también verificarán la legalidad de las transacciones y el cumplimiento de las condiciones de los acuerdos aplicables.

Programa de Vivienda Asequible «Mi hogar II» (16400)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
378	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16400_ Programa de Vivienda Asequible «Mi hogar II»	Hito	My Home II — Acuerdo de ejecución entre el Banco Griego de Desarrollo y el Ministerio de Hacienda	Entrada en vigor del Acuerdo de Ejecución				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Entrada en vigor del Acuerdo de Ejecución.
379	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16400_ Programa de Vivienda Asequible «Mi hogar II»	Objetivo	My Home II — Acuerdos jurídicos firmados con los beneficiarios finales — 50 %		Porcentaje (%)	0 %	50 %	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Los intermediarios financieros deberán haber celebrado acuerdos jurídicos de financiación con los beneficiarios finales por un importe necesario para utilizar al menos el 50 % de la inversión del MRR en el Mecanismo «Mi hogar II» (teniendo en cuenta las comisiones de gestión).
380	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16400_ Programa de Vivienda Asequible «Mi hogar II»	Objetivo	My Home II — Acuerdos jurídicos firmados con los beneficiarios finales — 100 %		Porcentaje (%)	50 %	100 %	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Los intermediarios financieros deberán haber celebrado acuerdos jurídicos de financiación con los beneficiarios finales por un importe necesario para utilizar el 100 % de la inversión del MRR en el Mecanismo «Mi hogar II» (teniendo en cuenta las comisiones de gestión).
381	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16400_ Programa de Vivienda Asequible «Mi hogar II»	Hito	Mi domicilio II — El Ministerio de Hacienda ha completado la inversión	Certificado de transferencia				TERCER TRIMESTRE 2	2026	Grecia transferirá 1 000 millones EUR al Banco Griego de Desarrollo para el Mecanismo.

L. COMPONENTE 4.1: HACER QUE LOS IMPUESTOS SEAN MÁS FAVORABLES AL CRECIMIENTO Y MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

Este componente del plan de recuperación y resiliencia griego incluye reformas e inversiones específicas para seguir mejorando el funcionamiento de la administración de los ingresos públicos y luchar contra la evasión fiscal. En primer lugar, este componente incluye reformas de la política fiscal para facilitar la codificación de la legislación fiscal, así como para introducir incentivos para mejorar las transacciones electrónicas, promover las inversiones privadas ecológicas y digitales y aumentar el tamaño de las empresas. En segundo lugar, el componente contiene reformas e inversiones destinadas a la transformación de la administración de los ingresos públicos, a través de la digitalización de los procesos, y la introducción de iniciativas legislativas para luchar contra el contrabando y promover la aceleración de las devoluciones del IVA.

El componente contribuye a la transición digital, mediante la sustitución y la mejora de los sistemas digitales básicos de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos (IAPR), la introducción de procesos automatizados de oficina y trabajo, la digitalización de auditorías y controles, así como la actualización y mejora de los servicios electrónicos de los contribuyentes.

Este componente apoya el cumplimiento de las recomendaciones específicas por país sobre inversión pública y privada (recomendación específica por país n.º 3 2020), reformas estructurales para mejorar el funcionamiento de la economía (recomendación específica por país n.º 4 2020) y sobre política fiscal y administración tributaria (recomendación específica por país n.º 1 2022 y recomendación específica por país n.º 1 2023). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

L.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión: Transformación digital de las auditorías fiscales (medida ID 16611)

El objetivo de la inversión es i) facilitar la cumplimentación automática de las declaraciones fiscales, ii) mejorar la eficacia de las auditorías fiscales y la recaudación de ingresos públicos, y iii) aumentar la eficacia de las auditorías fiscales y luchar contra el contrabando. La medida consiste en la entrega del sistema de inteligencia empresarial/análisis de datos y la puesta en funcionamiento del sistema «ELEGXOSlive».

Reforma: Codificación y simplificación de la legislación fiscal (medida ID 16643)

El objetivo de la medida es aumentar la transparencia de la legislación fiscal y aduanera y garantizar la seguridad jurídica para la administración tributaria, los contribuyentes y las empresas.

La medida consiste en la codificación de la legislación fiscal y aduanera primaria y secundaria y su publicación en un sitio web específico para los contribuyentes.

Reforma: Fomento de la aceleración de las devoluciones del IVA (medida ID 16610)

El IAPR simplificará los procesos administrativos de devolución del IVA para las empresas mediante la aplicación de procedimientos automatizados de devolución del IVA, la

presentación electrónica y la facilitación de un proceso de análisis de riesgos para las solicitudes de devolución. El nuevo proceso tiene por objeto limitar la intervención humana a través de las transacciones digitales y hacer frente a los retrasos en las devoluciones del IVA. La reforma debe estar en consonancia con la Directiva sobre devolución del IVA (Directiva 2008/9/CE del Consejo). La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

Reforma: Adopción de medidas e incentivos para aumentar las transacciones electrónicas (medida ID 16616)

La reforma tiene por objeto aliviar la carga administrativa de las empresas y mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante el fomento de las transacciones electrónicas. La IAPR utilizará el mecanismo de myDATA para la contabilidad electrónica, la facturación electrónica y la conexión de todos los registros de efectivo fiscales con sus sistemas informáticos, a fin de facilitar la cumplimentación automática de las declaraciones fiscales y aumentar la eficacia de las auditorías fiscales. La aplicación de los incentivos fiscales de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

Reforma: Superdeducción de los gastos de las pymes en economía verde, energía y transición digital (medida ID 16863)

La reforma consiste en incentivos fiscales para la superdeducción de los gastos destinados a reforzar la inversión de las pequeñas y medianas empresas, en equipos relacionados con la adaptación al cambio climático, la promoción de la economía circular y la digitalización. Se ajustará plenamente a las normas sobre ayudas estatales de la UE. La aplicación de los incentivos fiscales de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

Reforma: Nuevo marco para la lucha contra el contrabando, principalmente para los productos sujetos a impuestos especiales (tabaco, alcohol y energía) (medida ID 16656)

La reforma tiene por objeto apoyar la lucha contra el contrabando, en particular para los productos sujetos a impuestos especiales (tabaco, alcohol, energía) mediante la modernización de los sistemas de seguimiento de las aduanas, los procesos de auditoría y los equipos para aumentar la eficacia de las auditorías de carga. Esto también requiere la actualización de los sistemas informáticos de la IAPR necesarios para obtener información de las bases de datos europeas y nacionales. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2025.

Reforma: Cajas registradoras en línea & POS (medida ID 16614)

El IAPR desarrollará un marco para facilitar la conexión de los registros de efectivo con los terminales de puntos de venta (POS) y sus sistemas informáticos. El proyecto incluye: i) el establecimiento de especificaciones para la interconexión de los registros de efectivo con los terminales de puntos de venta para certificar que cada operación de punto de venta se consignará en el registro de efectivo y que los datos producidos se transmitirán en tiempo cuasirreal a la IAPR; y ii) el desarrollo de infraestructuras y aplicaciones para el seguimiento de las transacciones en el registro de dinero efectivo y el apoyo del mecanismo de control. Una vez finalizada, la medida tiene por objeto limitar el potencial de evasión fiscal y, en última instancia, reducir la brecha del IVA. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de junio de 2024.

Inversión: Transformación digital de la Administración Tributaria y Aduanera (medida ID 16291)

La inversión tiene por objeto lograr la transformación digital de la administración de los ingresos y los servicios, con el objetivo de reforzar la capacidad de la IAPR para cumplir sus obligaciones como autoridad plenamente independiente (de conformidad con la Ley 4389/2016 de habilitación de la IAPR) y mejorar su rendimiento general mediante la mejora de la calidad de los servicios prestados a las personas y las empresas. Esta inversión consolida los subproyectos de infraestructura digital que debe ejecutar la IAPR, clasificados en cuatro ámbitos de intervención:

- 1) Sustitución de los sistemas digitales básicos y ampliación de la funcionalidad de la prestación de servicios, incluida la aplicación de mecanismos de interoperabilidad de los sistemas de información de la IAPR con sistemas de información de datos bancarios;
- 2) Automatización de los procesos de oficina y de trabajo;
- 3) Digitalización de auditorías y controles; y
- 4) Mejora de los servicios de los contribuyentes.

Reforma: Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia (ID de la medida: 16985)

La reforma tiene por objeto luchar contra la evasión fiscal y mejorar los incentivos, mediante el fomento de los pagos electrónicos y la mejora de la estructura de los impuestos sobre los trabajadores por cuenta propia, así como reforzar la autonomía operativa de la administración tributaria. En particular, esta reforma: I) reformar la fiscalidad de los trabajadores por cuenta propia y el impuesto de timbre; II) luchar contra la evasión fiscal ampliando la aceptación obligatoria de los pagos electrónicos; III) establecer nuevos requisitos de información sobre los datos transmitidos a la administración tributaria y permitir el uso de estos datos a efectos del IVA y del impuesto sobre la renta; y iv) reforzar la autonomía operativa, la resiliencia y el nivel de los servicios al cliente de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos (IAPR).

La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

L.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Reforma clave 8: Cajas registradoras en línea & POS

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
188	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16614 Online cash registers & POS (reforma)	Hito	Autoridad Independiente de Ingresos Públicos (IAPR): Cajas registradoras en línea & Point-of-Sale (POS) — Entrada en vigor del marco jurídico	Entrada en vigor de la ley				TERCER TRIMESTRE 1	2022	Entrada en vigor de la decisión de una Autoridad Independiente del Gobernador de Hacienda Pública en materia de requisitos técnicos (basada en el artículo 12 de la Ley 4308/2014) y de una decisión ministerial conjunta para la transmisión electrónica de datos a la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos (basada en el artículo 15 de la Ley 4174/2013), que establecerá las características clave necesarias para la interconexión de los registros de efectivo en línea y los sistemas de Point-of-Sale (POS) a la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos, incluidas las sanciones de revisión de los registros de dinero efectivo (artículo 54 de la Ley 4174/2013).
189	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16614 Online cash registers & POS (reforma)	Objetivo	Autoridad Independiente de Ingresos Públicos: Cajas registradoras en línea & Point-of-Sale (POS) — integración e interconexión		Número de cajas registradoras	0	400 000	TERCER TRIMESTRE 2	2024	Integración del sistema informático y la base de datos pertinentes en la plataforma myDATA: todas las empresas sujetas al marco jurídico han interconectado sus cajas registradoras en línea con los sistemas de puntos de venta a la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos. Un informe de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos en el que se certifique la finalización de la reforma y se indique el número total de cajas registradoras en línea que han interconectado sus sistemas de puntos de venta a la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos. Los registros de efectivo admisibles serán, como mínimo, de 400 000.

Grupo 17: Medidas de la administración tributaria

- Transformación digital de las auditorías fiscales (ID: 16611)
- Promover la aceleración de las devoluciones del IVA (ID: 16610)
- Nuevo marco para la lucha contra el contrabando, principalmente de productos sujetos a impuestos especiales (tabaco, alcohol y energía) (ID: 16656)
- Transformación digital de la Administración Tributaria y Aduanera (ID: 16291)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
190	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración fiscal y la recaudación de impuestos — 16656 nuevo marco para la lucha contra el contrabando, principalmente para los productos sujetos a impuestos especiales (tabaco, alcohol y energía)	Hito	Lucha contra el contrabando: hoja de ruta de las decisiones reglamentarias	Informe de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos que contiene la hoja de ruta de las decisiones/circulares relativas a la lucha contra el contrabando.				TERCER TRIMESTRE 1	2022	<p>La Autoridad Independiente de Ingresos Públicos adoptará una hoja de ruta (incluido un calendario) para la emisión de las decisiones/circulares relativas a la reforma del marco jurídico de la lucha contra el contrabando.</p> <p>La Autoridad Independiente de Ingresos Públicos emitirá un informe sobre la hoja de ruta para la emisión de las decisiones/circulares, detallando los pasos necesarios para el rediseño de los sistemas de información operativos de ICISNET y ELENXIS, con el fin de priorizar eficazmente los riesgos de incumplimiento y generar los mejores perfiles de auditoría posibles, utilizando la información de las bases de datos nacionales y de la Unión Europea.</p>
191	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración fiscal y la recaudación de impuestos — 16656 nuevo marco para la lucha contra el contrabando, principalmente para los productos sujetos a impuestos	Hito	Lucha contra el tráfico ilícito: entrada en vigor de las decisiones reglamentarias	Las decisiones/circulares regulatorias entraron en vigor.				TERCER TRIMESTRE 3	2022	<p>Entrada en vigor de 15 decisiones/circulares reglamentarias adoptadas por la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos sobre el diseño de un nuevo sistema integrado de lucha contra el contrabando.</p> <p>De conformidad con la hoja de ruta establecida para el 31 de marzo de 2022, la decisión/circulares entrarán en vigor en relación con la preparación de un nuevo</p>

	especiales (tabaco, alcohol y energía)									sistema integrado que apoyará el proceso de auditoría mediante el seguimiento de las transacciones y los procedimientos aduaneros en tiempo real. Este sistema funcionará buscando una orientación mejor y más rápida de los servicios aduaneros procesadores con supervisión central y en los puntos de gran interés.
192	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16611 Transformación digital de las auditorías fiscales	Hito	Auditorías fiscales — MyData e información bancaria	Informe de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos que acredite: a) activación completa del sistema Mydata. b) Finalización del proyecto de interconexión y utilización de información bancaria de terceros por la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos.				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Activación de i. El sistema myDATA y su interconexión y uso de información bancaria de terceros, con el objetivo de mejorar el cumplimiento de las normas fiscales por parte de las empresas, facilitar la cumplimentación automática de las declaraciones fiscales y aumentar la eficacia de las auditorías fiscales. ii. El mecanismo myDATA para la contabilidad electrónica, la facturación electrónica y la conexión de todas las cajas registradoras fiscales con sus sistemas informáticos.
193	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16610 Fomentar la aceleración de las devoluciones del IVA	Hito	Devoluciones del IVA totalmente automatizadas — puesta en marcha del sistema informático	Informe de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos que acredita la puesta en marcha del nuevo sistema informático.				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Aplicación del procedimiento de devolución del IVA totalmente automatizado y de la plataforma informática que permitirá que todas las solicitudes de devolución se cumplimenten electrónicamente cuando no estén incluidas en la muestra de auditoría a través del proceso de análisis de riesgos (al menos el 90 % de todas las solicitudes anuales).
195.a	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16291 Transformación digital de la Administración Tributaria y Aduanera	Hito	Entrega de i) un sistema de información integrado para la Dirección General de Servicios Financieros de la IAPR y ii) material de oficina y	Ejecución de los dos subproyectos				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Se ejecutarán los siguientes subproyectos: <ul style="list-style-type: none">En el ámbito de intervención «Sustitución de los sistemas digitales básicos, renovación de infraestructuras obsoletas y ampliación de la funcionalidad de la prestación de servicios»: Sistema de información integrado para la Dirección General de Servicios Financieros de la IAPR.En el ámbito de intervención

			equipos informáticos portátiles para la IAPR							«Automatización de los procesos de oficina y de trabajo»: Suministro de equipos para la IAPR.
194	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16611 Transformación digital de las auditorías fiscales	Hito	Entrega y puesta en servicio de sistemas relacionados con la transformación digital de las auditorías fiscales	Entrega del sistema de inteligencia empresarial/análisis de datos Informe de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos que acredita la entrada en funcionamiento del sistema «ELEGXOSlive»				TERCER TRIMESTRE 4	2025	a) Entrega del sistema de inteligencia empresarial/análisis de datos. b) Entrada en funcionamiento del sistema Elenxis Live («ELEGXOSlive»).
195	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16291 Transformación digital de la Administración Tributaria y Aduanera	Hito	Finalización de los resultados de la primera fase del entorno informático integrado en materia de fiscalidad y auditoría de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos Ejecución de subproyectos como parte de la transformación digital de la IAPR	Entrega de i) los resultados de la primera fase del entorno informático integrado ii) subproyectos como parte de la transformación digital de la IAPR				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Finalización de los resultados de la primera fase del entorno informático integrado (en sustitución de TAXIS, TAXISnet y Elenxis). Estas prestaciones consistirán en todos los estudios de proyecto requeridos, el rediseño y la aplicación completos de la base de datos, el suministro de interfaces de datos y el despliegue de los subsistemas de la primera fase (incluidos el registro fiscal y la contabilidad). Establecimiento de un sistema de vigilancia para vehículos comerciales y contenedores, basado en la solución de seguimiento GPS de Internet Of-Things (IoT) para llevar a cabo operaciones de seguimiento que apoyen la transformación digital de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos, mediante la entrega del sistema de vigilancia de vehículos comerciales y contenedores También se ejecutarán los siguientes subproyectos: 1. En el ámbito de intervención «Sustitución de los sistemas digitales básicos, renovación de infraestructuras

										<p>obsoletas y ampliación de la funcionalidad de la prestación de servicios):</p> <ul style="list-style-type: none"> — Nuevo sistema integrado de información para el laboratorio químico estatal de Grecia; — Sistema de gestión de recursos humanos para la IAPR; y — Mejora & mantenimiento de los sistemas de información de la IAPR; <p>2. En el marco de la «automatización de los procesos de oficina y trabajo»:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Servicios de gestión de oficinas & software para la IAPR; — Herramientas de gestión de servicios informáticos; y — Nuevo Sistema Integrado de Información para apoyar a la Dirección de Gestión de Activos Públicos de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos <p>3. En el ámbito de intervención «Mejorar los servicios de los contribuyentes»:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Ampliación y actualización del Taxpayers Service Center & Call Center Services; y — Seguridad de los datos <p>4. En el ámbito de intervención «Digitalización de auditorías y controles»:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Business Risk Management System & Business Continuity Plan for IAPR (Sistema de gestión de riesgos empresariales y plan de continuidad de las actividades para la IAPR).
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Grupo 18: Política fiscal

- Codificación y simplificación de la legislación, las normas y los procedimientos fiscales (ID: 16643)
- Adopción de medidas e incentivos para aumentar las transacciones electrónicas (ID: 16616)
- Super — deducción de los gastos de las pymes en economía ecológica, energía y digitalización (ID: 16863)
- Régimen de incentivación de la productividad y la extroversión de las empresas (aumento del tamaño de las empresas) (ID: 16598)
- Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia (ID de la medida: 16985)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
197	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16863 Super — deducción de gastos en economía verde, energía y transición digital	Hito	Superdeducción para las inversiones ecológicas y digitales de las pymes	Entrada en vigor del Derecho primario y derivado para la superdeducción para las inversiones ecológicas y digitales de las pymes				TERCER TRIMESTRE 4	2021	Entrada en vigor del Derecho primario y del Derecho derivado para la introducción de una superdeducción fiscal de los gastos subvencionables de las pymes para inversiones en economía verde e digitalización
198	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16616 Adopción de medidas e incentivos para aumentar las transacciones electrónicas	Hito	Legislación para fomentar las transacciones electrónicas	Entrada en vigor del Derecho primario y derivado, que ofrece incentivos para la mejora de las transacciones electrónicas				TERCER TRIMESTRE 4	2021	Entrada en vigor de la modificación del marco jurídico primario y secundario que ofrece incentivos específicos para la mejora de las transacciones electrónicas

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
199	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 Codificación y simplificación de la legislación fiscal	Hito	Lista de codificación fiscal	Publicación de la legislación derivada con la creación de comités y calendario para la codificación fiscal.				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Calendario completo de prestaciones en materia de codificación fiscal, incluida la creación de los comités pertinentes, calendario detallado del Ministerio de Hacienda y de la IAPR para la codificación de la legislación fiscal y los mecanismos de consulta.
200	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7 Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y el comercio — 16598 Régimen de incentivos para la productividad y la extroversión de las empresas (aumento del tamaño de las empresas)	Hito	Proyecto de legislación para fomentar la extroversión empresarial	Proyectos de legislación primaria y secundaria para fomentar la extroversión empresarial.				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Proyectos con fines de consulta del Derecho primario y derivado que mejoren el marco jurídico en materia fiscal, financiera y de concesión de licencias e incentivos para fusiones, conversiones y adquisiciones
201	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7 Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y el comercio — 16598 Régimen de incentivos para la productividad y la extroversión de las empresas (aumento del tamaño de las empresas)	Hito	Legislación para fomentar la extroversión empresarial	Entrada en vigor de la legislación para fomentar la extroversión empresarial				TERCER TRIMESTRE 1	2022	Entrada en vigor de las modificaciones relativas que aportan mejoras en el marco jurídico de los impuestos, financieros y de concesión de licencias e incentivos para fusiones, conversiones y adquisiciones
202	4.1. Hacer que los impuestos sean más	Hito	Aumento de la capacidad de	Publicación de legislación derivada				TERCER TRIMESTRE	2022	Creación de una unidad fiscal específica en el Ministerio de Hacienda responsable de la consolidación y la coherencia de la

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 Codificación y simplificación de la legislación fiscal		codificación fiscal	para la creación de la unidad de codificación fiscal en el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Prestaciones de Servicios en el IAPR.				2		legislación fiscal primaria y de las decisiones ministeriales. Creación de una Dirección de Prestación de Servicios en el IAPR encargada, entre otras cosas, de consolidar el Derecho derivado, coordinar las competencias de la IAPR en relación con el Código de Procedimiento Tributario y actualizar y mantener la base de datos tributaria pública.
203	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 Codificación y simplificación de la legislación fiscal	Hito	Recuperación de los códigos del impuesto sobre la renta y del procedimiento tributario	Entrada en vigor de la legislación tributaria primaria y secundaria codificada para el Código del Impuesto sobre la Renta y el Código de Administración Tributaria				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Entrada en vigor del Código codificado del impuesto sobre la renta y del Código de la Administración Tributaria (Derecho primario y derivado) para simplificar y actualizar la legislación a la luz de la digitalización y las mejores prácticas de la UE
204	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 Codificación y simplificación de la legislación fiscal	Hito	Finalización del sistema de codificación fiscal inicial y del sistema de información sobre los contribuyentes	a: Entrada en vigor del Derecho tributario primario y derivado codificado b: Pruebas de aceptación de resultados concretos sobre la configuración del sistema de gestión de contenidos y sitio web específico para la información del contribuyente.				TERCER TRIMESTRE 2	2024	a. Entrada en vigor de la codificación del Derecho primario y derivado para simplificar y actualizar la legislación a la luz de la digitalización y las mejores prácticas de la UE, en particular: - Código IVA - Impuesto de timbre - Impuestos sobre bienes inmuebles - Recaudación de la deuda pública (KEDE) - Código Aduanero nacional B. Establecer un sistema de gestión de contenidos y un sitio web específico para la información sobre los contribuyentes.
204.a	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más	Hito	Publicación del Derecho primario y	Publicación de la legislación fiscal y aduanera primaria y				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Publicación de la legislación fiscal y aduanera primaria y secundaria evaluada en el hito 204 en el sitio web específico para la información de los contribuyentes.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 _Codificación y simplificación de la legislación fiscal		derivado en el sitio web del contribuyente	secundaria.						
337	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16985 Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia	Hito	Luchar contra la evasión fiscal y promover los pagos electrónicos.	Marco jurídico revisado adoptado para promover los pagos electrónicos, reforzar y establecer nuevos requisitos de notificación de myDATA y permitir el uso de myDATA a efectos del IVA. Copia del informe sobre las opciones para la reforma de la fiscalidad de los trabajadores autónomos.				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Entrada en vigor del Derecho primario y derivado para I) ampliar ampliamente la aceptación obligatoria de los pagos electrónicos directos en el mercado minorista; II) armonizar los requisitos de intercambio de información para los proveedores de servicios de pago con las definiciones del Banco de Grecia; III) establecer nuevas obligaciones de notificación myDATA para las empresas (incluidos los trabajadores por cuenta propia) que se aplicarán a las declaraciones del IVA; y IV) Finalización del informe sobre las opciones para la reforma de la fiscalidad de los trabajadores autónomos.
338	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16985 Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia	Hito	Reformar la fiscalidad de los trabajadores por cuenta propia y el impuesto de timbre.	Adopción de un marco jurídico revisado sobre la fiscalidad de los trabajadores por cuenta propia y sustitución del impuesto sobre actos jurídicos documentados por un impuesto digital.				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Entrada en vigor del Derecho primario y derivado para reformar la fiscalidad de los trabajadores por cuenta propia y permitir la reducción progresiva del impuesto sobre los gastos generales de los trabajadores por cuenta propia (τέλος επιτηδεύματος). Esto incluirá el establecimiento de nuevos requisitos obligatorios de información sobre cómo se declaran los gastos e ingresos a través de myDATA. Entrada en vigor del Derecho primario y derivado para sustituir el impuesto sobre actos jurídicos documentados existente por un nuevo impuesto digital.
339	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más	Hito	Reforzar la autonomía operativa de la	Marco jurídico revisado para aclarar las competencias de la				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Entrada en vigor de la legislación de habilitación y firma de un acuerdo global de nivel de servicio que confirme las responsabilidades y la asignación de recursos entre la IAPR y el

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16985 Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia		Autoridad Independiente de Ingresos Públicos (IAPR)	<p>IAPR y del Ministerio de Gobernanza Digital.</p> <p>Decisión de la IAPR por la que se definen nuevos indicadores clave de rendimiento para la IAPR.</p> <p>Firma del acuerdo de nivel de servicio, incluida la obligación de un informe anual de ejecución, a partir del año siguiente.</p>						<p>Ministerio de Gobernanza Digital en relación con las licencias de software de computación y almacenamiento, los servicios web y la gestión de bases de datos. El acuerdo de nivel de servicio incluirá una disposición para que ambas autoridades elaboren conjuntamente un informe anual de ejecución a partir del año siguiente.</p> <p>Decisión de la IAPR por la que se definen nuevos indicadores clave de rendimiento, en particular sobre la eficacia de la auditoría, para la IAPR; y ii) introducir encuestas anuales de satisfacción de los clientes.</p>
340	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16985 Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia	Hito	Luchar contra la evasión fiscal mediante el uso de myDATA a efectos del impuesto sobre la renta.	Marco jurídico revisado adoptado para establecer nuevos requisitos de notificación de myDATA y permitir el uso de myDATA a efectos del impuesto sobre la renta.				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Entrada en vigor del Derecho primario y derivado permitir el uso de los informes myDATA sobre las empresas (incluidos los trabajadores por cuenta propia) para las declaraciones del impuesto sobre la renta.

M. COMPONENTE 4.2: MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN PARTICULAR ACELERANDO LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS, MEJORANDO EL MARCO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, LAS MEDIDAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Este componente del plan griego de recuperación y resiliencia incluye un conjunto de reformas de amplio alcance, así como inversiones en el funcionamiento de la administración pública con vistas a mejorar el diseño y la aplicación de las políticas. El componente incluye medidas para modernizar la administración pública a través de acciones específicas para reforzar la planificación y coordinación de políticas y la gestión de los recursos humanos, así como para completar el catastro nacional, que se espera que proporcione un sistema eficiente de registro de la propiedad y proporcione seguridad jurídica para los derechos de propiedad. Otras medidas tienen por objeto abordar la falta de preparación de proyectos para las inversiones públicas (incluida la corrupción) y seguir mejorando el ámbito de la gestión de las finanzas públicas. Estas reformas e inversiones apoyan la respuesta a los retos relacionados con a) la administración pública digital. Este componente apoya el cumplimiento de las recomendaciones específicas por país sobre inversión pública y privada (recomendación específica por país n.º 3 2020), reformas estructurales para mejorar el funcionamiento de la economía (recomendación específica por país n.º 4 2020) y completar la reforma pendiente sobre el catastro que se ha llevado a cabo en el marco de la supervisión reforzada (recomendación específica por país n.º 3 de 2022 y recomendación específica por país n.º 3 de 2023). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

M.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Reforma de la Administración Pública (medida ID 16972)

Esta reforma tiene por objeto proseguir los esfuerzos para modernizar la administración pública e invertir en sus recursos humanos. La reforma consiste en acciones que establecerán sistemas de información para apoyar el marco estratégico de planificación de la plantilla y los procedimientos de selección del Consejo Supremo de Selección de Personal Civil (ASEP) y completarán un programa de formación a gran escala para funcionarios.

Reforma: Lucha contra el comercio ilegal y protección de la propiedad intelectual (medida ID 16703)

El objetivo de esta reforma es mejorar la respuesta contra el comercio ilegal. La reforma consiste en un sistema de información, puestos de control y formación.

Reforma: Refuerzo del marco nacional de lucha contra la corrupción (medida ID 16952)

El objetivo de esta reforma es contribuir a detectar y prevenir la corrupción. La reforma consiste en proyectos de apoyo a las capacidades digitales y de infraestructura de la Autoridad Nacional de Transparencia.

Reforma: Mejorar la red de ayudas estatales (medida ID 16701)

El objetivo de esta reforma es reforzar la capacidad de la red de unidades de ayuda estatal en todos los ministerios y aumentar la digitalización de la Unidad Central de Ayudas Estatales

mediante la mejora de sus capacidades tecnológicas y funcionalidad operativa. La reforma consiste en una revisión del marco jurídico de las ayudas estatales para el funcionamiento de la Red Central de Ayudas Estatales (CESANET), a fin de reforzar las competencias de la Unidad Central de Ayudas Estatales y de las Unidades Descentralizadas de Ayudas Estatales.

Reforma: Mejora del marco de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (medida ID 16702)

La reforma se refiere a la creación de una plataforma digital para la recogida de datos estadísticos en poder de las autoridades judiciales, de supervisión y policiales, y a la mejora del registro central de titulares reales para facilitar el acceso directo de las autoridades competentes a la información sobre la titularidad real. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de junio de 2024.

Reforma: Reforma contable (medida ID 16974)

El objetivo de esta reforma es mejorar la capacidad de Grecia para elaborar información financiera en consonancia con las normas internacionales de contabilidad y las políticas de contabilidad de ejercicio. Esta medida consiste en la transición gradual de la contabilidad de caja modificada a la contabilidad de ejercicio y a la información financiera consolidada dentro de las administraciones públicas.

Reforma: Marco institucional moderno para las empresas públicas (medida ID 16657)

Esta reforma establece un marco jurídico moderno para el funcionamiento y la gestión de las empresas y organizaciones públicas. Definirá directrices de gobierno corporativo y normas específicas para la gestión de las empresas estatales, como el nombramiento del presidente, los directores generales y los directores ejecutivos por el consejo de administración, así como disposiciones para la creación de comités de auditoría interna a fin de garantizar la transparencia. La reforma también establecerá un registro digital para registrar todas las empresas, organizaciones y cualesquiera otras entidades jurídicas en las que participe el Estado, promoviendo la supervisión y el control efectivos de la participación del Estado. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2022.

Reforma: Lucha eficiente contra la corrupción (medida ID 16978)

La reforma emprenderá una serie de modificaciones en el marco jurídico de Grecia, con el fin de mejorar la respuesta jurídica a la corrupción. Más concretamente, abarcará cuatro ámbitos: I) las declaraciones de patrimonio; II) la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión; III) Código Penal y Código de Procedimiento Penal; y iv) la codificación de la legislación relativa a los partidos políticos. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de septiembre de 2022.

Inversión: Transformación de la gestión y supervisión fiscales en la gobernanza (medida ID 16705)

El objetivo de esta inversión es mejorar la eficiencia de la gestión de las finanzas públicas. Esta medida consiste en la puesta a disposición de un Sistema de Planificación de Recursos Empresariales del Gobierno (ERP) para la Administración Central.

Inversión: Modernizar el Fondo Griego de Depósitos y Préstamos (ID de la medida: 16940)

El objetivo de esta inversión es aumentar la eficiencia del Fondo Griego de Depósitos y Préstamos para Entregas. La inversión consiste en un sistema de digitalización de archivos y

gestión de documentos, y un sistema de información integrado para el Fondo Helénico de Depósitos y Préstamos para Consignaciones.

Reforma: Profesionalización del ámbito de la contratación pública (medida ID 16711)

La reforma tiene por objeto mejorar el marco de contratación pública en Grecia y abordar sus deficiencias actuales. La reforma consiste en la certificación de los funcionarios tras su participación en programas específicos de mejora de las capacidades y reciclaje profesional en el marco de la profesionalización de la contratación pública.

Reforma: Mejora de la planificación y coordinación de las políticas (medida ID 16981)

La reforma reforzará la coordinación, la planificación y el desarrollo de políticas de la administración central. Las acciones específicas que se ejecutarán son: el establecimiento de un mecanismo de seguimiento para hacer un seguimiento de los avances en la adopción del Derecho derivado según lo establecido en el Derecho primario; II) la creación de una plataforma electrónica para facilitar la realización de la evaluación de impacto que complementa cada proyecto de ley; y iii) puesta en marcha de un programa de formación y del correspondiente procedimiento de acreditación dirigido a los funcionarios con el fin de mejorar la calidad de las evaluaciones de impacto preparadas. El programa de formación deberá estar matriculado, como mínimo, en 100 funcionarios para su lanzamiento, que tendrá lugar en el primer trimestre de 4 2022. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de junio de 2023.

Reforma: Finalización del catastro nacional (ID de la medida: 16986)

El objetivo de la reforma es completar a) la cartografía catastral en toda Grecia y b) la plena transición del antiguo sistema de registro de la propiedad a través de la antigua estructura de oficinas hipotecarias a la nueva agencia «Catastro griego». Consiste en la cartografía de todos los derechos de propiedad en Grecia, la apertura y puesta en funcionamiento de las 17 oficinas catastrales regionales y 75 sucursales en Grecia, de conformidad con la Ley 4512/2018, y el cierre de las 388 antiguas oficinas hipotecarias.

M.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Reforma clave 9: Reforma de las administraciones públicas

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
205	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16972 Reformar la administración pública	Hito	Administración pública — puesta en marcha del sistema de remuneración del rendimiento	Entrada en vigor de la legislación primaria por la que se establece un sistema piloto de recompensa.				TERCER TRIMESTRE 2	2022	Entrada en vigor de la legislación primaria para la puesta en marcha de un sistema de remuneración del rendimiento para una serie de entidades piloto y hasta 6 000 funcionarios que se incorporarán a la reforma más amplia por la que se introduce un sistema de gestión del establecimiento de objetivos (véase el hito Q4 2023). El proyecto piloto abarcará a los funcionarios que participen en la ejecución del Plan de Recuperación y Resiliencia. Las características clave del sistema serán coherentes con la tabla salarial unificada (Ley 4354/2015).
206	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16972 Reformar la administración pública	Hito	Administración pública: marco legislativo para aclarar los mandatos	Entrada en vigor de disposiciones legales que modifiquen el marco legislativo de las administraciones públicas a nivel central, regional y local.				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Entrada en vigor de la legislación primaria y secundaria revisada para establecer un sistema de asignación de la gobernanza multinivel destinado a aclarar las responsabilidades entre todos los niveles de la administración pública y abordar los solapamientos. El marco jurídico revisado establecerá los ámbitos de responsabilidad de cada entidad en relación con la planificación y la ejecución, incluidas funciones tales como la garantía de recursos y las responsabilidades de seguimiento y evaluación.
207	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha	Hito	Administración pública — nuevo sistema de recompensa	Entrada en vigor de la legislación primaria por la que se establece el sistema de recompensa.				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Entrada en vigor de la legislación primaria por la que se introduce un sistema de gestión de objetivos destinado a recompensar a las organizaciones públicas de manera equitativa y coherente tras la consecución de los objetivos fijados previamente. Las características clave del sistema serán coherentes con la tabla salarial unificada (Ley 4354/2015).

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	contra la corrupción — 16972 Reformar la administración pública									
208	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16972 Reformar la administración pública	Hito	Formación para funcionarios, entrada en vigor de los actos jurídicos, entrada en funcionamiento de los sistemas de información	Formación para funcionarios, entrada en vigor de los actos jurídicos entrada en funcionamiento de los sistemas de información				TERCER TRIMESTRE 4	2025	I) Impartición de 225,000 formaciones certificadas de funcionarios. II) Entrada en vigor de actos jurídicos para acelerar los procedimientos de contratación en el sector público. III) Entrada en funcionamiento de un sistema de información para el Consejo Supremo de Selección de Personal Civil (ASEP); IV) Entrada en funcionamiento del sistema de información que apoya el marco estratégico de planificación de la mano de obra utilizando la inteligencia artificial.

Grupo 19: Lucha contra el blanqueo de capitales y la corrupción

- Mejorar el marco de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (ID: 16702)
- Lucha contra el comercio ilegal y protección de la propiedad intelectual (ID: 16703)
- Reforzar el marco nacional de lucha contra la corrupción (ID: 16952)
- Lucha eficaz contra la corrupción (ID: 16978)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
209	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16978 Eficiencia de la lucha contra la corrupción	Hito	Declaraciones de patrimonio y partidos políticos	Entrada en vigor de la nueva legislación				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Entrada en vigor de la nueva legislación relativa a: I) las declaraciones de activos; II) y la codificación de la legislación relativa a los partidos políticos.
210	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16952 Fortalecimiento del marco nacional de lucha contra la corrupción	Hito	Plan de acción nacional contra la corrupción	Adopción por la Autoridad Nacional de Transparencia del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción para el período 2022-2025				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Adopción por la Autoridad Nacional de Transparencia del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Corrupción para el período 2022-2025, que incluye la especificación de: I) acciones para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en toda la administración pública; II) intervenciones específicas para detectar y prevenir la corrupción en ámbitos de alto riesgo (incluidas, por ejemplo, la salud, las finanzas públicas y las inversiones); III) las intervenciones reglamentarias necesarias en determinados ámbitos políticos.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
	mediante intervenciones específicas en los ámbitos de la detección, la prevención y la sensibilización									
211	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16952 Fortalecimiento del marco nacional de lucha contra la corrupción mediante intervenciones específicas en los ámbitos de la detección, la prevención y la sensibilización	Hito	Aplicación de la legislación sobre controles internos	Informe de la Autoridad Nacional de Transparencia sobre los sistemas de control interno establecidos — Actos reglamentarios adoptados — Adopción de una decisión ministerial conjunta				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Aplicación de la nueva Ley de Control Interno en la Administración Pública, en particular: I) la creación de unidades de auditoría interna en los ministerios competentes; II) la promulgación de los actos reglamentarios para la creación de unidades de auditoría interna y comités de auditoría en entidades de la administración local(1.º y 2.º títulos), universidades, hospitales — unidades sanitarias, autoridades independientes y entidades jurídicas de entidades de la administración local; III) la adopción de una decisión ministerial conjunta para establecer los criterios de cooperación de las unidades de auditoría interna con expertos externos. La Autoridad Nacional de Transparencia, en cooperación con el Ministerio del Interior, proporcionará supervisión y orientación a las entidades de las administraciones públicas para establecer un sistema de control interno coherente y operativo. La Autoridad Nacional de Transparencia facilitará una autoevaluación piloto de los elementos básicos del sistema de control interno. El Tribunal de Cuentas griego ha incluido en su plan de trabajo anual auditorías para la evaluación de las disposiciones de control interno en todas las entidades de las administraciones públicas.
211.a	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16952 Fortalecimiento del marco nacional de lucha contra la corrupción mediante intervenciones	Hito	Ejecución de proyectos de inversión para apoyar las capacidades digitales y de infraestructura de la Autoridad Nacional de Transparencia	Ejecución de proyectos de inversión para apoyar las capacidades digitales y de infraestructura de la Autoridad Nacional de Transparencia				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de proyectos de inversión para apoyar las capacidades digitales y de infraestructura de la Autoridad Nacional de Transparencia.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
	específicas en los ámbitos de la detección, la prevención y la sensibilización									
212	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16702 Mejorar el marco de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo	Hito	Marco reforzado de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo	Puesta en marcha de una plataforma para la recogida de datos estadísticos; se han completado las mejoras en el registro especial de titularidad real				TERCER TRIMESTRE 2	2024	I) Puesta en marcha de la plataforma para la recogida de datos estadísticos en poder de las autoridades nacionales competentes (es decir, judiciales, de supervisión y policiales); II) mejora del registro central de titulares reales para facilitar el acceso directo de las autoridades competentes a dicha información; III) Interconexión del Registro Central de Titularidad Real con los respectivos registros de los Estados miembros de la UE a través de la plataforma pertinente de la UE.
213	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16703 Combatir el comercio ilegal y proteger la propiedad intelectual	Hito	Creación de un sistema de información, puesta a disposición de puestos de control y formación para la lucha contra el comercio ilegal	Creación de un sistema de información, puesta a disposición de puestos de control y formación para la lucha contra el comercio ilegal				TERCER TRIMESTRE 2	2025	— Creación de un sistema de información para los controles de la lucha contra el comercio ilegal y el control de la circulación de bienes y servicios. — Suministro de puestos de control (10 construcciones prefabricadas ISOBOX). Impartir formación al personal de auditoría y a los ciudadanos.

Grupo 20: Mejora de la administración pública

- govERP (ID: 16705)
- Reforma contable (ID: 16974)
- Marco institucional moderno para las empresas estatales (ID: 16657)
- Mejorar la red de ayudas estatales (ID: 16701)
- Modernizar el Fondo Helénico para Depósitos y Préstamos (ID: 16940)
- Profesionalización del ámbito de la contratación pública (ID: 16711)
- Finalización del catastro nacional (ID: 16986)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
214	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16701 Reforzar la red de ayudas estatales	Hito	Mejora de la red de ayudas estatales	Entrada en vigor del marco mejorado de ayudas estatales				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Entrada en vigor de las modificaciones del marco jurídico de las ayudas estatales para el funcionamiento de la Red Central de Ayudas Estatales (CESANET), a fin de reforzar las competencias de la Unidad Central de Ayudas Estatales y de las Unidades Descentralizadas de Ayudas Estatales
215	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16981 Mejora de la planificación y coordinación de las políticas	Hito	Planificación y coordinación de las políticas: evaluación de impacto	Puesta en marcha de un programa de formación con 100 funcionarios seleccionados para asistir.				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Tras la puesta en marcha de la plataforma electrónica para la evaluación de impacto, se pondrá en marcha un programa de formación y un procedimiento de acreditación asociado con la inscripción de al menos 100 funcionarios, incluidos los funcionarios seleccionados para las «ramas ejecutivas» (Ley 4622/2019, artículo 104), con el fin de mejorar la calidad de las evaluaciones de impacto preparadas y facilitar el uso de la plataforma electrónica.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
216.a	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16711 Profesionalización del ámbito de la contratación pública	Hito	Modificación de la Estrategia Nacional de Contratación Pública 2021-2025	La modificación de la estrategia nacional sobre contratación pública entra en vigor a través de un acto legislativo derivado.				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Entrada en vigor mediante el Derecho derivado de la Estrategia Nacional de Contratación Pública modificada 2021-2025
216	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16711 Profesionalización del ámbito de la contratación pública	Hito	Profesionalización del ámbito de la contratación pública — nueva legislación	Entrada en vigor de nueva legislación; finalización del estudio en profundidad				TERCER TRIMESTRE 2	2024	I) Entrada en vigor de la nueva legislación que prevé flujos de trabajo profesionales para el personal que se ocupa de la contratación pública, grupos de competencias específicas y la adopción de incentivos financieros y no financieros en plena coherencia con la tabla salarial unificada (Ley 4354/2015) sin establecer ninguna exención. La adopción de incentivos financieros y no financieros puede retrasar la entrada en vigor; II) Finalización del estudio en profundidad para reorganizar la estructura y las responsabilidades de la Dirección General de Contratación Pública del Ministerio de Desarrollo, competente para llevar a cabo procedimientos centralizados de contratación pública a nivel nacional.
217	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción —	Hito	Creación de un sistema de digitalización de archivos y gestión de documentos, y de un sistema de información integrado para el Fondo Helénico de Depósitos y Préstamos para Consignaciones	Creación de un sistema de digitalización de archivos y gestión de documentos, y de un sistema de información integrado para el Fondo Helénico de Depósitos y Préstamos para Consignaciones				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Creación de los siguientes sistemas para el Fondo Griego de Depósitos y Préstamos para Entregas: I) digitalización de archivos y sistema de gestión de documentos; II) sistema de información integrado.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
	16940 Modernizar el Fondo Griego de Depósitos y Préstamos para Importaciones									
219	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16974 Reforma contable	Hito	Reforma contable: Estados financieros consolidados de las administraciones públicas	Publicación de políticas de contabilidad de ejercicio y elaboración de estados financieros consolidados para las administraciones públicas.				TERCER TRIMESTRE 4	2025	(i) Publicación en el Boletín Oficial de la legislación sobre políticas de contabilidad de ejercicio para las administraciones públicas, basada en las normas internacionales de contabilidad para el sector público (ii) Publicación, en el sitio web oficial del Ministerio de Economía y Hacienda, de la lista de todas las entidades que abarcaba el procedimiento de consolidación de los estados financieros de 2025 (período de referencia de 2023). (iii) Presentación a la Comisión Europea de los estados financieros consolidados elaborados, incluidos la metodología y los parámetros utilizados.
220	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16705 Transformación digital de la gestión y supervisión fiscales en gobernanza & facturación electrónica	Hito	Planificación de Recursos Empresariales del Gobierno (govERP)	Ejecución de la Planificación de Recursos Empresariales del Gobierno (govERP) para apoyar la preparación del presupuesto.				TERCER TRIMESTRE 4	2025	i) Llevar a cabo la transformación digital del marco de gestión y supervisión financieras mediante el desarrollo de la planificación de recursos empresariales del Gobierno (govERP) y utilizarla para apoyar la preparación del presupuesto. La aplicación de govERP a la ejecución del presupuesto no forma parte de la medida del MRR.
221	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración	Objetivo	Finalización de programas de mejora de		Número de certificaciones	0	4 500	TERCER TRIMESTRE	2025	4 500 certificaciones concedidas a funcionarios tras su participación en

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
	pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16711 Profesionalización del ámbito de la contratación pública		las capacidades y reciclaje profesional para la contratación pública		concedidas			4		programas específicos de mejora de las capacidades y reciclaje profesional en el marco de la profesionalización de la contratación pública.
341	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16986 Finalización del catastro nacional	Objetivo	Cartografía catastral: finalización del 85 %		% del total de derechos de propiedad cargados para su exhibición pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2308/1995, modificada por el artículo 3 de la Ley 4821/2021	79 %	85 %	TERCER TRIMESTRE 4	2023	El 85 % de los derechos de propiedad de Grecia llegaron a la fase de exhibición pública.
342	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16986 Finalización del catastro nacional	Objetivo	Cartografía catastral: finalización del 95 %		% del total de derechos de propiedad cargados para su exhibición pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2308/1995, modificada por el artículo 6 de la Ley 4821/2021	85 %	95 %	TERCER TRIMESTRE 2	2024	El 95 % de los derechos de propiedad de Grecia llegaron a la fase de exhibición pública.
343	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16986 Finalización del catastro	Hito	Transición a la nueva estructura organizativa del catastro griego — Finalización completa	Decisiones oficiales del consejo de administración del catastro griego para la apertura y puesta en funcionamiento de las oficinas y sucursales catastrales en todo el territorio griego, y el cierre de las antiguas				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Tras la adopción de las decisiones oficiales del Consejo de Administración del Catastro griego, se ha completado la transición a la nueva estructura organizativa del Catastro griego. En concreto, i) las oficinas catastrales restantes para las regiones de Salónica, Creta y el Dodecaneso están abiertas y operativas; II) las 18 sucursales

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
	nacional			oficinas hipotecarias.						restantes están abiertas y operativas; y iii) las 223 antiguas oficinas hipotecarias restantes están cerradas.
344	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16986 Finalización del catastro nacional	Objetivo	Cartografía catastral — finalización		% del total de derechos de propiedad cargados para su exhibición pública, de conformidad con las disposiciones de la Ley 2308/1995	95 %	100 %	TERCER TRIMESTRE 2	2025	Se ha completado la cartografía catastral de los derechos de propiedad en Grecia, y todos los derechos de propiedad en todo el territorio griego han alcanzado la fase de presentación pública.

N. COMPONENTE 4.3: MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA JUDICIAL

Este componente del plan griego de recuperación y resiliencia comprende una serie de reformas de amplio alcance, así como inversiones destinadas a mejorar la eficacia y eficiencia del sistema judicial griego mediante la introducción de una revisión ambiciosa del mapa judicial del país, la respuesta a las necesidades de infraestructura, la adopción de medidas para aumentar las capacidades digitales del sistema judicial, la modernización de la función de los tribunales, la creación de una policía judicial y la ampliación y mejora de la educación (inicial y permanente) de los magistrados y del personal administrativo. Se espera que las medidas contribuyan a abordar los retos de las recomendaciones específicas por país relativas a la inversión pública y privada (recomendación específica por país n.º 2 2019, recomendación específica por país n.º 3 2020) y a las reformas estructurales para mejorar el funcionamiento de la economía (recomendación específica por país n.º 4 2020). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

N.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión: Nuevos edificios judiciales y renovaciones (medida ID 16292)

El objetivo de la medida es aumentar la eficiencia del sistema judicial mediante la mejora de las instalaciones de los edificios judiciales. La medida consiste en una inversión para la construcción y renovación de edificios judiciales no afectados por la revisión del mapa judicial y el registro de todas las propiedades propiedad del poder judicial o concedidas a este en una plataforma electrónica existente.

Reforma: Transformación digital de la justicia (Justicia en red) (medida ID 16727)

El objetivo de la reforma es proporcionar a los jueces y al personal al servicio de la administración de justicia herramientas e infraestructuras informáticas para gestionar mejor la carga de trabajo y acelerar la administración de justicia. La medida consiste en la digitalización de documentos, la mejora del sistema de registro de los tribunales civiles y penales y la digitalización de los tribunales civiles y penales, el tribunal de auditorías y el registro nacional de antecedentes penales.

Reforma: Competencias y competencias digitales de los jueces y empleados de la administración de justicia (personal judicial) (medida ID 16733)

La Escuela Nacional de Jueces se someterá a una serie de cambios institucionales en lo que respecta a su función y su programa educativo; también se revisarán los criterios de selección candidatos, a fin de proporcionar un entorno de estudios más selectivo y competitivo, admitiendo al mismo tiempo categorías adicionales de estudiantes (jueces de tribunales de magistrados y jueces de auditoría); también ofrecerá cursos adicionales destinados a proporcionar nuevas capacidades, haciendo hincapié en las capacidades de gestión y digitales, así como en temas pertinentes para el ejercicio de las funciones judiciales, de conformidad con la Ley 4871/2021; la reforma incluirá la prestación de formación permanente obligatoria a los jueces en temas esenciales para el desempeño de sus funciones por parte de formadores también seleccionados por la Escuela Nacional de Jueces de conformidad con la Ley 4871/2021. Por último, se creará un nuevo programa educativo para los secretarios judiciales dentro de la Escuela Nacional de Jueces, con el fin de proporcionar formación y formación permanente al personal administrativo sobre temas esenciales para el desempeño de sus

funciones, la gestión y organización de su servicio, las competencias digitales y el Derecho procesal y sustantivo.

La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

Reforma: Acelerar la administración de justicia (medida ID 16575)

Este objetivo de la medida es acelerar la administración de justicia. La medida consiste en la revisión del mapa judicial civil/penal y administrativo mediante el establecimiento, la supresión o la redistribución de los tribunales en todos los distritos judiciales, la prestación de formación sobre resolución alternativa de litigios a asesores jurídicos o mediadores y la creación de un sistema digital unificado para los centros de mediación.

N.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Grupo 21: Mejorar la eficiencia del sistema judicial

Las medidas incluidas en este grupo son las siguientes:

- Nuevos edificios judiciales y renovación (ID: 16292)
- Transformación digital de la justicia (Justicia en red) (ID: 16727)
- Capacidades y competencias digitales para jueces y personal al servicio de la administración de justicia (personal al servicio de la administración de justicia) (ID: 16733)
- Acelerar la administración de justicia (ID: 16575)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
222	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Identificación — Edificios subvencionables	Cumplimentación de la lista				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Elaboración de una lista de edificios no afectados por la revisión del mapa judicial.
223	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial: 16575 acelerar la administración de justicia	Hito	Apoyo técnico — Instrumento de Rendimiento Judicial	Adjudicación de la oferta de asistencia técnica				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Adjudicación de una licitación de apoyo técnico para el desarrollo de la herramienta de rendimiento judicial basada en objetivos estratégicos, introducción de indicadores clave de rendimiento objetivos (tiempo para cumplir una función, rendimiento individual en términos de tiempo, comunicación, motivación, etc.) por departamento o categoría de empleados y suministro de datos precisos y objetivos sobre la asignación de primas; las primas se pagarán en el primer trimestre siguiente al final del año de que se trate, sobre la base de los resultados de ese año. La herramienta será temporal y plenamente coherente con la tabla salarial unificada (Ley 4354/2015), sin establecer ninguna excepción para la eliminación de los atrasos judiciales.
224	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16733	Objetivo	Formación — Jueces y Secretarios		Número de jueces matriculados en la escuela	0	10	TERCER TRIMESTRE 1	2022	10 jueces de los tribunales de paz inscritos en la escuela nacional de jueces

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Competencias y competencias digitales para jueces y empleados de la administración de justicia (personal judicial)				nacional de jueces					
225	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Policía judicial — Derecho derivado	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 3	2022	<p>Entrada en vigor de toda la legislación derivada (en forma de decretos presidenciales o decisiones ministeriales, según proceda) necesaria para la plena aplicación de la Ley de la Policía Judicial para ayudar a las autoridades judiciales y fiscales a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la prestación de asistencia científica y técnica a jueces y fiscales en asuntos que requieran conocimientos técnicos o profesionales; • la realización de exámenes e investigaciones preliminares; • la ejecución de órdenes de detención (warrants); • la prestación de asistencia en la presentación de solicitudes de asistencia judicial o en la respuesta a las mismas; • notificación y traslado de escritos y actos procesales; • ejecución de sentencias; • vigilancia y mantenimiento del orden en los tribunales; • otros actos procesales que le hayan sido confiados por los tribunales y fiscales competentes
226	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Mapa judicial — Derecho primario — administrativo	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Entrada en vigor del Derecho primario para la revisión del mapa judicial de justicia administrativa.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
227	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Construcción y renovación de edificios judiciales — Ajuste de la lista — Apertura de licitaciones	Lista de proyectos de renovación en consonancia con la legislación pertinente sobre la revisión del mapa judicial, según el hito 14 4.3/Q4 2022; lanzamiento de licitaciones				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Ajuste de la lista de proyectos en consonancia con la revisión del mapa judicial adoptado en la ley. Puesta en marcha de las licitaciones relativas a los tribunales administrativos. Las condiciones de la licitación establecerán que los edificios de nueva construcción deberán alcanzar una demanda de energía primaria (PED) que sea al menos un 20 % inferior al requisito de EECN (edificio de consumo de energía casi nulo, directivas nacionales).
228	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16733 Competencias y competencias digitales para jueces y empleados de la administración de justicia (personal judicial)	Objetivo	Formación — Jueces y Secretarios		Número de jueces matriculados en la escuela nacional de jueces	10	25	TERCER TRIMESTRE 1	2023	14 jueces de tribunales de paz adicionales matriculados en la escuela nacional de jueces, 1 jueces del tribunal de auditoría inscritos en la escuela nacional de jueces. Esto elevará el número total de jueces que participan en la formación a 25.
229	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16727 Transformación digital de la justicia (Justicia en red)	Hito	Mejora de los sistemas de registro & sistemas informáticos de justicia	Informes de auditoría de proyectos para confirmar el cumplimiento de las obligaciones contractuales				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Recepción de pruebas oficiales, por medio de la documentación adecuada (certificaciones de finalización, protocolos de aceptación cualitativa y cuantitativa y facturas emitidas) de la ejecución debida y puntual de todos los compromisos contractuales adeudados antes de la fecha de presentación al auditor externo, de conformidad con los calendarios de los proyectos, que cubran todos los elementos de los dos subproyectos [sistemas de registro judicial y mejoras de los sistemas informáticos de justicia (OSDDY-PP, Tribunal de Cuentas, registro nacional de antecedentes penales)], por los medios adecuados (como informes de auditoría de proyectos, certificados de entrega cualitativa/cuantitativa y pruebas de desembolso).
230	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema	Hito	Entrada en vigor — Herramienta de	Entrada en vigor del Derecho primario y				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Entrada en vigor del Derecho primario y derivado para establecer un sistema temporal de primas basado en el desarrollo de una herramienta de rendimiento de los secretarios judiciales

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia		actuación de los secretarios judiciales	derivado						que establezca objetivos estratégicos e introduzca indicadores clave de rendimiento objetivos (como el tiempo para completar una función, el rendimiento individual en términos de tiempo, comunicación y motivación) por departamento o categoría de secretarios y proporcione datos precisos y objetivos sobre la asignación de primas; las primas pagaderas en el primer trimestre siguiente al final del año de que se trate, sobre la base de los resultados de ese ejercicio.
231	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Contratos	Adjudicación de los contratos				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Adjudicación de contratos para proyectos de construcción no afectados por la revisión del mapa judicial. Las condiciones de adjudicación establecerán que los edificios nuevos que se vayan a construir deberán alcanzar una demanda de energía primaria (PED) que sea al menos un 20 % inferior al requisito de EECN (edificio de consumo de energía casi nulo, directivas nacionales).
232	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Revisión del Mapa Judicial — Derecho primario — Civil y penal	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Entrada en vigor del Derecho primario para la revisión del mapa judicial de justicia civil y penal.
233	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Construcción y renovación de edificios judiciales — Licitación de ofertas	Lanzamiento de licitaciones				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Ajuste de la lista de proyectos en consonancia con la ley sobre la revisión del mapa judicial. Lanzamiento de la licitación para los proyectos relativos a los tribunales civiles y penales incluidos en la lista revisada de renovaciones. Las condiciones de la licitación establecerán que los edificios nuevos que se vayan a construir deberán alcanzar una demanda de energía primaria (PED) que sea al menos un 20 % inferior al requisito de EECN (edificio de consumo de energía casi nulo, directivas nacionales).
234	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de	Hito	Policía de Justicia Operativa	La policía judicial es plenamente operativa y funcional tanto a nivel central como regional.				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Puesta en práctica de la policía judicial en todas sus competencias, tanto a nivel de la administración central como a nivel regional en los tribunales

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	justicia									
235	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16733 Competencias y competencias digitales para jueces y empleados de la administración de justicia (personal judicial)	Hito	Formación — Jueces y Secretarios	Informe de certificación de la aplicación de los cambios en el programa educativo de la Escuela Nacional de Jueces y la matriculación de jueces y secretarios en formación permanente				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Finalización de los proyectos incluidos en la reforma sobre capacidades y competencias digitales para jueces y empleados judiciales, con: <ol style="list-style-type: none"> 7 029 jueces y secretarios matriculados en formación permanente y que hayan asistido al menos a una sesión de formación (seminario). Programa educativo para los secretarios judiciales de la Escuela Nacional de Jueces en funcionamiento Cambios en los criterios <u>d</u>eselección con arreglo a la Ley 4871/2021 y al programa educativo aplicado Cambios en el programa educativo de la Escuela Nacional de Jueces destinados, en particular, a mejorar la formación práctica y ofrecer cursos de conformidad con la ley mencionada. Prestación de formación permanente a jueces y secretarios judiciales que se extienda a diversos ámbitos de conformidad con la citada Ley; para los jueces, esta formación es un requisito previo para la promoción profesional.
236	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Revisión del mapa judicial —	Certificados que confirmen la función de todos los órganos jurisdiccionales afectados				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Expedición de certificados por parte de las administraciones de los órganos jurisdiccionales afectados por la revisión de los mapas judiciales administrativos y civiles/penales que confirmen su funcionamiento, de conformidad con lo dispuesto en la ley.
237	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Finalización de las obras de construcción y renovación: certificados de identidad electrónica expedidos	Finalización de todas las obras de construcción y renovación financiadas en el marco del MRR; expedición de certificados de identidad				TERCER TRIMESTRE 4	2025	(i) Finalización de las obras de construcción y renovación financiadas en el marco del MRR. (ii) Expedición de certificados de identidad electrónica para todos los edificios judiciales en propiedad o concedidos a través de la plataforma de identidad electrónica.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
				electrónica para edificios judiciales						
238	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Formación sobre mediación y sistema digital unificado para los centros de mediación	Impartición de formación sobre mediación; sistema digital unificado para los centros de mediación en línea y accesible				TERCER TRIMESTRE 4	2025	(i) Impartición de sesiones de formación sobre mediación por parte de cada entidad acreditada a profesionales del Derecho o mediadores II) El sistema digital unificado para los centros de mediación está en línea y es accesible para los usuarios finales.
239	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16727 Transformación digital de la justicia (Justicia en red)	Hito	Mantenimiento de registros y actualizaciones informáticas	Realización del mantenimiento de registros de los órganos jurisdiccionales y actualizaciones informáticas, que abarquen todos los subproyectos				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Entrega de todos los elementos contractuales relativos a: I) El sistema de registro de los órganos jurisdiccionales II) Los sistemas informáticos del sector de la justicia para los tribunales civiles y penales, el tribunal de auditoría y el registro nacional de antecedentes penales.

O. COMPONENTE 4.4: REFORZAR EL SECTOR FINANCIERO Y LOS MERCADOS DE CAPITALES

Este componente del plan griego de recuperación y resiliencia tiene por objeto reforzar la capacidad del sistema financiero para apoyar el desarrollo de la economía, mediante la financiación de empresas y particulares para desarrollar nuevas actividades. Apoya la lucha contra las elevadas exposiciones dudosas y los préstamos dudosos en el sector bancario griego, al tiempo que mejora el acceso a la información relativa a los perfiles crediticios de las empresas y los particulares en el mercado.

El componente también apoyará abordar el endeudamiento privado y reforzar los mercados de capitales. Los cambios estructurales en estos dos ámbitos contribuirán al crecimiento y aumentarán la resiliencia económica de Grecia ante futuras perturbaciones.

Las reformas en el marco de este componente consisten en:

- Mejora de la supervisión y fiabilidad del mercado de capitales
- Reforzar la capacidad del sistema financiero para superar los retos heredados y financiar la economía real
- Mejora de la infraestructura digital necesaria para la aplicación del nuevo marco unificado de insolvencia para la reestructuración de la deuda y 2.a oportunidad

Algunas de estas reformas incluyen medidas que abordan las lagunas informativas que impiden el éxito del flujo de crédito y la supervisión eficiente de los riesgos. Consisten en el desarrollo de un registro de seguimiento de la deuda privada, el desarrollo de un sistema público de información sobre calificaciones crediticias y un registro central de créditos. Además, el Registro Central de Créditos, mediante la recopilación de datos pertinentes, también contribuirá al seguimiento de la evolución de la expansión del crédito por parte del Observatorio de la Expansión Crediticia. Estas acciones también contribuyen a la transición digital de la economía griega, ya que dependen de las tecnologías de la información.

Las medidas en el marco de este componente fomentan la resiliencia económica e institucional, refuerzan la preparación ante las crisis y la capacidad institucional y, por lo tanto, apoyan el cumplimiento de la recomendación específica por país sobre las reformas estructurales para mejorar el funcionamiento de la economía (recomendación específica por país n.º 1 2019 y recomendación específica por país n.º 4 2020). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

O.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Mejora de la supervisión y fiabilidad del mercado de capitales (medida ID 16581)

El objetivo de la medida es mejorar la supervisión de los mercados de capitales. La medida consiste en la mejora de los sistemas informáticos y los procedimientos de ciberseguridad de la Comisión Helénica del Mercado de Capitales (HCMC) y la publicación de la codificación administrativa de los mercados de capitales.

Reforma: Refuerzo de la capacidad del sistema financiero para superar los retos heredados y financiar la economía real (medida ID 16957)

Este objetivo de esta reforma es reducir el volumen de deuda privada mejorando el proceso de insolvencia y capacitando al mercado de préstamos dudosos. La reforma consiste en el establecimiento de sistemas informáticos que supervisan la solvencia de los deudores, plantillas de datos para el control de carteras, modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Civil y disposiciones para la creación de un mecanismo para obtener antes fechas de audiencia para los casos de liquidación pendientes.

Reforma: Mejora de la infraestructura digital necesaria para la aplicación del nuevo marco unificado de insolvencia para la reestructuración de la deuda y la segunda oportunidad (medida ID 16580)

El objetivo de la reforma es apoyar los procedimientos de alerta temprana y reestructuración preventiva de la deuda. La reforma consiste en la mejora de los sistemas informáticos de alerta temprana y reestructuración de la deuda gestionados por el Ministerio de Hacienda/Secretaría General del Sector Financiero y la Gestión de la Deuda Privada (SecPD).

O.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Grupo 22: Fortalecimiento del sector financiero y de los mercados de capitales

- Mejora de la supervisión y fiabilidad del mercado de capitales (ID: 16581)
- Reforzar la capacidad del sistema financiero para superar los retos heredados y financiar la economía real (ID: 16957)
- Entrega del nuevo marco unificado de insolvencia para la reestructuración de la deuda y 2.a oportunidad (ID: 16580)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
240	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16581 Mejorar la supervisión y la fiabilidad de los mercados de capitales	Hito	Mercados de capitales, supervisión, digitalización de los procesos de supervisión, Unión de Mercados de Capitales (UMC)	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 4	2021	Entrada en vigor de una nueva ley sobre la Comisión Helénica del Mercado de Capitales, que modificará sus procesos y organización internos.
241	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16580 Entrega del nuevo marco unificado de insolvencia para la reestructuración de la deuda y 2.a oportunidad	Hito	Mejora de los sistemas informáticos de alerta rápida y reestructuración de la deuda	Mejora de los sistemas informáticos de alerta rápida y reestructuración de la deuda, gestionados por el Ministerio de Hacienda/SecPD				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Mejora de los sistemas informáticos de alerta rápida y reestructuración de la deuda, gestionados por el Ministerio de Hacienda/SecPD
243	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16581 Mejorar la supervisión y la fiabilidad de los mercados de capitales	Hito	Digitalización del proceso de supervisión de la Comisión Helénica del Mercado de Capitales	Mejora de los sistemas de información y ciberseguridad de la Comisión Helénica del Mercado de Capitales,				TERCER TRIMESTRE 4	2025	1. Mejora de los sistemas de información y los procedimientos de ciberseguridad de la Comisión Helénica del Mercado de Capitales. 2. Publicación de la codificación administrativa del marco reglamentario y legislativo para la supervisión de los mercados de capitales.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
				publicación de la codificación administrativa del marco reglamentario y legislativo para la supervisión de los mercados de capitales						
244.a	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16957 Reforzar la capacidad del sistema financiero para superar los retos heredados y financiar la economía real	Hito	Subastas electrónicas para la ejecución de deudas	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Adopción y entrada en vigor de legislación para: <ul style="list-style-type: none"> (i) Ampliar la información disponible sobre los activos subastados en la plataforma de subastas electrónicas, incluida la información pertinente disponible en los archivos públicos de los notarios; (ii) Eliminación de los factores disuasorios provocados por deudas vencidas relacionadas con la propiedad (por ejemplo, facturas de servicios públicos).
244b	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16957 Reforzar la capacidad del sistema financiero para superar los retos heredados y financiar la economía real	Hito	Adjudicación de contratos para medidas del sector financiero	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Adjudicación del contrato para: <ul style="list-style-type: none"> (i) Desarrollo del Sistema Público de Información de Calificación Crediticia; (ii) Desarrollo del Registro de Seguimiento de la Deuda Privada; (iii) Desarrollo del Registro Central de Créditos.
244c	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16957 Reforzar la capacidad del sistema financiero para superar los retos heredados y financiar la economía real	Hito	Establecimiento de sistemas informáticos, plantillas y plataformas de datos, entrada en vigor de la legislación sobre	Establecimiento de los sistemas informáticos, plantillas de datos y plataformas, entrada en vigor de los actos jurídicos, cuando proceda				TERCER TRIMESTRE 4	2025	1. Establecimiento de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a. Sistema Público de Información de Calificación Crediticia (PCRIS) B. Sistema informático del Registro de Seguimiento de la Deuda Privada. C. Acciones pertinentes para las operaciones con préstamos dudosos: <ul style="list-style-type: none"> (i) una plantilla común de datos para las operaciones con préstamos dudosos; (ii) una plantilla común para el control y la evaluación de

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
			tramitación de casos y reducción de los retrasos en los procedimientos de ejecución							<p>carteras;</p> <p>(iii) una plataforma de operaciones para carteras de préstamos dudosos para vendedores y compradores.</p> <p>2. Sistema informático del Registro Central de Créditos (CCR)</p> <p>3. Entrada en vigor de la legislación sobre la tramitación de los asuntos y la reducción de los retrasos en los procedimientos de ejecución, mediante modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Civil, como, entre otras: a) adaptación de las normas sobre medidas provisionales a los procedimientos de ejecución, b) separación de las oposiciones sustantivas previas a la subasta de las oposiciones procesales, c) cambio de la competencia territorial de los tribunales mediante la supresión de la prórroga de la competencia al Tribunal de Primera Instancia de Atenas, y disposiciones que creen un mecanismo para reprogramar las fechas de audiencia tanto para las oposiciones previas a la subasta como para las posteriores a la subasta en un plazo más corto.</p>

P. COMPONENTE 4.5: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

Los objetivos clave de este componente del plan griego de recuperación y resiliencia son aumentar la inversión pública y privada en investigación y desarrollo (I & D), reforzar los vínculos entre la ciencia y las empresas y desarrollar una infraestructura pionera de I & D, con vistas a mejorar los resultados de Grecia en materia de investigación e innovación. Se espera que esto se logre mediante reformas e inversiones específicas para aumentar el gasto público y privado en I & D, mejorar las infraestructuras de investigación del país, promover la financiación de la investigación y desarrollar colaboraciones en materia de investigación. El componente también incluye el desarrollo de un sistema de información para la protección civil, que informará a las autoridades competentes en tiempo real sobre los fenómenos físicos y las catástrofes naturales, apoyando al mismo tiempo su cooperación. Esta inversión también facilitará la transformación digital, mediante el desarrollo de tecnologías digitales avanzadas y la digitalización de los métodos de protección civil, así como para fomentar la transición verde, mitigando el impacto del cambio climático a fin de garantizar la protección civil. El componente apoya el cumplimiento de las recomendaciones específicas por país sobre inversión pública y privada (recomendación específica por país n.º 2 2019 y recomendación específica por país n.º 3 2020). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

P.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión: Creación — Ampliación — Mejora de las infraestructuras de los centros de investigación supervisados por la Secretaría General de Investigación e Innovación (GSRI) (medida ID 16624)

El objetivo de esta inversión es mejorar la capacidad de los centros de investigación. La inversión consiste en proyectos de inversión relativos a 11 centros de investigación.

Inversión: Basic & Applied Research (medida ID 16618)

El objetivo de esta inversión es facilitar la investigación básica y aplicada en Grecia. La inversión consiste en proyectos de investigación básica y aplicada.

Inversión: TH²ORAX: Espaldera Holistic & Hybrid Operational Ruggedised Autonomous eXemplary system (medida ID 16654)

El objetivo de esta inversión es un sistema de información de «próxima generación» que combine diferentes infraestructuras colaborativas para mejorar la toma de decisiones de las instituciones en tiempo real. La inversión consiste en un sistema compuesto por tecnologías de última generación, como la inteligencia artificial.

Inversión: Investigación — Crear — Innovar (medida ID 16971)

El objetivo de esta inversión es atraer cofinanciación del sector privado para la investigación. La inversión consiste en proyectos en sectores de la Estrategia Nacional de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente 2014-2020 (RIS3).

Inversión: Horizonte 2020 «Sello de Excelencia»: financiación de las principales empresas innovadoras (medida ID 16622)

El objetivo de esta inversión es apoyar a las pequeñas y medianas empresas innovadoras. La inversión consiste en proyectos ejecutados por dichas empresas.

P.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Grupo 23: Promover la investigación y la innovación

- Creación — Ampliación — Mejora de las infraestructuras de los centros de investigación supervisados por la Secretaría General de Investigación y Tecnología (GSRT) (ID: 16624)
- Basic & Applied Research (ID: 16618)
- TH 2 ORAX: Trellis Holistic & Hybrid Operational Ruggedised Autonomous eXemplary system (ID: 16654)
- Investigación — Crear — Innovar (ID: 16971)
- Horizonte 2020 «Sello de Excelencia»: financiación de las principales empresas innovadoras (ID: 16622)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
245	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16618_Basic & Applied Research (Investigación básica y aplicada)	Hito	Legislación sobre investigación básica & aplicada	Entrada en vigor de la legislación (actos primarios y secundarios por los que se establecen las entidades jurídicas)				TERCER TRIMESTRE 1	2022	<p>Entrada en vigor de un marco jurídico revisado para la investigación básica & aplicada y emisión de actos secundarios por los que se establecen las entidades jurídicas.</p> <p>El marco jurídico: a) redefinir los ámbitos de investigación para la financiación de convocatorias en el marco de la Estrategia Nacional de Especialización Inteligente actualizada (RIS3); b) establecer una nueva estructura de gobernanza para mejorar la gestión y la coordinación de estos proyectos; y c) establecer el estatuto jurídico de las nuevas entidades de investigación.</p> <p>Los ámbitos de investigación serán redefinidos conjuntamente por el Consejo Nacional de Investigación e Innovación (NCRI) y la Secretaría General de Investigación e Innovación del Ministerio de Desarrollo (GSRI).</p>
246	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la	Hito	Convocatoria de propuestas para	Publicación de la convocatoria de				TERCER TRIMESTRE	2022	Lanzamiento de la convocatoria de propuestas para la creación — Expansión — Mejora de las

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	innovación — 16624 Creación — Expansión — Actualización de Infraestructuras de Centros de Investigación, supervisado por la Secretaría General de Investigación e Innovación (GSRI)		centros de investigación	propuestas y del pliego de condiciones				RE 1		infraestructuras de los centros de investigación, incluida la publicación del pliego de condiciones que garantice que las solicitudes seleccionadas cumplen la Guía técnica sobre daños significativos (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.
247	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16624 Creación — Expansión — Actualización de Infraestructuras de Centros de Investigación, supervisado por la Secretaría General de Investigación e Innovación (GSRI)	Hito	Adjudicación de contratos para centros de investigación — obras de construcción	Notificación de la adjudicación de contratos de obras de construcción				TERCER TRIMESTRE RE 1	2024	Notificación de la adjudicación de contratos de obras de construcción relativos a los siguientes centros de investigación: Fundación de Investigación y Tecnología Hellas; Centro de Investigación e Innovación Athena; BSRC Fleming; Centro de Investigación y Tecnología Hellas; Fundación Nacional de Investigación Helénica; Academia de Investigación biomédica de Atenas; Observatorio Nacional de Atenas; Centro Griego de Investigación Marina; Instituto Helénico Pasteur.
248	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16654_TH2ORAX: Espaldera Holistic & Hybrid Operational Ruggedised Autonomous eXemplary system (Sistema autónomo eXemplarizante de espaldera holística híbrido operativo ruggedizado)	Hito	Adjudicación de contratos para TH2ORAX	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTRE RE 2	2024	Adjudicación de contratos para el proyecto TH2ORAX. El Ministerio de Desarrollo e Inversiones, junto con la Secretaría General de Investigación & Innovación (GSRI), será responsable de la aplicación efectiva del proceso de evaluación. El contrato o contratos se adjudicarán sobre la base de la mejor relación calidad-precio.
249	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16624 Creación — Expansión — Actualización de Infraestructuras de Centros de Investigación, supervisado	Hito	Ejecución de proyectos de inversión relativos a centros de investigación	Ejecución de proyectos de inversión relativos a centros de investigación				TERCER TRIMESTRE RE 4	2025	Ejecución de proyectos de inversión relativos a los siguientes centros de investigación: Fundación de Investigación y Tecnología Hellas; Centro de Investigación e Innovación Athena; BSRC Fleming; Centro de Investigación y Tecnología Hellas; Fundación Nacional de Investigación

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	por la Secretaría General de Investigación e Innovación (GSRI)									Helénica; Academia de Investigación biomédica de Atenas; Observatorio Nacional de Atenas; Centro Griego de Investigación Marina; Instituto Helénico Pasteur; Centro Nacional de Investigación Social; Comisión Griega de Energía Atómica.
250	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16618_Basic & Applied Research (Investigación básica y aplicada)	Hito	Ejecución de proyectos de investigación básica & aplicada	Ejecución de proyectos de investigación básica & aplicada				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de los siguientes proyectos: Financiación de la investigación básica; Proyectos de investigación emblemáticos; Creación del instituto de I & I aplicado sobre inteligencia artificial, tratamiento de datos y desarrollo de algoritmos; Participación en las Asociaciones Europeas para la Informática de Alto Rendimiento (EuroHPC) y las tecnologías digitales clave.
251	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16654 TH 2 ORAX: Espaldera Holistic & Hybrid Operational Ruggedised Autonomous eExemplary system (Sistema autónomo eExemplarizante de espaldera holística híbrido operativo ruggedizado)	Hito	Ejecución del proyecto TH2ORAX	Ejecución del proyecto TH2ORAX				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución del proyecto TH2ORAX: creación de una plataforma para el conocimiento de la situación, que mejore la coordinación y la sincronización de las autoridades competentes, en tiempo real y sobre una base de 24/7, para el territorio griego.
252	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16971 Investigación — Crear — Innovar	Hito	Ejecución de la investigación — Crear — Proyectos innovadores	Ejecución de la investigación — Crear — Proyectos innovadores				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de 36 proyectos de la medida que recibieron una puntuación muy alta y se consideran propuestas excelentes en los sectores de la Estrategia Nacional de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente 2014-2020 (RIS3), pero que no se financiaron con cargo a los Fondos EIE 2014-2020 debido al agotamiento de los recursos disponibles. Los proyectos se refieren a determinados sectores, por ejemplo: I) medio ambiente y desarrollo sostenible; II) energía; III) tecnologías de la información y la comunicación; IV) la salud y la farmacia; V) la cadena de

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										transporte y suministro; VI) la industria agroalimentaria y alimentaria; VII) materiales y construcción; y viii) turismo, cultura e industrias creativas.
346	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16622_HORIZON 2020 «Sello de Excelencia»: financiación de las principales empresas innovadoras	Hito	Ejecución de proyectos ejecutados por pequeñas y medianas empresas	Ejecución de proyectos ejecutados por pequeñas y medianas empresas				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de 12 proyectos ejecutados por pequeñas y medianas empresas a las que se concedió el sello de calidad HORIZON 2020 «Sello de Excelencia», pero que no se financiaron debido a limitaciones presupuestarias. Los proyectos se refieren a determinados sectores, por ejemplo: I) medio ambiente y desarrollo sostenible; II) energía; III) tecnologías de la información y la comunicación; IV) la salud y la farmacia; V) la cadena de transporte y suministro; VI) la industria agroalimentaria y alimentaria; y vii) materiales y construcción.

Q. COMPONENTE 4.6: MODERNIZAR Y MEJORAR LA RESILIENCIA DE SECTORES ECONÓMICOS CLAVE

Este componente del plan de recuperación y resiliencia griego incluye reformas e inversiones específicas para mejorar la competitividad de sectores clave de la economía griega, a saber, el turismo y la cultura, la agricultura, la industria manufacturera y la acuicultura. El componente también incluye inversiones en infraestructuras de transporte destinadas a mejorar la conectividad y la seguridad vial. El turismo contará con el apoyo de inversiones en turismo temático con vistas a explorar nuevos mercados turísticos. El componente incluye además inversiones en cultura para mejorar la competitividad y la resiliencia del sector y aprovechar mejor sus vínculos con el turismo. Las inversiones en agricultura aumentarán la eficiencia de los métodos de producción, promoverán las organizaciones de productores y las cooperativas y fomentarán la reorientación hacia productos con mayor valor añadido. El componente también incluye una reforma en profundidad del sector ferroviario para hacerlo más eficiente y competitivo. Estas inversiones apoyarán el buen funcionamiento del mercado interior y el desarrollo de un sistema de transporte sostenible. El componente apoya el seguimiento de las recomendaciones específicas por país sobre inversión pública y privada (recomendación específica por país n.º 2 2019 y recomendación específica por país n.º 3 2020). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

Q.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión: Mejora de la seguridad vial (medida ID 16631)

El objetivo de la inversión es reducir el número de accidentes de tráfico en el país. La inversión incluye intervenciones en lugares peligrosos e instalación de postes de iluminación inteligente en todo el país.

Inversión: Carretera E-65 de Grecia Central: Sección Trikala- Egnatia (medida ID 16628)

El objetivo de esta inversión es mejorar la conectividad entre el sur de Grecia, Tesalia y Macedonia Occidental. La inversión incluye obras de construcción en el tramo Trikala-Egnatia de la autopista E-65 necesarias para el funcionamiento de la autopista.

Inversión: Carretera Norte de Cretan (B.O.A.K.) (medida ID 16630)

El objetivo de la inversión es mejorar la accesibilidad entre las principales ciudades de Creta. La inversión consiste en obras predefinidas en los segmentos de:

- De La Canea a Irákleio,
- Hersonissos a Neapoli, y
- Neapolis a Agios Nikolaos.

Inversión: Infraestructura inteligente centrada en el medio ambiente y la cultura (medida ID 16960)

El objetivo de la inversión es mejorar la protección del medio ambiente, la ordenación del territorio y la promoción cultural a través de la digitalización. La inversión abarca sistemas informáticos para la gestión de los cursos de agua, las transacciones inmobiliarias, el acceso a

datos geospaciales, la localización ilegal de edificios, así como servicios digitales para exposiciones culturales y el seguimiento de la contaminación atmosférica y marina.

Inversión: Restauración de la accesibilidad tras los efectos devastadores de las tormentas «DANIEL» y «ELIAS» (medida ID 16999)

El objetivo de esta inversión es la restauración de la red viaria y ferroviaria en las zonas afectadas por las tormentas «DANIEL» y «ELIAS». La inversión consiste en obras de restauración en partes de las redes viarias y ferroviarias.

Inversión: Mejora del ferrocarril suburbano del Ática Occidental (medida ID 16892)

El objetivo de esta inversión es contribuir a la cohesión económica, social y territorial, promoviendo la conectividad en el Ática Occidental. La medida consiste en la construcción de parte de la rama ferroviaria de Suburban en el Ática Occidental.

Inversión: Ejecución de las obras de seguridad aeroportuaria (medida ID 16833)

El objetivo de esta inversión es modernizar 13 aeropuertos regionales. La medida consiste en acciones para la retirada de 169 Documentos de Aceptación y Acción de Desviación (DAAD).

Inversión: Puentes inteligentes (medida ID 16949)

El objetivo de esta inversión es mejorar el nivel de seguridad de los puentes y evitar accidentes derivados del paso de vehículos pesados o riesgos relacionados con el cambio climático. La inversión consta de tres fases: I) la fase I de la inversión incluye el equipamiento de puentes con sistemas y sensores especiales de medición de la carga o fibras ópticas que miden el desplazamiento de los puentes en tiempo real; II) la fase II incluye el equipo de puentes con sensores inalámbricos alimentados por paneles solares; III) La fase III incluye el equipo de 19 puentes adicionales con sistemas y sensores especiales de medición de la carga o fibras ópticas que miden el desplazamiento de los puentes en tiempo real y el equipo de 117 puentes adicionales con sensores inalámbricos alimentados por paneles solares.

Inversión: Transformación digital de los ferrocarriles griegos (medida ID 16959)

El objetivo de la inversión es dotar a los ferrocarriles griegos de infraestructuras y servicios digitales. La medida consiste en el suministro de proyectos, sistemas, equipos y servicios digitales.

Reforma: Sistema digital integrado de gestión del programa para la administración de las obras técnicas y los bienes estructurales del Ministerio de Infraestructuras y Transportes (medida ID 16937)

El objetivo de esta reforma es proporcionar al Ministerio de Infraestructuras y Transportes una herramienta para gestionar su cartera de obras y activos técnicos. La medida consiste en proporcionar al Ministerio un sistema de información para la gestión de carteras (PMIS).

Reforma: Simplificación de los procedimientos del Ministerio de Infraestructuras & Transportes (medida ID 16786)

El objetivo de la reforma es digitalizar y simplificar los procedimientos en el Ministerio de Infraestructuras y Transportes. Abarca los procedimientos para a) la expedición, sustitución y renovación de permisos de conducción, b) la transferencia de vehículos, c) la expedición de permisos y placas de matriculación de tráfico, y d) los exámenes de permisos de conducción.

Reforma: Reforma laboral en el sector cultural (medida ID 16715)

Esta reforma introducirá una legislación laboral y de seguridad social para el sector cultural y creativo con el fin de aumentar la proporción del trabajo declarado en el sector, apoyar a los profesionales de la industria y proteger sus derechos de propiedad intelectual. El objetivo de esta reforma es aumentar la resiliencia del sector cultural y creativo. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de septiembre de 2022.

Inversión: La cultura como motor del crecimiento (medida ID 16293)

El objetivo de la inversión es mejorar la contribución de la cultura al crecimiento inteligente y sostenible y a la cohesión económica, social y territorial. Consiste en acciones para el sector cultural.

Inversión: Museo de antigüedades submarinas (medida ID 16486)

El objetivo de la inversión es restaurar un edificio industrial en El Pireo y reabrirlo como museo de antigüedades submarinas. La inversión consiste en obras de eficiencia energética e infraestructuras para albergar una exposición permanente.

Inversión: Utilizar las «artes con receta», promover la cohesión social y aprovechar la economía plateada (medida ID 16735)

El objetivo de la inversión es atraer a visitantes de 65 años o más, así como a visitantes con discapacidad, a lugares culturales. Consiste en obras de infraestructura y programas de «artes con receta».

Inversión: Mejora de la infraestructura, renovación de equipos y mejora de la calidad de los servicios prestados por Stores HOCRED — antes ARF Stores (in spot y electrónicos) (medida ID 16536)

El objetivo de la inversión es mejorar la calidad de los servicios prestados por la Organización Helénica de Desarrollo de Recursos Culturales (HOCRED) y ampliar la red de tiendas HOCRED. La inversión incluye medidas de eficiencia energética, renovaciones, construcción de tiendas y equipos para tiendas físicas y en línea HOCRED.

Inversión: Protección de monumentos culturales y yacimientos arqueológicos frente al cambio climático (medida ID 16433)

El objetivo de la inversión es proteger el patrimonio cultural de Grecia y mejorar su resiliencia al cambio climático. La inversión consiste en obras de protección y planes de adaptación al cambio climático.

Inversión: Mejora de la educación superior artística (medida ID 16725)

El objetivo de la inversión es mejorar las instituciones públicas de enseñanza superior de arte en Grecia. Consiste en la mejora de la infraestructura física y técnica de las instituciones y va acompañada de una revisión y actualización de todos los planes de estudios de la enseñanza superior de arte a nivel de grado (EQF6).

Inversión: Rutas culturales en lugares y monumentos arqueológicos emblemáticos (medida ID 16485)

Esta inversión tiene por objeto desarrollar cinco rutas culturales emblemáticas con narrativas temáticas que abarquen períodos de historia griega. La inversión incluye la conservación y restauración de monumentos seleccionados, la mejora de los servicios y las infraestructuras y las aplicaciones digitales interactivas.

Inversión: Restauración — Conservación — Mejora de los monumentos de la Acrópolis (medida ID 16435)

El objetivo de esta inversión es proteger la Acrópolis de los monumentos de Atenas contra el cambio climático. Consiste en obras de restauración y accesibilidad de los visitantes.

Inversión: Desarrollo turístico (medida ID 16931)

El objetivo de la inversión es ampliar la temporada turística en Grecia más allá de los meses de verano y promover formas alternativas de turismo. La inversión consiste en acciones para mejorar los puertos turísticos y en acciones de desarrollo verde y azul.

Inversión: Reciclaje profesional y mejora de las capacidades en el turismo (medida ID 16921)

El objetivo de la inversión es mejorar las capacidades de la mano de obra griega en el sector turístico. La inversión abarca la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional de los trabajadores temporeros, los desempleados de larga duración y los trabajadores cuyo contrato laboral se ha suspendido durante la pandemia de COVID-19.

Inversión: Parques industriales (medida ID 16634)

El objetivo de la medida es promover las inversiones en parques industriales. La inversión consiste en ayuda financiera para la infraestructura de los parques y para las estaciones de transporte de electricidad al servicio de los parques, así como en una reforma del marco regulador de los parques industriales.

Inversión: Aceleración de la fabricación inteligente (medida ID 16721)

El objetivo de la medida es promover las inversiones en el sector manufacturero. La inversión incluye apoyo financiero a las pequeñas y medianas empresas del sector industrial para mejorar sus equipos e infraestructuras de fabricación con tecnologías inteligentes de bajo impacto medioambiental.

Inversión: Transformación económica de los sectores de la agricultura y la acuicultura (medida ID 16626)

El objetivo de la inversión es impulsar el desarrollo de los sectores agrícola y acuícola en Grecia. La inversión consta de 350 proyectos.

Inversión: Transformación digital del sector agroalimentario (medida ID 16653)

El objetivo de esta inversión es facilitar la adopción de tecnologías innovadoras en el sector agrícola griego, el control de la falsificación de productos griegos, los productos alimenticios griegos y la creación de nuevos conocimientos agroalimentarios en Grecia. La inversión consiste en un proyecto sobre la transformación digital del sector agrícola y un proyecto sobre la agricultura orientada al exterior.

Inversión: Intervenciones de mejora para puertos regionales (medida ID 16975)

El objetivo de esta inversión es impulsar el desarrollo económico de los puertos regionales. La medida consiste en la construcción de obras de infraestructura en 13 puertos.

Inversión: Plan director para la renovación de la flota griega de transporte de pasajeros (medida ID 16944)

El objetivo de esta inversión es contribuir a la transición ecológica del transporte marítimo de pasajeros en Grecia. La medida consiste en la preparación de un estudio y un plan director para la renovación de la flota de transporte de pasajeros del país.

Reforma: Reforma organizativa en el sector ferroviario (medida ID 16982)

El objetivo de la reforma es hacer que el sector ferroviario griego sea más seguro, eficiente, integrado, moderno y receptivo a la demanda de los clientes. La medida consiste en reformas jurídicas y organizativas.

Reforma: Modificación del marco jurídico para atraer inversiones estratégicas (medida ID 16593)

El objetivo de la reforma es promover a Grecia como destino atractivo para los inversores potenciales. La reforma consiste en revisar y consolidar el marco jurídico para atraer inversiones estratégicas, crear una nueva categoría de inversiones estratégicas («inversiones emblemáticas de gran importancia») con incentivos adicionales y ofrecer incentivos financieros a estas.

Q.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Inversión principal 6: Carretera E-65 de Grecia Central: Sección Trikala- Egnatia

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
254	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16628 Autopista Central de Grecia E-65: Sección Trikala-Egnatia	Hito	Inicio de las obras de construcción en E-65	Informe de un ingeniero independiente ratificado por el Ministerio de Infraestructuras				TERCER TRIMESTRE 2	2022	Inicio de las obras de construcción de la autopista E-65 de Grecia Central: Trikala-Egnatia
256	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16628 Autopista Central de Grecia E-65: Sección Trikala-Egnatia	Hito	E-65 obras — finalización	Obras de construcción en el tramo Trikala-Egnatia de la autopista E-65 necesarias para el funcionamiento de la autopista				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Obras de construcción en el tramo Trikala-Egnatia de la autopista E-65 necesarias para el funcionamiento de la autopista.

Inversión principal 7: Mejora de la seguridad vial

Y ss. No	Medida relacionada (Reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	

Y ss. No	Medida relacionada (Reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
257	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16631 Modernización de la seguridad vial	Hito	Adjudicación de contratos en el ámbito de la seguridad vial — primer lote de contratos	Notificación de la adjudicación de contratos para al menos 2 300 ubicaciones.				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Contratos adjudicados para al menos 2 300 ubicaciones que garanticen a) la mejora de la seguridad vial como parte del programa «Programa de mejora de la seguridad vial (PEVOA)» en aproximadamente 7 000 emplazamientos peligrosos; b) mejoras menores para el resto de 2 500 km
258	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16631 Modernización de la seguridad vial	Hito	Adjudicación de contratos en el ámbito de la seguridad vial — todos los contratos	Notificación de adjudicación del 100 % de los contratos				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Contratos adjudicados para a) mejorar la seguridad vial en al menos 7 780 lugares peligrosos; b) Infraestructura de iluminación LED inteligente para 31 938 postes
259	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16631 Modernización de la seguridad vial	Hito	Finalización del proyecto de seguridad vial	Intervenciones en lugares peligrosos ejecutadas y postes de iluminación instalados				TERCER TRIMESTRE 4	2025	a) Intervenciones ejecutadas en al menos 8 693 lugares peligrosos; b) 31 938 postes de iluminación LED inteligentes instalados

Inversión principal 8: Carretera Norte de Cretan (B.O.A.K.)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
260	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16630 Cretan North Highway (B.O.A.K.)	Hito	Notificación de adjudicación de contratos para tres subproyectos de BOAK	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Notificación de la adjudicación de contratos para a) el acuerdo de concesión; b) la asociación público-privada; y c) Obras públicas.
262	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16630 Cretan North Highway (B.O.A.K.)	Hito	Obras ejecutadas financiadas por el MRR	Obras predefinidas ejecutadas en los tramos Chania-Heraklion y Neapolis-Agios Nikolaos				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<p>Subproyecto 3 (Neapolis-Agios Nikolaos): tramo construido desde el final de la circunvalación de Neapoli hasta el inicio de la circunvalación de Agios Nikolaos (cadena 1 + 800 hasta cadena 12 + 000).</p> <p>Para el subproyecto 1 (Chania-Heraklion), se ejecutaron las siguientes obras:</p> <p>1. Todas las obras en los pasos de circunvalación existentes, excluidas las instalaciones electromecánicas (como postes de iluminación de carreteras, señales reflectantes, cables de alimentación eléctrica), según se indica:</p> <p>a) circunvalación de La Canea (1Y, 2Y), longitud de los tramos: 8,0 km,</p> <p>b) circunvalación de Rethymnon (10Y, 11Y), longitud de los tramos: 6,8 km y</p> <p>c) Bypass de Heraklion (23Y), longitud de sección: 8,5 km.</p> <p>Las obras de la unidad geográfica 23Y no incluyen la construcción del túnel de Kako Oros.</p> <p>2. Trabajos de excavación y apoyo temporal</p>

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										de una longitud total de 600 m en el túnel T1 (sección Souda — Vrisses, subsección 4N, I/C Platanou — I/C, Apteros Orientales). 3. Intervenciones de seguridad vial en 280 localizaciones.
262. a	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16630 Cretan North Highway (B.O.A.K.)	Hito	Obras ejecutadas financiadas por el MRR	Obras predefinidas ejecutadas en el tramo Hersonisos — Neapolis				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Segundo subproyecto (Hersonisos — Neapolis): las siguientes obras ejecutadas: a) todos los diseños e investigaciones para el subproyecto, b) las fases A y B de las obras de excavación y apoyo temporal de los túneles T1 y T2, c) puente C6.

Grupo 24: Infraestructura

Subgrupo 1 (transformación digital)

- Infraestructura inteligente centrada en el medio ambiente y la cultura (ID: 16960)
- Puentes inteligentes (ID: 16949)
- Simplificación de los procedimientos del Ministerio de Infraestructuras & Transportes (ID: 16786)
- Sistema digital integrado de gestión del programa para la administración de las obras técnicas y los bienes estructurales del Ministerio de Infraestructuras y Transportes (ID: 16937)

Subgrupo 2 (ferrocarriles y aeropuertos)

- Restauración de la accesibilidad tras los efectos devastadores de las tormentas «DANIEL» y «ELIAS» (medida ID 16999)
- Reforma organizativa en el sector ferroviario (ID: 16982)
- Transformación digital de los ferrocarriles griegos (ID: 16959)
- Mejora del ferrocarril suburbano del Ática Occidental (ID: 16892)
- Ejecución de las obras de seguridad aeroportuaria (ID: 16833)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
263	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Hoja de ruta para la reforma de los ferrocarriles	Hoja de ruta				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Hoja de ruta con los pasos para la reorganización completa de las empresas OSE y ERGOSE.
264	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Ley de reforma ferroviaria	Entrada en vigor del Derecho primario y derivado				TERCER TRIMESTRE 2	2022	Reforma organizativa en el sector ferroviario; Entrada en vigor de la legislación primaria y secundaria para la reforma de las dos empresas que les permita desarrollar, explotar y mantener una red ferroviaria moderna.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
267	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16833 Aplicación de los trabajos de rectificación del cumplimiento de la AESA	Hito	Notificación de la adjudicación t para las obras de la Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea (AESAs) en aeropuertos regionales	Notificación de adjudicación de contratos				TERCER TRIMESTRE 2	2023	Programa de cumplimiento de la Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea (AESAs): Todos los contratos de obras de rectificación de 13 aeropuertos regionales para cumplir con el nuevo Reglamento (UE) 2018/1139 firmado.
268	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Plan de implantación de los ferrocarriles griegos	Publicación del plan de aplicación para los ferrocarriles griegos				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Publicación de un plan de aplicación para la nueva empresa unificada de infraestructuras ferroviarias (Ferrocarriles Griegos)
268.a	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Actos jurídicos para los ferrocarriles griegos	Entrada en vigor de actos jurídicos para los ferrocarriles griegos				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Entrada en vigor de actos jurídicos para una nueva empresa unificada de infraestructuras ferroviarias de plena competencia («Ferrocarriles Griegos»), excepto para el acto jurídico para la adopción del Reglamento general de tráfico (RTM) y para los actos jurídicos que dependen del RTM. La nueva empresa asumirá la responsabilidad de las cuestiones de seguridad de las infraestructuras ferroviarias y colaborará con las empresas ferroviarias en la aplicación de medidas de control de riesgos.
268b	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982	Hito	Programa plurianual de inversión, nuevo acuerdo contractual y	Entrada en vigor del nuevo Reglamento General de Tráfico (RTM) y de las medidas				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Entrada en vigor del nuevo Reglamento general de tráfico (RTM) y de los actos jurídicos que dependen de él.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Reforma organizativa en el sector ferroviario		gestor técnico	<p>legislativas secundarias que dependen de él.</p> <p>Adopción de un programa plurianual de inversiones.</p> <p>Firma de un nuevo acuerdo contractual.</p> <p>Nombramiento de un responsable técnico.</p>						<p>Adopción por el Consejo de Administración de los Ferrocarriles Griegos del programa plurianual con inversiones estratégicas y trabajos de mantenimiento previstos; firma de un acuerdo contractual, con hitos e indicadores clave de rendimiento específicos para completar las inversiones en sistemas e infraestructuras clave de seguridad, para el mantenimiento periódico, para la satisfacción de los clientes y para reforzar la calidad de la contratación y la gobernanza empresarial de la empresa.</p> <p>Nombramiento contractual de un gestor técnico para apoyar la creación operativa de «Ferrocarriles Griegos».</p>
268c	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Ejecución del plan de ejecución para los ferrocarriles griegos	<p>Ejecución del plan de ejecución para los ferrocarriles griegos.</p> <p>Acciones para aplicar las recomendaciones del informe sobre accidentes ferroviarios de la Autoridad Helénica de Investigación de Seguridad Aérea y Ferroviaria (RL01-2025), dirigidas a las autoridades, entidades y operadores griegos.</p> <p>Autorización de seguridad de los ferrocarriles griegos.</p>				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<p>Ejecución de las actividades descritas en el plan de ejecución actualizado publicado para los ferrocarriles griegos, que se prevé llevar a cabo dentro del plazo del PRR.</p> <p>Medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones del informe sobre accidentes ferroviarios de la Autoridad Helénica de Investigación de Seguridad Aérea y Ferroviaria (RL01-2025), de 27 de febrero de 2025, dirigidas a las autoridades, entidades y operadores griegos.</p> <p>Expedición de una autorización de seguridad de los ferrocarriles griegos basada en la evaluación del sistema modificado de gestión de la seguridad (SGS) por parte de la autoridad reguladora de los ferrocarriles (RAS).</p>
269	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6	Hito	Retirada de los	Retirada de 169				TERCER	2025	Retirada de 169 Documentos de Aceptación

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave: 16833_Ejecución de las obras de seguridad aeroportuaria		Documentos de Aceptación y Acción de Desviación (DAAD)	documentos de aceptación de la desviación y de acción (DAAD)				TRIMESTRE 4		y Acción de Desviación (DAAD) de 13 aeropuertos mediante decisiones de la Autoridad Helénica de Aviación Civil (HCAA).
271	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16892 Mejorar el ferrocarril suburbano del Ática Occidental	Hito	Construcción de la parte de la línea ferroviaria del Ática Occidental desde Ano Liossia hasta el comienzo del tramo en ELPE Elefsina y desde el final del tramo ELPE Elefsina hasta la nueva estación de Megara	Parte de la línea ferroviaria del Ática Occidental desde Ano Liossia hasta el comienzo del tramo en ELPE Elefsina y desde el final del tramo ELPE Elefsina hasta la nueva estación de Megara, construida				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Construcción de infraestructuras y superestructuras, electrificación, señalización y sistemas de telecomunicaciones (excluido el Sistema de Información sobre Pasajeros), en la parte del ferrocarril suburbano del Ática Occidental desde Ano Liossia hasta el inicio del tramo en ELPE Elefsina y desde el final del tramo ELPE Elefsina hasta la nueva estación de Megara.
272	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16949 Puentes inteligentes	Hito	Ejecución del proyecto de puentes inteligentes, fase I	Ejecución de las obras				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución del proyecto de puentes inteligentes, fase I, que proporciona un servicio inteligente de mantenimiento preventivo de 225 puentes en varias regiones del país.
272.a	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16949 Puentes inteligentes	Hito	Ejecución de la fase II del proyecto de puentes inteligentes	Ejecución de las obras				TERCER TRIMESTRE 3	2025	Ejecución del proyecto de puentes inteligentes, fase II, para equipar 234 puentes con sensores inalámbricos alimentados por paneles solares.
272b	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16949 Puentes inteligentes	Hito	Ejecución del proyecto de puentes inteligentes Fase III	Ejecución de las obras				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución del proyecto de puentes inteligentes Fase III: equipamiento de i) 19 puentes con sistemas y sensores especiales de medición de carga o fibras ópticas que miden el desplazamiento de los puentes en tiempo real y ii) 117 puentes con sensores inalámbricos alimentados por paneles solares.
274	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la	Hito	Proyectos, sistemas, equipos y servicios	Proyectos, sistemas, equipos y servicios				TERCER TRIMESTRE	2025	Prestación de los siguientes proyectos, sistemas, equipos y servicios digitales:

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	resiliencia de sectores económicos clave — 16959 Transformación digital de los ferrocarriles griegos		digitales	digitales prestados				4		1. Sistema telemático y de gestión de billetes; 2. Infraestructura de estaciones inteligentes; 3. Servicios de experiencia del cliente; 4. Implantación y funcionamiento de la red de telecomunicaciones para Internet de alta velocidad en trenes y estaciones; 5. Servicios de instalación y sistema telemático de vehículos de los ferrocarriles griegos; 6. Servicios de formación; y 7. Infraestructura de seguridad de diez túneles ferroviarios que utilizan sistemas inteligentes.
275	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16960 Infraestructura inteligente centrada en el medio ambiente y la cultura	Hito	Realización del proyecto de infraestructura inteligente	Ejecución de subproyectos, tal como se describe en el hito				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Entrega de: — sistema de información para la delimitación de los cursos de agua a fin de contribuir a la protección de la naturaleza y la biodiversidad; — Mapa digital único; — equipos para el seguimiento de la contaminación atmosférica y marina; — infraestructuras y servicios digitales para museos; — sistema de información para rastrear edificios y construcciones ilegales.
276	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16937 Sistema digital integrado de gestión del programa para la administración de las obras técnicas y los bienes estructurales del Ministerio de Infraestructuras	Hito	Sistema de información sobre la gestión de carteras (PMIS)	Suministro del sistema de información sobre la gestión de carteras (PMIS)				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Sistema de información sobre la gestión de carteras (PMIS) al Ministerio de Infraestructuras y Transportes. El sistema proporcionará información en tiempo real sobre las prestaciones, el coste y el calendario a lo largo de todo el ciclo de vida de las obras realizadas, lo que permitirá al Ministerio supervisar, gestionar y administrar su cartera de obras y activos

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	y Transportes									técnicos.
277	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16786 Simplificación de los procedimientos del Ministerio de Infraestructuras & Transporte	Hito	Simplificación de los procedimientos para el Ministerio de Transportes	Procedimientos digitales en vigor en el Ministerio de Infraestructuras y Transportes				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Transformación digital y simplificación de los procedimientos existentes en relación con a) la expedición, sustitución y renovación de permisos de conducción, b) la transferencia de vehículos, c) la expedición de permisos y placas de matriculación de tráfico, y d) los exámenes de permisos de conducción.
349	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16999 Restauración de la accesibilidad tras los devastadores efectos de las tormentas «DANIEL» y «ELIAS»	Hito	Proyectos de restauración de carreteras construidos	Obras de restauración ejecutadas				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Obras de restauración ejecutadas en 129 ubicaciones de la red de carreteras en zonas afectadas por las tormentas «DANIEL» y «ELIAS».
350	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16999 Restauración de la accesibilidad tras los devastadores efectos de las tormentas «DANIEL» y «ELIAS»	Hito	Proyectos de restauración ferroviaria construidos	Proyectos de restauración ferroviaria construidos				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Obras de restauración en partes de la red ferroviaria y, en concreto: <ul style="list-style-type: none"> - las secciones de Domokos a Krannona del eje principal Atenas-Salónica; - los tramos desde el final de la estación de Larissa hasta el comienzo de la estación de Latomeio (excluidas las líneas secundarias de las estaciones intermedias, las carreteras de servicio y los sistemas de drenaje longitudinal) del eje Larissa-Volos; - Paleofarsalos-Kalambaka, y - Línea Pelion. Establecimiento de un plan de contratación pública para acompañar las inversiones en seguridad ferroviaria y para el

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										mantenimiento periódico de estos tramos de la red ferroviaria, indicando el calendario para la contratación, instalación, ensayo y puesta en servicio de todos los sistemas ERTMS, así como para el establecimiento de uno o varios acuerdos a largo plazo para la prestación de servicios de mantenimiento periódicos.
350.a	— 4.6. Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16999 Restauración de la accesibilidad tras los devastadores efectos de las tormentas «DANIEL» y «ELIAS»	Hito	Sistemas de señalización ferroviaria, ETCS, telegestión y electrificación de Paleofarsalos a Krannona	Señalización ferroviaria, ETCS, sistemas de telegestión y electrificación de Paleofarsalos a Krannona instalados				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Instalación de los sistemas de señalización, ETCS nivel 1, telegestión ferroviaria y electrificación a lo largo del tramo ferroviario de doble vía de Paleofarsalos a Krannona.

Grupo 25: Cultura

- Reforma laboral en el sector cultural (ID: 16715)
- La cultura como motor del crecimiento (ID: 16293)
- Museo de antigüedades subacuáticas (ID: 16486)
- Utilizar las «artes con receta», promover la cohesión social y aprovechar la economía plateada (ID: 16735)
- Mejora de la infraestructura, renovación de equipos y mejora de la calidad de los servicios prestados por HOCRED (ID: 16536)
- Protección de monumentos culturales y yacimientos arqueológicos frente al cambio climático (2.a reunión del Grupo) (ID: 16433)
- Mejorar la educación artística superior (ID: 16725)
- Rutas culturales en lugares y monumentos arqueológicos emblemáticos (ID: 16485)
- Restauración — Conservación- Mejora de los Monumentos de la Acrópolis (ID: 16435)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
278	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16715 Reforma del empleo en el sector cultural	Hito	Legislación para la reforma laboral en el sector cultural	Entrada en vigor de la legislación y del Derecho derivado y creación de un sistema para evaluar de forma creíble la condición de «profesional creativo o cultural»				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Entrada en vigor de la legislación para la reforma laboral en el sector cultural, incluida la definición de un estatuto de «profesionales creativos o culturales» y de incentivos fiscales y de seguridad social proporcionados.
279	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16486 Museo de antigüedades submarinas	Hito	Adjudicación del contrato para el Museo de las Antigüedades subacuáticas	Notificación de la adjudicación del Museo de Antigüedades Subacuáticas y especificaciones técnicas				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Adjudicación del contrato en el Museo de las Antigüedades subacuáticas.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
				publicadas para las obras del Museo de Antigüedades Subacuáticas						
283	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16293 Cultura como motor del crecimiento	Hito	La cultura como motor del crecimiento	Ejecución de obras y creación de entregables, tal como se describe en el hito				TERCER TRIMESTRE 4	2025	I) se crean planes directores culturales para ciudades de 5 regiones; II) se ejecutan intervenciones en infraestructuras en 11 regiones, incluidas intervenciones en infraestructuras digitales en 5 de ellas; III) se crea una estrategia nacional de artesanía para todas las regiones; IV) inversiones en la producción de películas griegas seleccionadas; V) se crea material digital y se puede acceder en línea a la plataforma cultural griega contemporánea.
284	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16536 Actualización de la infraestructura, renovación de equipos y mejora de la calidad de los servicios prestados por HOCRED Stores — antes ARF Stores (in situ y electrónicos)	Hito	Mejora de la Organización Helénica para el Desarrollo de los Recursos Culturales (HOCRED)	Mejora de las operaciones de la Organización Helénica de Desarrollo de Recursos Culturales (HOCRED)				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Mejora de las operaciones de la Organización Helénica de Desarrollo de Recursos Culturales (HOCRED): renovaciones de eficiencia energética, construcción y mejora de la infraestructura y los equipos para las tiendas físicas y en línea, y adquisición de un complejo industrial para su uso en el alojamiento de instalaciones HOCRED.
285	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16725 Mejorar la enseñanza superior de las artes	Hito	Mejora de la educación artística superior	Entrada en vigor de actos jurídicos, mejoras de edificios y renovaciones de instituciones				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Entrada en vigor de actos jurídicos para a) la creación de una Universidad de Artes Escénicas y b) la revisión y actualización de los planes de estudios de esta Universidad Mejora del edificio de la Escuela Nacional de Danza y del Conservatorio Estatal de Salónica. Renovación de las principales instituciones de

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										educación de vanguardia (Escuela de Drama del Teatro Nacional, Teatro Estatal del Norte de Grecia, Escuela Superior de Artesanía Marble de Tinos)
287	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16486 Museo de antigüedades submarinas	Hito	Museo de antigüedades submarinas	Ejecución de las obras				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de obras de construcción que cubran una superficie de 25 912 metros cuadrados.
288	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16485 Itinerarios culturales en sitios y monumentos arqueológicos emblemáticos	Hito	Rutas culturales en sitios arqueológicos emblemáticos	Establecimiento de rutas culturales				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Itinerarios culturales: se establecen cinco rutas culturales geográficamente diseminadas con narrativas temáticas de la historia griega.
289	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16735 Utilización de las «artes con receta», fomento de la cohesión social y aprovechamiento de la economía plateada	Hito	Utilizar las «artes con receta», promover la cohesión social y aprovechar la economía plateada	Ejecución de obras de infraestructura, ejecución del programa de prescripción artística y organización de talleres				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de obras de infraestructura para mejorar el acceso físico y las ayudas auditivas y visuales para espacios culturales; Se ejecuta el programa de prescripción artística y se ofrecen 100 talleres.
290	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16433 Protección de los	Hito	Protección de los monumentos culturales contra el cambio	Ejecución de obras y ejecución de planes de adaptación al cambio climático				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Se ejecutan obras para monumentos culturales; - La ejecución de planes de adaptación al cambio climático para los sitios del patrimonio cultural; - Ejecución de evaluaciones espaciales y

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	monumentos culturales y los yacimientos arqueológicos frente al cambio climático		climático							temporales de los riesgos climáticos
291	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16435 _Restauración — Conservación- Mejora de los Monumentos de la Acrópolis	Hito	Restauración — Conservación- Mejora de la Acrópolis	Ejecución de obras de restauración y accesibilidad de los visitantes				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Se restauran los monumentos de la Acrópolis para protegerlos contra el cambio climático, incluidas las obras de restauración del Partenón, las murallas y las obras de accesibilidad de los visitantes.

Grupo 26: Turismo y transporte marítimo

- Desarrollo turístico (incluye el subproyecto Mejorar las intervenciones en los puertos turísticos) (ID: 16931)
- Reciclaje profesional y mejora de las capacidades en el turismo (ID: 16921)
- Mejora de las intervenciones para puertos regionales (ID: 16975)
- Plan director para la renovación de la flota griega de transporte de pasajeros (ID: 16944)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
292	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16931 Desarrollo turístico	Hito	Desarrollo turístico: reformas de los puertos turísticos	1. Entrada en vigor de las modificaciones de la Ley 2160/1993 de puertos turísticos. 2. Entrada en vigor de las modificaciones de las leyes 4179/2013 y 4276/2014 relativas a las estaciones de esquí. Informe de 3 que acredita la creación de la Oficina de Gestión del Proyecto.				TERCER TRIMESTRE 1	2022	(1) Desarrollo turístico: Entrada en vigor de legislación para reformar el marco jurídico de la Ley de puertos turísticos para fomentar nuevas inversiones, incluida la modificación de las disposiciones relativas a la concesión de licencias de instalación y explotación de conformidad con la Ley 4442/2016 de licencias de inversiones. (2) Desarrollo turístico: Entrada en vigor de legislación para reformar el marco jurídico de las estaciones de esquí para fomentar nuevas inversiones, incluida la modificación de las disposiciones relativas a la concesión de licencias de instalación y explotación de conformidad con la Ley 4442/2016 de licencias de inversión. (3) Desarrollo del turismo: Creación de una Oficina de Gestión del Proyecto para la supervisión de las inversiones en la mejora de los puertos turísticos.
294	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16944 Plan director para la renovación de la flota griega de transporte de pasajeros	Hito	Plan director para la renovación de la flota griega de transporte de pasajeros	Plan director publicado para la renovación de la flota griega de transporte de pasajeros				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Publicación de un plan director para la renovación de la flota griega de transporte de pasajeros. El plan director se basará en un estudio e incluirá un mecanismo de financiación para la renovación gradual de la flota de transporte de pasajeros del país. El estudio describirá: I) mejorar las necesidades de los buques; ii) el horizonte temporal de la inversión; iii) las necesidades de financiación de los operadores

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										y los posibles ingresos; iv) la renovación de las infraestructuras que debe tener lugar en los puertos para apoyar el funcionamiento de los nuevos buques; y v) el mecanismo de financiación para facilitar el acceso de los operadores a la financiación. También se facilitará un resumen del proceso de consulta a las partes interesadas que tuvo lugar antes de la publicación del plan director.
295	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16931 Desarrollo turístico	Hito	Desarrollo del turismo: Publicación de las decisiones de aprobación de puertos turísticos	Decisiones de aprobación				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Publicación de las decisiones de aprobación para que los beneficiarios seleccionados mejoren la infraestructura de los puertos turísticos y mejoren, entre otras cosas, su eficiencia energética.
296	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16921 Reforzar y mejorar las capacidades en el turismo	Hito	Reciclaje profesional y mejora de las capacidades en el turismo (Informe sobre la formación)	Informe del Ministerio con un anexo estadístico de los cursos y certificados completados				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Informe del Ministerio con un anexo estadístico de los cursos completados que verifique que al menos 18 000 participantes han completado con éxito las sesiones de formación
297	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16931 Desarrollo turístico	Hito	Proyectos turísticos	Ejecución de obras y creación de oficinas locales de gestión de destinos y observatorios del turismo sostenible				TERCER TRIMESTRE 4	2025	— Desarrollo ecológico: crear oficinas locales de gestión de destinos y observatorios del turismo sostenible; mejora de 4 centros de esquí que cubran renovaciones eficientes desde el punto de vista energético de infraestructuras/equipos públicos y privados o la instalación de nueva capacidad de fuentes de energía renovables; renovar o construir instalaciones de turismo térmico. Desarrollo azul: mejorar la infraestructura de 18 puertos turísticos, instalar infraestructuras e instalaciones para la accesibilidad a las playas para las personas mayores y las personas con discapacidad, y renovar o construir la infraestructura o adquirir equipos para actividades de submarinismo.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
298	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16975 Mejorar las intervenciones en los puertos regionales	Hito	Construcción de obras de infraestructura en puertos	Obras de infraestructura en puertos construidos				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<p>Construcción de obras de infraestructura en 13 puertos, como la restauración de muelles de puertos, cortacircuitos, instalación de muelles flotantes, reparación de muelles debido a problemas de sedimentación, construcción de rampas de servicio, muros de muelles y obras de protección costera, o restauración de la cuenca portuaria tras grandes inundaciones.</p> <p>Se habrán aplicado las medidas de mitigación y compensación exigidas en virtud de la evaluación de impacto ambiental con arreglo a la Directiva 2011/92/UE.</p>

Grupo 27: Industria & Inversiones

- Modificación del marco jurídico para atraer inversiones estratégicas (ID: 16593)
- Parques industriales (ID: 16634)
- Aceleración de la fabricación inteligente (ID: 16721)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
299	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16593 Modificación del marco jurídico para atraer inversiones estratégicas	Hito	Inversiones estratégicas — reforma legislativa	Entrada en vigor de las modificaciones legislativas				TERCER TRIMESTRE 4	2021	<p>Entrada en vigor de las modificaciones legislativas para reformar el marco legislativo para atraer inversiones estratégicas (Ley 3894/2010 y Ley 4608/2019), incluso mediante codificación jurídica para crear un marco uniforme y cohesivo y modificaciones jurídicas para introducir una nueva categoría de inversiones estratégicas «inversiones emblemáticas de gran importancia».</p> <p>La reforma del marco de inversión estratégica también introducirá disposiciones para ayudar a acelerar el procedimiento administrativo relativo a la aprobación y concesión de licencias para una inversión estratégica (es decir, para mejorar el procedimiento acelerado). Se introducirán en la ley nuevas categorías de inversiones estratégicas sobre la base de criterios que favorezcan la innovación o la difusión de tecnología, el uso de energías renovables y la transición a una economía con bajas emisiones de carbono, o para promover significativamente la competitividad de la economía griega a nivel internacional.</p>
300	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16721	Hito	Lanzamiento de convocatorias para la fabricación	Lanzamiento de convocatorias para empresas manufactureras				TERCER TRIMESTRE 1	2022	Puesta en marcha de todas las convocatorias de propuestas competitivas para el sector manufacturero en inversiones relativas a la digitalización de las líneas de producción, la automatización y la interconexión de las cadenas de suministro, el diseño y la producción de

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Aceleración de la fabricación inteligente									productos y servicios inteligentes, la aplicación de tecnologías de fabricación inteligentes en la red ultra-high-speed/5G mecánica, equipos de laboratorio & fabricación, equipos de control de calidad, equipos de TIC & software, licencias de software, licencias de nube, servicios de aplicación para la nueva infraestructura informática y S/W, servicios de seguridad informática, diseño de productos, propiedad intelectual, patentes y costes de certificación, con un pliego de condiciones que incluya criterios de admisibilidad que garanticen que los proyectos seleccionados cumplen las orientaciones técnicas sobre el perjuicio no significativo (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.
301	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16634 nuevos parques industriales	Hito	Lanzamiento de convocatorias de parques industriales	Lanzamiento de convocatorias de propuestas para parques industriales				TERCER TRIMESTRE 1	2022	Puesta en marcha de todas las convocatorias de propuestas competitivas para el desarrollo de parques industriales para inversiones en a) infraestructuras para la creación de parques de nueva generación (incluida la adquisición de terrenos) con criterios específicos de eficiencia energética para la construcción de nuevos edificios y proyectos de eficiencia energética y demostración en grandes empresas y medidas de apoyo, b) infraestructuras para transformar digitalmente y crear zonas industriales inteligentes, c) energía solar renovable, d) gestión del agua y conservación de los recursos hídricos [las inversiones tendrán un índice medio de fuga de infraestructuras (ILI) de <= 1,5], e) sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales que cumplan los criterios de eficiencia energética, f) electromovilidad (desarrollo de redes de repostaje para vehículos eléctricos o de hidrógeno o puntos de repostaje de biometano para el transporte), g) proyectos de rehabilitación de emplazamientos industriales y

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>terrenos contaminados. El pliego de condiciones, incluidos los criterios de admisibilidad, garantizará que los proyectos seleccionados cumplan las directrices técnicas sobre daños no significativos (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental pertinente de la UE y nacional.</p> <p>La construcción de edificios nuevos cumplirá una demanda de energía primaria (PED) que sea al menos un 20 % inferior al requisito de EECN (edificio de consumo de energía casi nulo, directivas nacionales). En el caso de la construcción de sistemas de aguas residuales de primera a extremo, la medida tendrá un consumo de energía neto nulo y, en caso de renovación de los sistemas de aguas residuales de primera a extremo, la medida dará lugar a una reducción del consumo medio de energía de al menos un 10 % (únicamente mediante medidas de eficiencia energética y no mediante cambios materiales o cambios en la carga). Las inversiones en electromovilidad se ajustarán a lo dispuesto en la Directiva (UE) 2018/2001 y se referirán a combustibles alternativos para el transporte.</p>
302	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16634 nuevos parques industriales	Hito	Parques industriales — reforma legislativa (Derecho primario)	Publicación de la legislación en el Diario Oficial				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Promulgación de legislación primaria para mejorar el marco regulador de los parques empresariales industriales, incluida la resolución de las incertidumbres jurídicas, la resolución de problemas de gobernanza y la concesión de incentivos eficaces para la resolución de concentraciones industriales informales
303	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16593 Modificación del marco	Hito	Inversiones estratégicas — selección de proyectos subvencionables	Selección de las «inversiones emblemáticas de gran importancia» que pueden optar a financiación				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Selección de «inversiones emblemáticas de gran importancia» mediante la decisión de aprobación del Comité Interministerial para Inversiones Estratégicas (acreditada por la publicación de la decisión). En lo que respecta a las inversiones en energía, las inversiones subvencionables incluirán inversiones en a)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	jurídico para atraer inversiones estratégicas									<p>infraestructuras con criterios energéticos específicos para la construcción de nuevos edificios, b) proyectos híbridos de generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables en islas no conectadas, c) inversiones para la producción de hidrógeno verde, d) sistemas de almacenamiento de energía eléctrica producidos a partir de fuentes de energía renovables, o e) instalaciones de parques eólicos marinos y parques fotovoltaicos marinos de conformidad con la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.</p> <p>La construcción de edificios nuevos cumplirá una demanda de energía primaria (PED) que sea al menos un 20 % inferior al requisito de EECN (edificio de consumo de energía casi nulo, directivas nacionales).</p>
304	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16634 nuevos parques industriales	Hito	Parques industriales — reforma legislativa (Derecho derivado)	Entrada en vigor de toda la legislación necesaria				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Entrada en vigor de toda la legislación secundaria necesaria para hacer operativo el nuevo marco para mejorar el marco regulador de los parques empresariales industriales, lo que incluye abordar las incertidumbres jurídicas, resolver los problemas de gobernanza y ofrecer incentivos eficaces para la resolución de concentraciones industriales informales.
307	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16634 Parques industriales	Hito	Polígonos industriales — Ejecución de planes de inversión	Ejecución de los planes de inversión				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Ejecución de los planes de inversión para un total combinado de 22 parques industriales y subestaciones de transporte de electricidad seleccionados en el marco de la convocatoria de propuestas.
308	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de	Hito	Inversiones estratégicas — Ejecución de	Ejecución de los planes de inversión				TERCER TRIMESTRE	2025	Ejecución de los planes de inversión para 5 Inversiones emblemáticas de gran importancia seleccionadas en consonancia con las decisiones de aprobación del

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	sectores económicos clave — 16593 Modificación del marco jurídico para atraer inversiones estratégicas		planes de inversión					STRE 4		Comité Interministerial para Inversiones Estratégicas.
309	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16721 Aceleración de la fabricación inteligente	Hito	Sector manufacturero — Ejecución de planes de inversión	Ejecución de los planes de inversión				TERCER TRIMESTRE STRE 4	2025	Ejecución de al menos 70 planes de inversión seleccionados en el marco de la convocatoria de propuestas.

Grupo 28: Agricultura

- Transformación económica de los sectores de la agricultura y la acuicultura (ID: 16626)
- Transformación digital del sector agroalimentario (ID: 16653)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
310	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16626 Transformación económica en el sector agrícola	Hito	Transformación económica de la agricultura: Lanzamiento del programa	Firma del contrato con el socio ejecutante				TERCER TRIMESTRE 1	2022	<p>Lanzamiento de las convocatorias para la transformación económica del sector agrícola: Convocatorias de propuestas competitivas con un pliego de condiciones que incluya criterios de admisibilidad que garanticen que los proyectos seleccionados cumplen la Guía técnica «No ocasionar daños significativos» (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.</p> <p>Las convocatorias de licitación incluirán las siguientes acciones: acciones relacionadas con la mejora energética de las unidades de producción, los edificios y los equipos mecánicos con bajo consumo energético, la mejora energética de las instalaciones turísticas (edificios), los medios de transporte respetuosos con el medio ambiente (coches eléctricos, bicicletas, etc.), el apoyo a procesos de producción respetuosos con el medio ambiente y la eficiencia de los recursos en las pymes, la energía renovable (solar), las medidas de adaptación y prevención al cambio climático y la gestión de los riesgos relacionados con el clima, la protección de la biodiversidad y el patrimonio y los recursos naturales.</p>
311	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16653 Transformación digital del sector agroalimentario	Hito	Lanzamiento de la convocatoria para la transformación digital del sector agroalimentario	Lanzamiento de la convocatoria				TERCER TRIMESTRE 3	2022	Lanzamiento de la convocatoria del proyecto de transformación digital para el desarrollo de una infraestructura agrícola digital abierta a gran escala y un entorno agrícola cognitivo para el proceso de producción y la gestión de los recursos naturales.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
313	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16653 Transformación digital del sector agroalimentario	Hito	Realización de la transformación digital de los proyectos del sector agroalimentario	Realización de 1) Transformación digital del sector agrícola y 2) Proyectos agrícolas de proximidad				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Realización de los 1) Transformación digital del sector agrícola y 2) Proyectos de agricultura de proximidad.
313.a	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16653 Transformación digital del sector agroalimentario	Hito	Realización de la transformación digital de los proyectos del sector agroalimentario	Realización de la ampliación del proyecto de transformación digital del sector agrícola				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Realización de la ampliación de la transformación digital del sector agrícola.
314	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16626 Transformación económica de los sectores de la agricultura y la acuicultura	Hito	Finalización de la transformación económica de la agricultura y la acuicultura	Proyectos ejecutados				TERCER TRIMESTRE 4	2025	350 proyectos ejecutados

R. COMPONENTE 4.7: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA Y LAS EXPORTACIONES

Este componente del plan de recuperación y resiliencia griego tiene por objeto incentivar la inversión privada y aumentar la extroversión económica abordando problemas estructurales a largo plazo y creando un entorno empresarial propicio para el desarrollo de la actividad económica. Consiste en medidas para fomentar el crecimiento del tamaño de las empresas a fin de lograr economías de escala y ayudarles a penetrar en los mercados extranjeros, levantar cargas administrativas excesivas para las empresas, fomentar el cumplimiento y la igualdad de condiciones mediante una vigilancia eficaz del mercado, y crear un marco regulador más sencillo y previsible. Estas medidas se complementan con la propuesta de utilizar el apoyo a los préstamos en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para facilitar la concesión de incentivos financieros al sector privado, con el fin de promover las inversiones privadas. Se espera que este apoyo a los préstamos se canalice a la economía a través de tres canales diferentes, a saber, las instituciones financieras (a través de compras de bonos corporativos o préstamos sindicados), una plataforma de capital y la utilización de una parte del compartimento nacional de InvestEU de Grecia. El componente apoya el cumplimiento de las recomendaciones específicas por país sobre inversión pública y privada (recomendación específica por país n.º 3 2020 y recomendación específica por país n.º 2 2019). Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las Directrices técnicas sobre el daño no significativo (2021/C58/01).

R.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma: Acciones para la simplificación del entorno empresarial y su mejora en la calidad y la seguridad (medida ID 16543)

El objetivo de la reforma es hacer que el entorno empresarial sea más propicio a la inversión, facilitar la entrada de empresas y la creación de empleo, y garantizar una vigilancia eficaz del mercado. La reforma comprende intervenciones reglamentarias, administrativas e informáticas para simplificar los procedimientos y requisitos relativos a la actividad empresarial, facilitar la seguridad normativa y abordar las lagunas en el marco de vigilancia del mercado.

Reforma: Facilidad para hacer negocios (medida ID 16591)

La reforma tiene por objeto mejorar el entorno empresarial y aliviar la carga administrativa y reglamentaria de las empresas. La reforma también tiene por objeto mejorar la clasificación de Grecia en los indicadores internacionales, en particular el «Doing Business» del Banco Mundial, a saber, obtener créditos, obtener electricidad, registrar propiedades y obtener un permiso de construcción, reduciendo los procedimientos, el tiempo y los costes y garantizando un marco legislativo estable y predecible. En concreto, incluye una serie de intervenciones para reducir la complejidad de los procesos, el coste y el tiempo de cada uno de los ámbitos mencionados, así como la formación del personal del sector público que participa en tales procesos y actividades de divulgación a las principales partes interesadas. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de junio de 2024.

Reforma: Régimen de incentivación de la productividad y la extroversión de las empresas (aumento del tamaño de las empresas) (medida ID 16598)

La reforma tiene por objeto abordar las deficiencias asociadas al tamaño predominantemente pequeño de las empresas griegas. Creará una serie de incentivos fiscales y de otro tipo para animar a los trabajadores autónomos y a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas a aumentar las economías de escala a través de fusiones, conversiones, adquisiciones y sistemas y plataformas de cooperación tales como empresas conjuntas, agrupaciones que también promoverán una mayor productividad y un aumento de las exportaciones. La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 31 de marzo de 2022.

R.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Reforma clave 10: Acciones para la simplificación del entorno empresarial y su mejora en la calidad y la seguridad — Simplificación de la actividad empresarial

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
317	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7 Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16543 Acciones para la simplificación del entorno empresarial y su mejora en la calidad y la seguridad	Hito	Establecimiento de la política de calidad y nuevo marco regulador de las infraestructuras de calidad	Adoptar una estrategia nacional sobre infraestructuras de calidad en Grecia) y adoptar la normativa de habilitación necesaria en materia de normalización, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad mediante los actos legislativos necesarios (véase la referencia del Diario Oficial); y adoptar modificaciones legislativas de la Ley 3325/2005 (parte B relativa al establecimiento, la ampliación y la modernización de las actividades de fabricación en la región del Ática)				TERCER TRIMESTRE 2	2024	a) Desarrollar un marco normativo, organizativo y operativo moderno para la infraestructura de calidad en Grecia, en consonancia con el Reglamento (CE) n.º 765/2008 relativo a la acreditación de los organismos de evaluación de la conformidad; y b) entrada en vigor de legislación para reformar el marco regulador relativo a la instalación de actividades de fabricación en Ática con vistas a eliminar restricciones excesivamente elevadas que no son proporcionales a los objetivos políticos. El ámbito de aplicación de la letra b) abarcará la creación de nuevas unidades industriales y la modernización de las existentes en el Ática, así como la reubicación y ampliación de las instalaciones existentes en el Ática.
318	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7	Hito	Mejora del entorno	Paralas acciones que requieran				TERCER TRIMESTR	2024	Completar la reforma para reducir la complejidad de los procedimientos, el tiempo y el coste en cuatro

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16591 Etapa de negocios		empresarial: facilitar la actividad empresarial	legislación: Publicación de la legislación en el Diario Oficial (referencia del Diario Oficial) Para funciones, plataformas y registros de interoperabilidad: Puesta en funcionamiento de los sistemas (certificada por un informe) Entrega del equipo (certificado por acta y prueba de compra) Realización de campañas y emisión de directrices (acreditadas por directrices/circulares publicadas)				E 2		subsectores: obtener crédito, obtener una conexión eléctrica, registrar la propiedad y obtener un permiso de construcción En concreto, la reforma incluirá los siguientes subproyectos y acciones: 1. Obtención de crédito — Establecer un marco regulador moderno y fiable sobre los valores mobiliarios — Establecer un registro de transacciones seguras 2. Obtención del permiso de construcción — Lograr la interoperabilidad operativa entre el sistema e-adeies para los permisos de construcción y otros sistemas públicos — Llevar a cabo campañas de divulgación con las partes interesadas del sector privado Equipamiento y formación del personal Directrices disponibles en línea — Lista de honorarios disponible en línea — Establecer funciones de inspección digital para el Departamento de Incendios 3. Obtener electricidad — Simplificar/reducir los requisitos para la solicitud a HEDNO y unificar el sistema de declaración de metros cuadrados a los municipios 4. Registro de la propiedad — Crear una plataforma electrónica que permita a los compradores completar todos los requisitos para la transferencia de bienes inmuebles en línea
319	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7 Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16543 Acciones para la simplificación del	Hito	Entorno empresarial: simplificación de la concesión de licencias y vigilancia del mercado	Entrada en vigor de los actos jurídicos y realización de las acciones informáticas y administrativas en el marco de las reformas				TERCER TRIMESTRE 4	2025	— Integrar en el sistema digital para la concesión de licencias de actividades económicas las nuevas funcionalidades recomendadas en la evaluación de impacto ex post de la reforma de la concesión de licencias que se ha llevado a cabo, — Entrada en vigor de la Ley 4442/16 modificada para incluir los procesos de concesión de licencias para nuevas actividades económicas (comedores, salas de internet, organización de convenciones y ferias comerciales, actividades de cuidado infantil,

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	entorno empresarial y su mejora en la calidad y la seguridad									<p>instalaciones de vivienda de asistencia social para personas mayores y personas con discapacidad, spas no terapéuticos y centros de masaje, unidades de bronceado artificial y almacenamiento de embarcaciones en zonas terrestres), en consonancia con los principios de las Leyes 4442/2016 y 4512/2018,</p> <p>— Publicación de la codificación administrativa (<i>διοικητική κωδικοποίηση</i>) de los actos legislativos 3325/2005, 3982/2011, 4302/2014 y 4442/2016,</p> <p>— Publicación de una estrategia nacional de vigilancia del mercado de productos a que se refiere el Reglamento (CE) n.º 1020/2019, y</p> <p>— Entrada en vigor del nuevo sistema de vigilancia de las actividades económicas en virtud de la legislación 4512/18, mediante la entrada en vigor de actos jurídicos para los ámbitos de inspección de la protección de los consumidores, la salud pública, la salud y la seguridad en el trabajo y la seguridad de las infraestructuras; y para el establecimiento de un sistema de evaluación de las autoridades de inspección para los ámbitos de inspección de la protección de los consumidores, la salud pública, la salud y la seguridad en el trabajo, la seguridad de las infraestructuras, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la seguridad de los productos.</p> <p>— Suministro de una herramienta informática para facilitar los procesos de las funciones de vigilancia del mercado de productos.</p>

R.3. Descripción de las reformas e inversiones que pueden acogerse a las ayudas en forma de préstamo

Inversión: Mecanismo de préstamo (medida ID 16980)

La inversión se refiere al uso del apoyo a los préstamos en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para facilitar la concesión de incentivos financieros al sector privado y promover las inversiones privadas. El Instrumento de Préstamo utilizará diferentes canales de distribución, a saber, las entidades financieras [a través de compras de bonos corporativos o préstamos sindicados (13 268 millones EUR), una plataforma de capital (600 millones EUR) y el compartimento de los Estados miembros del Programa InvestEU (800 millones EUR)].

Para el canal de distribución de las instituciones financieras, los préstamos se canalizarán a través de instituciones financieras internacionales (IFI) y bancos comerciales (CB). Los préstamos concedidos por el Estado cubrirán un máximo del 50 % de los costes de inversión, con una participación de las entidades financieras de al menos el 30 % y una participación de los deudores de al menos el 20 %.

Los préstamos concedidos en el marco del Instrumento de Préstamo reembolsados en los 3 años iniciales a partir de la creación del Instrumento de Préstamo podrán reutilizarse para nuevos desembolsos de préstamos del Instrumento de Préstamo. De lo contrario, todos los reflujos del instrumento de préstamo se canalizarán a la cuenta separada, que se utilizará exclusivamente para el servicio de la deuda pública y, de este modo, contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El Instrumento de Préstamo solo financiará proyectos subvencionables. En concreto, las instituciones financieras internacionales y los organismos de certificación velarán por que las inversiones financiadas:

- i. tener un valor actual neto positivo, garantizando que la decisión de financiación se base en criterios económicos sólidos;
- ii. están en consonancia con los cinco pilares estratégicos establecidos para el instrumento de préstamo, a saber, la transición ecológica, la digitalización, la extroversión, las economías de escala a través de fusiones y adquisiciones y la innovación (I & D);
- iii. cumplir las normas sobre ayudas estatales.

A fin de garantizar que la medida se ajusta a las directrices técnicas sobre el perjuicio no significativo (2021/C58/01), los acuerdos en el contexto del instrumento de préstamo:

- i. exigir la aplicación de las orientaciones técnicas de la Comisión sobre la prueba de sostenibilidad para el Fondo InvestEU;
- ii. excluir de la elegibilidad la siguiente lista de actividades y activos: I) actividades y activos relacionados con los combustibles fósiles, incluido el uso posterior³; II) actividades y activos en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE) que alcancen las emisiones de gases de efecto invernadero previstas que no sean inferiores a los parámetros de referencia pertinentes⁴; III) actividades y

³ Excepto los proyectos en el marco de esta medida en la generación de electricidad o calor, así como las infraestructuras conexas de transporte y distribución, que utilicen gas natural, que cumplan las condiciones establecidas en el anexo III de las Orientaciones Técnicas «No causar un perjuicio significativo» (2021/C58/01).

⁴ Cuando la actividad subvencionada logre emisiones de gases de efecto invernadero previstas que no sean significativamente inferiores a los parámetros de referencia pertinentes, deberá facilitarse una explicación de las

activos relacionados con vertederos de residuos, incineradores⁵ e instalaciones de tratamiento mecánico-biológico⁶; y iv) las actividades en las que la eliminación a largo plazo de residuos pueda causar daños al medio ambiente; y

- iii. exigir la verificación del cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente de los proyectos para todas las transacciones, incluidas las exentas de la verificación de la sostenibilidad.

Además, el Mecanismo de Préstamo establecerá el compromiso de que el canal de distribución de las entidades financieras invierta al menos el 48,98 % de los fondos en apoyo de la transición climática y el 24,19 % de los fondos en apoyo de la transición digital, utilizando la metodología de los anexos VI y VII del Reglamento sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Antes de cada solicitud de desembolso, los auditores independientes verificarán el cumplimiento del DNSH y del objetivo climático del 48,98 % y del objetivo digital del 24,19 %.

Inversión: Aportación de capital al Banco Griego de Desarrollo (medida ID 16403)

Esta medida tiene por objeto apoyar el potencial de crecimiento de la economía griega ajustando estructuralmente el nivel de ayuda pública disponible para hacer frente a las deficiencias e ineficiencias del mercado dentro de la economía. La medida consistirá en una aportación de capital de 2 000 millones EUR al Banco Griego de Desarrollo.

El Banco Griego de Desarrollo adoptará una nueva política de inversión para el uso del capital adicional. La política de inversión incluirá la descripción del producto o productos financieros con el tipo previsto de beneficiarios finales admisibles que se espera que el capital adicional apoye inicialmente, incluido el calendario previsto para la ejecución y el importe previsto de cada producto financiero. El Banco Griego de Desarrollo utilizará para el capital adicional el mismo sistema de auditoría y control que haya sido evaluado positivamente por la Comisión de conformidad con el artículo 157 del Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509. La política de inversión exigirá que los productos financieros que las ayudas de capital adicional cumplan el principio de «no causar un perjuicio significativo» establecido en la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» (2021/C58/01). En particular, la política de inversión excluirá de la admisibilidad la siguiente lista de actividades y activos: I) actividades y activos relacionados con los combustibles fósiles, incluido el uso

razones por las que esto no es posible. Valores de referencia establecidos para la asignación gratuita de derechos de emisión para actividades incluidas en el ámbito de aplicación del régimen de comercio de derechos de emisión, tal como se establece en el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/447 de la Comisión.

⁵ Esta exclusión no se aplicará a las acciones en el marco de esta medida en instalaciones dedicadas exclusivamente al tratamiento de residuos peligrosos no reciclables, ni a las instalaciones existentes, cuando las acciones en el marco de esta medida tengan por objeto aumentar la eficiencia energética, capturar gases de escape para su almacenamiento o uso o recuperar materiales de las cenizas de incineración, siempre que tales acciones en el marco de esta medida no den lugar a un aumento de la capacidad de tratamiento de residuos de las instalaciones o a una ampliación de la vida útil de las instalaciones; respecto de las cuales se aportan pruebas a nivel de planta.

⁶ Esta exclusión no se aplicará a las acciones en el marco de esta medida en las instalaciones de tratamiento mecánico-biológico existentes, cuando las acciones en el marco de esta medida tengan por objeto aumentar la eficiencia energética o la adaptación a las operaciones de reciclado de residuos separados para compost biorresiduos y la digestión anaeróbica de los biorresiduos, siempre que tales acciones en el marco de esta medida no den lugar a un aumento de la capacidad de tratamiento de residuos de las instalaciones o a una ampliación de la vida útil de las plantas; respecto de las cuales se aportan pruebas a nivel de planta.

posterior⁷, ii) actividades y activos en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE) que alcancen las emisiones de gases de efecto invernadero previstas que no sean inferiores a los parámetros de referencia pertinentes⁸, iii) actividades y activos relacionados con vertederos de residuos, incineradores⁹ e instalaciones de tratamiento mecánico-biológico¹⁰. Además, en el caso del apoyo general a las empresas, la política de inversión excluirá a las empresas que se centren sustancialmente¹¹ en los siguientes sectores: I) producción de energía basada en combustibles fósiles y actividades conexas¹²; II) industrias de gran consumo de energía o con altas emisiones de CO₂¹³; III) producción, alquiler o venta de vehículos contaminantes¹⁴; IV) recogida, tratamiento y eliminación de residuos¹⁵, v) tratamiento de combustible nuclear, producción de energía nuclear. Además, la

⁷ Excepto en el caso de: activos y actividades relacionados con la generación de electricidad o calor utilizando gas natural, así como con la infraestructura de transporte y distribución conexas, que cumplan las condiciones establecidas en el anexo III de la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» (2021/C58/01); y b) actividades y activos con arreglo al inciso ii) para los que el uso de combustibles fósiles sea temporal y técnicamente inevitable para la transición en un plazo oportuno hacia un funcionamiento libre de combustibles fósiles.

⁸ Cuando se prevea que las emisiones de gases de efecto invernadero provocadas por la actividad subvencionada no van a ser significativamente inferiores a los parámetros de referencia pertinentes, deberá facilitarse una explicación motivada al respecto. Valores de referencia establecidos para la asignación gratuita de derechos de emisión para actividades incluidas en el ámbito de aplicación del régimen de comercio de derechos de emisión, tal como se establece en el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/447 de la Comisión.

⁹ Esta exclusión no se aplicará a las acciones en el marco de esta medida en instalaciones dedicadas exclusivamente al tratamiento de residuos peligrosos no reciclables, ni a las instalaciones existentes, cuando las acciones en el marco de esta medida tengan por objeto aumentar la eficiencia energética, capturar gases de escape para su almacenamiento o uso o recuperar materiales de las cenizas de incineración, siempre que tales acciones en el marco de esta medida no den lugar a un aumento de la capacidad de tratamiento de residuos de las instalaciones o a una ampliación de la vida útil de las instalaciones; respecto de las cuales se aportan pruebas a nivel de planta.

¹⁰ Esta exclusión no se aplicará a las acciones en el marco de esta medida en las instalaciones de tratamiento mecánico-biológico existentes, cuando las acciones en el marco de esta medida tengan por objeto aumentar la eficiencia energética o la adaptación a las operaciones de reciclado de residuos separados para compost biorresiduos y la digestión anaeróbica de los biorresiduos, siempre que tales acciones en el marco de esta medida no den lugar a un aumento de la capacidad de tratamiento de residuos de las instalaciones o a una ampliación de la vida útil de las plantas; respecto de las cuales se aportan pruebas a nivel de planta.

¹¹ Se considera que los beneficiarios finales «se centran principalmente» en un sector o una actividad empresarial si se determina que estos son una parte fundamental de la actividad comercial del beneficiario final respectivamente en relación con sus ingresos brutos, sus beneficios o su clientela. En cualquier caso, los ingresos brutos generados por el sector o la actividad concretos no deberán superar el 50 % de los ingresos brutos.

¹² Excepto en el caso de: activos y actividades relacionados con la generación de electricidad o calor utilizando gas natural, así como con la infraestructura de transporte y distribución conexas, que cumplan las condiciones establecidas en el anexo III de la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» (2021/C58/01); y b) actividades y activos con arreglo al inciso ii) para los que el uso de combustibles fósiles sea temporal y técnicamente inevitable para la transición en un plazo oportuno hacia un funcionamiento libre de combustibles fósiles.

¹³ Se incluyen las actividades y los activos en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE) en relación con los cuales se prevea que las emisiones de gases de efecto invernadero que van a provocar no se situarán por debajo de los parámetros de referencia pertinentes. Cuando se prevea que las emisiones de gases de efecto invernadero provocadas por la actividad subvencionada no van a ser significativamente inferiores a los parámetros de referencia pertinentes, deberá facilitarse una explicación motivada al respecto. Valores de referencia establecidos para la asignación gratuita de derechos de emisión para actividades incluidas en el ámbito de aplicación del régimen de comercio de derechos de emisión, tal como se establece en el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/447 de la Comisión.

Los 14 vehículos contaminantes se definen como vehículos de emisión distinta de cero.

¹⁵ Esta exclusión no se aplica a las acciones emprendidas en plantas dedicadas exclusivamente al tratamiento de residuos peligrosos no reciclables, ni a las plantas existentes, donde dichas acciones tienen el propósito de aumentar la eficiencia energética, capturar gases de escape para almacenamiento o uso o recuperar materiales de

política de inversión exigirá el cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente de los beneficiarios finales.

El cumplimiento satisfactorio de los hitos en el marco de esta medida está supeditado al cumplimiento satisfactorio del hito 384 de la reforma 16405 — Evaluación por pilares del Banco Griego de Desarrollo.

Reforma: Evaluación por pilares del Banco Griego de Desarrollo (medida ID 16405)

El objetivo de esta medida es garantizar que el Banco Griego de Desarrollo haya establecido las disposiciones adecuadas para ejecutar los fondos de la UE. Esta medida consiste en evaluar el pilar del Banco Griego de Desarrollo.

las cenizas de incineración, siempre que tales acciones no den lugar a un aumento de la capacidad de procesamiento de residuos de las plantas o a una extensión de su vida útil; respecto de las cuales se aportan pruebas a nivel de planta.

R.4. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución relativos a las ayudas en forma de préstamo

Instrumento de préstamo (16980)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
320	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Hito	Acuerdos operativos con las IFI	Firma del acuerdo operativo con una institución financiera internacional				TERCER TRIMESTRE 3	2021	Adoptar un acuerdo operativo marco que se utilizará para todos los acuerdos de préstamo con instituciones financieras internacionales y firmar los acuerdos operativos entre el Ministerio de Hacienda y al menos una institución financiera internacional. El acuerdo operativo marco establecerá: a) Criterios de gobernanza, selección, seguimiento y auditoría, y reparto de pérdidas, como sigue: i. El marco de gobernanza: a. La toma de decisiones se basará en criterios económicos sólidos y será independiente del Gobierno. b. Las instituciones financieras internacionales evaluarán las solicitudes de financiación y decidirán sobre la base de sus criterios internos. Las instituciones financieras internacionales velarán por que las inversiones financiadas tengan valores actuales netos positivos, se ajusten a los pilares estratégicos del instrumento de préstamo y cumplan las normas sobre ayudas estatales. c. Un comité específico del Comité de Inversiones supervisará la ejecución, sin participar en el proceso de selección. El IFI informará periódicamente al Comité del Consejo de Inversiones. ii. El importe del desembolso que se efectuará en tramos y las modalidades de seguimiento y auditoría: a. Se establecerán indicadores clave de rendimiento para el seguimiento de los préstamos desembolsados que también puedan servir de referencia para la

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>liberación condicional de nuevos tramos.</p> <p>b. Se prevén tres niveles de control de la subvencionabilidad: I) evaluación por parte de la entidad financiera que proporciona la financiación; II) evaluación por un auditor independiente certificado antes de la concesión de la financiación; y iii) evaluación ex post por un auditor independiente certificado. Los auditores independientes evaluarán la admisibilidad de las inversiones con arreglo a los criterios de selección y al cumplimiento de las normas pertinentes sobre ayudas estatales.</p> <p>iii. Pérdidas por préstamos (bonos o bonos sindicados): El Estado y el IFI participarán <i>pari passu</i>. Todas las decisiones relativas a la reestructuración se asignarán a las entidades financieras.</p> <p>iv. Se excluirá la refinanciación de los préstamos pendientes.</p> <p>b) Criterios de selección para el cumplimiento de las orientaciones técnicas sobre el perjuicio no significativo (2021/C58/01) de las actividades subvencionadas, que exigen el uso de pruebas de sostenibilidad, una lista de exclusión y controles obligatorios del cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente por parte de un auditor independiente.</p> <p>c) Compromiso de invertir al menos el 38,5 % de los fondos para apoyar la transición climática y el 20,8 % de los fondos para apoyar la transición digital, utilizando la metodología de los anexos VI y VII del Reglamento del MRR.</p>
321	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones	Hito	Convocatoria de bancos comerciales	Lanzamiento de la convocatoria				TERCER TRIMESTRE 3	2021	<p>Adoptar un acuerdo operativo marco que se utilizará para todos los acuerdos de préstamo con bancos comerciales y lanzar una convocatoria para la selección de bancos comerciales que incluya:</p> <p>a) Criterios de gobernanza, selección, seguimiento y</p>

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	— 16980 RRP Instrumento de Préstamo									<p>auditoría, y reparto de pérdidas siguiendo los mismos principios que los aplicados a los préstamos canalizados a través de las IFI descritos anteriormente (hito n.º 320). No se concederá ninguna garantía estatal sobre los préstamos concedidos por bancos comerciales en el marco del instrumento de préstamo.</p> <p>b) Criterios de selección para el cumplimiento de las orientaciones técnicas sobre el perjuicio no significativo (2021/C58/01) de las actividades subvencionadas, que exigen el uso de pruebas de sostenibilidad, una lista de exclusión y controles obligatorios del cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente por parte de un auditor independiente.</p> <p>c) Compromiso de invertir al menos el 38,5 % de los fondos para apoyar la transición climática y el 20,8 % de los fondos para apoyar la transición digital, utilizando la metodología de los anexos VI y VII del Reglamento del MRR.</p>
322	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Hito	Acuerdo para la plataforma de capital	Firma del acuerdo de mandato				TERCER TRIMESTRE 1	2022	Firma del acuerdo de mandato entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Griego de Desarrollo para Inversiones, que gestionará el Fondo de Fondos Intermedios y el Innovate Now Equifund. El acuerdo de mandato incluirá los criterios de selección para el cumplimiento de las directrices técnicas sobre daños no significativos (2021/C58/01) de las empresas que reciben ayuda, que exigen el uso de una prueba de sostenibilidad, una lista de exclusión y controles obligatorios del cumplimiento de la legislación de la UE y nacional en materia de medio ambiente por parte de un auditor independiente.
323	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Hito	Acuerdo de contribución InvestEU	Acuerdo de contribución firmado				TERCER TRIMESTRE 1	2022	Firma del Acuerdo de Contribución InvestEU entre el Ministerio de Hacienda y la Comisión Europea, que incluye: a) los criterios de selección para el cumplimiento de las orientaciones técnicas sobre daños no significativos (2021/C58/01) de las empresas subvencionadas, que exigen el uso de pruebas de sostenibilidad, una lista de exclusión y controles obligatorios del cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente por parte de un auditor independiente.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										b) Compromiso de invertir al menos el 38,5 % de los fondos para apoyar la transición climática y el 20,8 % de los fondos para apoyar la transición digital, utilizando la metodología de los anexos VI y VII del Reglamento del MRR.
324	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	586.4 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales		Porcentaje de fondos firmados	0	5	TERCER TRIMESTRE 4	2022	Se han firmado 586.4 millones EUR (incluidas las comisiones de gestión) de fondos del mecanismo de préstamo del MRR relacionados con instituciones financieras internacionales y bancos comerciales con los beneficiarios finales de conformidad con el mandato definido en el hito y tras la verificación ex ante por auditores independientes del cumplimiento de los criterios de gobernanza, selección, seguimiento y auditoría y reparto de pérdidas, la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» (2021/C58/01) y con el objetivo climático del 38,5 % y el objetivo digital del 20,8 %.
325	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	3 518.4 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales		Porcentaje de fondos firmados	5	30	TERCER TRIMESTRE 4	2023	Se han firmado 3 518.4 millones EUR (incluidas las comisiones de gestión) de fondos del mecanismo de préstamo del MRR relacionados con instituciones financieras internacionales y bancos comerciales con los beneficiarios finales de conformidad con el mandato definido en el hito y tras la verificación ex ante por auditores independientes del cumplimiento de los criterios de gobernanza, selección, seguimiento y auditoría y reparto de pérdidas, la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» (2021/C58/01) y con el objetivo climático del 38,5 % y el objetivo digital del 20,8 %.
325.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	4 518.4 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales		Importe (EUR) de los fondos firmados	3 518.4	4 518.4	TERCER TRIMESTRE 2	2024	Se han firmado 4 518.4 millones EUR (incluidas las comisiones de gestión) de fondos del mecanismo de préstamo del MRR relacionados con instituciones financieras internacionales y bancos comerciales con los beneficiarios finales de conformidad con el mandato definido en el hito y tras la verificación ex ante por auditores independientes del cumplimiento de los criterios de gobernanza, selección, seguimiento y auditoría y reparto de pérdidas, la Guía técnica sobre el perjuicio no significativo (2021/C58/01) y la contribución al objetivo climático del

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										38,5 % y al objetivo digital del 20,8 %.
326	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	7 064 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales		Importe (en millones EUR)	4 518.4	7 064	TERCER TRIMESTRE 4	2024	Se han firmado 7 064 millones EUR (incluidas las comisiones de gestión) de fondos del mecanismo de préstamo del MRR relacionados con instituciones financieras internacionales y bancos comerciales con los beneficiarios finales de conformidad con el mandato definido en el hito y tras la verificación ex ante por auditores independientes del cumplimiento de los criterios de gobernanza, selección, seguimiento y auditoría y reparto de pérdidas, la Guía técnica sobre el perjuicio no significativo (2021/C58/01) y la contribución al objetivo climático del 41,5 % y al objetivo digital del 20,8 %.
327	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	9 800 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales		Importe (en millones EUR)	7 064	9 800	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Se han firmado 9 millones EUR (incluidas las comisiones de gestión) de fondos del mecanismo de préstamo del MRR relacionados con instituciones financieras internacionales y bancos comerciales con los beneficiarios finales de conformidad con el mandato definido en el hito y tras la verificación ex ante por auditores independientes del cumplimiento de los criterios de gobernanza, selección, seguimiento y auditoría y reparto de pérdidas, la Guía técnica sobre el perjuicio no significativo (2021/C58/01) y la contribución al objetivo climático del 48,98 % y al objetivo digital del 24,19 %.
327.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	11 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales		Importe (en millones EUR)	9 800	11 500	TERCER TRIMESTRE 1	2026	Se han firmado 11 millones EUR (incluidas las comisiones de gestión) de fondos del mecanismo de préstamo del MRR relacionados con instituciones financieras internacionales y bancos comerciales con los beneficiarios finales de conformidad con el mandato definido en el hito y tras la verificación ex ante por auditores independientes del cumplimiento de los criterios de gobernanza, selección, seguimiento y auditoría y reparto de pérdidas, la Guía técnica sobre el perjuicio no significativo (2021/C58/01) y la contribución al objetivo climático del 48,98 % y al objetivo digital del 24,19 %.
328	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y	Objetivo	13 millones EUR de fondos de instituciones		Importe (en millones EUR)	11 500	13 268	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Se han firmado 13 millones EUR (incluidas las comisiones de gestión) de fondos del mecanismo de préstamo del MRR relacionados con instituciones financieras internacionales y bancos comerciales con los beneficiarios finales de

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo		financieras firmados con beneficiarios finales							conformidad con el mandato definido en el hito y tras la verificación ex ante por parte de auditores independientes del cumplimiento de los criterios de gobernanza, selección, seguimiento y auditoría y reparto de pérdidas, la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» (2021/C58/01) y la contribución al objetivo climático del 48,98 % y al objetivo digital del 24,19 %.
328.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Hito	Instrumento de préstamo — El Ministerio de Hacienda ha completado la inversión	Certificado de transferencia				TERCER TRIMESTRE 2	2026	Grecia transferirá 13 millones EUR a instituciones financieras internacionales y bancos comerciales para el instrumento de préstamo.
329	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	Acuerdos jurídicos firmados con fondos — 500 millones EUR		Importe (en millones EUR)	0	500	TERCER TRIMESTRE 4	2025	El Banco Griego de Inversiones de Desarrollo habrá celebrado acuerdos jurídicos de financiación con fondos por un importe necesario para utilizar al menos 500 millones EUR de la ayuda en forma de capital (teniendo en cuenta las comisiones de gestión).
329.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	Acuerdos jurídicos firmados con fondos — 600 millones EUR		Importe (en millones EUR)	500	600	TERCER TRIMESTRE 1	2026	El Banco Griego de Inversiones de Desarrollo habrá celebrado acuerdos jurídicos de financiación con fondos por un importe necesario para utilizar al menos 600 millones EUR de la ayuda en forma de capital (teniendo en cuenta las comisiones de gestión).
330	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP	Objetivo	Aprobación de operaciones de InvestEU por valor de 500 millones EUR		Importe (en millones EUR)	0	500	TERCER TRIMESTRE 4	2025	El Comité de Inversiones InvestEU aprueba operaciones de inversión por un importe de 500 millones EUR del importe total de la financiación específica (o inversión movilizada).

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Instrumento de Préstamo									
330.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	Aprobación de operaciones de InvestEU por valor de 800 millones EUR		Importe (en millones EUR)	500	800	TERCER TRIMESTRE 2	2026	El Comité de Inversiones InvestEU aprueba operaciones de inversión por un importe de 800 millones EUR del importe total de la financiación específica (o inversión movilizada).

Aportación de capital al Banco Griego de Desarrollo (16403)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicador cuantitativo (para las metas)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad	Basal	Meta	Trimestre	Año	
382	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16403 Inyección de capital al Banco Griego de Desarrollo	Hito	Política de inversión	Adopción de una política de inversión				TERCER TRIMESTRE 2	2026	Adopción de una nueva política de inversión para el Banco Griego de Desarrollo para el uso de la inyección de capital adicional.
383	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16403 Inyección de capital al Banco Griego de Desarrollo	Hito	Inyección de capital	Certificado de transferencia				TERCER TRIMESTRE 2	2026	Grecia transferirá 2 000 millones EUR al Banco Griego de Desarrollo para aumentar su capital. Más allá de la inyección de capital al Banco Griego de Desarrollo, que constituye la inversión del MRR, Grecia transmitirá un informe en el que se describan las medidas adoptadas por el Banco Griego de Desarrollo a más tardar el 31 de agosto de 2026 para aplicar la política de inversión, incluidas las medidas adoptadas para la ejecución de los productos financieros que se espera que el capital adicional apoye inicialmente, así como las medidas previstas que se adoptarán para seguir aplicando dichos productos.

Evaluación por pilares del Banco Griego de Desarrollo (16405)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicador cuantitativo (para las metas)	Calendario indicativo de finalización	Descripción de cada hito y objetivo
----------	--	---------------	--------	---------------------------------------	---	---------------------------------------	-------------------------------------

					Unidad	Basal	Meta			
384	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16405 Evaluación por pilares del Banco Griego de Desarrollo	Hito	El Banco Griego de Desarrollo es objeto de una evaluación por pilares	El Banco Griego de Desarrollo es un pilar evaluado para ejecutar los fondos de la UE				TERCER TRIMESTRE 2	2026	El Banco Griego de Desarrollo es un pilar evaluado positivamente por un auditor externo independiente.

T. COMPONENTE 5.1: REFORMAS REVISIONALES

T.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

El capítulo contiene un conjunto de reformas para fomentar la descarbonización, las energías renovables y los gases renovables, entre ellas: (1) una reforma relativa a la introducción de un marco legislativo que permita y facilite la producción, el almacenamiento, el transporte y el uso de hidrógeno y biometano renovables, (2) una reforma relativa al establecimiento del marco regulador y de funcionamiento del mercado para las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de carbono para fomentar la descarbonización de la industria en Grecia, (3) una reforma relativa a la optimización del uso del espacio terrestre y marítimo para el desarrollo de energías renovables, además de seguir avanzando en el marco legislativo para la instalación de parques eólicos marinos, (4) una reforma para aumentar la capacidad de la red y de almacenamiento abordando la estabilidad y los cuellos de botella de la red, (5) una reforma del marco regulador de las redes inteligentes para acelerar la aplicación de tecnologías inteligentes y digitales en la red de distribución y fomentar la respuesta de la demanda para el consumidor final, (6) una reforma destinada a promover el uso compartido de la energía, fomentando así el uso de energías renovables permitiendo la generación descentralizada y el uso compartido entre múltiples sistemas de energía renovable a pequeña escala, y (7) una reforma que introduzca una hoja de ruta para intervenciones innovadoras en materia de eficiencia energética, incluida la identificación y la puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros no basados en subvenciones.

Reforma: Marco de concesión de licencias para el hidrógeno renovable y el biometano sostenible (ID de la medida: 16987)

El objetivo de la reforma es poner en marcha la legislación necesaria para un despliegue eficaz del hidrógeno renovable y el biometano sostenible en Grecia mediante la eliminación de posibles obstáculos y el establecimiento de procesos para el desarrollo del sector y los mercados de los gases renovables. La reforma preverá la adopción de un marco legislativo destinado a promover la producción y el consumo de hidrógeno renovable y biometano sostenible. Esto abarcará la especificación de los procedimientos de concesión de licencias y permisos, incluidas disposiciones sobre ordenación del territorio, la definición de las especificaciones técnicas para el transporte, el almacenamiento y la inyección en la red, la aclaración de las funciones de las distintas partes interesadas, incluidas las autoridades públicas implicadas, garantizando al mismo tiempo un mecanismo para certificar que el hidrógeno producido sería renovable y el biometano sostenible, en consonancia con las disposiciones recientes de los actos delegados de la DFER II.

La aplicación de la reforma se completará a más tardar el 30 de junio de 2024.

Reforma: Marco regulador y de funcionamiento del mercado para las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de carbono para fomentar la descarbonización de la industria (ID de la medida: 16988)

El objetivo de esta reforma es establecer el marco jurídico y reglamentario para las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de carbono. La reforma consiste en el desarrollo del marco de concesión de licencias, el establecimiento de un proceso de normalización y certificación y la definición del acceso de terceros.

Reforma: Optimización del uso del espacio terrestre y marítimo para el desarrollo de fuentes de energía renovables y energía eólica marina (ID de la medida: 16989)

El objetivo de esta reforma es mejorar el desarrollo de las fuentes de energía renovables (FER) en Grecia. La reforma consiste en el marco jurídico para los parques eólicos marinos y en facilitar las fuentes de energía renovables en tierra.

Reforma: Reforma de la red y de la capacidad de almacenamiento (ID de la medida: 16990)

El objetivo de esta reforma es la adopción del marco jurídico para la participación de las unidades de almacenamiento en el mercado de la electricidad. La reforma consiste en adoptar el marco para apoyar proyectos de almacenamiento de baterías independientes, así como plantas de almacenamiento combinadas con nuevas centrales de energía renovable, y un sistema de apoyo a las fuentes de energía renovables combinadas y a las unidades de almacenamiento combinadas.

Reforma: Marco regulador hacia una red inteligente (ID de la medida: 16991)

El objetivo de la medida es invertir en tecnologías y prácticas de redes inteligentes en el mercado de la electricidad de Grecia. Esta medida consiste en introducir reformas para incentivar el uso de contadores inteligentes y establecer un marco para la fijación dinámica de precios para los consumidores finales, así como en ejecutar la mejora de la infraestructura de control existente de la gestión de la red de distribución.

Reforma: Conjunto de herramientas para promover el uso compartido de energía, el autoconsumo y las comunidades de energías renovables (ID de la medida: 16992)

El objetivo de esta reforma es incentivar el uso compartido de energía. La reforma incluye la facilitación de la instalación de estaciones de FER en los edificios, el establecimiento de un marco regulador para el autoconsumo de energía y el apoyo a las comunidades de energías renovables.

Reforma: Hoja de ruta para intervenciones innovadoras de eficiencia energética e identificación de nuevos instrumentos financieros (ID de la medida: 16993)

El objetivo de esta reforma es establecer una hoja de ruta para intervenciones innovadoras de eficiencia energética destinadas a impulsar la renovación en profundidad de viviendas y edificios industriales.

La reforma consiste en i) una hoja de ruta que define intervenciones innovadoras en materia de eficiencia energética; y ii) la puesta en marcha de un instrumento financiero de eficiencia energética basado en fuentes financieras no subvencionadas.

T.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Reforma 1: Marco de concesión de licencias para el hidrógeno renovable y el biometano sostenible (ID de la medida: 16987)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
351	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16987 Marco de licencias para el hidrógeno renovable y el biometano sostenible	Hito	Marco legislativo para el hidrógeno renovable y el biometano sostenible	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Entrada en vigor de la legislación (primaria y secundaria) para el apoyo al hidrógeno renovable y al biometano sostenible. La legislación incluirá: la promoción de la producción y el consumo de hidrógeno renovable y biometano sostenible, incluida la especificación de los procedimientos de concesión de licencias y permisos, las disposiciones sobre ordenación del territorio, la definición de las especificaciones técnicas para el transporte, el almacenamiento y la inyección en la red, la aclaración de las funciones de las distintas partes interesadas, así como de las autoridades públicas implicadas, garantizando al mismo tiempo un mecanismo para certificar que el hidrógeno producido sería renovable y el biometano sostenible, en consonancia con las recientes disposiciones de los actos delegados de la DFER II.

Reforma 2: Optimización del uso del espacio terrestre y marítimo para el desarrollo de fuentes de energía renovables y energía eólica marina (ID de la medida: 16989)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
353	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16989 Optimización del uso del espacio terrestre y marítimo para el desarrollo de fuentes de energía renovables y energía eólica marina	Hito	Determinación de ámbitos para las fuentes de energía renovables y marco para el doble uso de la tierra para la agricultura y la energía fotovoltaica	Acto (s) jurídico (s)				TERCER TRIMESTRE 4	2024	<p>Entrada en vigor del acto jurídico, en el que se identifiquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> El potencial de las fuentes de energía renovables; distribución geográfica de las unidades existentes de fuentes de energía renovables; permisos para futuras unidades de fuentes de energía renovables. <p>Entrada en vigor del acto jurídico, en el que se identifiquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> lugares adecuados para la aplicación de la agrovoltaica; acciones de promoción de la agrovoltaica; normas para el doble uso de la tierra y proyectos agrofotovoltaicos.
354	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16989 Optimización del uso del espacio terrestre y marítimo para el desarrollo de fuentes de energía renovables y energía eólica marina	Hito	Marco para facilitar las fuentes de energía renovables	Acto (s) jurídico (s)				TERCER TRIMESTRE 4	2025	<p>Entrada en vigor de los actos jurídicos relacionados con el desarrollo de la energía eólica marina:</p> <p>I) Creación de una entidad con fines especiales (EFE) responsable de coordinar la recogida de datos sobre parques eólicos marinos: a) el acto jurídico establecerá el mandato de la entidad con cometido especial, el alcance de las actividades, la estructura de gobernanza y la movilización de la financiación garantizada; y b) la</p>

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>inscripción de la entidad con fines especiales en el registro corporativo.</p> <p>II) El acto jurídico establecerá la reserva de espacio eléctrico para proyectos de parques eólicos marinos con una capacidad total estimada de 1,9 GW.</p> <p>III) El acto jurídico establecerá el marco para las licitaciones de parques eólicos marinos.</p> <p>Entrada en vigor de los actos jurídicos relacionados con el desarrollo de fuentes de energía renovables basadas en la tierra:</p> <p>I) El acto jurídico establecerá a) las zonas óptimas en las que deben estar situadas las unidades de fuentes de energía renovables; y b) un primer conjunto de zonas que se utilizará para definir posteriormente las zonas de aceleración de las fuentes de energía renovables en Grecia. Se llevarán a cabo evaluaciones ambientales estratégicas de dichas zonas.</p> <p>II) Acto jurídico que incentivará los proyectos de fuentes de energía renovables en zonas de aceleración, permitiendo el despliegue de fuentes de energía renovables después de 2030. Esto incluye el establecimiento de un marco para las zonas de aceleración, incluida a) la duración limitada de los procedimientos de concesión de</p>

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										autorizaciones, no superior a 12 meses; y b) conceder prioridad a las solicitudes relacionadas con las zonas de aceleración.

Reforma 3: Marco regulador y de funcionamiento del mercado para las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de carbono para fomentar la descarbonización de la industria (ID de la medida: 16988)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
355	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16988 Marco reglamentario y de funcionamiento del mercado para las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de carbono para fomentar la descarbonización de la industria	Hito	Establecimiento del marco jurídico para la captura, el uso y el almacenamiento de carbono.	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 3	2024	<p>Entrada en vigor del marco jurídico para la captura, el uso y el almacenamiento de carbono, que establece:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del marco de concesión de licencias para la instalación y explotación de tecnologías de captura, uso y almacenamiento de carbono, incluida la expedición de la aprobación del permiso medioambiental. • Establecimiento de un proceso de normalización y certificación pertinente para el origen de las emisiones de CO2 capturadas y almacenadas. • Desarrollo del marco regulador de la cadena de valor de la CAC para los gastos de almacenamiento y transporte. El marco incluirá disposiciones de habilitación para los contratos por diferencias, así como tarifas reguladas. Establecimiento del marco para el uso/utilización del CO2 capturado • Adopción del marco de acceso de terceros en la red/infraestructura de transporte y la instalación de almacenamiento. • Asignación de responsabilidades diferenciadas de las distintas partes interesadas para el funcionamiento de las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de carbono y la supervisión del mercado correspondiente.

Reforma 4: Aumento de la red y de la capacidad de almacenamiento: fomento de las inversiones en almacenamiento (ID de la medida: 16990)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
356	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16990 Aumento de la red y de la capacidad de almacenamiento — fomento de las inversiones en almacenamiento	Hito	Entrada en vigor del marco legislativo.	Derecho primario y derivado				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Entrada en vigor de la legislación primaria y secundaria que establece el marco facilitador para la instalación de unidades de almacenamiento en centrales eléctricas de FER existentes o nuevas, que dará prioridad a los procedimientos de concesión de licencias y al acceso a la red de estas centrales.
357	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16990 Reforma de la red y de la capacidad de almacenamiento	Hito	Entrada en vigor de los actos jurídicos.	Actos jurídicos				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Entrada en vigor de los actos jurídicos por los que se adopta el marco de concesión de licencias para apoyar proyectos de baterías independientes. Entrada en vigor del sistema de apoyo a las unidades combinadas de almacenamiento de fuentes de energía renovables con tecnologías fotovoltaicas y de almacenamiento de baterías.

Reforma 5: Marco regulador hacia una red inteligente (ID de la medida: 16991)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
358	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1	Hito	Desarrollo de un sistema basado en	Decisión/Decisión ministerial				TERCER TRIMESTRE	2024	Entrada en vigor de una decisión/decisión ministerial conjunta del regulador para el

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Reformas de REPowerEU — 16991 Marco regulador hacia una red inteligente		incentivos para que el gestor de la red de distribución y los consumidores aumenten el despliegue y la utilización de contadores inteligentes.	conjunta del regulador				TRE 2		desarrollo de un sistema basado en incentivos para que el gestor de la red de distribución y los consumidores aumenten el despliegue y la utilización de contadores inteligentes.
359	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16991 Marco regulador hacia una red inteligente	Hito	Marco para los contratos de fijación de precios dinámicos	Acto legislativo				TERCER TRIMESTRE 4	2024	Entrada en vigor de los actos jurídicos relativos a los contratos de tarificación dinámica para aplicar la tarificación dinámica a todos los consumidores finales tan pronto como se instale un contador inteligente en su conexión de servicio. El acto jurídico que establece las cuestiones de diseño y los términos clave de los contratos dinámicos. El acto jurídico establecerá los derechos y obligaciones de los operadores, los representantes de la carga y los clientes en relación con la aplicación de precios dinámicos.
360	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16991 Marco regulador hacia una red inteligente	Hito	Desarrollo del Centro de Control del Operador de la Red de Distribución	Obras ejecutadas para la infraestructura del centro de control del gestor de red de distribución				TERCER TRIMESTRE 4	2025	El Centro de Control del Operador de la Red de Distribución es modernizado por el GRD e incluirá la instalación de un nuevo Sistema de Control de Supervisión y de Gestión de Datos (SCADA-DMS) y la comunicación con las Unidades de Transmisor a Distancia (RTU) en las Subestaciones de Alta Tensión/Media Tensión (HV/MT), así como la creación de la infraestructura de apoyo necesaria para los dos centros integrados.

Reforma 6: Conjunto de herramientas para promover el uso compartido de energía, el autoconsumo y las comunidades de energías renovables (ID de la medida: 16992)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
361	DESDE EL 20 HASTA EL 5 Reformas de REPowerEU — 16992_Conjunto de herramientas para promover el uso compartido de energía, el autoconsumo y las comunidades de energías renovables	Hito	Entrada en vigor de la legislación primaria y secundaria sobre autoconsumo y facilitación de los procesos de concesión de permisos para la instalación de estaciones de FER en edificios de apartamentos	Entrada en vigor del Derecho primario y derivado				TERCER TRIMESTRE 1	2024	<p>1. Entrada en vigor del Derecho derivado establecido en la Ley 5037/2023. En particular: Entrada en vigor de la decisión o decisiones ministeriales para la aplicación del autoconsumo, el autoconsumo a través de la facturación neta virtual y el autoconsumo colectivo, la facturación neta de energía y la facturación neta virtual, que se derivan de los artículos 64 y 66 de la Ley 5037/2023.</p> <p>2. Entrada en vigor de la legislación primaria para facilitar los procesos de concesión de permisos para la instalación de estaciones de FER en edificios de apartamentos (o edificios de apartamentos), también para fomentar el autoconsumo colectivo. Esto incluirá normas para facilitar la toma de decisiones, incluida la introducción de un proceso basado en la mayoría para la instalación de fuentes de energía renovables.</p>
362	DESDE EL 20 HASTA EL 5 Reformas de REPowerEU — 16992_Conjunto de herramientas para promover el uso compartido de energía, el autoconsumo y las comunidades de energías renovables	Hito	Creación del registro de autoconsumidores y asistencia técnica a las comunidades de energía	Acto (s) jurídico (s) e informe de ejecución del Ministerio de Medio Ambiente y Energía por el que se certifica la creación de la asistencia técnica				TERCER TRIMESTRE 1	2025	<p>Entrada en vigor del acto jurídico para la creación de un registro de autoconsumidores y la creación de asistencia técnica para apoyar el desarrollo y el funcionamiento de las comunidades de energía. El registro de autoconsumidores se utilizará para el análisis estadístico y de datos, facilitando al mismo tiempo la transición de los autoconsumidores de un proveedor a otro.</p> <p>Designación de una entidad competente para gestionar el Registro de Autoconsumidores, permitiendo un acceso transparente y no discriminatorio a las partes elegibles.</p>

										Presentación de un informe de ejecución que certifique el establecimiento de la asistencia técnica para las comunidades de energía, incluidos los puntos de contacto interactivos.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Reforma 7: Hoja de ruta para intervenciones innovadoras de eficiencia energética e identificación de nuevos instrumentos financieros (ID de la medida: 16993)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
363	DESDE EL 20 HASTA EL 5 Reformas de REPowerEU — 16993_Hoja de ruta para intervenciones innovadoras en materia de eficiencia energética e identificación de nuevos instrumentos financieros	Hito	Establecimiento de una hoja de ruta para intervenciones innovadoras en materia de eficiencia energética y de un marco jurídico	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 2	2024	Entrada en vigor de una decisión ministerial por la que se adopte una hoja de ruta que establezca intervenciones innovadoras en materia de eficiencia energética, incluidos los instrumentos financieros no basados en subvenciones.
364	DESDE EL 20 HASTA EL 5 Reformas de REPowerEU — 16993_Hoja de ruta para intervenciones innovadoras en materia de eficiencia energética e identificación de nuevos instrumentos financieros	Hito	Puesta en marcha de un instrumento financiero sin subvenciones	Entrada en vigor de la legislación				TERCER TRIMESTRE 2	2025	Entrada en vigor del Derecho derivado que pone en marcha un instrumento financiero no basado en subvenciones.

U. COMPONENTE 5.2: Inversiones de REPowerEU

U.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

El capítulo de REPowerEU contiene tres medidas de inversión para apoyar la eficiencia energética, el despliegue de nuevas fuentes de energía renovables, el almacenamiento de energía y la captura y el almacenamiento de carbono, entre ellas: (1) una inversión para apoyar la eficiencia energética y la promoción de fuentes de energía renovables para el autoconsumo que consta de cinco subinversiones que abarcan i) la renovación energética de edificios residenciales mediante la concesión de subvenciones; II) la renovación energética de edificios públicos y privados no residenciales mediante la concesión de subvenciones; III) instalación de sistemas fotovoltaicos para el autoconsumo en edificios residenciales y en el sector agrícola mediante la concesión de subvenciones; IV) promoción de fuentes de energía renovables en edificios residenciales mediante la financiación de la instalación de nuevos sistemas renovables para producir agua caliente; y v) la mejora de la eficiencia energética en los servicios municipales de agua y alcantarillado; (2) aumentar la instalación de sistemas de almacenamiento de energía para la penetración de fuentes de energía renovables adicionales; y (3) proyectos piloto para la producción de biometano e hidrógeno renovable y la promoción de tecnologías de captura y almacenamiento de carbono (CAC) en industrias con emisiones difíciles de reducir, con el objetivo de fomentar la descarbonización de la industria.

Inversión: Instalación de almacenamiento de energía para penetración adicional de fuentes de energía renovables (ID de la medida: 16996)

El objetivo de esta medida es ampliar la inversión: «Apoyo a la instalación de sistemas de almacenamiento para mejorar la penetración de las fuentes de energía renovables» (ID: 16926) en el marco del componente 1.1 (Potencia). La inversión consiste en el desarrollo de sistemas de almacenamiento independientes a escala de red y dará lugar a la instalación de nuevas instalaciones de almacenamiento de energía adicionales con una capacidad de al menos 175 MW.

Inversión: Eficiencia energética y promoción de las fuentes de energía renovables para el autoconsumo (ID de la medida: 16994)

El objetivo de esta inversión es llevar a cabo intervenciones en materia de eficiencia energética y energías renovables en múltiples sectores con consumo final de energía. La inversión consiste en renovaciones para mejorar la eficiencia energética y la instalación de sistemas fotovoltaicos, sistemas renovables de calefacción de agua y almacenamiento de baterías.

Inversión: Proyecto de producción de hidrógeno renovable (ID de la medida: 16995)

El objetivo de esta inversión es fomentar la producción de hidrógeno renovable en Grecia mediante la prestación de apoyo financiero a las empresas. La inversión incluye la instalación de electrolizadores, infraestructuras de apoyo y una red de hidrógeno para el transporte y la distribución.

U.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Inversión 1: Instalación de almacenamiento de energía para penetración adicional de fuentes de energía renovables (ID de la medida: 16996)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
365	21-5.2 inversiones REPowerEU — 16996_Instalación de almacenamiento de energía para una penetración adicional de fuentes de energía renovables	Hito	Proyectos aprobados de almacena miento de energía	Decisión de aprobación				TERCER TRIMEST RE 2	2024	Publicación de la decisión de aprobación de la RAAWW para proyectos por un total de 175 MW de capacidad de almacenamiento de electricidad instalada.

Inversión 2: Eficiencia energética y promoción de las fuentes de energía renovables para el autoconsumo (ID de la medida: 16994)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
367	21-5.2 inversiones de REPowerEU — 16994 Eficiencia energética y promoción de las fuentes de energía renovables para autoconsumo	Hito	Puesta en marcha de programas de apoyo					TERCER TRIMESTRE 4	2023	<p>Entrada en vigor de una Decisión Ministerial por la que se ponen en marcha los siguientes programas de apoyo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyará la renovación energética de edificios residenciales, incluido el establecimiento de un proceso de selección para garantizar que el consumo de energía primaria de las residencias se reduzca en al menos un 30 % en comparación con la eficiencia inicial de la residencia calculada en kWh/m², y de los hogares en situación de pobreza energética en forma de aumento del porcentaje de subvenciones. 2. Eficiencia energética en los edificios del sector público y del sector privado (edificios no residenciales), incluido el establecimiento de un proceso de selección para garantizar que el consumo de energía primaria de los beneficiarios se reduzca en

										<p>al menos un 30 % en comparación con el rendimiento inicial de la residencia calculado en kWh/m².</p> <p>3. Sistemas fotovoltaicos para autoconsumo en edificios residenciales y sector agrícola.</p> <p>4. Sistemas de calefacción de agua renovables para los hogares a fin de apoyar el despliegue de fuentes de energía renovables (FER) en edificios residenciales mediante la instalación de nuevos calentadores de agua solares, bombas de calor y sistemas de FER que utilicen nuevas tecnologías modernas, o la sustitución de calentadores de agua eléctricos consumidores de energía que utilicen tecnologías antiguas por nuevos calentadores de agua solares, bombas de calor y sistemas de FER que utilicen nuevas tecnologías modernas. Se apoyará a los hogares en situación de pobreza energética en forma de aumento del porcentaje de subvenciones (aplicable únicamente a los calentadores de agua solares).</p> <p>5. Promover medidas de eficiencia energética en las empresas municipales de agua y alcantarillado</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

										<p>mediante i) la reducción del consumo de energía de las estaciones de bombeo y los motores de bombeo; y ii) llevar a cabo estudios para la aplicación óptima de medidas destinadas a seguir mejorando la eficiencia energética de estas empresas.</p> <p>6. Apoyo a la instalación de sistemas de almacenamiento de baterías para las empresas.</p>
368	21-5.2 inversiones de REPowerEU — 16994 Eficiencia energética y promoción de las fuentes de energía renovables para autoconsumo	Objetivo	Instalación de sistemas fotovoltaicos para autoconsumo		Número de sistemas fotovoltaicos instalados	0	11 580	TERCER TRIMESTR E 2	2024	Sistemas fotovoltaicos para autoconsumo en edificios residenciales y en el sector agrícola: 11 580 sistemas fotovoltaicos instalados, de los cuales 900 serán para hogares en situación de pobreza energética y 360 para agricultores.
369	21-5.2 inversiones de REPowerEU — 16994 Eficiencia energética y promoción de las fuentes de energía renovables para autoconsumo	Objetivo	Subinversiones en renovaciones de eficiencia energética, calentadores de agua solares, bombas de calor y sistemas de almacenamiento de baterías para empresas.		1, 2, 3.a y b y número 4. Capacidad (en MW) del almacenamiento de baterías instalado	0	1. 18 600 2. 140 3 bis. 161 455 3b. 36 600 4. 104	TERCER TRIMESTR E 4	2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación energética de edificios residenciales: renovaciones de eficiencia energética certificadas para 18 600 edificios, con un ahorro medio de energía primaria de al menos el 30 %. 2. Renovación energética de edificios públicos y privados no residenciales: renovaciones de eficiencia energética certificadas para 140 edificios, con un ahorro medio de energía primaria de al menos el 30 %. 3. Sistemas renovables de caldeo de agua: 161 455 sistemas solares de

										calefacción de agua y 36 600 bombas de calor adquiridas para los hogares, de los cuales 28 530 y 3 660, respectivamente, hogares vulnerables. 4. Instalación de sistemas de almacenamiento de baterías para empresas con una capacidad total de 104 MW.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Inversión 3: Proyecto de producción de hidrógeno renovable (ID de la medida: 16995)

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
370	21-5.2 inversiones REPowerEU — 16995_Proyecto de producción de hidrógeno renovable	Hito	Emisión de una decisión ministerial conjunta para la concesión de la subvención al beneficiario	Emisión de una decisión ministerial conjunta				TERCER TRIMESTR E 2	2024	Emisión de una decisión ministerial conjunta para la concesión de la subvención al beneficiario para al menos 45 MW de hidrógeno renovable nuevo instalado.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
371	21-5.2 inversiones REPowerEU — 16995_Proyecto de producción de hidrógeno renovable	Hito	Capacidad de producción de hidrógeno renovable	Informe técnico del organismo de certificación independiente				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Instalación de equipos para la producción de hidrógeno renovable mediante electrólisis con una capacidad de al menos 45 MW. Esto incluye la instalación de electrolizadores, equipos auxiliares y una subestación eléctrica, así como la instalación de una red de hidrógeno para la compresión, el acondicionamiento, la medición y la purificación, la transmisión y distribución del hidrógeno de los electrolizadores y la instalación de inyección.

S. ASISTENCIA TÉCNICA

Este componente del plan griego de recuperación y resiliencia consiste en medidas para reforzar la capacidad administrativa de la Agencia del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que es la estructura recientemente creada dedicada exclusivamente a la coordinación y aplicación del plan de recuperación y resiliencia de Grecia. La medida tiene por objeto proporcionar la asistencia necesaria a la administración griega para dirigir con éxito la aplicación del RRP. Así pues, se espera que contribuya indirectamente a los objetivos del PRR, respaldados por las medidas incluidas en los cuatro pilares, y que apoye el cumplimiento de las recomendaciones específicas por país pertinentes para Grecia, es decir, la inversión pública y privada (recomendación específica por país n.º 2 2019 y recomendación específica por país n.º 3 2020), las finanzas públicas y la asistencia sanitaria (recomendación específica por país n.º 1 2020), y el mercado laboral y la política social (recomendación específica por país n.º 2 2020).

S.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión: Asistencia técnica (medida ID 16968)

La inversión consta de seis subproyectos, a saber: 1) desarrollo de sistemas y herramientas para la organización del trabajo, 2) adquisición de servicios a auditores externos para llevar a cabo auditorías, inspecciones y certificaciones en casos de conocimientos específicos necesarios y desarrollo de un marco metodológico general para auditorías, inspecciones y certificaciones para apoyar la función de supervisión de la Agencia del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia con respecto a la aplicación de las medidas del plan, 3) acciones de información y publicidad con respecto a inversiones y reformas clave en el marco del plan, 4) realización de estudios y adquisición de asesoramiento externo y apoyo técnico en proyectos especializados, 5) gastos de financiación para el funcionamiento diario de la Agencia (alquiler de oficinas, adquisición de equipos ofimáticos, cobertura de las facturas de servicios públicos), y 6) adquisición de servicios de control de calidad para proyectos de construcción pública para evaluar el cumplimiento de las condiciones de los contratos de construcción, los reglamentos y las normas técnicas. La ejecución del subproyecto 3 tendrá lugar en el contexto del establecimiento de prácticas de buena gobernanza. Las acciones pertinentes se convertirán en una característica integral y permanente del procedimiento de consulta pública y se utilizarán como herramienta para facilitar la aceptación de las partes interesadas y garantizar la aplicación sostenible de reformas e inversiones específicas en el marco del plan. La financiación del subproyecto 5 tendrá carácter temporal, es decir, en la medida en que sea necesario para apoyar a la Agencia del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para el desempeño eficaz de su mandato. La medida también se refiere a la creación de los sistemas de gestión, auditoría y control. La ejecución de la inversión deberá estar terminada a más tardar el 30 de junio de 2026.

S.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario de seguimiento y ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Asistencia técnica.

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
331	19-16968 asistencia técnica	Hito	Mandato legal de EDEL y establecimiento de los sistemas de gestión, control y auditoría	Mandato legal de EDEL en vigor y establecimiento de los sistemas de gestión, control y auditoría				TERCER TRIMESTR E 3	2021	Entrada en vigor del mandato legal del EDEL y establecimiento del sistema de auditoría y control que a) garantizará la recopilación de datos y el seguimiento de la consecución de los hitos y las metas; b) permitir la preparación de las declaraciones de gestión y del resumen de auditoría, así como de las solicitudes de pago, y c) establecer los procedimientos necesarios para recopilar y almacenar datos sobre los beneficiarios, contratistas, subcontratistas y titulares reales de conformidad con el artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241, antes de presentar la primera solicitud de pago. Se elaborará un informe de auditoría específico sobre el sistema establecido. En caso de que el informe identifique deficiencias, el informe de auditoría recomendará medidas correctoras.

2. Coste total estimado del plan de recuperación y resiliencia

El coste total estimado del plan de recuperación y resiliencia, incluido el capítulo de REPowerEU de Grecia, asciende a 36 EUR 189 617 035. El coste total estimado del capítulo de REPowerEU es de 808 EUR 715 860. En particular, el coste total estimado de las medidas a que se refiere el artículo 21 quater, apartado 3, letra a), del Reglamento (UE) 2023/435 es de 0 EUR, mientras que el coste de las demás medidas del capítulo de REPowerEU es de 808 EUR 715 860.

SECCIÓN 2: APOYO FINANCIERO

1. Participación financiera

Los tramos a que se refiere el artículo 2, apartado 2, se organizarán de la siguiente manera:

1.1. Primera solicitud de pago (ayuda no reembolsable):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
20	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16872 Renovación energética de edificios residenciales	Hito	Renovación residencial — lanzamiento de la 1.ª ronda
32	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16920 Plan de acción contra la pobreza energética	Hito	Pobreza energética — adopción del plan de acción
42	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16281 Marco para la instalación y el funcionamiento de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos	Hito	Puntos de recarga para vehículos eléctricos — Entrada en vigor del marco jurídico
56	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16772 Ley de gestión de residuos para la aplicación del vertido y reciclado sostenibles	Hito	Entrada en vigor de la legislación sobre gestión de residuos
77	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16283 Aplicación de centros regionales de protección civil (PEKEPP) a través de regímenes de CPP	Hito	Licitación para 13 centros regionales
133	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16744 Modernización y simplificación del Derecho laboral	Hito	Entrada en vigor Derecho laboral
141	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16941 Reestructuración y cambio de marca de los SPE locales de la DYPA (KPA2)	Hito	Entrada en vigor de la legislación sobre la reforma organizativa de la DYPA
153	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Hito	Recuperación: entrada en vigor de la legislación
199	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 Codificación y simplificación de la legislación fiscal	Hito	Lista de codificación fiscal
200	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7 Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y el comercio — 16598 Régimen de incentivos	Hito	Proyecto de legislación para fomentar la

	para la productividad y la extroversión de las empresas (aumento del tamaño de las empresas)		extroversión empresarial
222	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Identificación — Edificios subvencionables
263	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Hoja de ruta para la reforma de los ferrocarriles
331	19-16968 asistencia técnica	Hito	Mandato legal de EDEL y establecimiento de los sistemas de gestión, control y auditoría
		Importe del tramo	1 974 438 067 EUR.

1.2. Segunda solicitud de pago (ayuda no reembolsable):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
44	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924Electromovilidad	Hito	Transporte público — Entrada en vigor de la regulación del mercado para la obligación de servicio público (autobuses)
197	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16863 Super — deducción de gastos en economía verde, energía y transición digital	Hito	Superdeducción para las inversiones ecológicas y digitales de las pymes
198	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16616 Adopción de medidas e incentivos para aumentar las transacciones electrónicas	Hito	Legislación para fomentar las transacciones electrónicas
240	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16581 Mejorar la supervisión y la fiabilidad de los mercados de capitales	Hito	Mercados de capitales, supervisión, digitalización de los procesos de supervisión, Unión de Mercados de Capitales (UMC)
299	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16593 Modificación del marco jurídico para atraer inversiones estratégicas	Hito	Inversiones estratégicas — reforma legislativa
9	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Ampliación del poder — 16871 Acciones de revitalización de los territorios más afectados (territorios en transición justa)	Hito	Rehabilitación del suelo — Ley marco
130	DESDE EL 7 HASTA EL 2.3 Digitalización de las empresas — 16706 Transformación digital de las pymes	Hito	Transformación digital de las pymes: convocatorias de propuestas
174	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16904 Discapacidad	Hito	Legislación en materia de asistencia

			personal en materia de discapacidad y puesta en marcha del proyecto piloto de la primera fase
188	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16614 Online cash registers & POS (reforma)	Hito	Autoridad Independiente de Ingresos Públicos (IAPR): Cajas registradoras en línea & Point-of-Sale (POS) — Entrada en vigor del marco jurídico
190	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración fiscal y la recaudación de impuestos — 16656 nuevo marco para la lucha contra el contrabando, principalmente para los productos sujetos a impuestos especiales (tabaco, alcohol y energía)	Hito	Lucha contra el contrabando: hoja de ruta de las decisiones reglamentarias
201	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7 Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y el comercio — 16598 Régimen de incentivos para la productividad y la extroversión de las empresas (aumento del tamaño de las empresas)	Hito	Legislación para fomentar la extroversión empresarial
224	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16733 Competencias y competencias digitales para jueces y empleados de la administración de justicia (personal judicial)	Objetivo	Formación — Jueces y Secretarios
245	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16618_Basic & Applied Research (Investigación básica y aplicada)	Hito	Legislación sobre investigación básica & aplicada
246	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16624 Creación — Expansión — Actualización de Infraestructuras de Centros de Investigación, supervisado por la Secretaría General de Investigación e Innovación (GSRI)	Hito	Convocatoria de propuestas para centros de investigación
292	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16931 Desarrollo turístico	Hito	Desarrollo turístico: reformas de los puertos turísticos
300	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16721 Aceleración de la fabricación inteligente	Hito	Lanzamiento de convocatorias para la fabricación
301	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16634 nuevos parques industriales	Hito	Lanzamiento de convocatorias de parques industriales
310	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16626 Transformación económica en el sector agrícola	Hito	Transformación económica de la agricultura: Lanzamiento del programa
4	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16865 Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de cogeneración de FER	Hito	Cuenta RES — legislación para modificar L. 4001/2011; entrada en vigor de todas las decisiones pertinentes, incluidos los códigos, por ministerios, por la autoridad reguladora nacional (RAE) y por el Administrador de Fuentes de Energías Renovables

			y Garantías de Origen (DAPEEP).
5	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 16860 generalizar el funcionamiento eficiente del nuevo modelo de mercado de la electricidad y el desarrollo de nuevas centrales de FER para alcanzar los objetivos de los planes nacionales de energía y clima mediante la aplicación de un mecanismo de seguimiento, la participación de la respuesta de la demanda y una amplia reforma del procedimiento de concesión de licencias para nuevas fuentes de energía renovables. Hito	Hito	Reformas del mercado y simplificación de la concesión de licencias
138	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16913 Nueva estrategia para el aprendizaje permanente: Modernización y mejora del sistema griego de mejora de las capacidades y reciclaje profesional	Hito	Entrada en vigor de la legislación sobre la estrategia de aprendizaje permanente
202	4.1. Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 Codificación y simplificación de la legislación fiscal	Hito	Aumento de la capacidad de codificación fiscal
205	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16972 Reformar la administración pública	Hito	Administración pública — puesta en marcha del sistema de remuneración del rendimiento
254	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16628 Autopista Central de Grecia E-65: Sección Trikala- Egnatia	Hito	Inicio de las obras de construcción en E-65
264	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Ley de reforma ferroviaria
		Importe del tramo	1 974 438 067 EUR.

1.3. Tercera solicitud de pago (ayuda no reembolsable):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
21	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación energética de edificios residenciales — 16872 Renovación	Hito	Renovación residencial — 2.a ronda de lanzamiento, incluidos hogares en situación de pobreza energética
45	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924 Electromovilidad	Hito	Aplicación de una nueva regulación del mercado para la obligación de servicio público (autobuses)
57	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16772 Ley de gestión de residuos para la aplicación del vertido y reciclado sostenibles	Hito	Entrada en vigor de la ley de regulación de la gestión de residuos
85	DESDE EL 5 HASTA EL 2.1 Connect — 16818 Infraestructura óptica de fibra en edificios	Hito	Adjudicación del contrato o contratos para el proyecto «Infraestructura óptica en edificios»
96	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16929 Hacia los servicios de la administración pública orientados al cliente mediante la simplificación y la mejora de los procesos, la mejora de los sistemas y el cumplimiento de las estrategias y políticas europeas	Hito	Creación del registro nacional de procedimientos y aplicación del plan nacional de simplificación de procesos (primera fase)
142	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16746 Reforma de las políticas pasivas del mercado de trabajo para apoyar las transiciones al empleo	Hito	Reforma del marco de obligaciones mutuas entrada en vigor de la legislación
191	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración fiscal y la recaudación de impuestos — 16656 nuevo marco para la lucha contra el contrabando, principalmente para los productos sujetos a impuestos especiales (tabaco, alcohol y energía)	Hito	Lucha contra el contrabando: adopción de decisiones reglamentarias
206	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16972 Reformar la administración pública	Hito	Administración pública: marco legislativo para aclarar los mandatos
209	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16978 Eficiencia de la lucha contra la corrupción	Hito	Declaraciones de patrimonio y partidos políticos
210	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando	Hito	Plan de acción nacional contra la

	el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16952 Fortalecimiento del marco nacional de lucha contra la corrupción mediante intervenciones específicas en los ámbitos de la detección, la prevención y la sensibilización		corrupción
223	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Apoyo técnico — Instrumento de Rendimiento Judicial
225	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Policía judicial — Derecho derivado
278	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16715 Reforma del empleo en el sector cultural	Hito	Legislación para la reforma laboral en el sector cultural
302	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16634 nuevos parques industriales	Hito	Parques industriales — reforma legislativa (Derecho primario)
311	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16653 Transformación digital del sector agroalimentario	Hito	Lanzamiento de la convocatoria para la transformación digital del sector agroalimentario
22	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16872 Renovación energética de edificios residenciales	Hito	Renovación residencial — 3.a ronda de lanzamiento, incluidos hogares en situación de pobreza energética
27	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16879 Preparación de planes urbanos en aplicación de la reforma de la política urbana	Hito	Premio Planes Urbanos
43	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16281 Marco para la instalación y el funcionamiento de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos	Objetivo	Puntos de recarga para vehículos eléctricos — Planes locales aprobados
46	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Produc- E Green	Hito	Unidades Industriales — puesta en marcha del programa
47	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924Electromovilidad	Hito	Puntos de recarga de vehículos eléctricos — lanzamiento de programas
48	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924Electromovilidad	Hito	Transporte sostenible — estudio de viabilidad
58	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16979 Creación de una nueva autoridad reguladora del agua y las aguas residuales	Hito	Entrada en vigor de la Ley de regulación del agua
78	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16910 Sistema de seguimiento y gestión	Hito	Contrato de GPS
93	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16778 Digitalización de archivos y servicios conexos	Hito	Adjudicación de contratos para la digitalización de archivos
100	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16779__ Interoperabilidad y desarrollo de servicios web	Hito	Adjudicación de contrato para el proyecto de desarrollo de los servicios web y de interoperabilidad

101	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16810 CRM para las administraciones públicas	Hito	Adjudicación del contrato de CRM para las administraciones públicas
102	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernización — 16780 — Modernización de las ventanillas únicas de la administración pública	Hito	Adjudicación de contrato para una mayor modernización de las ventanillas únicas de la administración pública
103	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16736 nuevo sistema de contratación pública	Hito	Adjudicación de contratos para un nuevo sistema de contratación pública
104	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16823 Estrategia y políticas de ciberseguridad para el sector público & servicios avanzados de seguridad para las infraestructuras críticas nacionales	Hito	Adjudicación de contrato para la estrategia de ciberseguridad
105	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16826 Programas de mejora de las capacidades digitales para reclutas	Hito	Adjudicación de contratos para programas de mejora de las capacidades digitales para reclutas
106	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernización — 16742 Transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores	Hito	Adjudicación de contrato para la transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores
107	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16824 Registros	Hito	Adjudicación de contratos para registros electrónicos
121	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16842 BI Central — Análisis de datos	Hito	Adjudicación del contrato Central Business Intelligence (BI)
134	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16750 Transformación digital de los sistemas laborales	Hito	Adjudicación de contratos de sistemas informáticos de trabajo
139	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16913 Nueva estrategia para el aprendizaje permanente: Modernización y mejora del sistema griego de mejora de las capacidades y reciclaje profesional	Objetivo	Validación de la estrategia de aprendizaje permanente de los programas de formación permanente
159	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Hito	Activación de los planes de estudios de medicina familiar de atención primaria
160	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16820 Reforma en los ámbitos de la salud mental y las adicciones	Objetivo	Salud mental — 50 unidades abiertas — paso 1 de 2
211	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16952 Fortalecimiento del marco nacional de lucha contra la corrupción mediante intervenciones	Hito	Aplicación de la legislación sobre controles internos

	específicas en los ámbitos de la detección, la prevención y la sensibilización		
214	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16701 Reforzar la red de ayudas estatales	Hito	Mejora de la red de ayudas estatales
215	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16981 Mejora de la planificación y coordinación de las políticas	Hito	Planificación y coordinación de las políticas: evaluación de impacto
226	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Mapa judicial — Derecho primario — administrativo
227	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Construcción y renovación de edificios judiciales — Ajuste de la lista — Apertura de licitaciones
		Importe del tramo	1 974 438 067 EUR.

1.4. Cuarta solicitud de pago (ayuda no reembolsable):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
7	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16865 Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de cogeneración de FER	Objetivo	Cuenta de FER — aumento de la capacidad objetivo 2
37	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16932 Centro Atlas Olímpico de Atenas	Hito	OAKA — Adjudicación del contrato
228	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16733 Competencias y competencias digitales para jueces y empleados de la administración de justicia (personal judicial)	Objetivo	Formación — Jueces y Secretarios
1	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16870 Intervenciones para la interconexión eléctrica de las islas y la mejora de la red eléctrica	Hito	Interconexión de las islas — Adjudicaciones de contratos
6	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16865 Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de cogeneración de FER	Objetivo	Cuenta de FER — aumento de la capacidad objetivo 1
11	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16926 Apoyo a la instalación de sistemas de almacenamiento para mejorar la penetración de las FER	Hito	Almacenamiento — contratos
34	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16876 Modernización energética de los edificios del sector público	Hito	Eficiencia energética de los edificios públicos — solicitudes aprobadas
61	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16849 Plan nacional de reforestación, restauración y prevención («antiNERO»), medidas contra la erosión y protección contra las inundaciones	Hito	Reforestación, restauración y prevención — Contratos 1
66	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16850 Abastecimiento de agua e infraestructuras de ahorro	Hito	Aprobación de las solicitudes de infraestructuras hidráulicas
87	DESDE EL 5 HASTA EL 2.1 Connect — 16855 Pequeños satélites	Hito	Adjudicación del contrato o contratos para el proyecto «Small Satellites»
135	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16942 Transformación digital del Servicio Público de Empleo (DYPA)	Hito	DYPA Digitalización, almacenamiento y archivo de archivos
143	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16792 Capacitación, reciclaje profesional y mejora de las capacidades de las fuerzas de trabajo a través de un modelo de formación reformado (Formación profesional & Reforma de la formación)	Hito	Adjudicación de contratos del sistema de control de calidad de la EFP
154	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Reducción del reembolso 50 000 000 — etapa 1
203	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 Codificación y simplificación de la	Hito	Recuperación de los códigos del impuesto sobre la renta y del

	legislación fiscal		procedimiento tributario
229	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16727 Transformación digital de la justicia (Justicia en red)	Hito	Mejora de los sistemas de registro & sistemas informáticos de justicia
230	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Entrada en vigor — Herramienta de actuación de los secretarios judiciales
231	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Contratos
257	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16631 Modernización de la seguridad vial	Hito	Adjudicación de contratos en el ámbito de la seguridad vial — primer lote de contratos
260	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16630 Cretan North Highway (B.O.A.K.)	Hito	Notificación de adjudicación de contratos para tres subproyectos de BOAK
267	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16833 Aplicación de los trabajos de rectificación del cumplimiento de la AESA	Hito	Notificación de adjudicación de obras de la Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea (AESA) en aeropuertos regionales
		Importe del tramo	1 155 362 463 EUR.

1.5.Quinta solicitud de pago (ayuda no reembolsable):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
12	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 16901 HEDNO mejoras de la red destinadas a aumentar la resiliencia y proteger el medio ambiente	Hito	HEDNO — contratos 1
13	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16900 HEDNO mejora de la red aérea en zonas forestales	Hito	HEDNO — contratos 2
14	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16899 Aumento de capacidad instalada en las subestaciones HV/MV de Hellenic Electricity Distribution Network Operator (HEDNO) HV/MV para la nueva conexión de FER	Hito	HEDNO — contratos 3
23	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16872 Renovación energética de edificios residenciales	Objetivo	Renovación residencial — renovación de residencias # 1
28	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16879 Preparación de planes urbanos en aplicación de la reforma de la política urbana	Hito	Premio Planes Urbanos
33	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16874 Energía y emprendimiento	Hito	Eficiencia energética del sector privado — solicitudes aprobadas

38	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16873 Intervenciones en zonas residenciales y en el parque inmobiliario	Hito	Intervenciones urbanas — Adjudicación de contratos
50	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Producción E Green	Hito	Unidades Industriales — Empresas seleccionadas
59	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16772 Ley de gestión de residuos para la aplicación del vertido y reciclado sostenibles	Hito	Establecimiento y funcionamiento del regulador de la gestión de residuos
60	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16979 Creación de una nueva autoridad reguladora del agua y las aguas residuales	Hito	Establecimiento y funcionamiento del regulador de la gestión del agua
62	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16849 Plan nacional de reforestación, restauración y prevención («antiNERO»), medidas contra la erosión y protección contra las inundaciones	Hito	Reforestación, restauración y prevención — Contratos 2
Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
68	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16846 Infraestructuras de gestión de aguas residuales urbanas y lodos del tratamiento de aguas residuales	Hito	Notificación de adjudicación de contratos para proyectos de aguas residuales
79	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16911 Medios aéreos para la gestión de crisis	Hito	Adquisición de dos helicópteros de extinción de incendios de tamaño medio
334	16857 Conexión a conexiones de banda ancha de gigabit — Transición a conexiones de banda ancha de gigabit y refuerzo de la demanda de banda ancha de gigabit	Hito	Entrada en vigor de la reforma de la transición a las conexiones de banda ancha de gigabit
97	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16929 Hacia los servicios de la administración pública orientados al cliente mediante la simplificación y la mejora de los procesos, la mejora de los sistemas y el cumplimiento de las estrategias y políticas europeas	Hito	Aplicación del plan nacional de simplificación de procesos (segunda fase)
147	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16289 Estrategia para la Excelencia en las Universidades & Innovación	Hito	Decisiones de aprobación de universidades de excelencia y agrupaciones de excelencia en investigación
162	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16820 Reforma en los ámbitos de la salud mental y las adicciones	Objetivo	Salud mental — 106 unidades abiertas — paso 2 de 2
192	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16611 Transformación digital de las auditorías fiscales	Hito	Auditorías fiscales — MyData e información bancaria

193	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16610 Fomentar la aceleración de las devoluciones del IVA	Hito	Devoluciones del IVA totalmente automatizadas — puesta en marcha del sistema informático
207	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16972 Reformar la administración pública	Hito	Administración pública — nuevo sistema de recompensa
216.a	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16711 Profesionalización del ámbito de la contratación pública	Hito	Modificación de la Estrategia Nacional de Contratación Pública 2021-2025
232	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Revisión del Mapa Judicial — Derecho primario — Civil y penal
233	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Construcción y renovación de edificios judiciales — Licitación de ofertas
279	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16486 Museo de antigüedades submarinas	Hito	Adjudicación del contrato para el Museo de las Antigüedades subacuáticas
303	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16593 Modificación del marco jurídico para atraer inversiones estratégicas	Hito	Inversiones estratégicas — selección de proyectos subvencionables
337	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16985 Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia	Hito	Luchar contra la evasión fiscal y promover los pagos electrónicos
338	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16985 Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia	Hito	Reforma de la fiscalidad de los trabajadores por cuenta propia y del impuesto de timbre
341	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16986 Finalización del catastro nacional	Objetivo	Cartografía catastral: finalización del 85 %
367	21-5.2 inversiones de REPowerEU — 16994 Eficiencia energética y promoción de las fuentes de energía renovables para autoconsumo	Hito	Puesta en marcha de programas de apoyo
		Importe del tramo	1 557 198 947 EUR.

1.6. Sexta solicitud de pago (ayuda no reembolsable):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
8	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16865 Reestructuración y mejora de los ingresos de la cuenta de cogeneración de FER	Objetivo	Cuenta de FER — aumento de la capacidad objetivo 3
10	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Ampliación del poder — 16871 Acciones de revitalización de los territorios más afectados (territorios en transición justa)	Hito	Rehabilitación del suelo: planes urbanos
31	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16891 Establecimiento de una nueva ordenación del espacio marítimo	Hito	Adopción de la estrategia marítima
113	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16738 Sistema Central de Gestión de Documentos	Hito	Finalización del proyecto del Sistema Central de Gestión de Documentos
122	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernización — 16853 Suministro de infraestructura y servicios centrales de computación en nube	Hito	Finalización de la infraestructura y el servicio de computación en nube central
155	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Reducción del reembolso 150 000 000 — etapa 2
148	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16676 Transformación digital de la educación	Objetivo	Finalización de la instalación de sistemas interactivos
156	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Prueba de inversión farmacéutica en I & D — etapa 1
167	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud (Digsalud)	Hito	Transformación digital de la asistencia sanitaria — National Digital Health Record (subproyecto 1)
175.a	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — Optimización de los beneficios sociales en 16726	Hito	Tarjetas de prepago para optimizar los beneficios sociales
189	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16614 Online cash registers & POS (reforma)	Objetivo	Autoridad Independiente de Ingresos Públicos: Cajas registradoras en línea & Point-of-Sale (POS) — integración e interconexión
204	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 Codificación y simplificación de la legislación fiscal	Hito	Finalización del sistema de codificación fiscal inicial y del sistema de información sobre los contribuyentes
340	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16985 Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia	Hito	Luchar contra la evasión fiscal mediante el uso de myDATA a efectos del impuesto sobre la renta
212	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16702 Mejorar el marco de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo	Hito	Marco reforzado de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo
216	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones	Hito	Profesionalización del ámbito de la contratación

	públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16711 Profesionalización del ámbito de la contratación pública		pública — nueva legislación
234	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Policía de Justicia Operativa
244.a	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16957 Reforzar la capacidad del sistema financiero para superar los retos heredados y financiar la economía real	Hito	Subastas electrónicas para la ejecución de deudas
235	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16733 Competencias y competencias digitales para jueces y empleados de la administración de justicia (personal judicial)	Hito	Formación — Jueces y Secretarios
244b	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16957 Reforzar la capacidad del sistema financiero para superar los retos heredados y financiar la economía real	Hito	Adjudicación de contratos para medidas del sector financiero
247	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16624 Creación — Expansión — Actualización de Infraestructuras de Centros de Investigación, supervisado por la Secretaría General de Investigación e Innovación (GSRI)	Hito	Adjudicación de contratos para centros de investigación — obras de construcción
248	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16654 TH 2 ORAX: Espaldera Holistic & Hybrid Operational Ruggedised Autonomous eXemplary system (Sistema autónomo eXemplarizante de espaldera holística híbrido operativo ruggedizado)	Hito	Adjudicación de contratos para TH2ORAX
258	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16631 Modernización de la seguridad vial	Hito	Adjudicación de contratos en el ámbito de la seguridad vial — todos los contratos
268	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Plan de implantación de los ferrocarriles griegos
295	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16931 Desarrollo turístico	Hito	Desarrollo del turismo: Publicación de las decisiones de aprobación de puertos turísticos
304	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16634 nuevos parques industriales	Hito	Parques industriales — reforma legislativa (Derecho derivado)
317	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7 Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16543 Acciones para la simplificación del entorno empresarial y su mejora en la calidad y la seguridad	Hito	Establecimiento de la política de calidad y nuevo marco regulador de las infraestructuras de calidad
318	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7 Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16591 Etapa de negocios	Hito	Mejora del entorno empresarial: facilitar la actividad empresarial
335	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16984 Reforma de los médicos personales	Hito	Reforma del médico personal: entrada en vigor de la legislación
339	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16985 Modificaciones del marco de política fiscal de Grecia	Hito	Reforzar la autonomía operativa de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos (IAPR)
342	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas	Objetivo	Cartografía catastral: finalización del 95 %

	de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16986 Finalización del catastro nacional		
343	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16986 Finalización del catastro nacional	Hito	Transición a la nueva estructura organizativa del catastro griego — Finalización completa
351	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16987 Marco de licencias para el hidrógeno renovable y el biometano sostenible	Hito	Marco legislativo para el hidrógeno renovable y el biometano sostenible
356	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16990 Aumento de la red y de la capacidad de almacenamiento — fomento de las inversiones en almacenamiento	Hito	Entrada en vigor del marco legislativo
358	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16991 Marco regulador hacia una red inteligente	Hito	Desarrollo de un sistema basado en incentivos para que el gestor de la red de distribución y los consumidores aumenten el despliegue y la utilización de contadores inteligentes.
361	DESDE EL 20 HASTA EL 5 Reformas de REPowerEU — 16992_Conjunto de herramientas para promover el uso compartido de energía, el autoconsumo y las comunidades de energías renovables	Hito	Entrada en vigor de la legislación primaria y secundaria sobre autoconsumo y facilitación de los procesos de concesión de permisos para la instalación de estaciones de FER en edificios de apartamentos
363	DESDE EL 20 HASTA EL 5 Reformas de REPowerEU — 16993_Hoja de ruta para intervenciones innovadoras en materia de eficiencia energética e identificación de nuevos instrumentos financieros	Hito	Establecimiento de una hoja de ruta para intervenciones innovadoras en materia de eficiencia energética y de un marco jurídico
365	21-5.2 inversiones REPowerEU — 16996_Instalación de almacenamiento de energía para una penetración adicional de fuentes de energía renovables	Hito	Proyectos aprobados de almacenamiento de energía
370	21-5.2 inversiones REPowerEU — 16995_Proyecto de producción de hidrógeno renovable	Hito	Emisión de una decisión ministerial conjunta para la concesión de la subvención al beneficiario
368	21-5.2 inversiones de REPowerEU — 16994 Eficiencia energética y promoción de las fuentes de energía renovables para autoconsumo	Objetivo	Instalación de sistemas fotovoltaicos para autoconsumo
		Importe del tramo	2 439 692 495 EUR.

1.7.Séptima solicitud de pago (ayuda no reembolsable):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
51	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Produce Green	Hito	Captura y almacenamiento de carbono (CAC) — permiso de almacenamiento
98	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16782 Interconexión e interoperabilidad de registros, sistemas y servicios para el intercambio de datos entre organismos públicos nacionales	Hito	Base reguladora para la interconexión e interoperabilidad de los registros
110.a	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16780 Modernización de las ventanillas únicas de la administración pública	Hito	Ejecución del proyecto de modernización de las ventanillas únicas
112	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16823 Estrategia de ciberseguridad y Centro Nacional de Operaciones de Seguridad	Hito	Ejecución de la estrategia de ciberseguridad y del Centro Nacional de Operaciones de Seguridad
142.a	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16746 Reforma de las políticas pasivas del mercado de trabajo para apoyar las transiciones al empleo	Hito	Legislación sobre prestaciones y subsidios de desempleo
144	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16747 Reforma de las políticas activas del mercado de trabajo	Hito	Ejecución del programa de formación en materia de empleo de las políticas activas del mercado de trabajo
145.a	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16794 Reforzar el sistema de formación de aprendices	Hito	Marco jurídico del sistema nacional de EFP
166	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Objetivo	PHC — unidades de atención primaria con infraestructuras renovadas — etapa 1
168	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud (Digsalud)	Hito	Transformación digital: ampliación del sistema de creación y gestión de nombramientos en el marco del Programa Nacional de Vacunación contra la COVID-19, mejora de la infraestructura del sistema de receta electrónica
170	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Hito	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 1
175	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — Optimización de los beneficios	Hito	Prestaciones sociales Optimización de las

	sociales en 16726		tarjetas de prepago
176	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16904 Discapacidad	Hito	Evaluación de la discapacidad de la asistencia personal
184	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e integradoras — 16685 Sensibilización sobre la diversidad	Hito	Certificados de formación expedidos para empleados de empresas del sector privado
195.a	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16291 Transformación digital de la Administración Tributaria y Aduanera	Hito	Entrega de i) un sistema de información integrado para la Dirección General de Servicios Financieros de la IAPR y ii) material de oficina y equipos informáticos portátiles para la IAPR
236	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Revisión del mapa judicial
277	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16786 Simplificación de los procedimientos del Ministerio de Infraestructuras & Transporte	Hito	Simplificación de los procedimientos para el Ministerio de Transportes
333	DESDE EL 5 HASTA EL 2.1 Connect — 16844 Transición a la tecnología 5G, facilitando el desarrollo de servicios remotos innovadores	Hito	Entrada en vigor de la reforma de la transición a la tecnología 5G
268.a	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Actos jurídicos para los ferrocarriles griegos
313	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16653 Transformación digital del sector agroalimentario	Hito	Realización de la transformación digital de los proyectos del sector agroalimentario
353	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16989 Optimización del uso del espacio terrestre y marítimo para el desarrollo de fuentes de energía renovables y energía eólica marina	Hito	Determinación de ámbitos para las fuentes de energía renovables y marco para el doble uso de la tierra para la agricultura y la energía fotovoltaica
355	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16988 Marco reglamentario y de funcionamiento del mercado para las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de carbono para fomentar la descarbonización de la industria	Hito	Establecimiento del marco jurídico para la captura, el uso y el almacenamiento de carbono.
359	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16991 Marco regulador hacia una red inteligente	Hito	Marco para los contratos de fijación de precios dinámicos
296	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16921 Reforzar y mejorar las capacidades en el turismo	Hito	Reciclaje profesional y mejora de las capacidades en el turismo (Informe sobre la formación)
		Importe del tramo	1 022 674 930 EUR.

1.8.Octava solicitud de pago (ayuda no reembolsable):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
385	1.4. Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16404_Programa de desarrollo para el gobierno local «Antonis Tritsis»	Hito	Programa de desarrollo para la administración local «Antonis Tritsis»
45.a	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924Electromovilidad	Hito	Autobús de transporte público: publicación de licitaciones para las regiones
109	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16810 CRM para las administraciones públicas	Hito	Sistema de gestión de relaciones con los clientes para el Gobierno General y Gov.gr — messenger
114	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernización — 16742 Transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores	Hito	Transformación digital del Ministerio de Asuntos Exteriores
115	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16791 Transformación digital de la Organización Nacional de Turismo griega	Hito	Digitalización de la Organización Nacional de Turismo griega
131	DESDE EL 7 HASTA EL 2.3 Digitalización de las empresas — 16706 Transformación digital de las pymes	Hito	Transformación digital de las pymes: apoyo a la digitalización a través de sistemas de bonos
181.a	11-3.4 aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16402 Vivienda social y asequible	Hito	Modificación de un acto jurídico
132	DESDE EL 7 HASTA EL 2.3 Digitalización de las empresas — 16973 Establecimiento de un ecosistema empresarial digital para facilitar la transformación digital de las pymes	Hito	Transformación digital de las pymes: reforma legislativa para incentivar la adopción de tecnologías
135.a	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16942 Transformación digital del Servicio Público de Empleo	Hito	Transformación digital de la DYPA
144.a	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16747 Reforma de las políticas activas del mercado de trabajo	Hito	Ejecución de los programas de empleo de las políticas activas del mercado de trabajo
148.a	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16676 Transformación digital de la educación	Hito	Estrategia para actualizar los planes de estudios, racionalizar los servicios y supervisar

			los resultados de la transformación digital de la educación
157	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Reducción del reembolso 300 000 000 — etapa 3
163	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16756 Reformas organizativas en el sistema sanitario	Hito	Instituto Griego de GDR KETEKNY y la nueva Agencia de Garantía de la Calidad en la Asistencia Sanitaria ODIPY
164	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16756 Reformas organizativas en el sistema sanitario	Objetivo	Sistema sanitario — formación «KETEKNY»
166.a	16755_Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Objetivo	PHC — unidades de atención primaria con infraestructuras renovadas — etapa 2
169	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16753 Establecimiento de sistemas de asistencia sanitaria en el hogar & Hospital en el hogar	Hito	Asistencia a domicilio — apertura de sitios de referencia
170.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Objetivo	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 2
170b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Objetivo	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 3
184.a	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e integradoras — 16685 Sensibilización sobre la diversidad	Hito	Acto jurídico en el que se especifica el papel del Observatorio de la Igualdad y acto jurídico en el que se prevé el inicio de un proyecto piloto para el sistema de evaluación y adjudicación para empresas u organizaciones que promuevan la diversidad y la inclusión
185	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16763 Transformación digital del sistema de inmigración y asilo	Hito	Digitalización del Sistema de Asilo de Migración
186	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16922 integración social	Objetivo	Finalización del apartado para la renovación de viviendas sociales
208	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16972 Reformar la administración pública	Hito	Formación para funcionarios, Entrada en vigor de los actos jurídicos, Entrada en funcionamiento de

			los sistemas de información
213	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16703 Combatir el comercio ilegal y proteger la propiedad intelectual	Hito	Creación de un sistema de información, puesta a disposición de puestos de control y formación para la lucha contra el comercio ilegal
217	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16940 Modernizar el Fondo Griego de Depósitos y Préstamos para Importaciones	Hito	Creación de un sistema de digitalización de archivos y gestión de documentos, y de un sistema de información integrado para el Fondo Helénico de Depósitos y Préstamos para Consignaciones
268b	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Programa plurianual de inversión, nuevo acuerdo contractual y gestor técnico
294	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16944 Plan director para la renovación de la flota griega de transporte de pasajeros	Hito	Plan director para la renovación de la flota griega de transporte de pasajeros
332	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16983 Inspección preliminar de la resistencia sísmica de los edificios públicos	Hito	Finalización de las inspecciones sísmicas preliminares
336	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16984 Reforma de los médicos personales	Hito	Reforma del médico personal: registro
344	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16986 Finalización del catastro nacional	Objetivo	Cartografía catastral — finalización
357	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16990 Red y capacidad de almacenamiento — fomento de las inversiones en almacenamiento	Hito	Entrada en vigor de los actos jurídicos
362	DESDE EL 20 HASTA EL 5 Reformas de REPowerEU — 16992 Conjunto de herramientas para promover el uso compartido de energía, el autoconsumo y las comunidades de energías renovables	Hito	Creación del registro de autoconsumidores y asistencia técnica a las comunidades de energía
364	DESDE EL 20 HASTA EL 5 Reformas de REPowerEU — 16993 Hoja de ruta para intervenciones innovadoras en materia de eficiencia energética e identificación de nuevos instrumentos financieros	Hito	Puesta en marcha de un instrumento financiero sin subvenciones
		Importe del tramo	1 696 474 735 EUR.

1.9. Novena solicitud de pago (ayuda no reembolsable):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
3	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Potenciación — 16870 Intervenciones para la interconexión eléctrica de las islas y las inversiones en la red eléctrica	Hito	Interconexión de las islas
15	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Ampliación del poder — 16871 Acciones de revitalización de los territorios más afectados (territorios en transición justa)	Objetivo	Rehabilitación del suelo
16	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Power up — 16926 Apoyo a la instalación de sistemas de almacenamiento para mejorar la penetración de las FER	Hito	Almacenamiento de energía: almacenamiento de baterías instalado y obras de ingeniería civil de la estación de almacenamiento hidráulico bombeado de Amfilochia
18	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Alimentación eléctrica — 16900_red aérea HEDNO	Hito	HEDNO — Red aérea
19	DESDE EL 1 HASTA EL 1.1 Alimentación eléctrica — 16899 Subestaciones HV/MV del operador griego de la red de distribución de electricidad (HEDNO)	Hito	HEDNO — Subestaciones HV/MV
26	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16872 Renovación energética de edificios residenciales	Objetivo	Renovación residencial — renovación de residencias # 3
29	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16879 Preparación de planes urbanos en aplicación de la reforma de la política urbana	Hito	Medidas preparatorias para los planes urbanos
30	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16894 Establecimiento de una nueva ordenación territorial especial para las fuentes de energía renovables, la industria y el turismo	Hito	Adopción de marcos espaciales especiales
36	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16874 Energía y emprendimiento	Objetivo	Eficiencia energética del sector privado
39	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16932 Centro Atlas Olímpico de Atenas	Hito	OAKA — ejecución de obras
40	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16873- Intervenciones en zonas residenciales y en el parque inmobiliario	Hito	Intervenciones urbanas — Ejecución de obras
41	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16875 Desarrollo de infraestructuras y restauración de edificios en antiguos bienes reales en Tatoi	Hito	Tatoi — restaurado
52	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16924 Electromovilidad	Objetivo	Busse- sustitución por otros eléctricos y adjudicación directa del contrato de servicio público de servicios regulares de transporte en autobús para las zonas urbanas de la unidad regional de Salónica.
53	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Produc- E Green	Hito	CAC — Conducción de un pozo
54	DESDE EL 3 HASTA EL 1.3 Recarga y refugio — 16831 Produc- E Green	Hito	Unidades industriales — finalización de obras de construcción e instalación de equipos
59.a	4-1.4. Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16772 Ley de gestión de residuos para el vertido y el reciclado sostenibles	Hito	Certificación de los organismos de gestión de residuos sólidos (FODSA) por parte de la autoridad reguladora
63	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia	Hito	Reforestación, restauración

	frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16849 Plan nacional de reforestación, restauración y prevención («antiNERO»), medidas contra la erosión y protección contra las inundaciones		y prevención — ejecución
64	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16851 Protección de la biodiversidad como motor del crecimiento sostenible	Hito	Biodiversidad
73	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16846 Infraestructuras de gestión de aguas residuales urbanas y lodos del tratamiento de aguas residuales	Hito	Construcción de proyectos de infraestructura de gestión de aguas residuales urbanas y lodos
74	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16850 Abastecimiento de agua e infraestructuras de ahorro	Hito	Proyectos de infraestructuras hídricas ejecutados
81	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16910 Gestión y seguimiento de la protección civil	Hito	Finalización de la gestión y el seguimiento de la protección civil
82	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16911 Medios aéreos para la gestión de crisis	Hito	Finalización del proyecto de medios aéreos para la gestión de crisis
83	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16912 Equipos de extinción de incendios forestales, prevención y respuesta	Hito	Finalización del equipo de lucha forestal
316	DESDE EL 4 HASTA EL 1.4 Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16285 Estrategia Nacional del Agua	Hito	Estrategia Nacional del Agua y ampliación de las responsabilidades de dos empresas de suministro de agua
386	1.4. Uso sostenible de los recursos, resiliencia frente al cambio climático y protección del medio ambiente — 16404 Programa de desarrollo para el gobierno local «Antonis Tritsis»	Hito	Programa de desarrollo para la administración local «Antonis Tritsis»
90	DESDE EL 5 HASTA EL 2.1 Connect — 16818 Infraestructura óptica de fibra en edificios	Objetivo	Ejecución del proyecto «Infraestructura de fibra óptica en edificios»
92	DESDE EL 5 HASTA EL 2.1 Connect — 16855 Pequeños satélites	Hito	Ejecución del proyecto «Pequeños satélites»
95	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16778 Digitalización de archivos y servicios conexos	Hito	Digitalización de archivos
99	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16929 Hacia los servicios de la administración pública orientados al cliente mediante la simplificación y la mejora de los procesos, la mejora de los sistemas y el cumplimiento de las estrategias y políticas europeas	Hito	Reducción de la carga administrativa en la administración pública
108	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16779 Servicios web y centro de interoperabilidad de próxima generación (KED)	Hito	Prestación de servicios web y centro de interoperabilidad de próxima generación (KED)
110b	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16780 Modernización de las ventanillas únicas de la administración pública	Hito	Renovación de las ventanillas únicas de la administración pública
119	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16736 nuevo sistema de contratación pública	Hito	Puesta en marcha del nuevo sistema de contratación pública
120	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16824 Registros	Hito	Ejecución del proyecto ERegistries
123	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16854 Ciudades inteligentes	Objetivo	Realización de proyectos de «ciudades inteligentes»
124	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernización — 16928 Incorporación de nuevas tecnologías y tendencias hacia los servicios avanzados de la	Hito	Marco para la incorporación de nuevas tecnologías en la

	administración pública, aumento de la eficiencia y eficacia y disminución de los costes de funcionamiento, mejora y mantenimiento de los sistemas		administración pública
125	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16955 Mejorar la infraestructura y los servicios de computación en nube de las infraestructuras nacionales de investigación y tecnología (GRNET)	Hito	GRNET
125.a	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16955 Mejorar la infraestructura y los servicios de computación en nube de las infraestructuras nacionales de investigación y tecnología (GRNET)	Hito	Ampliación de GRNET
127	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16956 Ampliación de Syzefksis II	Hito	Syzefksis II
128	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16827_Estrategia de gobernanza de datos & políticas para el sector público	Hito	Publicación de la Estrategia de Gobernanza de Datos en la Nube, un marco para la gobernanza de los datos públicos, una política de datos abiertos y reutilizables
129	DESDE EL 6 HASTA EL 2.2 Modernizar — 16842 BI Central — Análisis de datos	Hito	Entrega de la BI central
131.a	DESDE EL 7 HASTA EL 2.3 Digitalización de las empresas — 16706 Transformación digital de las pymes	Hito	Transformación digital de las pymes — Examen de los proyectos de inversión en productos digitales
140	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16913 Nueva estrategia para el aprendizaje permanente: Modernización y mejora del sistema griego de mejora de las capacidades y reciclaje profesional	Hito	Validación y certificación de las competencias adquiridas en los programas de formación a lo largo de toda la vida
141.a	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16941 Reestructuración y cambio de denominación de las sucursales locales de la DYPA para la promoción del empleo (KPA2)	Hito	Renovación del KPA2
142b	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16746 Reforma de las políticas pasivas del mercado de trabajo para apoyar las transiciones al empleo	Hito	Proyecto piloto de consolidación y racionalización de las prestaciones por desempleo
134.a	DESDE EL 8 HASTA EL 3.1 Promover la creación de empleo y la participación en el mercado laboral — 16750 Transformación digital de los sistemas laborales	Hito	Suministro de sistemas informáticos de trabajo
145	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16794 Reforzar el sistema de formación de aprendices	Hito	Cursos de formación digitalizados
145b	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16794 Reforzar el sistema de formación de aprendices	Hito	Reforma de los planes de estudios, modernización de la infraestructura de EFP, renovación de edificios
146	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16792 Capacitación, reciclaje profesional y mejora de las capacidades de las fuerzas de trabajo a través de un modelo de formación reformado (Formación profesional & Reforma de la formación)	Hito	Sistema de control de calidad de la EFP, ejecución de programas de formación sectorial
148b	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16676 Transformación digital de la educación	Hito	Transformación digital de la educación
149	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16933 Mejorar la educación y formación profesionales (EFP): Suministro de equipos de laboratorio para centros de laboratorio para SAEK, EPAL, clase de aprendizaje postsecundario y escuelas de formación profesional	Hito	Renovación y modernización de los centros de laboratorio de EFP
150	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16289 Estrategia para la Excelencia en las	Hito	Ejecución de proyectos de investigación en

	Universidades & Innovación		colaboración y de proyectos para universidades griegas, y emisión de decisiones de aprobación para programas de posgrado
152	DESDE EL 9 HASTA EL 3.2 Educación, educación y formación profesionales y capacidades — 16934 Mejorar la educación y la formación profesionales	Hito	Mejora del sistema de EFP SAEK, diseño y desarrollo del modelo EPAL Digitalización del EOPPEP
156.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Productos farmacéuticos de I & D prueba de inversión — etapa 2
158	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16816 Reducción y racionalización del gasto sanitario	Objetivo	Reducción del reembolso 400 000 000 — etapa 4
164.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16756 Reformas organizativas en el sistema sanitario	Objetivo	Reducción de las listas de espera de las intervenciones quirúrgicas
164b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16756 Reformas organizativas en el sistema sanitario	Hito	Navegación y orientación de los sistemas sanitarios para los ciudadanos
165	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16783 Aplicación del Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» (DES)	Hito	Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» — Prevención Primaria
165.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16783 Aplicación del Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» (DES)	Hito	Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» — Prevención secundaria
165b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16783 Aplicación del Programa Nacional de Prevención de la Salud Pública «Spiros Doxiadis» (DES)	Hito	Vigilancia de la salud
166b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Objetivo	PHC — unidades de atención primaria con infraestructuras renovadas — etapa 3
166c	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Hito	PHC — material médico
166D	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16755 Inversiones ecológicas — Reforma del sistema de atención sanitaria primaria	Hito	PHC — Reforma y formación
170c	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Objetivo	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 4
170D	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Objetivo	Mejora de la infraestructura del NHS — etapa 5
170e	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16795 Infraestructuras sanitarias	Hito	Mejora de la infraestructura del NHS — equipos médicos
171	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16757 Creación de un centro de radioterapia en el hospital «Sotiria Thoracic»	Hito	Sotiria Radiotherapy Centre (Centro de Radioterapia de Sotiria)
172	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16793_Cell & Gene Therapies and Hematology Clinic Laboratories within the General Hospital of Thessaloniki «Papanikolaou»	Hito	Hospital de Papanikolaou
173	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la	Hito	Transformación digital:

	sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud (Digsalud)		todos los subproyectos ejecutados, etapa 1
173.a	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud (Digsalud)	Hito	Transformación digital: todos los subproyectos ejecutados, etapa 2
173b	DESDE EL 10 HASTA EL 3.3 Mejorar la resiliencia, la accesibilidad y la sostenibilidad de la asistencia sanitaria — 16752 Transformación digital de la salud (Digsalud)	Hito	Transformación digital: todos los subproyectos ejecutados, etapa 3
174.a	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16904 — Accesibilidad e infraestructuras de apoyo para las intervenciones en la primera infancia, despliegue nacional del régimen de asistencia personal a las personas con discapacidad	Hito	Infraestructuras de accesibilidad y apoyo, intervenciones en la primera infancia, despliegue nacional del régimen de asistencia personal para personas con discapacidad
178	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16919 Protección de los niños	Hito	Apartamentos de vida independiente para la desinstitucionalización de personas de hasta 26 años
179	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16904 Discapacidad	Hito	Despliegue nacional del régimen de asistencia personal a personas con discapacidad y realización de la evaluación de la discapacidad de la segunda fase de la asistencia personal
181	11-3.4 aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16402 Vivienda social y asequible	Hito	Estrategia Nacional de Vivienda
182.a	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16925 Transformación digital del sistema de apoyo social	Hito	Portal Nacional de Discapacidad
182	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16925 Transformación digital del sistema de apoyo social	Hito	Expedición de tarjetas de discapacidad a los beneficiarios
183	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16922 integración social	Hito	Entrada en los programas de apoyo al empleo y certificación que confirme la participación en la formación de los beneficiarios de la GMI
186.a	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16922 integración social	Hito	Integración social de los grupos vulnerables, formación digital
187	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16688: Promover la integración de la población refugiada en el mercado laboral	Hito	Integración de los refugiados en el mercado laboral
194	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16611 Transformación digital de las auditorías fiscales	Hito	Entrega y puesta en servicio de sistemas relacionados con la transformación digital de las auditorías fiscales
195	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16291 Transformación digital de la Administración Tributaria y Aduanera	Hito	Finalización de los resultados de la primera fase del entorno informático integrado en materia de fiscalidad y auditoría de la Autoridad Independiente de Ingresos Públicos Ejecución de subproyectos

			como parte de la transformación digital de la IAPR
204.a	DESDE EL 12 HASTA EL 4.1 Hacer que los impuestos sean más favorables al crecimiento y mejorar la administración tributaria y la recaudación de impuestos — 16643 Codificación y simplificación de la legislación fiscal	Hito	Publicación del Derecho primario y derivado en el sitio web del contribuyente
211.a	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16952 Fortalecimiento del marco nacional de lucha contra la corrupción mediante intervenciones específicas en los ámbitos de la detección, la prevención y la sensibilización	Hito	Ejecución de proyectos de inversión para apoyar las capacidades digitales y de infraestructura de la Autoridad Nacional de Transparencia
219	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16974 Reforma contable	Hito	Reforma contable: Estados financieros consolidados de las administraciones públicas
220	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16705 Transformación digital de la gestión y supervisión fiscales en gobernanza & facturación electrónica	Hito	Planificación de Recursos Empresariales del Gobierno (govERP)
221	DESDE EL 13 HASTA EL 4.2 Modernizar la administración pública, en particular acelerando la ejecución de las inversiones públicas, mejorando el marco de contratación pública, las medidas de desarrollo de capacidades y la lucha contra la corrupción — 16711 Profesionalización del ámbito de la contratación pública	Objetivo	Finalización de programas de mejora de las capacidades y reciclaje profesional para la contratación pública
237	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16292 nuevos edificios judiciales	Hito	Finalización de las obras de construcción y renovación — identidad electrónica — certificados expedidos
238	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16575 Acelerar la administración de justicia	Hito	Formación sobre mediación y sistema digital unificado para los centros de mediación
239	DESDE EL 14 HASTA EL 4.3 Mejorar la eficiencia del sistema judicial — 16727 Transformación digital de la justicia (Justicia en red)	Hito	Mantenimiento de registros y actualizaciones informáticas
241	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16580 Entrega del nuevo marco unificado de insolvencia para la reestructuración de la deuda y 2.a oportunidad	Hito	Mejora de los sistemas informáticos de alerta rápida y reestructuración de la deuda
243	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16581 Mejorar la supervisión y la fiabilidad de los mercados de capitales	Hito	Digitalización del proceso de supervisión de la Comisión Helénica del Mercado de Capitales
244c	DESDE EL 15 HASTA EL 4.4 Reforzar el sector financiero y los mercados de capitales — 16957 Reforzar la capacidad del sistema financiero para superar los retos heredados y financiar la economía real	Hito	Establecimiento de sistemas informáticos, plantillas y plataformas de datos, entrada en vigor de la legislación sobre tramitación de casos y reducción de los retrasos en los procedimientos de ejecución
249	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16624 Creación — Expansión — Actualización de Infraestructuras de Centros de Investigación, supervisado por la Secretaría General de	Hito	Ejecución de proyectos de inversión relativos a centros de investigación

	Investigación e Innovación (GSRI)		
250	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16618_Basic & Applied Research (Investigación básica y aplicada)	Hito	Ejecución de proyectos de investigación básica & aplicada
251	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16654 TH 2 ORAX: Espaldera Holistic & Hybrid Operational Ruggedised Autonomous eXemplary system (Sistema autónomo eXemplarizante de espaldera holística híbrido operativo ruggedizado)	Hito	Ejecución del proyecto TH2ORAX
252	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16971 Investigación — Crear — Innovar	Hito	Ejecución de la investigación — Crear — Proyectos innovadores
256	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16628 Autopista de Grecia Central E-65: Sección Trikala- Egnatia	Hito	E-65 obras — finalización
262	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16630 Cretan North Highway (B.O.A.K.)	Hito	Obras ejecutadas financiadas por el MRR
262.a	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16630 Cretan North Highway (B.O.A.K.)	Hito	Obras ejecutadas financiadas por el MRR
268c	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16982 Reforma organizativa en el sector ferroviario	Hito	Ejecución del plan de ejecución para los ferrocarriles griegos
269	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16833 Ejecución de las obras de seguridad aeroportuaria	Hito	Retirada de los Documentos de Aceptación y Acción de Desviación (DAAD)
271	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16892 Mejorar el ferrocarril suburbano del Ática Occidental	Hito	Construcción de la parte de la línea ferroviaria del Ática Occidental desde Ano Liossia hasta el comienzo del tramo en ELPE Elefsina y desde el final del tramo ELPE Elefsina hasta la nueva estación de Megara
272	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16949 Puentes inteligentes	Hito	Ejecución del proyecto de puentes inteligentes, fase I
272.a	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16949 Puentes inteligentes	Hito	Ejecución de la fase II del proyecto de puentes inteligentes
272b	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16949 Puentes inteligentes	Hito	Ejecución del proyecto de puentes inteligentes Fase III
274	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16959 Transformación digital de los ferrocarriles griegos	Hito	Proyectos, sistemas, equipos y servicios digitales
275	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16960 Infraestructura inteligente centrada en el medio ambiente y la cultura	Hito	Realización del proyecto de infraestructura inteligente
276	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16937 Sistema digital integrado de gestión del programa para la administración de las obras técnicas y los bienes estructurales del Ministerio de Infraestructuras y Transportes	Hito	Sistema de información sobre la gestión de carteras (PMIS)
283	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16293 Cultura como motor del crecimiento	Hito	La cultura como motor del crecimiento
284	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16536 Actualización de la infraestructura, renovación de equipos y mejora de la calidad de los servicios prestados por HOCRED Stores — antes ARF Stores (in situ y electrónicos)	Hito	Modernización de la Organización Helénica para el Desarrollo de los Recursos Culturales (HOCRED)
285	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16725 Mejorar la enseñanza superior de las artes	Hito	Mejora de la educación artística superior

287	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16486 Museo de antigüedades submarinas	Hito	Museo de antigüedades submarinas
288	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16485 Itinerarios culturales en sitios y monumentos arqueológicos emblemáticos	Hito	Rutas culturales en sitios arqueológicos emblemáticos
289	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16735 Utilización de las «artes con receta», fomento de la cohesión social y aprovechamiento de la economía plateada	Hito	Utilizar las «artes con receta», promover la cohesión social y aprovechar la economía plateada
290	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16433 Protección de los monumentos culturales y los yacimientos arqueológicos frente al cambio climático	Hito	Protección de los monumentos culturales contra el cambio climático
291	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16435 Restauración — Conservación-Mejora de los Monumentos de Acrópolis	Hito	Restauración — Conservación- Mejora de la Acrópolis
297	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16931 Desarrollo turístico	Hito	Proyectos turísticos
298	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16975 Mejorar las intervenciones en los puertos regionales	Hito	Construcción de obras de infraestructura en puertos
307	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16634 Parques industriales	Hito	Polígonos industriales — Ejecución de planes de inversión
308	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16593 Modificación del marco jurídico para atraer inversiones estratégicas	Hito	Inversiones estratégicas: ejecución de planes de inversión
309	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16721 Aceleración de la fabricación inteligente	Hito	Sector manufacturero: ejecución de planes de inversión
313.a	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16653 Transformación digital del sector agroalimentario	Hito	Realización de la transformación digital de los proyectos del sector agroalimentario
314	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16626 Transformación económica de los sectores de la agricultura y la acuicultura	Hito	Finalización de la transformación económica de la agricultura y la acuicultura
319	DESDE EL 18 HASTA EL 4.7 Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16543 Acciones para la simplificación del entorno empresarial y su mejora en la calidad y la seguridad	Hito	Entorno empresarial: simplificación de la concesión de licencias y vigilancia del mercado
259	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16631 Modernización de la seguridad vial	Hito	Finalización del proyecto de seguridad vial
346	DESDE EL 16 HASTA EL 4.5 Promover la investigación y la innovación — 16622_HORIZON 2020 «Sello de Excelencia»: financiación de las principales empresas innovadoras	Hito	Ejecución de proyectos ejecutados por pequeñas y medianas empresas
349	DESDE EL 17 HASTA EL 4.6 Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16999 Restauración de la accesibilidad tras los devastadores efectos de las tormentas «DANIEL» y «ELIAS»	Hito	Proyectos de restauración de carreteras construidos
350	17 - 4.6. Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16999 Restauración de la accesibilidad tras los devastadores efectos de las tormentas «DANIEL» y «ELIAS»	Hito	Proyectos de restauración ferroviaria construidos
350.a	4.6. Modernizar y mejorar la resiliencia de sectores económicos clave — 16999 Restauración de la accesibilidad tras los devastadores efectos de las tormentas «DANIEL» y «ELIAS»	Hito	Sistemas de señalización ferroviaria, ETCS, telegestión y electrificación de Paleofarsalos a Krannona
354	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16989 Optimización del uso del espacio terrestre y marítimo para el desarrollo de fuentes de energía renovables y energía eólica marina	Hito	Marco para facilitar las fuentes de energía renovables

360	DESDE EL 20 HASTA EL 5.1 Reformas de REPowerEU — 16991 Marco regulador hacia una red inteligente	Hito	Desarrollo del Centro de Control del Operador de la Red de Distribución
369	21-5.2 inversiones de REPowerEU — 16994 Eficiencia energética y promoción de las fuentes de energía renovables para autoconsumo	Objetivo	Subinversiones en renovaciones de eficiencia energética, calentadores de agua solares, bombas de calor y sistemas de almacenamiento de baterías para empresas
371	21-5.2 inversiones REPowerEU — 16995_ Proyecto de producción de hidrógeno renovable	Hito	Capacidad de producción de hidrógeno renovable
		Importe del tramo	4 425 660 305 EUR.

2. Préstamo

Los tramos a que se refiere el artículo 3, apartado 2, se organizarán de la siguiente manera:

2.1. Solicitud de primer pago (apoyo al préstamo):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
320	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Hito	Acuerdos operativos con las IFI
321	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Hito	Convocatoria de bancos comerciales
		Importe del tramo	2 121 256 487 EUR.

2.2. Segunda solicitud de pago (ayuda en forma de préstamo):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
322	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Hito	Acuerdo para la plataforma de capital
323	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Hito	Acuerdo de contribución InvestEU
324	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	586.4 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales
		Importe del tramo	2 121 256 487 EUR.

2.3. Tercera solicitud de pago (apoyo al préstamo):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
325	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	3 518.4 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales
		Importe del tramo	2 121 256 487 EUR.

2.4. Cuarta solicitud de pago (apoyo al préstamo):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
325.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	4 518.4 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales
		Importe del tramo	2 534 514 342 EUR.

2.5. Quinta solicitud de pago (apoyo al préstamo):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
374	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16401_Programa de mejora energética «Actualizar mi hogar»	Hito	Mejora de mi hogar — Acuerdo de ejecución entre el Banco Griego de Desarrollo y el Ministerio de Hacienda
378	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16400 Programa de Vivienda Asequible «Mi hogar II»	Hito	My Home II — Acuerdo de ejecución entre el Banco Griego de Desarrollo y el Ministerio de Hacienda
326	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	7 064 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales

		Importe del tramo	1 940 000 000 EUR.
--	--	-------------------	--------------------

2.6. Sexta solicitud de pago (apoyo a los préstamos):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
379	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16400 Programa de Vivienda Asequible «Mi hogar II»	Objetivo	My Home II — Acuerdos jurídicos firmados con los beneficiarios finales — 50 %
327	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	9 800 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales
329	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	Acuerdos jurídicos firmados con fondos — 500 millones EUR
330	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	Aprobación de operaciones de InvestEU por valor de 500 millones EUR
		Importe del tramo	320 000 000 EUR.

2.7 Séptima solicitud de pago (apoyo al préstamo):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
327.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	11 500 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales
329.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	Acuerdos jurídicos firmados con fondos — 600 millones EUR
		Importe del tramo	1 300 000 000 EUR.

2.8 Octava solicitud de pago (ayuda en forma de préstamo):

Y ss. No	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
376	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16401_Programa de mejora energética «Actualizar mi hogar»	Objetivo	Mejora de mi hogar — Acuerdos jurídicos firmados con los beneficiarios finales — 100 %
377	DESDE EL 2 HASTA EL 1.2 Renovación — 16401_Programa de mejora energética «Actualizar mi hogar»	Hito	Mejora de mi domicilio: el Ministerio de Hacienda ha completado la inversión
380	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16400 Programa de Vivienda Asequible «Mi hogar II»	Objetivo	My Home II — Acuerdos jurídicos firmados con los beneficiarios finales — 100 %
381	DESDE EL 11 HASTA EL 3.4 Aumentar el acceso a políticas sociales eficaces e inclusivas — 16400 Programa de Vivienda Asequible «Mi hogar II»	Hito	Mi domicilio II — El Ministerio de Hacienda ha completado la inversión
328	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	13 268 millones EUR de fondos de instituciones financieras firmados con beneficiarios finales
328.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Hito	Instrumento de préstamo — El Ministerio de Hacienda ha completado la inversión
330.a	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — 16980 RRP Instrumento de Préstamo	Objetivo	Aprobación de operaciones de InvestEU por valor de 800 EUR
382	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — Inyección de capital de 16403 al Banco Griego de Desarrollo	Hito	Política de inversión
383	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — Inyección de capital de 16403 al Banco Griego de Desarrollo	Hito	Inyección de capital
384	4.7. Mejorar la competitividad y promover la inversión privada y las exportaciones — Evaluación del pilar de 16405 del Banco Griego de Desarrollo	Hito	El Banco Griego de Desarrollo es objeto de una evaluación por pilares
		Importe del tramo	5 269 255 117 EUR.

SECCIÓN 3: DISPOSICIONES ADICIONALES

Disposiciones para el seguimiento y la ejecución del plan de recuperación y resiliencia

El seguimiento y la ejecución del plan de recuperación y resiliencia de Grecia se llevarán a cabo de conformidad con las siguientes disposiciones.

El principal organismo responsable de la coordinación de la aplicación y el seguimiento del plan de recuperación y resiliencia será la Agencia de Coordinación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, un servicio público especial independiente del Ministerio de Hacienda, creado por la Ley 4738/2020. La Agencia de Coordinación del Mecanismo de Resiliencia para la Recuperación también será el organismo responsable de verificar que se han completado los hitos y metas fijados para el plan de recuperación y resiliencia y también actuará como enlace (único) entre la Comisión Europea y las autoridades griegas. Concretamente, sus tareas implican el seguimiento activo de los avances de los proyectos, sobre la base de los hitos y metas acordados, y la presentación de las solicitudes de pago a la Comisión Europea tras la verificación de su finalización. Estos últimos deberán ir acompañados de una declaración de la dirección de que los fondos se han utilizado para los fines previstos y de conformidad con el principio de buena gestión financiera, así como de un resumen de las auditorías realizadas, incluidas las deficiencias detectadas y las medidas correctoras adoptadas.

La responsabilidad general de la aplicación de cada medida específica es competencia del ministerio competente cuyos servicios apoyarán el seguimiento de los avances de los proyectos y mantendrán una estrecha cooperación con la Agencia de Coordinación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Todas las medidas del plan serán aplicadas por los organismos nacionales («organismos de ejecución») designados por el ministerio competente y serán responsables de la consecución de los hitos y metas acordados, así como de la notificación de todos los datos y documentación a la Agencia de Coordinación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a través del sistema de información de gestión que se establecerá.

Por último, el Comité de Auditoría Financiera (EDEL, que forma parte de la Secretaría General de Política Fiscal del Ministerio de Hacienda) velará por el respeto de los principios de buena gestión financiera.

Disposiciones para facilitar a la Comisión acceso completo a los datos subyacentes

A fin de facilitar a la Comisión acceso completo a los correspondientes datos subyacentes, Grecia establecerá las siguientes disposiciones:

La Agencia de Coordinación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, como organismo central de coordinación del plan de recuperación y resiliencia de Grecia y su aplicación, es responsable de la coordinación y el seguimiento generales del plan. En particular, actúa como organismo de coordinación para el seguimiento de los avances en relación con los hitos y las metas, para el seguimiento y, en su caso, la ejecución de las actividades de control y auditoría, y para la presentación de informes y solicitudes de pago. Coordina la notificación de los hitos y objetivos, los indicadores pertinentes, pero también la información financiera cualitativa y otros datos, como los relativos a los destinatarios finales. La codificación de datos se lleva a cabo en todos los organismos de ejecución, que están obligados a comunicar los datos

requeridos a la Agencia de Coordinación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a través del Sistema de Información de Gestión.

De conformidad con el artículo 24, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241, una vez completados los hitos y las metas pertinentes acordados en la sección 2.1 del presente anexo, Grecia presentará a la Comisión una solicitud debidamente justificada de pago de la contribución financiera y, en su caso, del préstamo. Grecia garantizará que, previa solicitud, la Comisión tenga pleno acceso a los datos pertinentes subyacentes que respalden la debida justificación de la solicitud de pago, tanto para la evaluación de la solicitud de pago de conformidad con el artículo 24, apartado 3, del Reglamento (UE) 2021/241 como a efectos de auditoría y control.